

Revista

ESTUDIOS DE LINGÜÍSTICA DEL ESPAÑOL

Estudios de Lingüística del Español 35 (2014)

Volumen monográfico: **Unidades de segmentación en el discurso**

Coordinador: **Luis Cortés Rodríguez** (Universidad de Almería, España)

© *Estudios de Lingüística del Español* 2014. Reservados todos los derechos.

ISSN: 1139-8736

<http://www.infoling.org/elies/>

Estudios de Lingüística del Español (ISSN: 1139-8736) es una revista especializada en temas relacionados con la lingüística hispánica.

Estudios de Lingüística del Español (ELiEs) publica un volumen al año.

El envío de contribuciones para la revista ELiEs se debe realizar por correo-e dentro de los plazos establecidos en las correspondientes peticiones de contribuciones, que se anuncian en la lista de distribución *Infoling* (<http://www.infoling.org>).

La información necesaria para el envío de originales se encuentra en la página de *Normas de edición* de la web de ELiEs, en <http://infoling.org/elies/?p=normas-edicion>.

En su versión en línea, que se encuentra en <http://www.infoling.org/elies>, *Estudios de Lingüística del Español* se publica conjuntamente con *Infoling Revista*, un boletín informativo permanentemente actualizado, que recoge las reseñas y la información sobre publicaciones, congresos, ofertas de trabajo, etc., que se difunden en *Infoling* por correo-e y en las redes sociales.

ELiEs se edita con la ayuda de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Estudios de Lingüística del Español está indizada en las siguientes bases de datos: Clasificación Integrada de Revistas Científicas (CIRC, 2ª edición 2011/12), Dialnet, DOAJ Directory of Open Access Journals, Dulcinea, European Reference Index for the Humanities (ERIH), Intute, Latindex, Matriu d'Informació per a la Avaluació de Revistes (MIAR), SCOPUS, Zeitschriftendatenbank (ZBD).

© *Estudios de Lingüística del Español* 2014. Reservados todos los derechos.

ISSN: 1139-8736

<http://www.infoling.org/elies/>

Equipo editorial

Dirección

Carlos Subirats Rüggeberg (Universidad Autónoma de Barcelona)
María Luisa Calero Vaquera (Universidad de Córdoba, España)

Desarrollo y programación

Marc Ortega Gil (Universidad Autónoma de Barcelona)

Comité científico

Alexandra Álvarez (Universidad de los Andes, Venezuela)
Valerio Báez San José (Universidad Carlos III)
Paola Bentivoglio (Universidad Central de Venezuela)
Yvette Bürki (Universität Bern)
Teresa Cabré (Universitat Pompeu Fabra)
Miguel Casas Gómez (Universidad de Cádiz)
Luis Cortés (Universidad de Almería)
Mar Cruz Piñol (Universidad de Barcelona)
Adolfo Elizaincín (Universidad de la República, Montevideo)
Miguel Ángel Esparza (Universidad Rey Juan Carlos)
Rosa Espinosa Elorza (Universidad de Valladolid)
Milagros Fernández Pérez (Universidad de Santiago de Compostela)
Marie-Claude L'Homme (Université de Montréal)
Covadonga López Alonso (Universidad Complutense de Madrid)
Juan de Dios Luque (Universidad de Granada)
Francisco A. Marcos Marín (University of Texas San Antonio)
Salvio Martín Menéndez (Universidad de Buenos Aires / CONICET)
Emma Martinell (Universidad de Barcelona)
Hans-Josef Niederehe (Universität Trier)
Ramón Sarmiento (Universidad Rey Juan Carlos)
Maite Taboada (Simon Fraser University, Canadá)
José del Valle (City University of New York)
Alba Valencia (Universidad de Chile)
Isabel Verdaguer (Universidad de Barcelona)
Gerd Wotjak (Universität Leipzig)

Comité de edición

Julia Bernd (International Computer Science Institute)
Paloma Garrido Íñigo (Universidad Rey Juan Carlos)
Matthias Raab (Universidad de Barcelona)
Laura Romero (Universidad de Barcelona)

Estudios de Lingüística del Español 35 (2014)
VOLUMEN MONOGRÁFICO: **UNIDADES DE SEGMENTACIÓN EN EL DISCURSO**
Coordinador: Luis Cortés Rodríguez

LUIS CORTÉS RODRÍGUEZ. *Introducción*

SOBRE PROPUESTAS DE SEGMENTACIÓN

GRUPO VAL.ES.CO. <i>Las unidades del discurso oral. La propuesta Val.Es.Co. de segmentación de la conversación (coloquial)</i>	13
DUQUE, ELADIO. <i>Organización de unidades en el desarrollo del discurso político</i> ...	75
GARRIDO, JOAQUÍN. <i>Unidades intermedias en la construcción del discurso</i>	97
CORTÉS, LUIS. <i>Las unidades de segmentación y su entramado en un discurso de Rodríguez Zapatero [2011]</i>	117

SOBRE DETERMINADAS UNIDADES: EL ENUNCIADO Y EL PÁRRAFO

FUENTES, CATALINA. <i>Los límites del enunciado</i>	143
GONZÁLEZ, JACINTO. <i>Aproximación a la unidad párrafo. Un enfoque plural</i>	169
MARTÍNEZ CARO, ELENA. <i>El párrafo como unidad discursiva: consideraciones de forma y contenido relativas a su demarcación y estructuración</i>	197

SOBRE UNIDADES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

ALCÁNTARA, MANUEL. <i>Las unidades discursivas en los mensajes instantáneos de wasap</i>	223
PANO, ANA Y ANA MANCERA. <i>La “conversación” en Twitter: las unidades discursivas y el uso de marcadores interactivos en los intercambios con parlamentarios españoles en esta red social</i>	243

SOBRE FRASEOLOGÍA Y UNIDADES

MURA, G. ÁNGELA. <i>Español coloquial y fraseología: los esquemas fraseológicos como unidades de la conversación</i>	279
--	-----

Introducción

Luis Cortés Rodríguez
Universidad de Almería (CySOC)
lcortes@ual.es

El estudio de la comunicación humana en general y de los elementos discursivos en particular no parece posible desconectado de ciertas operaciones mentales pragmadiscursivas, pues son estas las responsables de entender el funcionamiento de la comunicación en su ámbito individual o sociocultural. Las referidas operaciones lingüístico-discursivas han de remitirnos obligatoriamente a la estructura de cada lengua natural para desentrañar las operaciones de codificación y descodificación; esta estructura, por otra parte, mantiene sus correspondencias con la organización mental lógico-lingüística de sus usuarios. Entre esas ‘operaciones’ para el mejor conocimiento del discurso está la posibilidad de desmembrarlo, de caracterizar sus partes, de designarlas. De ahí que el poder disponer de unas unidades de segmentación mayoritariamente aceptadas por la comunidad investigadora sea un importante reto para el enriquecimiento del análisis. En el apartado 1 de su aportación a esta obra, el Grupo Val.Es.Co. se pregunta: ¿por qué y para qué sirve la segmentación de unidades de las conversaciones o de cualquier discurso? Entre las razones alegadas, nos quedamos con estas dos:

- a) El establecimiento de unidades es un paso previo para el estudio de cualquier disciplina. Definir dichas unidades significa reconocer los objetivos de análisis de esta y, por ende, sus límites.
- b) La existencia de unidades y macro-unidades permite situar en ámbitos de estudio diferentes los fenómenos lingüísticos discursivos y, en concreto, del español hablado (marcadores discursivos, junturas terminales o procedimientos de intensificación, entre otros). Se evita así la casuística y la descripción aislada.

El volumen que aquí ofrecemos pretende, cuanto menos, recordar esta necesidad y mostrar cuáles son las apuestas actuales de algunos de los investigadores que hasta el momento han destacado en el tratamiento de estas cuestiones.

Creemos que en el tema de las unidades discursivas, como en otros muchos, el principal problema no ha sido tanto la poca atención prestada cuanto que esa poca se haya llevado a cabo, generalmente, de manera aislada entre los investigadores, con modelos distintos y, salvo excepcionales ocasiones, condicionada por el tipo de discurso al que aplicar el resultado de la segmentación. Este panorama, imputable al estudio del discurso en español, es un reflejo de lo acontecido en otras lenguas. Hecha esta apostilla, hemos de convenir que la unificación de criterios no es fácil. Pensamos que en este tema, sea cual sea la corriente investigadora, sean cuales sean los objetivos que se proponga el estudioso o las teorías de las que parta, hay cuestiones prioritarias a las que habría que buscar respuestas si no uniformes sí al menos rayanas. Por ejemplo: ¿si contamos con un cuadro de unidades cuya recursividad permita, a modo de continuo, ir del discurso o texto, como unidad superior, a la unidad más pequeña, cómo no intentar una aproximación para la caracterización de esas unidades?, ¿podremos encajar verdaderamente en ese mismo continuo las unidades derivadas mayormente de una actividad temático-textual (plano secuencial) con las derivadas mayoritariamente de una actividad ilocutivo textual (plano enunciativo)?, ¿es la unidad oración válida para el acercamiento y segmentación de discursos, sean escritos u orales?, ¿cabe hablar de un modelo que pueda ser común a cualquier tipo de discurso, oral o escrito o,

contrariamente, habrá que seguir potenciando, aunque no se acepte así, modelos adaptados a una u otra modalidad y a los que ahora habrá que unir una tercera: la eléctrico-electrónica?

Hasta ahora, prototipos como los ideados por Robach, Jörgensen, el Análisis conversacional norteamericano, Morel, Flammia, Roulet, Cresti, el GARS, Degand y Simon o el Grupo Val.Es.Co. tienen su base en el discurso oral, en tanto que otros como los de Berrendonner, Charolles, Ford y Holmes, Ferrari o Garrido están más orientados al discurso escrito.

En el mundo hispánico, poco a poco, va creciendo la bibliografía gracias, en buena parte, al esfuerzo de estudiosos que participan en este volumen. Así, resulta coherente y valiosa la labor desarrollada por miembros del citado grupo Val.Es.Co. desde sus primeras aportaciones en Briz y otros (2003) y Briz y Grupo Valesco (2003) hasta las más recientes, Briz y Pons (2010), Hidalgo (2011) o Cabedo (2011). Su sistema de unidades ya aparece caracterizado desde los primeros momentos:

En cuanto a nuestro sistema de unidades, este posee las siguientes propiedades: está estructurado en niveles, es jerárquico, es recursivo y se agrupa por dimensiones. Está *estructurado en niveles* porque la diferencia entre lo monológico y lo dialógico marca un hiato que separa dos tipos de unidades diferentes. Es *jerárquico*, porque las unidades del orden inferior son los constituyentes inmediatos de la unidad del orden superior. Es *recursivo*, porque permite la iteración de ciertas unidades, y está agrupado en *dimensiones* porque se distinguen tres tipos de unidades (Briz y otros, 2003: 13).

El trabajo que el Grupo nos ofrece en este volumen que ahora presentamos es su última postura en cuanto a la segmentación discursiva. Los autores han hecho un gran esfuerzo para resumir y examinar críticamente la propuesta de segmentación del discurso realizada en publicaciones anteriores. Su tipología consta de ocho unidades (*discurso, diálogo, intercambio/ alternancia de turnos, intervención/turno, acto y subacto*), tres órdenes (*social, estructural e informativo*) y cuatro posiciones (*inicial, media, final e independiente*); se caracteriza, además, por ser jerárquica y recursiva. Este intento de actualizar su largo recorrido en este campo justifica la extensión del trabajo.

El sistema presentado permite la segmentación de un discurso en sus unidades a partir de marcas y rasgos pragmáticos, semánticos y prosódicos; y ello posibilita, a su vez, el reconocimiento de las categorías y funciones pragmáticas. Hemos de indicar que, como dicen los autores con razón, «la aplicación del modelo permite la segmentación de una conversación coloquial sin residuos, así como un adecuado tratamiento de diversos fenómenos conversacionales (actos truncados, solapamientos, elementos suprasegmentales o marcadores discursivos)». En su opinión, la ventaja general de dicho modelo es, especialmente, su capacidad explicativa de la interacción. Y, más particularmente, «se sustenta en este, sobre las unidades mínimas reconocidas, los *subactos*, un principio de explicación de la interfaz o conexión entre dos sistemas, el discursivo y el gramatical».

Tres propuestas más de segmentación aparecen en el volumen; todas ellas defienden puntos de vista diferentes a los de Val.Es.Co., y también entre ellas. La primera es la de Garrido, cuyas aportaciones más recientes (Garrido, 2011a, 2011b y 2012) han venido a reforzar criterios defendidos durante años por el autor:

Las oraciones constituyen unidades superiores, secuencias o segmentos estructurados de discurso o, en denominación simple, discursos. Los discursos, a

su vez, constituyen unidades superiores, los textos. Los textos están estructurados en componentes como, por ejemplo, las intervenciones en la conversación y los párrafos en la mayoría de los escritos. Estos componentes estructurales de los textos organizan la distribución de los discursos. Una determinada secuencia de discurso, por ejemplo, se puede transmitir en un solo de estos componentes, en una intervención o en un párrafo, o se puede empaquetar en dos, etc. Esta distribución está sometida a las propiedades estructurales de los componentes del texto (Garrido, 2011a, 976).

En su aportación a este tomo, el autor, para entender la lengua en uso, parte de dos unidades, el texto y la oración. Desde el texto, se trata de definir unidades menores de organización; desde la oración, busca unidades mayores. A partir de aquí, se plantea dos preguntas: la primera es si coincidirán los resultados del análisis descendente con los del análisis ascendente, es decir, los del análisis de arriba abajo desde el texto hacia la oración con los del análisis inverso, desde abajo hacia arriba, o desde la oración hasta el texto. La segunda pregunta es en realidad la primera que hay que resolver: ¿son el texto y la oración las unidades apropiadas de las que partir? Frente a quienes consideran el aludido texto como una entidad fuera de la lengua, más bien perteneciente a la cultura, Garrido lo contempla como una organización de datos lingüísticos, adecuada a la transmisión que tiene lugar como parte de una determinada acción social. Tal organización de datos lingüísticos es, por tanto, un objeto lingüístico. Por otro lado, parte de la idea de que cada oración está construida para su uso concreto, ya sea como oración única de un texto (un cartel como ‘Pase sin llamar’ en la puerta, cerrada, de una oficina) o como oración unida a otras precedentes y siguientes. La propia estructura interna de la oración, con elementos periféricos inicial, mediales o final, muestra que cada oración está hecha para encajar con las otras y, en última instancia, en la organización de datos lingüísticos que llamamos texto. Si procedemos desde abajo hacia arriba, las oraciones al unirse constituyen unidades complejas, siendo cada oración, enunciado o acto una unidad elemental o simple en este proceso de construcción. Estos segmentos estructurados, con su correspondiente representación semántica, se pueden denominar unidades de discurso, elementales o complejas, o simplemente discursos. La propuesta presentada aquí consiste en que las unidades de discurso tienen, como cualquier otra unidad lingüística, una estructura sintáctica de constituyentes y una representación semántica de las relaciones que las organizan. La primera parte de la propuesta acerca de las unidades de discurso puede ser más polémica y, sin embargo, tiene una consecuencia fundamental acerca de la unidad de la gramática. Consiste en proponer que las unidades del discurso tienen una estructura de constituyentes análoga a la de la oración. La aplicación a ejemplos concretos de los géneros de la viñeta y la columna periodística permite poner a prueba estas propuestas acerca de la construcción del discurso, así como extraer conclusiones sobre su validez y sobre preguntas ulteriores de investigación.

El siguiente trabajo es de Eladio Duque, estudioso de la organización del discurso (Duque, 2009, 2013a, 2013b), que ha aplicado sus unidades al campo político. La propuesta aquí, ilustrada con el análisis de un discurso del estado de la región de Madrid, se inicia con un panorama de las unidades de segmentación en general y su posible relación con la que él considera objeto de estudio: los *discursos*; de ellos, analiza las relaciones de coherencia mediante las que se organizan, así como las señales de tales relaciones. En este punto, el autor se centra, en especial, en las anáforas que se sitúan en el margen izquierdo del discurso para construir relaciones de coherencia con lo precedente y en el papel del vocativo en sus estructuración textual. Todo ello lo

ilustra mediante el análisis de la organización del desarrollo en el discurso anteriormente citado. Las unidades en este se organizan a través de relaciones hipotácticas de causa y las paratácticas de lista, que imponen menos restricciones semánticas. La ausencia de vínculos de contraste lleva al autor a pensar que este tipo de discurso político es menos polémico, por ejemplo, que el discurso electoral; las relaciones de lista revelan el carácter analítico de los discursos sobre el estado de la región y las relaciones de causa insisten en el carácter argumentativo compartido por los diferentes tipos de texto de la comunicación política. Además de construir estructuras, los discursos son unidades estructuradas, por lo que se prueba, entre otras consideraciones, cómo una posición de su estructura interna, el margen izquierdo, está especializada en la estructuración externa: en la construcción de relaciones entre discursos. El autor concluye que frente a las relaciones entre cláusulas y oraciones, habitualmente construidas mediante marcadores, en su análisis, las relaciones entre discursos son ‘relaciones de coherencia indirectas’, construidas gracias a la interacción de anáforas y catáforas en las primeras oraciones del discurso.

Cortés y Camacho (2005) y Cortés (2011, 2012) concibieron la necesidad de unidades superiores al acto, tanto unidades enunciativas, más relacionadas con lo ilocutivo-textual (el enunciado), como secuenciales, más vinculadas con lo temático-textual (la secuencia, la subsecuencia, etc.). El autor de los dos últimos trabajos, en su aportación a este volumen, a la par que introduce ligeras matizaciones con respecto a las propuestas anteriores, pretende ofrecer una aplicación del continuo de segmentación que va desde la secuencia hasta el subacto. En esta tipología alcanza un papel importante los segmentos determinados por aspectos temáticos (tema, subtema y asunto) en que se dividen las secuencias (inicio, desarrollo y cierre). La idea de recursividad ratifica tanto que unas unidades se incorporen en otras como que, en ocasiones, su condición venga dada por el contexto: una unidad considerada acto en un contexto, en otro diferente se podría mostrar como un enunciado; igualmente, un asunto en determinada situación podría ser un tema, dependiendo de su aparición o no en contextos mayores. En este trabajo se ofrece un concepto diferente al tradicional de la unidad *tema*; la acepción del término, como una unidad de significado que acoge fragmentos de comunicación según unidades de contenido común y autónomo con respecto al resto del discurso, se distancia bastante de la más extendida en la bibliografía; esta suele coincidir con lo que, en este trabajo, se denomina *asunto*, subunidad inferior al tema y subtema. Estos contenidos temáticos siempre irán revestidos de estructuras discursivas que inicien, desarrollen o cierren el discurso, tres etapas (inicio, desarrollo y cierre) a las que hemos denominado *secuencias*. Y todo ello se ha aplicado a un discurso: el inicial de Rodríguez Zapatero en el debate en torno al estado de la nación de 2011, si bien creemos que el modelo es adaptable también a una lección magistral, a una carta, a una conferencia o a un debate; en realidad, a cualquier discurso.

Tres artículos de este volumen consideran unidades concretas; Fuentes se ocupa del enunciado; González Cobas y Martínez Caro, del párrafo. En un trabajo reciente sobre gramática discursiva, Fuentes (2013b) se ha referido una vez más (Fuentes, 2000, 2007, 2013a) a las unidades discursivas, para las que sugiere la siguiente reordenación:

Este planteamiento pragmatolingüístico y textual implica una reordenación de las unidades, que incluya, junto a las ya consideradas tradicionalmente, otras que den cuenta de los niveles superiores. Al mismo tiempo, es necesario volver a plantear el análisis de categorías tradicionales de la oración, cuando estas se consideran a la luz del discurso (Fuentes, 2013b: 18).

La autora intenta una propuesta integral y no una separada para cada modelo de texto; con ello, pretende atenuar la idea de que la orientación para la que se cree el modelo condicione en buena manera las unidades. Y propone este esquema (Fuentes, 2013b: 21)

Microestructura: oración (unidad mínima)	Macroestructura y superestructura: texto (unidad mínima)
oración sintagma palabra o lexía morfema sema- fonema	texto secuencia párrafo o período intercambio intervención enunciado

A partir de este mismo esquema, en su participación en este volumen, intenta definir y establecer la estructura del enunciado, unidad mínima de comunicación dotada de fuerza ilocutiva o modalidad lingüística; para ello, sitúa metodológicamente el estudio dentro de una perspectiva pragmática, de una gramática contextual que atienda a la realización así como a la descripción de las unidades superiores. El enunciado, al constituir un acto de habla de un enunciador, lleva implícita la existencia de diferentes estructuras: un enunciado con un enunciador y un locutor que coinciden (la normal); un enunciado que interrumpe a otro, con semicadencia o cadencia, introduciendo un añadido o comentario metadiscursivo (estructura parentética); se habla de enunciados coorientados, emitidos por dos locutores que configuren un solo enunciador, de enunciados suspendidos, etc. Para definir el enunciado, indica Fuentes, hay que tener en cuenta que es la emisión de la intención del hablante, de un enunciador, que lo adapta a su objetivo, su tipo discursivo y la relación que tiene con el receptor. Por ello, puede compartirlo con otro en el diálogo, o bien puede crear dos enunciados en los que intercale comentarios de su alter ego. Junto a la importancia de la presencia del enunciador cabe destacar el concepto de completud pragmática o discursiva, que, obviamente, no hay que confundir con la completud sintáctica, que es propia de la oración (gramática del discurso frente a gramática de la oración, o “thetical grammar” frente a “sentence grammar”, macro frente a microsintaxis).

El *párrafo* como unidad discursiva es el tema del que versan dos trabajos. González Cobas ya dedicó su tesis doctoral, publicada en cederrón dos años después (González Cobas, 2004a) al estudio de esta unidad, así como algunos artículos significativos (González Cobas, 2004b, 2010). Ahora, en su aportación, parte de la idea de que tal unidad posee un correlato psicológico (lo cual es muy importante para comprender su alcance universal y pancrónico como unidad textual), si bien es cierto que no encuentra un acomodo único o perfecto en la estructura superficial. Al contrario, las propiedades de los párrafos no son siempre homogéneas y perceptibles, y de hecho es posible segmentar un mismo escrito de formas diferentes en virtud de una serie de factores que son analizados en el artículo: voluntad de resalte informativo de uno o dos enunciados, sobre todo en la parte final de los textos; deseo de provocar determinados efectos expresivos en el receptor o intención de insertarse en una tradición discursiva propia de una época y cultura concretas. Pero también tienen naturaleza cognitiva, pues los párrafos se perfilan como unidades fundamentales en la producción e interpretación de los escritos (se establece a través de ellos, en ese sentido, un vínculo estrecho entre emisor y receptor), y ello se explica, entre otros rasgos más, a partir de tal naturaleza.

Dos últimas ideas hemos de señalar en la participación de González Cobas: la primera tiene que ver con la importancia máxima de los elementos situados en la posición inicial de estas unidades de cara a su configuración, pues sobre ellos recae una función demarcadora evidente y también la responsabilidad de portar información suficiente que supla la existencia de rupturas temáticas que han provocado su aparición. La segunda, la necesidad de enfocar el estudio del párrafo de manera plural, justamente porque se trata de una unidad cognitivo-textual cuya manifestación formal (tal y como la conocemos hoy) se ha producido relativamente tarde y, además, depende de múltiples factores.

El trabajo segundo sobre esta cuestión es de Martínez Caro, especialista en la estructuración de la información en español e inglés, aspecto que explica su conocimiento acerca de cuestiones como el foco, el párrafo o el tema (Martínez Caro, 1999, 2007, 2014). La autora plantea un doble objetivo: a) retomar la noción de párrafo y revisar cuestiones relacionadas con la misma en cuanto a su contenido, forma y función dentro del discurso escrito y, en menor medida, oral, y b) aplicar dichas consideraciones, y comprobar su pertinencia, a un corpus compilado de textos escritos del género periodístico. Partiendo de la idea de que el párrafo es una unidad de contenido que presenta, o puede presentar, ciertas marcas de tipo formal que ayudan a señalar sus límites, la autora se introduce en el tema de las posibles marcas formales que sirven, en los artículos periodísticos que forman el corpus, para comenzar nuevos párrafos y en la que pueda existir entre dichas marcas y el contenido del párrafo. Para Martínez Caro, hay las siguientes marcas de transición de párrafos: *a)* el uso de expresiones adverbiales y conectores de distinta naturaleza y significado (solos o combinados con otras estrategias), *b)* expresiones que reflejan el principio de progresión temática lineal o escalonada, *c)* aquellas que reflejan el principio de progresión temática con temas construcciones de foco, *d)* marcadores evidenciales, *e)* expresiones evaluativas, y, finalmente, *f)* preguntas retóricas.

Entre las cuestiones que nos hubiéramos podido preguntar al inicio de la introducción, pero que no lo hicimos por cuestión de espacio, podría haber estado esta: ¿la descripción de las unidades lingüísticas de las interacciones desarrolladas con tecnologías coetáneas, como son los blogs, los foros, los wasaps, etc., se pueden realizar de forma exclusiva a partir de rasgos *prestados* de los tipos de interacciones tradicionales? Dos de los artículos de este volumen pretenden dar respuestas a tal cuestión, los trabajos de Alcántara y Pano y Mancera.

Tras indicar diferentes mecanismos en distintas tecnologías coetáneas y comparar las posibles unidades de la comunicación oral con las del wasap, Alcántara, especialista en estructuras lingüísticas y corpus (Alcántara, 2007a, 2007b), así como estudioso de las unidades discursivas (Alcántara, en prensa), subraya que las únicas unidades de este medio que se pueden definir aquí con límites claros son las *relaciones* y las *intervenciones*, pues podemos establecer en cualquier momento en qué relaciones está involucrado un interlocutor y qué intervenciones realiza en cada una de ellas. Contrariamente, el resto de unidades, sin duda necesarias para un análisis completo de la comunicación, suponen, para el autor, un reto al que habrá que acercarse desde un nuevo concepto de conversación que va más allá de los límites impuestos por medios y modalidades aisladas; es más, observa que, incluso, algunos rasgos claramente heredados de la escritura (como son los signos de puntuación) y de la oralidad (por ejemplo, los alargamientos vocálicos) se utilizan de manera tan diferente a sus usos originales que no sirven de base para analizar las mismas unidades que se está acostumbrado a asignarles.

Ana Mancera y Ana Pano llevan años trabajando en la modalidad lingüística eléctrico-electrónica: blogs, foros, wasaps, etc. (Mancera y Pano, 2013a, 2013b, 2013c). Su

contribución aquí defiende la idea de que las unidades discursivas propias de la interacción coloquial prototípica pueden ser utilizadas en la caracterización de los intercambios que se producen diariamente en Twitter. Tras tomar como referencia la caracterización de las unidades de la conversación coloquial identificadas por el grupo Val.Es.Co., aplican dicha clasificación al estudio de un total de 500 *tuits* que las autoras identifican como *intercambios* de internautas con diputados y senadores españoles, formados por intervenciones iniciativas o reactivas de distinto tipo. Sin dejar de lado el análisis de los principales *condicionantes* que repercuten en la configuración de este tipo de mensajes, Pano y Mancera ahondan en el estudio de las *realizaciones* que se manifiestan en el *plano enunciativo*. Con este se aborda, en primer lugar, el estudio de unidades monológicas, como son la *intervención* y el *acto*, para centrarse a continuación en el del *intercambio* y el *diálogo*, favorecido por una serie de *marcadores interactivos*. De sus conclusiones podríamos pensar que *wasaps* y *tuits* no son unidades equiparables o al menos que no quepa hablar de las unidades lingüísticas de las interacciones desarrolladas con tecnologías coetáneas como grupo de manifestaciones próximas.

Un último artículo analiza la relación entre fraseología y unidades discursivas. Lo realiza G. Ángela Mura, especialista en las unidades fraseológicas (Mura, 2012; Mura y D'Adamo, 2011), quien trata de los esquemas fraseológicos como unidades de la conversación coloquial a partir de los niveles monológico y dialógico. El primero confirma los postulados de la teoría fraseológica, que, al insertar los esquemas en la categoría de los enunciados fraseológicos, justifica la tendencia de estas UFs a funcionar como actos, es decir, como unidades independientes, aislables e identificables. Cuando son subactos, actúan como subactos sustantivos subordinados (SSS), lo que quiere decir que siguen teniendo sustancia, esto es, siguen conservando sus valores pragmáticos de desacuerdo, réplica, repetición ecoica, negación, etc. El segundo nivel, el dialógico, más apropiado y pertinente para este tipo de unidades (dialógicas por definición), le ha permitido a la autora replantear la definición de esquema fraseológico a partir de una perspectiva diferente.

No podemos ni queremos ser pretenciosos con la edición de este volumen de Estudios de Lingüística del Español, por tanto no aspiramos a que sus páginas den respuestas, y mucho menos vinculadas, a las cuestiones aludidas al inicio; pero sí deseamos que sea una puesta al día de las posturas que nuestros estudiosos ante el tema de las unidades de segmentación defienden. A partir de aquí, todos sabremos un poquito mejor dónde estamos y cuáles son las necesidades. Entre estas, quizás ninguna más importante que la conveniencia de un acercamiento que aúne intenciones y que permita, si no llegar a soluciones conjuntas, una aproximación mayor en los principios y en la terminología. Para ello es conveniente ponernos, una vez más, en contacto. Es lo que este volumen perseguía.

Luis Cortés Rodríguez
Almería, abril de 2014

Referencias bibliográficas

- Alcántara Plá, Manuel. En prensa. El concepto de oración para el español oral. *Oralia* 17.
Alcántara Plá, Manuel. 2007a. La anotación del habla en corpus de vídeo, *Revista de Procesamiento del Lenguaje Natural* 38: 131-139.
Alcántara Plá, Manuel. 2007b. *Introducción al análisis de estructuras lingüísticas en corpus: aproximación semántica*. Madrid: Ediciones UAM.

- Briz, Antonio. 2011. La subordinación sintáctica desde una teoría de unidades del discurso. El caso de las llamadas causales de la enunciación. En J.J. de Bustos y otros (coord.), *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español. Homenaje a Antonio Narbona*, I. Sevilla: Universidad, pp. 137-154.
- Briz, Antonio y otros. 2003. Un sistema de unidades para el estudio del lenguaje coloquial. *Oralia* 6: 7-61.
- Briz, Antonio y Grupo Val.Es.Co. 2003. Las unidades de la conversación: el acto. En *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*. II. Madrid: Universidad Complutense, pp. 953-968.
- Briz, Antonio. y Pons, Salvador. 2010. Unidades, marcadores discursivos y posición. En Óscar Loureda y Esperanza. Acín (coords.). *Los estudios sobre marcadores del discurso, hoy*. Madrid: Arco/Libros, pp. 327-358.
- Cabedo, Adrián. 2011. Hacia un modelo predictivo para la segmentación prosódica del discurso oral coloquial: MESTEL (Modelo Estadístico para la Selección de Términos Entonativos Ligados). *Oralia* 14: 85-104.
- Cortés, Luis. 2012. Los límites del discurso: condicionantes y realizaciones. *CLAC. Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 51: 3-49. <http://www.ucm.es/info/circulo/no51/cortes.pdf>
- Cortés, Luis. 2011. El plano secuencial y los debates en torno al estado de la nación. El discurso del presidente. *CLAC. Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 46: 3-50. <http://www.ucm.es/info/circulo/no46/cortes.pdf>
- Cortés, Luis. y Camacho, María Matilde. 2005. *Unidades de segmentación y marcadores del discurso*. Madrid: Arco/Libros.
- Duque, Eladio. 2013a. Caracterización lingüística del tipo de texto: el discurso electoral como ejemplo. *CLAC. Círculo de lingüística aplicada a la comunicación* 55: 9-39. <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/circulo/no55/duque.pdf>
- Duque, Eladio. 2013b. Signaling causal coherence relations. En *Discourse Studies* [prepublicado, DOI: 10.1177/1461445613496358]
- Duque, Eladio. 2009. Comprensión estratégica en la organización del discurso. Alusión al Congreso del Partido Popular en el discurso de Esperanza Aguirre en el Foro ABC en 2008. En *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación (CLAC)* 38: 3-20. <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/circulo/no38/duque.pdf>
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2013a. Parentéticos, hedging y sintaxis del enunciado. *CLAC. Círculo de lingüística aplicada a la comunicación* 55: 61-94. <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/circulo/no55/fuentes.pdf>
- Fuentes, Catalina. 2013b. La gramática discursiva: niveles, unidades y planos de análisis. *Cuadernos AISPI* 2: 15-36.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2007. *Sintaxis del enunciado: los complementos periféricos*, Madrid: Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2000. *Lingüística pragmática y análisis del discurso*. Madrid: Arco/Libros
- Garrido, Joaquín. 2012. Narración y argumentación en la construcción de discurso. En *Actas del XVI Congreso Internacional de la ALFAL*. Universidad de Alcalá: Alcalá de Henares, pp. 1095-1103. <http://alfal2011.mundoalfal.org/#/pdf/121alfal.pdf>
- Garrido, Joaquín. 2011a. Unidades y relaciones en la construcción del discurso. En *Actas del IX Congreso de Lingüística General*. Valladolid: Universidad de Valladolid, pp. 976-990.
- Garrido, Joaquín. 2011b. Las unidades del discurso. En María Victoria Escandell, Leonetti, Manuel y Sánchez López, C., coords., *60 problemas de gramática*

- dedicados a Ignacio Bosque*. Madrid: Akal, pp. 420-426. Garrido, Joaquín. 2011b. Las unidades del discurso. En María Victoria Escandell, Leonetti, Manuel y Sánchez López, C., coords., *60 problemas de gramática dedicados a Ignacio Bosque*. Madrid: Akal, pp. 420-426.
- González Cobas, Jacinto. 2010. Causas del cambio de párrafo. *Verba Hispanica* 18: 117-133
- González Cobas, Jacinto. 2004a. *Párrafo y tópico de párrafo en la historia de España de Alfonso X*. Tesis en cederrón. Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- González Cobas, Jacinto. 2004b. Estudio sobre el párrafo. *Estudios de Lingüística* 18: 87-106.
- Hidalgo, Antonio. 2011. Segmentación y discurso oral: notas sobre el papel demarcativo de la prosodia en la conversación. En José .Jesús de Bustos y otros, coords. *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español. Homenaje a Antonio Narbona I*. Sevilla: Universidad, pp. 237-258.
- Mancera Rueda, Ana; Pano Alamán, Ana. 2013a. *El discurso político en Twitter*. Barcelona:Anthropos.
- Mancera Rueda, Ana; Pano Alamán, Ana. 2013b. *El español coloquial en las redes sociales*. Madrid: Arco/Libros.
- Mancera Rueda, Ana. Pano Alamán, Ana. 2013c. Nuevas dinámicas discursivas en la comunicación política en Twitter. En *CLAC. Círculo de lingüística aplicada a la comunicación* 56:53-80.
<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/circulo/no56/mancera.pdf>
- Martínez Caro, Elena. 1999. *Gramática del discurso: foco y énfasis en inglés y en español*. Barcelona: PPU.
- Martínez Caro, Elena. 2007. Pragmatic frames, the thetic-categorical distinction and Spanish constituent order. *Alfa -Revista de Lingüística* 51 (2): 119-142.
<http://www.alfa.ibilce.unesp.br/sumario.php?livro=6>
- Martínez Caro, Elena. 2014. The expression of evaluation in weekly news magazines in English. En Thompson, G. y Alba-Juez, L. eds. *Evaluation in Context*. Amsterdam y Filadelfia: John Benjamins, pp. 321-343.
- Mura, G. Angela. 2012. Las unidades fraseológicas irónicas: un esquema fraseológico en español. En Pamies, A., Pazos Breaña, J. M. y Luque Nadal, L. (eds.): *Phraseology and Discourse: Cross Linguistic and Corpus-bases Approaches*. Baltmannsweiler: Schneider Verlag Honengehren, 275-284.
- Mura, G. Angela y D'Adamo, Roberta. 2011. Uso de las unidades fraseológicas en un corpus de género periodístico (español-italiano). En González Royo, C. y P. Mogorrón Huerta (eds.), *Fraseología contrastiva: lexicografía, traducción y análisis de corpus*. Alicante: Publicaciones Universidad de Alicante, 139-156.

Las unidades del discurso oral.
La propuesta Val.Es.Co. de segmentación de la conversación (coloquial)

Grupo Val.Es.Co.¹
Universidad de Valencia
www.valesco.es

Resumen

El presente artículo resume y examina críticamente la propuesta de segmentación del discurso realizada en Briz y Grupo Val.Es.Co (2003). El modelo Val.Es.Co. consta de ocho unidades (*discurso, diálogo, intercambio/ alternancia de turnos, intervención/turno, acto y subacto*), tres órdenes (*social, estructural e informativo*) y cuatro posiciones (*inicial, media, final e independiente*); se caracteriza, además, por ser jerárquico y recursivo. La aplicación del modelo Val.Es.Co. permite la segmentación de una conversación coloquial sin residuos, así como un adecuado tratamiento de diversos fenómenos conversacionales (actos truncados, solapamientos, elementos suprasegmentales o marcadores discursivos)

Palabras clave: Val.Es.Co., español coloquial, pragmática, segmentación del discurso, conversación, discurso, diálogo, intercambio/ alternancia de turnos, intervención/turno, acto, subacto

Abstract

This paper summarizes and critically reviews the model of discourse segmentation made by Briz and Grupo Val.Es.Co (2003). This model is made up of eight units (*discourse, dialogue, exchange/ turn taking, intervention/turn, act and subact*), three orders (*social, structural and informative*) and four positions (*initial, medial, final and independent*). The Val.Es.Co model is also hierarchical and recursive. By applying the Val.Es.Co model, a *conversation can* be divided into parts and subparts without any element remaining unanalyzed. Also, some specific features occurring in conversations such as false starts, overlappings, the segmentation value of prosodic features or discourse markers, can be successfully analyzed.

Keywords: Val.Es.Co., spoken Spanish, Pragmatics, discourse segmentation, conversation, discourse, dialogue, exchange/ turn taking, intervention/turn, act, subact

1. Los objetivos

En este artículo se propone un sistema de unidades, basado esencialmente en criterios pragmáticos, para el análisis y segmentación de la conversación (coloquial), si bien puede ser aplicado a otros géneros discursivos. Son numerosos los antecedentes teóricos que fundamentan la presente propuesta. Al lector no le será difícil distinguir la huella del Análisis del Discurso de Birmingham (Sinclair 1975), la del Análisis Conversacional norteamericano (Sacks et al. 1974), la del Grupo de la Sorbona (Morel y Rialland 1992), la del grupo de Aix-en-Provence (Blanche-Benveniste y Jeanjean 1987) y, especialmente, la de la Escuela de Ginebra, a quien cabe atribuir la paternidad en la división de una conversación en unidades constituyentes sin residuos (Roulet et al. 1985, Roulet 1991, Roulet et al. 2001).

Nuestra propuesta de sistema de unidades fue esbozada parcialmente en algunos trabajos previos, especialmente en Briz (1998, 2000a, 2000b), Briz e Hidalgo (1998), Padilla (2002) y Briz y Grupo Val.Es.Co. (2003), formulado como tal propuesta en Briz et al. (2003) y desarrollado hasta hoy en Briz (2006, 2007a y 2007b), Hidalgo y Padilla (2006), Briz y Pons, (2010), Pons (2014a y 2014b) y Estellés y Pons (2014).²

¿Por qué y para qué sirve la segmentación de unidades de las conversaciones o de cualquier discurso? Estas son de forma sintética algunas de las razones:

a) El establecimiento de unidades es un paso previo para el estudio de cualquier disciplina. Definir dichas unidades significa reconocer los objetivos de análisis de esta y, por ende, sus límites.

b) La existencia de unidades y macro-unidades permite situar en ámbitos de estudio diferentes los fenómenos lingüísticos discursivos y, en concreto, del español hablado (marcadores discursivos, junturas terminales o procedimientos de intensificación, entre otros). Se evita así la casuística y la descripción aislada.

c) La creación de un sistema de unidades permitirá comparar la estructura de la sintaxis oracional y la de la sintaxis coloquial. A. Narbona (1988: 88) afirmaba con acierto que “si no forjamos herramientas conceptuales más apropiadas [que la sintaxis oracional] para la caracterización de la sintaxis coloquial, mal podremos desentrañar los principios vertebradores y articuladores de su organización”. En concreto, las unidades que llamamos *actos* y *subactos* son los “dos ojos del puente entre la gramática y la pragmática” (Briz 2011).

Más en general, puede decirse que, del mismo modo que para acometer el estudio de la lengua, el investigador ha separado en partes un objeto por naturaleza abstracto (fonética y fonología, morfología, semántica, etc.), el análisis del discurso pasa por distinguir también niveles, módulos u órdenes, así como sus unidades. En efecto, el avance en todos los niveles y perspectivas de la descripción lingüística va ligado al establecimiento de unidades y subunidades. En su ausencia, resulta difícil, si no imposible, establecer las categorías y funciones pragmático-discursivas. De ahí el interés que tienen, sin duda, la discusión y el debate teóricos sobre la cuestión, así como las prácticas de segmentación del discurso en estas unidades (véase apéndice 2). En concreto, la segmentación en sus unidades es útil para aquellas disciplinas que trabajan con material hablado, como los trabajos sobre conversación, los ofrecidos por la lingüística cognitiva o los estudios sobre pragmática en general, sin olvidar las aplicaciones que el reconocimiento de unidades puede tener en otras disciplinas como las relacionadas con la lingüística clínica.

Los datos empleados en este estudio proceden del corpus publicado en Briz y Grupo Val.Es.Co. (2002) y del corpus Valesco 2.0, coordinado por Pons y Cabedo (en línea, www.valesco.es). Un fragmento, procedente de dicho corpus en línea y segmentado en común por todos los investigadores, ha servido a su vez como fuente para la ejemplificación de la propuesta teórica. La segmentación completa de dicho fragmento puede consultarse en el apéndice 2.

El sistema de transcripción del grupo Val.Es.Co. (Briz y grupo Val.Es.Co. 2002), que ha sido modificado parcialmente en virtud del reconocimiento de estas unidades y de la marcación de estas, se ofrece en el apéndice 1.

2. La segmentación del discurso en unidades. La propuesta Val.Es.Co.

A continuación, pasamos a describir los rasgos generales de nuestra propuesta, que se caracteriza por ser funcional e inductivo-deductiva. Nuestra visión del estudio del español coloquial se caracteriza por su carácter funcional y es coherente con la visión prototípica del español coloquial mantenida por Val.Es.Co. desde su primera

definición (Briz, coord. 1995). En esta línea, nuestro sistema parte del establecimiento de una serie de unidades, definidas de forma positiva. En casos concretos se puede postular una cierta correlación entre formas y funciones, pero esta, como se verá más adelante, no puede tomarse como base para la segmentación, sino como una cuestión de preferencias de uso (que se puede objetivar en términos de tendencias estadísticas), gracias a la cual es posible marcar tendencias de emparejamiento formal-funcional.

La presente propuesta ha surgido del estudio y segmentación de los corpus mencionados. Por tanto, en primera instancia nuestra base es inductiva. Ahora bien, aunque el punto de partida sea el estudio inductivo de un fragmento conversacional concreto, el resultado final ha pasado por un filtro de orden deductivo, que es el que permite postular propiedades generales a partir de una observación inicial. Proponer un sistema de categorías funcionales o crear un sistema de unidades son ideas generales que en modo alguno son solo descriptivas. Por último, los principios deductivos se contrastan con el corpus para asegurar su correcta aplicación a muestras concretas de conversaciones. Nuestro sistema es, por tanto, inductivo-deductivo.

Este es un sistema de unidades pensado por y para la conversación coloquial española, lo que no quiere decir que sea solo válido para esta. Es posible extender nuestro análisis a tipos de texto encuadrados dentro del registro formal de la lengua (Pons y Estellés 2009; González Melón 2013), tanto orales como escritos, a otros idiomas y, asimismo, a la evolución diacrónica (Pons 2014a), a la combinación de marcadores del discurso e incluso a la enseñanza de la lengua (Pons 2011).

Como veremos, la distinción entre unidades dialógicas y monológicas hace que este sistema tenga una capacidad explicativa de la interacción, ya sea esta más o menos dialogal, que no se encuentra en otros modelos. Y la diferenciación en tres órdenes, estructural-interno, social-externo e informativo, permite estudiar la progresión del discurso, respectivamente, en relación con su construcción, con el reparto de papeles comunicativos y con la continuidad semántico-informativa. Este último nivel, además, permite enlazar un sistema de unidades de base funcional con una sintaxis oracional, aspecto este de vital importancia, puesto que, aunque ambos constructos son de naturaleza diferente, no deberían considerarse carentes de relación.

Nuestra orientación inductiva nos hace presentar al lector unos resultados que tendrán que implementarse –y así venimos haciendo– mediante aplicaciones, todo ello en busca de mejorar los postulados iniciales mediante reformulaciones parciales sucesivas de la propuesta.

2.1. Propiedades del sistema: niveles y dimensiones

Nuestro sistema consta de ocho unidades (*discurso, diálogo, intercambio/ alternancia de turnos, intervención/ turno, acto y subacto*); tres dimensiones (*social, estructural e informativo*) y cuatro posiciones (*inicial, media, final e independiente*). Se caracteriza, además, por poseer las siguientes propiedades: estar estructurado por niveles, ser jerárquico, ser recursivo y agruparse por dimensiones u órdenes:

- Está *estructurado* por *niveles* porque la diferencia entre lo *monológico* y lo *dialógico* marca un hiato que separa dos tipos de unidades diferentes.

- Es *jerárquico*, porque, en general, las unidades del orden inferior son los constituyentes inmediatos de la unidad del orden superior.

- Es *recursivo*, porque permite la iteración de ciertas unidades.

- Está agrupado en *dimensiones* porque se distinguen tres tipos de unidades: en primer lugar, aquellas que pertenecen a un *orden estructural (jerárquico) interno*, en el que se muestra cómo las agrupaciones de los sucesivos constituyentes construyen un mensaje y, en segundo lugar, un *orden social externo* en el que se ve la influencia que

los participantes ejercen sobre la estructura resultante. Por último, un *orden informativo* en el que se muestra cómo se divide, informativamente hablando, un mensaje,³ de otro modo, un orden este en el que el contenido proposicional y el extraproposicional se articulan en torno a parámetros informativos.

- El orden estructural interno se construye jerárquicamente, ya que unos constituyentes son constitutos de constituyentes de orden superior y existe, además, recursividad: unidades inferiores pueden contener unidades de su mismo nivel o de nivel superior. El orden social, por el contrario, progresa linealmente, ya que está gobernado por la alternancia de los papeles comunicativos. El orden informativo solo se plantea en relación con la que puede considerarse la menor unidad informativa del discurso, el *subacto*, pero no por ello es menos importante, ya que es el punto de contacto entre una sintaxis oracional y una estructuración discursiva.

Como se podría esperar, existe una relación entre niveles y dimensiones, dado que la influencia social es menor en los constituyentes monológicos y mayor en los dialógicos, y viceversa, el orden estructural se distingue sobre todo en los constituyentes monológicos.

Las unidades que distinguimos en nuestro sistema son las siguientes: *subacto*, *acto*, *intervención*, *intercambio*, *turno*, *alternancia de turno*, *diálogo* y *discurso*, que se ordenan del siguiente modo:

NIVEL	DIMENSIONES		
	ESTRUCTURAL	SOCIAL	INFORMATIVA
Dialógico	discurso diálogo intercambio	alternancia de turnos	
Monológico	intervención acto	turno	subacto

Tabla 1. *Sistema de unidades*

En el estado actual de nuestras investigaciones, no todas las unidades están caracterizadas por igual. Suponemos que los actos, dentro de las intervenciones, se relacionan o agrupan en unidades, si bien sus rasgos todavía están por definir⁴; y creemos, asimismo, que tal conjunto de actos, agrupados en tales unidades, producen en el texto escrito una estructura equivalente a la intervención oral. Asimismo, la presentación de las unidades *acto* y *subacto* dista de ser definitiva; por ejemplo, no se ofrece la tipología de actos y solo se apunta la conexión entre sintaxis oracional y sintaxis discursiva en el caso de los subactos.

Nuestra exposición comenzará por lo que consideramos el punto central de todo sistema conversacional de unidades: el límite entre lo monológico y lo dialógico o, dicho con otras palabras, la frontera entre la unidad monológica máxima y la unidad dialógica mínima. La centralidad de este punto ha sido puesta de relieve tanto por el Análisis Conversacional (*turno*= unidad monológica máxima; *par adyacente*= unidad dialógica mínima) como por la Escuela de Ginebra (*intervención*= unidad monológica máxima; *intercambio*= unidad dialógica mínima). A partir de ahí, siguiendo los órdenes establecidos, describiremos las unidades que se sitúan por debajo de este límite y las que se encuentran por encima.

2.2. La organización social y la organización estructural: *intervención y turno; intercambio y alternancia de turno*⁵

Una conversación se define como un conjunto sucesivo y alternante de turnos de habla ocupados por diferentes hablantes. El carácter no predeterminado de dicha alternancia es su característica distintiva frente a otros discursos dialogales como la entrevista o el debate, donde la alternancia de turno está predeterminada. Es común equiparar el cambio de hablante con la frontera de una unidad conversacional. Siguiendo la terminología del Análisis Conversacional, se suele denominar *turno* a dicha unidad. En efecto, si la conversación es una actividad que implica varios interlocutores, es lógico pensar que la frontera delimitada por el cambio de hablante delimite también un tipo de unidad, que separa la contribución de cada participante en la conversación. Es, por así decirlo, una frontera natural o estructural. Sin embargo, desde el punto de vista de su contribución a la conversación, no todas las contribuciones son iguales. O, lo que es lo mismo, unos hablantes realmente lo son y otros son, más bien, solo emisores. Obsérvese el siguiente fragmento, en el que tres amigos discuten sobre el carácter conservador o liberal de E:

- (1)
 G: e en ese sentido pues/ eres conservadora yy§
 E: **§ claro↓ por eso te digo**
 [que→]
 L:
 [conservadora] para ella↑ pero admite la postura de los demás§
 E: § admito la postura de los
 demás§
 L: § entonces [noo eres=]
 G: **[por eso]**
 L: = conservadora

(Briz y Grupo Val.Es.Co., 2002, 93, líneas 478-487)

En este fragmento se pueden distinguir dos tipos diferentes de unidades: por un lado, existen cinco alternancias entre participantes (G/E, E/L, L/E, E/L, L/G), lo que indica que, según este criterio, hay seis unidades delimitadas por el cambio de emisor (G, E, L, E, L, G). Por otro, no todas las unidades hacen progresar la conversación del mismo modo; las emisiones resaltadas en negrita no parecen ser tenidas en cuenta por el resto de los participantes, que las ignoran, de modo que no hacen avanzar la conversación porque no provocan la respuesta de ningún interlocutor: sus lexemas no se integran en ninguna red temática posterior o no contribuyen a la progresión temática, entre otras características. A efectos interactivos, son contribuciones conversacionales que no son reconocidas por los otros interlocutores. Por tanto, desde este segundo punto de vista, si bien el cambio de emisor puede delimitar un tipo de unidades, no todas las contribuciones de los emisores tienen la misma incidencia, puesto que unas hacen avanzar y progresar la conversación y otras no. En función de estos dos criterios (cambio de emisor y contribución a la conversación) estableceremos una diferencia entre dos tipos de unidades: las primeras se denominan *intervenciones* y vienen delimitadas prototípicamente por el cambio de emisor (y por otros criterios que examinaremos más tarde). Las segundas, además de por dicho cambio, se reconocen por efectuar una contribución positiva al desarrollo de la conversación y se denominarán *turnos*.

A partir de ahora, marcaremos las intervenciones con un número a la derecha de la inicial que identifica al interlocutor; así, L1 indica la primera intervención del interlocutor L, G3 la tercera intervención del interlocutor G, y así sucesivamente.

Por su parte, los turnos se indicarán con un número a la izquierda del hablante, del siguiente modo: 1G1 es el primer turno de la conversación relleno por la primera intervención de G; 2L1 significa el segundo turno de la conversación ocupado por la intervención primera de L.

La ausencia de número a la izquierda de la letra identificadora del interlocutor significa que se trata de una intervención que no es turno; es el caso de E1 y de G2.

La repetición de la marca gráfica y numérica, como en el caso de 4L2, significa que tanto la intervención como el turno de L siguen siendo los mismos (todas estas marcas y convenciones del sistema de transcripción se recogen en el apéndice 2).

El ejemplo de (1), resuelto en turnos e intervenciones, quedaría como aparece en (2):

- (2)
- 1G1: een ese sentido pues/ eres conservadora yy§
E1: § claro↓ por eso te digo
 [que→]
 2L1: [conservadora] para ella↑ pero admite la postura de los demás§
 3E2: § admito la
 postura de los demás§
 4L2: § entonces [noo eres=]
G2: [por eso]
 4L2: = conservadora
- (Briz y Grupo Val.Es.Co., 2002, 93, líneas 478-487)

Así, este fragmento de conversación de (2) se organiza estructuralmente en 6 intervenciones, de las cuales solo ocupan turno 4 (1G1, 2L1, 3E2 y 4L2). Las intervenciones E1 y G2 no son atendidas y reconocidas por los otros emisores; luego, no son turno.

Entre intervenciones y turnos media una relación de inclusión, ya que todo turno es, al mismo tiempo, una intervención, pero no toda intervención puede constituirse en turno (volveremos sobre esta cuestión en el apartado §5).

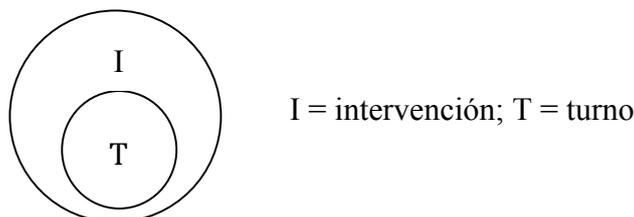


Ilustración 1. *Relación entre intervención y turno*

Esta relación se explica en función del distinto estatuto asignado a cada unidad: como elemento estructural, el cambio de emisor delimita la contribución de cada participante a la conversación. Como unidad interactiva, el turno determina qué intervenciones han sido aceptadas por los participantes para la progresión de una conversación. La intervención, pues, pertenece al armazón de la conversación –sin cambio de emisor no hay conversación– y al hecho físico de hablar –la mera articulación de un mensaje garantiza su relevancia estructural. El turno, por su parte, como unidad social,

pertenece a la relación que se establece entre hablante y oyente(s) y necesita del reconocimiento de los demás para instaurarse.

Esta distinción no se contempla en otras propuestas, como las de los etnometodólogos, el Análisis del Discurso o la Escuela de Ginebra, donde el cambio de hablante determina una única unidad (turno o intervención). Todas ellas se asimilan a nuestro concepto de intervención. Nuestro turno, por el contrario, es distinto del turno definido en las otras escuelas.

La distinción entre turno e intervención presenta una gran rentabilidad en la descripción de la conversación. Y esta diferencia estructural-interactiva se proyecta también a la unidad dialogal mínima, que estará formada por el *intercambio*, en el plano estructural, y por la *alternancia de turnos*, en el plano social. Y la misma relación de inclusión se da ahora entre ambas unidades superiores: toda alternancia de turno supone un intercambio, pero no todo intercambio supone dicha alternancia (véase apartado §5).

En las siguientes secciones se describirán y caracterizarán con detalle estas unidades.

3. La intervención

3.1. Definición y criterios de reconocimiento

La intervención es la unidad monológica máxima estructural, generalmente asociada al cambio de emisor, que se caracteriza por ser o por provocar una reacción, prototípicamente, lingüística. La intervención se articula en torno al concepto de *reacción*, verbal, no verbal o paralingüística (tono, volumen de la emisión, etc.). Se entiende por *reacción* cada una de las manifestaciones de la participación de un hablante en la conversación, aunque no constituyan por sí mismas un *turno*. En este sentido, la reacción es una marca estructural de la unidad intervención, pues ayuda a su reconocimiento.

Entendemos que una reacción puede marcar el cierre de una intervención previa y, con frecuencia, marca el comienzo de una nueva intervención. Por tanto, toda intervención a) provoca una reacción posterior (*intervención iniciativa: Ii*); b) es una reacción a una intervención previa (*intervención reactiva: Ir*) o c) es, a la vez, reacción a una intervención previa y provoca una reacción posterior (*intervención reactivo-iniciativa: Ir-i*)⁶. Los tres tipos de intervenciones quedan ejemplificados en (3), fragmento de la conversación 29, en Cabedo y Pons (2013), que sirve de fuente común de datos en este artículo:

- (3)
- Ii 1P1: he ido a la tienda esa/ bueno↓/ aa-/ a cobrarte la lotería// y ee- lo que me han dao/ de la lotería
- Ir-i 2T1: ¿esto?
- Ir-i 3P2: °(claro)°/ o- ochocientas pesetas y doscientas que llevaba yo
- Ir-i 4T2: ¿de lotería también?// sí quee-§
- Ir-i 5P3: § no no
- 4T2: [que te-]
- Ir-i 5P3: [QUE] eran ochocientas↓ y yo llevaba doscientas↑ y l'he dao- [entonces=]
- Ir T3: [¡aah!]
- Ir-i 5P3: = m'ha dao↑ ca- mil/ ¿sabes?// y eso↓/ ee- eso era↓ y he subido a mi casa y mi hermana m'ha dicho pues t'acabo de llamar/ no sé qué↓

- no sé cuántos↓§
 Ir T4: §sí§
 5P3: § y es que estaba yo en la administración/ porque
 l'administración de loterías tiene una puerta↑// que/ da a otra tienda/
 y ella está en los dos sitios/ está en l'administración de loterías y está
 en→
 Ir T5: °(no sé yoo)°§
 5P3: § y luego a la que ha venido mi padre hemos ido a que-
 / a que le cambiaran allí/ aa Alba/ una cosa que había compraó/ por
 otra/ y a mí esto/ y me ha dicho ¿tienes la garantía?/ y la garantía/
 ¿tú sabes dónde estaría?

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

Las intervenciones del hablante T (T3, T4, T5) son reacciones a lo que está contando P, esto es, son intervenciones reactivas. Es diferente el caso de la intervención 2T1 que no solamente es reacción a la intervención anterior, sino que también provoca una reacción de P (intervención reactivo-iniciativa).

La situación más prototípica de una conversación, aquella en la que el dinamismo conversacional garantiza un cambio de interlocutores sin interrupciones, se caracteriza por estar compuesta de intervenciones reactivo-iniciativas. La sucesión de intervenciones reactivo-iniciativas es reflejo del carácter dialógico, dinámico y retroalimentado de la conversación. La presencia de intervenciones solo iniciativas y solo reactivas podrá indicar, por otra parte, límites de unidades superiores como el *diálogo* (véase §6.1), así como ser ejemplos de un discurso interaccional menos dinámico y dialógico.

Aunque las intervenciones prototípicas sean lingüísticas o verbales, las intervenciones pueden ser también no verbales. En este sentido, conviene hacer hincapié en que, además de palabras, podemos encontrar intervenciones que sean miradas, gestos o movimientos corporales y expresiones paralingüísticas, como cambios en el tono de la voz, toses o risas. Tal como se aprecia en los corpus discursivos, las intervenciones no verbales se pueden interpretar como reacciones a las intervenciones precedentes (por ejemplo, la risa); y, en ocasiones, como sucede, por ejemplo, con los gestos (de sorpresa, de insulto, etc.), pueden provocar una reacción verbal por parte del interlocutor.

3.2. Algunas características de las intervenciones

Según el tipo de reacción que manifiesten, las intervenciones se pueden clasificar, como ya hemos comentado, en *iniciativas*, *reactivas* y *reactivo-iniciativas*. Dependiendo de la mayor o menor obligatoriedad de la respuesta, se pueden distinguir, además, dos tipos de intervenciones iniciativas: las *directas* y las *indirectas*.

Las intervenciones directas son aquellas que quieren provocar una reacción en el interlocutor, mientras que las indirectas simplemente la provocan. Las intervenciones directas requieren habitualmente de una reacción explícita y adyacente. Se asocian habitualmente con enunciados interrogativos (absolutos o pronominales), imperativos o exhortativos y suelen ocupar las primeras partes en pares de adyacencia. Una intervención iniciativa directa la encontramos, por ejemplo, en la intervención 22P13 del fragmento (4), pues intenta provocar una reacción concreta en el hablante, esto es, conseguir que I responda a la pregunta P que le ha formulado:

(4)

Ii D 22P13: ¿dónde has estao Ingrid?
 Ir-i 23I5: estudiando→§

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

Las intervenciones indirectas, por el contrario, no requieren una respuesta adyacente, por lo que la reacción no es tan predecible o esperable como en el primer tipo. Este tipo de intervenciones suelen adoptar la forma de valoraciones, opiniones o evaluaciones. Un ejemplo de intervención iniciativa indirecta lo encontramos en la intervención 11P7 de (5):

(5)
 Ii D 11P7: que mi padre ha hablao con el médico↓
 Ir-i 12T9: °(¿y qué?)°

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

La intervención iniciativa 11P7 no requiere de manera directa ninguna reacción, pero sí la provoca, tal como se aprecia en 12T9. El diferente grado de previsibilidad y obligatoriedad de las reacciones que provocan las dos intervenciones de P ilustra la diferencia entre las intervenciones iniciativas directas (22P13) e indirectas (11P7).

Además de la consideración de la mayor o menor obligatoriedad de la respuesta, las intervenciones reactivas pueden volver a clasificarse, como veremos a continuación, según el tipo de respuesta del interlocutor.

Las *intervenciones reactivas* suelen ser respuestas, conformidades, valoraciones, excusas o concesiones a lo anterior y, en general, son manifestaciones de acuerdo o desacuerdo, de aceptación, rechazo o aprobación, derivadas de las intervenciones iniciativas anteriores. Si abundamos un poco más en el tipo de respuesta, las intervenciones reactivas pueden clasificarse en varios tipos:

a) *respuestas cooperativas*: que son predecibles a partir de las intervenciones iniciativas directas. Son segundas partes de pares de adyacencia, como 22P13 en el ejemplo (4).

b) *respuestas evaluadoras*: que responden a las valoraciones de lo dicho por otro. Por ejemplo, 10T8 en el ejemplo (6):

(6)
 Ir-i 9P5: noo/ sí que me dio/ que iba detrás/// dice *sí que te di/ digo yo no tengo garantía/ dice/ sí que te la di que iba detrás del plástico/ ¡per(o) hombre! ¡por favor!/ ¡y no decírmelo ni nada!// y yo se ve que la he tirao↑// y m'ha pues te deajo otra para que vayas pasando de momento↑/ yy-/ yy ésta ya me la traerás y la tuya la mandaremos a arreglar/// pero es que me ha vendido un-/ bueno↓ me ha dejao esta/ pero/ para que me solucione el papel/ pero es que si a mí no me dice que lleva la garantía/ además casualmente la he estao buscando/ tiramos to(do) (e)- guardamos to(do) los papeles↑// y ese lo hemos tenido que tirar§
 Ir-i 10T8: § pues mala suerte↑ nena↓ noo- no- por eso no hay que ponerse así*

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

c) *respuestas fáticas*: que confirman los papeles comunicativos con reacciones como *ya ya*, *mm mm* o que manifiestan interés por lo que dice el interlocutor (a menudo con

carácter agradador), por ejemplo, T3 en el fragmento (7):

- (7)
 Ir-i 5P3: QUE eran ochocientas↓ y yo llevaba doscientas↑ y l'he daoo-
 [entonces=]
 Ir T3: [¡aah!]

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

d) *respuestas completivas*: que se emplean en aquellos casos en los que un interlocutor completa el acto de otro.

Las respuestas de tipo (c) y, en ocasiones, también algunas del tipo (b) y (d) no se convierten en turnos, es decir, no consiguen hacer avanzar la conversación. Se trata, por tanto, de *intervenciones de paso* con las que el hablante demuestra en general su atención o interés con la conversación.

3.3. Intervenciones continuas y discontinuas

Hasta ahora hemos establecido una tipología de intervenciones atendiendo al tipo de reacción, esto es, acudiendo a un criterio principalmente pragmático. Si analizamos su estructura, es posible establecer, además, dos nuevos tipos de intervenciones: las *continuas* y las *discontinuas*.

Las intervenciones que se atribuyen a un solo emisor, y no han sufrido interrupciones, son continuas (realmente, son las intervenciones prototípicas); y las que han sufrido algún tipo de interrupción son discontinuas. Ambos casos se manifiestan en el ejemplo (8) si observamos las intervenciones del hablante P:

- (8)
 Ii D 11P7: que mi padre ha hablao con el médico↓
 Ir-i 12T9: °(¿y qué?)°
 Ir-i 13P8: nada↓ l'ha dicho quee-/// quee/ no hablé con el médico/ ha hablao con l'enfermera// y l'ha dicho quee/ tengo que- que allí solo estaré cuatro días/ o una cosa así/ que luego me mandarán a casa/ y que podré comer con una pajita quee/ se ve qu'es grande y han di- yy dice laa-/ laa esta laa- ¿cómo se llama?// laa enfermera/ quee/ la gente que ha estao operada d'eso↑ que habla tam(b)ién/ con la boca cerrada pero [habla]
 Ir T10: [aunque] sisquera [(RISAS)]
 13P8: [y QUE]/ y que see-/ y que se- se lo hacen con un turmis/// todo↑§
 Ir T11: § ((¿y después?))§
 13P8: § yy- y eso↓ y que pueden comer y eso/ pero vamos↓ con un tur-/ ¿quién será?/// y yo he llegao↑/ y un- los perros m'han montao una que no veas y m'ha tocaoo
 Ii D 14T12: ¿quién?
 Ir D 15I1: °(soy yo)°
 13P8: me ha tocaoo

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

La primera intervención de P (11P7) es continua y no sufre ninguna interrupción; la

segunda, (13P8), por el contrario, sufre interrupciones en tres ocasiones. Las intervenciones, y/o interrupciones, T10 y T11 son intentos fallidos de tomar el turno por T que no logran su propósito hasta que P termina su narración.

Es interesante señalar que la intervención discontinua de 13P8 sigue siendo la misma a pesar de la aparición de una segunda voz, T. La representación del habla simultánea sobre el papel en forma de líneas sucesivas podría hacer pensar que P emite dos intervenciones distintas en el mismo turno; sin embargo, la continuidad y la progresión de la construcción fónico-sintáctica y temático-intencional indican que se trata de una única intervención discontinua.

Dicho lo anterior, podemos establecer algunos de los criterios que nos permiten identificar las intervenciones:

a) El cambio de voz o emisor marca una nueva intervención continua. En el caso de las intervenciones discontinuas, el cambio de voz es con frecuencia marca de que una intervención nueva comienza, pero no de que la intervención anterior haya terminado (esto es, no marca necesariamente el cierre de la anterior).

b) Indicios como la continuidad y la progresión fónico-sintáctica y temática (informativa, intencional) permiten reconocer una intervención discontinua. Ello supone igualmente el mantenimiento de una misma fuerza ilocutiva vinculada a una estrategia única.

c) Por último, existen marcas lingüísticas⁷ (en el caso de las intervenciones directas, las interrogaciones o las exhortaciones) que no se pueden tomar en sentido estricto como fronteras de una intervención continua, pero sí, con frecuencia, permiten reconocer el final de una intervención iniciativa o el comienzo de una reactiva. Encontramos aquí los tonemas, las pausas y algunas expresiones paralingüísticas (las risas, por ejemplo) asociadas normalmente a lugares de transición pertinentes.

3.4. Intervención verbal e intervención no verbal

Como ya hemos comentado, las intervenciones pueden ser verbales o no verbales. En el ejemplo (9) encontramos una muestra de ambas cosas. Las intervenciones de A y B son verbales y las de C y D, no verbales.

(9)

A: sí/ echa// este tronco lo mandamos a tomar por culo

D: [(RISAS)]

C: [(RISAS)]

B: pues tú lo has puesto↓ tío

(Briz y Grupo Val.Es.Co., 2002, 50, líneas 19-22)

En (9), D y C reaccionan a lo dicho por A riéndose. La forma de transcribirlo elegida, tal y como se explica en las convenciones de transcripción, es indicar entre paréntesis la descripción del contenido paralingüístico, en este caso, (RISAS), en otros, (n, GRITOS, etc.).

El comportamiento de las intervenciones no verbales es, como ya comentamos, similar al de las verbales. Si analizamos el ejemplo (7), observamos que la intervención iniciativa de A provoca tres Ir: dos no verbales (RISAS) y otra de B de tipo verbal ‘pues tú lo has puesto↓ tío’; por consiguiente, las intervenciones no verbales funcionan igual que las intervenciones verbales en la dinámica conversacional. En este caso concreto, tenemos ejemplos de intervenciones reactivas y, por su forma de emisión, continuas. Las dos RISAS, por otra parte, está ocupando turnos independientes (D y C).

De la misma manera que sucede en las intervenciones verbales, las intervenciones no verbales (y/o paralingüísticas) pueden constituirse o no como turnos en la conversación coloquial. En (10), las RISAS de los hablantes B y D funcionan de manera distinta.

(10)

D: HOMBREE↓ má- más cerca que la mía sí ↓ [está=]

B: [(RISAS)]

D: = (RISAS)

B: al lao de mi casa es el patio de al lao↓ nano

(Briz y Grupo Val.Es.Co., 2002, 54-55, líneas 186-189)

En el ejemplo anterior, B reacciona a la intervención de D con RISAS (que en este caso se emiten solapadas con el final de la intervención anterior), pero al mismo tiempo las risas de B generan nuevas risas, las de D, que sí se constituyen como turno. Las risas de B son reactivas, pero a su vez generan una reacción en su interlocutor, esto es, funcionan como una intervención reactivo-iniciativa, puesto que D reacciona a las primeras risas con más risas.

En el caso de (11), las RISAS de S no llegan a interrumpir la intervención de M (intervención discontinua), y tampoco logran robar el turno de M, aunque sí sirvan para su reconocimiento; son, por tanto, solo reactivas:

(11)

I(r)-i 1M1: pues sí/ pues mira/ te lo digo ni tanto↑// ni tan calvo/// es una cosa-
un término medio/ es que ahora es demasiao/// ahora es demasiao

Ir S1: (RISAS)

1M1: ¿eh? las cosas como son↓ tampoco es bonito// antes era más→/// casi
más b- bonito// pues que/ [pero ahora↑]

Ir(-i) 2A1: [¿llevas] ahora cincuenta y dos pesetas↑/ o cincuenta?

(Briz y Grupo Val.Es.Co., 2002, 124, líneas, 42-49)

3.5. Intervenciones compuestas

Por último, podemos encontrar intervenciones distintas de un mismo emisor, o intervenciones *compuestas*. En ellas, la misma voz⁸ emite dos intervenciones diferentes en un mismo turno, una reactiva y otra iniciativa. Así, en un mismo turno, podemos encontrar una reacción a lo anterior (Ir) y el inicio de una nueva secuencia dialógica (Ir), marcada por un cambio de tópico y caracterizada, por tanto, por una ruptura de la continuidad intencional o temática del *diálogo* previo (ver §6.1). Podemos observarlo de forma más clara en el ejemplo (12):

(12)

Ir-i 10T8: § pues mala suerte↑ nena↓ noo- no- por eso no hay
que ponerse asíIr D 11P6: sí↓ más nerviosa ya de-/
ii D 11P7: que mi padre ha hablao con el médico↓

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

En este fragmento, P emite dos intervenciones en un mismo turno de habla, una reactiva ('sí↓ más nerviosa ya de-/') y otra iniciativa 'que mi padre ha hablao con el médico↓'. La primera supone el fin del diálogo precedente (en que P se lamenta por la

pérdida una documento de garantía); y la segunda, el inicio de un nuevo diálogo con un claro cambio de tópico: ‘que mi padre ha hablao con el médico↓’ (sobre la visita médica de su padre, que continúa como diálogo central en los siguientes minutos de conversación).

En Briz (2005), ya está indicada la capacidad de un mismo turno (y por tanto, de emisión sin cambio de voz) para contener dos intervenciones distintas y constituir frontera entre diálogos. El ejemplo que allí se postula (y que a continuación reproducimos en 13) muestra claramente que, sin existir un cambio de voz, pueden identificarse dos intervenciones distintas, una reactiva y otra iniciativa, que introducen un cambio de diálogo, como sucede en 3B1:

- (13)
 (C, D, B y A, amigos, han estado hablando sobre el tema de la elecciones generales. En un momento dado, C y D se marchan de la conversación)
- 1C1: hasta luego
 2D1: hasta luego
3B1: hasta luego/ hasta luego/// oye ¿cómo te fue la entrevista de trabajo?
 4A1: no lo sé/ no lo sé

Resulta más sencillo ver el comportamiento del hablante si representamos la intervención de B en dos intervenciones distintas, como puede notarse en (13’):

- (13’)
 Ii 1C1: hasta luego
 Ir-i 2D1: hasta luego
 Ir 3B1: hasta luego/ hasta luego///
 Ii 4B2: oye ¿cómo te fue la entrevista de trabajo?

ya que, en realidad, se trata de dos intervenciones del mismo emisor (en la misma emisión).

4. El intercambio

Dos intervenciones sucesivas de distintos emisores, una de inicio y otra de reacción, constituyen la mínima unidad dialógica estructural: el *intercambio*.

El límite del intercambio coincide con el final de la intervención reactiva. Está marcado también por el cambio de emisor. Los pares adyacentes formados por intervenciones iniciativas y reactivas, como las preguntas-respuestas del fragmento (14), son ejemplos prototípicos de intercambios:

- (14)
 Ii D 19I3: ¿me ha llamao Juan?
 Ir-i 20P12: yo no (e)staba aquí

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

También constituyen intercambio los conjuntos de intervenciones iniciativas más intervenciones reactivas indirectas, como sucede en (15):

- (15)
 A: mira↓ es que/ si YO↑ al final apruebo ese curso/ es porque YO he estudiao

por mi cuenta↓// porque/ [((pero aquí hemos- o te he dado la (()) que has tenido que explicar ¿qué les das?]

B: [(()) entonces estamos- entonces] estamos dándole la vuelta a la misma historia// HAY un MONTÓN de cosas/ que/ ee- llegar/ al nivel que se pide// NO ES asistir a clase// enton(ces) ¡jolín!// piDAMOS que esas clases sean decentes

A: sí↓ pero↑ es que una cosa no quita para la otra↓

(Cabedo y Pons 2013, conversación 31)

Por otra parte, una Ii puede provocar, además, más de una reacción y, por lo tanto, contener en su interior varios intercambios. Puede verse de forma más clara en el ejemplo (16), donde la intervención iniciativa B1 provoca varias reacciones con las que forma intercambio (B1/A1 y B1/A2). Y, a su vez, A1 forma intercambio con C1 (A1/C1) y con B2 (A1/B2):

(16)

Ii 1B1: ¿QUE cuándo iréis al pueblo por fin?

Ir-i 2A1: ¿al pueblOO? ((a ver)) mañana/ sábado/// pero ¿cómo quíes decir↓ de vaca [ciones↑?]

Ir C1: [((¡ayy!))]§

Ir-i 3B2: § sí↓ de vacaciones

Ir 4A2: en agosto

(Briz y Grupo Val.Es.Co., 2002, 224, líneas, 1-6)

Se demuestra así la posible recursividad de la unidad intercambio, característica de las unidades estructurales internas, esto es, una unidad menor puede incluir unidades superiores. Dicho de otro modo, existe jerarquía de una unidad respecto de otra de su mismo rango.

5. El turno y la *alternancia de turno*

Como se ha señalado, la unidad *turno*, en la propuesta Val.Es.Co., se define de forma distinta a la del Análisis de la Conversación o la Etnometodología, del Análisis del Discurso y de la Escuela de Ginebra (cfr. Sacks et alii 1974, Sinclair y Coulthard 1992, Cestero 1994, Gallardo 1996, Roulet et alii 2001). En estas escuelas parece que no haya distinción entre *turno* e *intervención*. En nuestro sistema, son unidades de diferentes niveles. La *intervención* es una unidad del orden estructural interno y el *turno* es de orden social externo. No obstante, no existe una relación biyectiva entre ellas: como se señaló con anterioridad, todo turno incluye una intervención, pero no siempre toda intervención supone un turno.

Si la intervención es la unidad monológica máxima en la dimensión estructural, el turno es la unidad monológica máxima en el nivel social. Constituye un lugar de habla rellenado con emisiones informativas que son aceptadas por los interlocutores de forma manifiesta. Posee un carácter lineal (en el transcurso temporal) y es la unidad responsable de la progresión conversacional.

Intervención y turno se establecen como las unidades monológicas máximas porque su límite es el cambio de interlocutor. Sin embargo, en el turno, al cambio de interlocutor se suma el reconocimiento y aceptación de dicha emisión por parte del resto de interlocutores, de modo que el criterio para identificar el turno es el de la aceptación, que da cuenta del carácter social de esta.

5.1. La definición de *turno*

La unidad turno se define del siguiente modo:

Intervención reconocida o aceptada por el interlocutor o interlocutores.

En (17), aparece una intervención discontinua (5P3) en la que el interlocutor P tiene el turno, puesto que su intervención es reconocida como muestran las reacciones de T (T3, T4 y T5), mientras que las de este son intervenciones de paso, no turnos, al no ser reconocidas o aceptadas por P, que continúa con su emisión.

Los turnos se señalan con un número a la izquierda (5P):

- (17)
- Ir-i 5P3: QUE eran ochocientas↓ y yo llevaba doscientas↑ y l'he dao/
[entonces=]
- Ir T3: [jaah!]
- Ir-i 5P3: = m'ha dao↑ ca- mil/ ¿sabes?// y eso↓/ ee- eso era↓ y he subido a
mi casa y mi hermana m'ha dicho pues t'acabo de llamar/ no sé
qué↓ no sé cuántos↓§
- Ir T4: §síi§
- 5P3: § y es que estaba yo en la administración/
porque l'administración de loterías tiene una puerta↑// que/ da a otra
tienda/ y ella está en los dos sitios/ está en l'administración de
loterías/ y está en→
- Ir T5: °(no sé yoo)°§
- 5P3: § y luego a la que ha venido mi padre hemos ido a
que-/ a que le cambiaran allí↑/ aa Alba↑/ una cosa que había
comprao/ por otra/ y a mí esto/ y me ha dicho ¿tienes la
garantía?/ y la garantía/ ¿tú sabes dónde estaría?

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

Los interlocutores P y T poseen papeles comunicativos diferentes. El interlocutor P interviene y tiene el turno, es emisor y hablante a la vez; en cambio, T solo interviene, emite sonidos, es emisor, pero no es reconocido como hablante.

Otro caso de no correlación entre emisor y hablante puede darse cuando hay más de dos interlocutores en una conversación, como sucede en el siguiente fragmento. Solo uno de los varios intervinientes obtiene el turno:

- (18)
- Ii 1C1: ¿((sabes)) que mi hermana se va a ir a Taii-WANN?
- Ir-i 2B1: ¿a [qué]?
- Ir-i 3C2: [(())] ((HONG)) KONG y a China
- Ir-i 4A1: ((¿y a Bangkok no?))
- Ir B2: pero tu hermana ↑/ vive muy bien↑ ¿no?
- Ir-i 5C3: no porquee ara han estao [(())]=
- Ir A2: [(())]
- 5C3: = el Impiva un mes con China/ con empresarios↑ Valencianos=

(Cabedo y Pons 2013, conversación 3)

A la intervención de C (3C2) reaccionan los interlocutores A (4A1) y B (B2), pero solo (4A1) es aceptado por C como hablante en posesión del turno, dejando a B en el papel de emisor.

La aceptación del turno puede manifestarse y reconocerse previa o posteriormente, de forma explícita o implícita. La aceptación se expresa previa y explícitamente cuando en el turno previo se selecciona al hablante, en ocasiones, mediante la producción de la primera parte de un par adyacente (por ejemplo, una pregunta), que requiere y predice una segunda parte, como se aprecia en (19):

- (19)
 Ii 22P13: ¿dónde has estao Ingrid?
 Ir-i 23I5: estudiando→§
 (Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

Otras veces ni siquiera es necesaria la consideración de par adyacente, puesto que es suficiente con una apelación explícita a un interlocutor, al que de algún modo se le concede el turno posterior, como es el caso de (20):

- (20)
 Ii 1V: Raquel↑ no te van a dar la beca→ al final↑ [tanto cuento (())]
 Ir 2R: [°yaa°]
 (Cabedo y Pons 2013, conversación 7)

También se puede seleccionar al hablante posterior mediante un silencio que invita a una permuta de papeles comunicativos. La aceptación se puede reconocer a posteriori mediante determinadas marcas lingüísticas que muestran que el oyente ha atendido la emisión del hablante previo.

Asimismo, el turno, como se señala en nuestra definición, se constituye en la unidad responsable de la progresión conversacional, ya que precisamente es la aceptación voluntaria del resto de interlocutores la que permite que la conversación avance. Aquellas emisiones de interlocutores que son ignoradas o no atendidas (intervenciones que no constituyen turno) no contribuyen al progreso de la conversación.

En (21), según lo visto, solo constituyen turno la intervención de T (intervención discontinua), mientras que la de P es una intervención que no llega a ser aceptada por el interlocutor, quien continúa con su narración:

- (21)
 Ir-i 24T16: pues t'ha llamao allí bajo// te ha llamao/ Rosario/ qu'era la misa
 pa(ra) Julián↓/ °(hoy)°/ a las siete/ dice *seguro que no lo sabrá/*
digo pues ella está haciendo deberes/ dice-/ y eran las siete menos
 cinco
 Ir P14: pues [no te marees]
 24T16: [dice] *pues yaa/ a- ahora ya he hecho*
 (Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

Como se aprecia en el ejemplo anterior, tras la intervención de P, el relato del interlocutor T continúa, de manera que la intervención evaluadora de P14 se podría eliminar y no alteraría la progresión conversacional.

En la interrelación de intervenciones y turnos existe un caso especial: un mismo turno puede estar ocupado por dos intervenciones del mismo interlocutor; como es el caso de las intervenciones de cambio de tema, según se muestra en el ejemplo (22):

- (22)
- Ir-i 10T8: pues mala suerte↑ nena↓ noo- no- por eso no hay que ponerse así
- Ir iD 11P6: sí↓ más nerviosa ya de- CIERRE DE DIÁLOGO
- Ii cD 11P7 que mi padre ha hablao con el médico↓ INICIO DE DIÁLOGO
- Ir-i 12T9: °(¿y qué?)°

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

En el ejemplo anterior, el turno de P (11P) está ocupado por dos intervenciones consecutivas (P6 y P7): la primera, *sí↓ más nerviosa ya de-*, es una intervención reactiva a T (10T8), y la segunda, *que mi padre ha hablao con el médico*, es una intervención iniciativa. Ambas intervenciones son marcas de la unidad superior del discurso que denominamos *diálogo*, la primera marca el cierre un diálogo y la segunda marca el inicio un nuevo diálogo (ver §6.1).

5.2. La definición de *alternancia de turno*

En relación con la progresión de la conversación en el orden social, se identifica otra unidad conversacional, la *alternancia de turnos*, que junto con el intercambio (en el plano estructural interno) constituye la unidad dialogal máxima.

La *alternancia de turnos* es la combinación de dos turnos sucesivos y, por tanto, emitidos por interlocutores/*hablantes* distintos.

Del mismo modo que todo turno es una intervención, pero no toda intervención es turno, se afirma que toda alternancia de turnos supone un intercambio, pero no todo intercambio supone cambio de turno. Uno de los casos más paradigmáticos de alternancia de turnos son los pares adyacentes, como el del ejemplo (23), de pregunta-respuesta:

- (23)
- Ii 14T12: ¿quién?
- Ir 15I1: °(soy yo)°

La específica construcción de la alternancia de turnos en el género conversacional es una de las características fundamentales en su definición. Lo que, entre otros rasgos, singulariza la conversación, frente a otros géneros, es el hecho de que la toma y cesión del turno no están predeterminados: no hay regularidad ni en el modo de seleccionar interlocutores, ni en el establecimiento de roles fijos, ni en la duración de los turnos. En ese sentido, puede resultar más complejo para el analista el reconocimiento de estos.

En la dinámica conversacional, los interlocutores atienden a los denominados *lugares de transición pertinente* (LTP, Levinson 1989) para tomar el turno o para cederlo; son señales que facilitan la regulación y la progresión conversacional. Entre otros, se han señalado como indicios para tomar el turno (LTP): las pausas y silencios tras una

emisión, los tonemas descendentes finales, muchas veces acompañando a una estructura sintáctica concluida, los tonemas suspendidos, los alargamientos vocálicos, los marcadores fáticos de control de contacto o la selección explícita de otro hablante mediante preguntas u otras formas que intentan provocar respuesta.

De esta definición de las unidades *turno* y *alternancia de turnos* se deriva, como hemos venido notando, una visión más completa de los papeles comunicativos. Se habla de *interlocutores* para referirse de forma indiscriminada a las personas que intervienen en la conversación, no importa que su papel sea el de iniciar y provocar otra emisión, o el de responder y reaccionar a una emisión previa. En el nivel estructural, a cada uno de esos papeles, se les considera, *emisor* y *receptor*. Son figuras naturales, en el sentido fisiológico, producen emisiones y las reciben auditivamente. Estas se reservarán para el nivel estructural, mientras que para el nivel social, se emplearán los conceptos de *hablante* y *oyente*.

Establecer una diferencia entre parejas de figuras comunicativas es significativo porque da cuenta de la distinción entre nivel estructural interno y social interno. Esto permite explicar los casos en que un emisor produce una intervención que no es atendida y aceptada: nadie podrá negarle su papel de *emisor*, pero no se le considerará *hablante*, puesto que no ha hecho avanzar la conversación. Del mismo modo, cabe considerar que tal intervención no aceptada ha sido percibida fisiológicamente (oída) por el/los otro/s interlocutor/es, esto es, ha habido *receptor/es*, pero al no aceptarla, no se les atribuye el carácter de *oyente/s*. La consecuencia de esta visión comunicativa es que el oyente es el verdadero artífice de los turnos, quien siempre poseerá una función activa en la constitución del turno. En otras palabras, sobre el oyente recae la función de aceptación social, y por tanto, del oyente depende la selección de los hablantes (Padilla, 2004).

Así, en (24), I4 es solo un emisor al que no se le reconoce como hablante, debido al carácter discontinuo de la intervención-turno de T (21T15):

- (24)
 Ir-i 21T15: pues mira yo llego ahora/ en este momento nena
 Ir I4: [no ↓ si yoo (())]
 21T15: [que si han] [llamao ↑]

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

Para la unidad turno es posible señalar una serie de marcas que permiten reconocerla y aislarla. La primera marca, necesaria pero no suficiente, es aquella que coincide con la intervención: el cambio físico de interlocutor. A partir de ello, podemos apoyarnos en otros criterios para identificar si ha habido o no aceptación social. Se distinguen criterios que reconocen la producción de un turno a priori y criterios que la reconocen a posteriori; de otro modo, un reconocimiento hacia abajo (observando la reacción de los interlocutores ante la emisión previa de otro) o hacia arriba (observando si hay alguna marca de cesión del turno):

5.3. Criterios de reconocimiento de los turnos

El concepto de aceptación fundamenta la distinción entre una intervención-turno y otra que no lo es.

5.3.1. Criterios para reconocer que la intervención posterior es un turno

Estos son algunos de los mecanismos para reconocer que la intervención posterior es un turno:

- identificación de primeras partes de pares adyacentes (por ejemplo, estructuras interrogativas, actos exhortativos, etc.);
- selección del hablante siguiente mediante marcas lingüísticas (en ocasiones coincide con las primeras partes de pares adyacentes);
- pausas, silencios, tonemas descendentes, en ocasiones acompañados de estructuras sintácticas acabadas;
- tonemas suspendidos, estructuras truncadas, alargamientos vocálicos, que manifiestan la falta de voluntad del hablante de continuar con su turno;
- marcadores apelativos de control del contacto.

En el siguiente ejemplo, la marca para reconocer el turno es la selección directa de la persona mediante el vocativo (*Íngrid*):

(25)
 Ii 22P13: ¿dónde has estao Íngrid?
 Ir-i 23I5: estudiando→§

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

En el siguiente fragmento, el tonema descendente de la intervención de 1A1 cede el turno a B. Del mismo modo, *no sé de qué te quejas* constituye una estructura sintáctica completa que permite marcar el cierre del acto y abre la posibilidad de que se abra otro turno, como efectivamente ocurre en (26):

(26)
 I(r)-i 1A1: ¿YAA? aún no he comíoo↑// desde que he desayunao↓
 Ir-i 2B1: tía ↓ pues yo no he desayunao ↓ así que no sé de qué te quejas
 Ir(-i) 3A2: ¿pero ya has bajao ↓ tú?

(Cabedo y Pons 2013, conversación 24)

Si no existe selección explícita de hablante, ocurre a veces que dos reacciones a una misma intervención iniciativa pueden constituirse en turnos. Es el caso de 20P12 y 21T15 como respuestas a la pregunta 19I3:

(27)
 Ii 19I3: ¿me ha llamao Juan?
 Ir-i 20P12: yo no (e)staba [aquí]
 Ir-i 21T15: [pues] mira yo llego ahora/ en este momento
 nena

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

La pregunta de I (19I3), al no seleccionar al interlocutor, convierte en hablantes a P y a T.

5.3.2. Criterios para reconocer que la intervención anterior es un turno (criterios a posteriori)

Son marcas de aceptación las siguientes:

- la reacción es la marca inequívoca de que una intervención iniciativa o reactivo- iniciativa anterior sea turno.

- la existencia de segundas partes de pares adyacentes confirma a la intervención anterior como turno;
- las marcas de acuerdo o desacuerdo en intervenciones posteriores confirman que la intervención anterior (con la que se manifiesta el acuerdo o desacuerdo) es turno: marcadores discursivos, conjunciones y adverbios (*bien, bueno, vale, pues, pero, sí, no*, etc.);
- las reformulaciones, matizaciones o adiciones de información a ideas o elementos aparecidos en la intervención previa, confirmarán que tales intervenciones son también turnos;
- también las continuaciones sintácticas de segmentos inacabados en las intervenciones previas serán una señal de que se han atendido, y por tanto, son aceptadas;
- las referencias pronominales y las elipsis que hacen alusión al contenido expresado en una intervención previa señalan también que se ha atendido a la emisión del hablante anterior.
- la repetición léxica, que indica coincidencia en el vocabulario y en la temática, son marcas de continuidad léxica y, por tanto, señales de que se ha atendido la intervención anterior, de que se reconoce como turno.

En el ejemplo que sigue observamos que el interlocutor 3P2 marca el acuerdo con *claro*, y manifiesta así su aceptación de la intervención anterior, que se constituye en turno. De la misma manera, en 5P3, con la respuesta *no no*, vuelve a aceptar la intervención.

(28)

Ii 1P1: he ido a la tienda esa/ bueno↓/ aa-/ a cobrarte la lotería// y ee- lo que me han dao/ de la lotería

Ir-i2T1: ¿esto?

Ir-i3P2: °(claro)°/ o- ochocientas pesetas y doscientas que llevaba yo↑

Ir-i4T2: ¿de lotería también?// sí quee-§

Ir-i5P3: § no no↓

4T2: [que te-]

5P3: [QUE] eran ochocientas↓ y yo llevaba doscientas↑ y l'he dao/ entonces

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

En el ejemplo siguiente, T18 continúa la intervención de P16, y de esa manera, la reconoce como turno:

(29)

I(r-)i 26P16: y se l'han puesto/ empotrará(da) en lo dee-/ un rincón que tiene allí al lao de la puerta y el tubo sale directamente a la calle// entonces no les ARma la humadera que les armaba§

Ir T18: § °(((mu(y) mala)))°

Nótese en (30) la aceptación del turno anterior que señala la presencia del marcador discursivo *pues*, con valor comentador, así como la repetición de parte de lo dicho anteriormente.

(30)

- Ir-i 7P4: e- era un- una eso de cartón y estaba ahí metido/ y a mí no me
dijeron nada de la garantía ni na-da// de la d'esto/ [y]
- Ir-i 8T7: [pues] haberle
dicho no me distes garantía

6. Las unidades superiores de la conversación: el *diálogo* y el *discurso*

Por encima del intercambio se reconocen dos unidades estructurales internas a las que hemos denominado *diálogo* y *discurso*.

6.1. El *diálogo*

El *diálogo* es el resultado de la combinación de intercambios sucesivos. En el Análisis de la Conversación americano existe una unidad similar denominada *secuencia*, pero que se define, a diferencia del diálogo, a partir de criterios temáticos (Gallardo 1993), ya que se vincula al desarrollo de la conversación (secuencia de apertura, central, de cierre; secuencias laterales e insertadas) o está determinada por los criterios de cohesión y coherencia (secuencia de historia, secuencia argumentativa). A diferencia de esta perspectiva, el *diálogo* se delimita primariamente desde una perspectiva estructural y se define como sigue:

Unidad dialógica definible en términos estructurales, limitada prototípicamente por una intervención-turno iniciativa al inicio y por una intervención-turno reactiva al final de la misma

Esta definición habla de *intervenciones-turnos* porque, para que sean constituyentes de dicha unidad, las intervenciones iniciativas y reactivas tienen que haber sido aceptadas por el resto de los participantes en la conversación (Briz, 2006 y 2007). Así, no toda intervención iniciativa comienza un diálogo (en tal caso, cualquier intervención fallida podría iniciar un diálogo). Por otro lado, para que una intervención reactiva sea realmente reactiva, el cierre que propone (la *complétude interactive* definida en Roulet et al. 1985) ha de ser aceptado por el resto de los participantes. El carácter de intervención y turno sitúa al *diálogo* y al *discurso* en un punto intermedio entre lo estructural y lo social; no en vano, en estas unidades la estructura lingüística enlaza con la social (piénsese en el carácter ritualizado de saludos y de despedidas, así como la atención que han recibido en estudios sociológicos y antropológicos).

Por otro lado, el diálogo se define en términos prototípicos. Dado que las conversaciones se desarrollan de manera no planificada, inicio y fin de diálogo no poseen el mismo estatuto. Mientras que los inicios se señalan prácticamente siempre, no sucede lo mismo con los finales, ya que una conversación puede acabar “disolviéndose”, sin marcas de cierre específicas. Se puede decir, por tanto, que todo diálogo *debe* marcar su inicio mediante una intervención-turno solo iniciativa, pero *puede* marcar su final con una intervención-turno solo reactiva. Son, por ello, posibles diversas tipologías de diálogo:

- a) Ii/ Ir-i [...] Ir-i/ Ir
- b) Ii/ Ir-i
- c) Ii/ Ir

El tipo (a), como se ha señalado arriba, es el más prototípico. Idealmente, su cuerpo está compuesto de reacciones reactivo-iniciativas, que hacen avanzar la conversación, y concluye con una intervención reactiva. Es el caso del ejemplo (31), donde 22P13 es

la intervención-turno iniciativa del interlocutor P, que inicia un diálogo (aparece marcado, de acuerdo con nuestras convenciones, como Ii iD) que termina en 25I6 (intervención-turno reactiva, cierre de diálogo; marcado así: Ir cD). En medio de ambas unidades se extiende una sucesión de intervenciones reactivo-iniciativas. Sin embargo, 26P16 inicia un nuevo tema que no responde a ninguno de los elementos sintácticos, léxicos o temáticos del diálogo precedente, por lo que se constituye en nueva intervención iniciativa, ratificada como turno por T17 y, por tanto, en intervención-turno iniciativa, inicio de un nuevo diálogo:

- (31)
- Ii** 22P13: ¿dónde has estao Ingrid?
- iD**
- Ir-i 23I5: estudiando→§
- Ir-i 24T16: § pues t'ha llamao allí bajo // te ha llamao/ Rosario / qu'era la misa pa(ra) Julián ↓ / °(hoy)°/ a las siete / dice *seguro que no lo sabrá* / digo pues ella está haciendo deberes / dice-/ y eran las siete menos cinco
- Ir P14: pues [no te marees]
- 24T16: [dice] *pues yaa/ [a- ahora ya he hecho=]*
- P15: [(())]
- 24T16: = *tarde// dice ahora ya he hecho tarde/ porquee// dice y eso/ dice yo all no verla he pensao que noo lo sabía §*
- Ir** 25 I6: § °(no sé)° //
- Ii** 26P16: yo he subido ↑ / a mi casa y estaban allí a- que le han
- iD** cambio la caldera del sitio
- T17: °(aah)°

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

El ejemplo (31) ilustra el caso prototípico. Sin embargo, a veces, en la conversación coloquial es problemático definir una intervención como únicamente reactiva. Dicho de otro modo, una intervención reactiva solo puede identificarse como tal *a posteriori*, puesto que es necesario el consenso de todos los interlocutores para cerrar el diálogo. Tal es el caso del ejemplo (32):

- (32)
- (...)
- I(r)-i 1A1: y en la otra academia que vaya↑ se supone que/ también le pagará/ que sí que le pagarán ¿no?§
- Ir-i 2C1: §¿ipero MAmi!?
- Ir-i 3A2: ¿¿QUÉE!?!§
- Ir-i 4C2: §¿QUE VA- VA DE ALUMNA!§
- Ir B1: §alumna§
- Ir-i 5A3: §¿AAH! ¿QUE
- [VA→!]=]
- Ir-i 6C3: [¿que no te enteras!]
- Ir-i 7A4: ¿HUY cariño↓ no me lo explicas↑! ¿me dices ara va a ir a otra academia↓! ¿pos yo qué sé si está trabajando [allí]
- Ir-i 8C4: [t'he dicho↓] *se ha buscao un profesor de árabe/ que no es su jefe§*

- Ir-i 9A5: §no has dicho↑ *se ha buscao un profesor de árabe que* [no es su jefe]
- Ir-i 10C5: [no poco]§
- Ir B2: §¡mírame ahí!
- Ir-i 11A6: ya lo verás↑ como no lo has dicho
- Ir B3: °(ya lo verás)°§
- Ir-i 11A6: §eso que dices↑ no lo has dicho [y además→]
- Ir-i 12D1: [no lo has dicho]
- Ir-i 13C6: [¡no lo has dicho!]
- Ir-i 13C6: [¡bueno vale
vale vale bien!]
- Ir-i 14A7: no↓ no↓ tengo testigos que me lo corroboran§
- Ir-i 15C8: §¡BIEEN!§
- Ir 16A8: §((eso))
¡aah! ¡BUENO↓! pues enton- ESO ES PARA QUE [OTRA VEZ→=]
- Ir C8: [¡UUY!]

16A8: =cuando mamá diga una cosa↑/ me repliques↓ y me digas que no y que sí y que sí y que no↓// para que veas que- ¡Y NO TE COMAS LA LECHUGA!

(Cabedo y Pons 2013, conversación 9)

En el ejemplo (32), se observa cómo la hablante C, que ha cometido un error de interpretación, trata en dos ocasiones de cerrar el tema (13C6 y 15C8); sin embargo, A A (16A8) responde, continúa el tema y no admite, así pues, el cierre. Por ello, aunque para C sus intervenciones pretendan ser intervenciones reactivas de cierre, al provocar las reacciones de A serían, funcionalmente, reactivo-iniciativas. Así pues, el carácter únicamente reactivo de las intervenciones solo se puede constatar si, en efecto, no existen reacciones posteriores de otros interlocutores. Por esto un diálogo se puede definir también, de forma alternativa, a partir de la presencia de dos intervenciones- turno iniciativas.

La diversidad funcional de los segmentos distinguidos como diálogos permite una clasificación de estos. Sin embargo, y a diferencia de las propuestas del Análisis de la Conversación, esta es una delimitación secundaria, puesto que el elemento indispensable para la definición, como se ha indicado anteriormente, es la alternancia Ii-...-Ir, o el esquema Ii-...-Ii. Siguiendo a Briz (2006, 68), las secuencias de inicio y de cierre de una conversación se denominan *diálogos-marco*; el resto, se denomina *diálogo cuerpo*. La unión de diálogos marco y del diálogo cuerpo constituye los *diálogos de rango primario*. En el fragmento objeto de análisis a lo largo de todo el artículo, estamos ante un diálogo cuerpo, dado que las secuencia de apertura y de cierre faltan en la grabación. Ahora bien, el diálogo cuerpo se puede subdividir en función de un criterio temático. Aparecen de este modo los *diálogos de rango secundario*, los *diálogos de rango terciario* o *subdiálogos*, y los *diálogos de cuarto rango*, que comprende las tradicionalmente denominadas *secuencias laterales*.

En (33), los intercambios comprendidos entre 1P1 y 11P6 constituirían un *diálogo de rango secundario*, que se cierra cuando el mismo hablante decide incorporar una nueva intervención-turno solo iniciativa (11P7), que abre un segundo diálogo:

- (33)
- Ii iD** 1P1: he ido a la tienda esa/ bueno↓/ aa-/ a cobrarte la lotería // y ee- lo que me han dao/ de la lotería
- Ir-i 2T1: ¿esto?
- Ir-i 3P2: °(claro)°
(...)
- Ir-i 10T8: pues mala suerte↑ nena↓ noo- no- por eso no hay que ponerse así
- Ir cD** 11P6: sí↓ más nerviosa ya de-/
- Ii iD** 11P7: que mi padre ha hablao con el médico↓
- Ir-i 12T9: °(¿y qué?)°
(...)

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

Asimismo, es posible distinguir *diálogos laterales*, como el intercambio, en (34), entre 14T12 e 15I1, o el que se desarrolla entre 27I7 y 28I8, en (35), ambos extraídos del fragmento que está sirviendo en este trabajo como fuente de referencia común. El primero lo favorece la entrada en la escena conversacional de un nuevo interlocutor y el segundo la llamada de teléfono de I, mientras que T y P continúan la conversación, lo que provoca una escisión conversacional (los diálogos laterales, constituyan o no escisiones se marcan, convencionalmente, con un sangrado a la derecha):

- (34)
- (...)
- Ii iD 14T12: ¿quién?
- Ir cD 15I1: °(soy yo)°
(...)

- (35)
- Ii iD 27I7: MARIVÍI/ ¿ESTÁ JOSEMI?¹
26P16: y estaba mi hermanaa
- Ir 28I8: ¡ay! pues nada
26P16: estaba mi hermana allí§
- Ir CD 28I18: § da igual ¿vale?

6.2. El discurso

Discurso es el nombre que recibe la unidad dialógica superior (Pons y Estellés 2014), delimitada por un cambio en el contexto interactivo particular. Así, comienza un nuevo discurso cuando:

- Cambia el número de interlocutores
- Cambia el papel funcional de los interlocutores
- Cambia el grado de igualdad jerárquica entre los interlocutores
- Cambia la dinámica de toma de turnos (predeterminada/no predeterminada)
- Cambia el registro (*modo*, en el sentido de Gregory y Carroll 1978, Ochs, 1979); pasa de no planificado a (semi)planificado.

¹ I llama por teléfono.

hablantes que mantienen una relación simétrica, se convierte en el inicio de un acto institucional (una confesión), altamente ritualizado, con una asignación de papeles determinada (confesor y feligrés) y claramente asimétrico (el confesor tiene poder sobre el confesado).

En conclusión, al inicio de todo discurso se hace tabula rasa del contexto precedente y comienza un nuevo juego lingüístico (Wittgenstein), en el que cambian todos o algunos de los parámetros comunicativos mencionados arriba. Aunque el caso prototípico de inicio de discurso sea el paso del silencio al habla, como ocurre al inicio de toda conversación, sería erróneo equiparar ambos términos, como demuestra el fragmento anterior⁹.

Los cambios en el contexto interaccional que se producen al inicio de un discurso se reflejan en la estructura lingüística, ya que las posiciones iniciales de discurso pueden estar marcadas solo por un número definido y muy delimitado de marcas formales, que forman un paradigma reducido y hasta cierto punto sorprendente: saludos *–hola–*, fórmulas de apertura *–estimados colegas–*, vocativos *–María, camarero–*, marcadores del discurso de carácter vocativo *–oye, mira–* y presencia de ciertos marcadores del discurso, como *bueno*. Llamaremos a esta posición inicial de discurso *posición inicial absoluta* (PIA).

Al igual que ocurre con el resto de las unidades del modelo, el discurso está compuesto de unidades jerárquicamente inferiores; en este caso, de diálogos. Así, el inicio de un *discurso* coincide con, al menos, el inicio de un *diálogo*, del mismo modo que todo comienzo de intervención es también el comienzo de, al menos, un acto, como ocurre con las intervenciones 1A1-5B2 del ejemplo (36).

Obsérvese que, en dicho ejemplo, los hablantes A y B, compañeros de piso, han estado hablando antes de llegar a la casa de C, el casero. Sin embargo, cuando este abre la puerta, la lista de interlocutores en la conversación cambia, así como el rol funcional de cada uno de ellos, que pasa a ser de desigualdad jerárquica (puesto que uno es el deudor y los otros los deudatarios). Estos cambios repercuten lingüísticamente en la presencia de saludos como los de 1A1, 2C1 y 3B1, así como en una más que probable disminución de la coloquialidad del discurso, que se adapta así no solo a la desigualdad jerárquica, sino también al distinto fin de la conversación, que es ahora claramente transaccional.

El discurso, por tanto, es no solo la unidad interaccional máxima de nuestro modelo, sino también el punto en el que la estructura lingüística linda con la estructura social, y de su estudio derivan conclusiones que afectan tanto a la Etnometodología (presencia y desarrollo estructural de distintos rituales) como al estudio del registro en la conversación (los cambios de +coloquial a –coloquial presentan una PIA marcada mientras que los cambios inversos no) o a los estudios de gramaticalización (puesto que la PIA es el punto final de todo proceso de gramaticalización que implique un aumento de ámbito) (ver Estellés y Pons 2014).

7. La organización estructural en unidades mínimas: *acto y subacto*

A medida que nos alejamos de la frontera que marca el carácter dialógico o monológico de una unidad, entramos en un terreno resbaladizo, donde se hace más difícil arbitrar criterios de reconocimiento válidos. Por un lado, las señales interactivas y las marcas que construyen los participantes de una conversación pierden importancia en fragmentos donde lo que importa es la construcción de un mensaje coherente; por otro lado, las construcciones sintagmáticas y oracionales, propias de las estructuras gramaticales, no se pueden aplicar al discurso oral. Sin embargo, y sin contradicción, lo dicho no significa ni que lo interactivo sea totalmente irrelevante ni que no se

puedan distinguir construcciones sintagmáticas u oracionales. Lo importante es que no se pueden tomar como base para arbitrar criterios de reconocimiento de unidades discursivas.

Esta dificultad ha suscitado distintas propuestas de unidades de la conversación cuya unidad monologal rebasa los límites de la oración. La Escuela de Ginebra, en su modelo estructural y jerárquico, solo diferencia tres constituyentes: el intercambio, la intervención y el acto¹⁰. Este último se define como “la plus petite unité monologale constituant l’ intervention” (Moeschler 1985: 81); a su vez, el acto presenta una caracterización ilocutiva, derivada de sus propiedades lingüísticas, y una caracterización interactiva, definida en relación con los actos circundantes. No obstante, la descripción de esta unidad en Roulet et al. (1985) es ciertamente escueta.

Algunos de los modelos propuestos recientemente conceden primacía al criterio entonativo. Así, el modelo de Cresti (2005) se basa en la prosodia, que segmenta grupos entonativos, y se filtra con la ayuda de la pragmática; en concreto, con la presencia de un acto ilocutivo asociado al grupo entonativo segmentado previamente. Degand y Simon (2009), por su parte, emplean entonación y sintaxis en paralelo; las unidades equivalentes al acto surgen de ese doble análisis. El modelo de Friburgo, de Berrendonner (2012), toma como base la sintaxis, con la que define cláusulas-enunciados, que mantienen entre sí lazos rectivos, de tipo semántico-pragmático (preparación, rectificación, etc.). El modelo de la co-enunciación de Morel (1998) parte de una base entonativa, a la que se superponen los conceptos de tema-remata y la información de las miradas y gestual. Por último, el modelo de Basilea (Ferrari 2003, 2008), más orientado hacia el discurso escrito, define el acto fundamentándose en el criterio de acto ilocutivo, al que se añaden informaciones adicionales delante (*marco*) y detrás (*apéndice*) del mismo.

Así pues, los modelos de segmentación coinciden en el uso de varios criterios, si bien no existe unanimidad en cuanto a la cantidad de estos ni en cuanto a cuáles son. Además, la dificultad de encontrar una tipología de los actos ilocutivos repercute en la distinción de estos segmentos.

7.1. Definición

El *acto* es una unidad estructural monológica, jerárquicamente inferior a la intervención, de la que es su constituyente inmediato; asimismo, es la mínima unidad de acción e intención, que posee las propiedades de aislabilidad e identificabilidad en un contexto dado.

El *acto* es el segmento de discurso que corresponde a una acción independiente, a una intención determinada del hablante. Es *aislable* en tanto posee fuerza ilocutiva propia y es *identificable* por la presencia de ciertas marcas lingüísticas prosódicas y semánticas.

Decir que un acto es *identificable* implica que el constituyente presenta límites reconocibles, límites que vienen dados por marcas lingüísticas que se sitúan en las fronteras del acto; también es identificable cuando, además, constituye una unidad melódica. En el apartado §7.2 expondremos una serie de marcas lingüísticas, así como los rasgos prosódicos delimitadores de actos.

En cuanto a la propiedad de la aislabilidad, un segmento es *aislable* en virtud de su fuerza ilocutiva. Ser *aislable* significa que posee fuerza ilocutiva propia y que representa una acción-intención y, por ello, tiene a menudo la capacidad de constituirse por sí mismo en una intervención en el contexto lingüístico en que aparece; no en vano es el constituyente inmediato en que puede quedar segmentada una intervención, como se ha indicado en la definición.

Por consiguiente, la propiedad de la aislabilidad posee carácter estructural, dada la independencia del acto y consiguiente equivalencia con la intervención, y contextual, dado que solo en un contexto concreto se puede valorar si es independiente respecto al acto anterior (sea del propio interlocutor o de otro), y si podría aparecer o no autónomamente en una intervención. En (38) se observa que cada uno de los actos de respuesta puede equivaler a una intervención.

Los actos se marcan con el signo de sostenido al comienzo y al final del segmento de discurso reconocido como tal: # #

(38) (T pregunta dónde estaba la garantía.)

T6: # °(¿dónde?)° #

P4: # e- era un- una eso de cartón y estaba ahí metido/ # # y a mí no me dijeron nada de la garantía ni na-da// de la d'esto/ #

T6: # °(¿dónde?)° #

P4': # e- era un- una eso de cartón y estaba ahí metido/ #

P4'': # y a mí no me dijeron nada de la garantía ni na-da// de la d'esto/ #

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

Como se colige de la explicación anterior, la aislabilidad está ligada sobre todo a la caracterización pragmática del acto, que es el rasgo jerárquicamente más importante, ya que está en la base de su definición; no hay que olvidar que el acto es sobre todo una unidad pragmática que corresponde a una acción comunicativa.

Desde el punto de vista pragmático, el acto posee una única fuerza ilocutiva (pregunta, respuesta, aceptación, rechazo, orden, ofrecimiento, etc.), es decir, el hablante lo emite con una intención determinada. Para averiguar la fuerza ilocutiva o intención, hay que considerar la relación de un acto respecto a otro, y hay que tener en cuenta las marcas lingüísticas mediante las cuales se manifiesta, entre ellas ocupan un lugar importante los verbos performativos, como se verá en §7.2.1.

En la intervención T8 de (39) el hablante evalúa lo que el interlocutor le ha contado (*pues mala suerte nena*) y le reprocha su enfado (*noo- no- por eso no hay que ponerse así*). Estas serían, pues, sus respectivas intenciones, evaluación y reproche.

(39)

T8: # pues mala suerte↑ nena↓ # # noo- no- por eso no hay que ponerse así#

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

Con el fin de reconocer la acción y ratificar su independencia, se puede recurrir a dos pruebas subsidiarias. La primera toma como guía los verbos que expresan la acción y se aplica cuando dichos verbos están omitidos (de lo contrario, el mismo verbo es una marca que facilita su reconocimiento). En estos casos o se deja la interpretación del verbo al juicio del analista o se puede utilizar de manera genérica el proverbio *decir* (*digo, dice, dijo*), dotado de múltiples valores ilocutivos, de manera que “una expresión que permita ser introducida por dicho verbo será un acto” (Briz 2003: 956). Con la aplicación de esta prueba, la adición de *digo* en este caso, la intervención T8 del ejemplo anterior quedaría como sigue:

(TE) DIGO pues mala suerte↑ nena↓

(TE) DIGO noo- no- por eso no hay que ponerse así

La segunda consiste en la prueba de la sustitución por el acto anterior. Esta prueba es muy útil en las intervenciones largas, en las que puede resultar más difícil reconocer la aislabilidad de los actos. En las intervenciones largas hay que observar cuándo hay una nueva acción, cuándo hay una aportación distinta que derive de una nueva intención comunicativa; en definitiva, cuando es independiente respecto al acto anterior, sea del propio interlocutor o de otro.

En P3 se pueden distinguir cuatro actos en virtud de las cuatro acciones que pueden reconocerse. En estos actos el hablante cuenta dónde se encontraba, la explicación o el por qué y dónde estaba otra persona, acción esta última que se repite.

P3: # y es que estaba yo en la administración/ # # porque l'administración de loterías tiene una puerta↑// que/ da a otra tienda # / # y ella está en los dos sitios/ # está en l'administración de loterías y está en→ #

Al sustituir, por ejemplo, cualquiera de los actos del ejemplo anterior, se advierte que los elementos identificados como actos funcionan de manera conjunta para expresar una acción.

Sustitución del primer acto, # *y es que estaba yo en la administración* #:

P3: # **(Digo que yo estaba en la administración) porque l'administración de loterías tiene una puerta↑// que/ da a otra tienda/ # #** y ella está en los dos sitios # / # está en l'administración de loterías y está en→ #

Sustitución del segundo acto # *porque l'administración de loterías tiene una puerta↑// que/ da a otra tienda* #:

P3: # y es que estaba yo en la administración# / # **y ella está en los dos sitios** # / # está en l'administración de loterías y está en→ #

Sustitución del tercer acto: # *y ella está en los dos sitios* #:

P3: # y es que estaba yo en la administración # / # porque l'administración de loterías tiene una puerta↑// que/ da a otra tienda # / # **(ella) está en l'administración de loterías y está en**→ #

Esto no significa que el acto sea prescindible (aunque a veces pudiera serlo), sino sobre todo que es independiente. Ciertamente, la omisión del primer acto conllevaría añadir algún elemento fórico; la del tercer acto (*y ella está en los dos sitios*) conlleva introducir el referente nombrado en el acto anterior (*ella*).

Asimismo, la propiedad de la aislabilidad está vinculada a una particular caracterización prosódica y semántica del acto. En cuanto a la prosodia, el acto se caracteriza por constituir una unidad melódica, es decir, tiene un contorno melódico propio¹¹. Para utilizar este criterio, es necesario escuchar la grabación y contar, como mínimo, con el análisis de las pausas y de las inflexiones finales. Así, en la intervención T14, en (40), cada uno de los actos corresponde a una unidad melódica, siendo más compleja en el segundo por la inflexión ascendente de un segmento menor del acto (*pues como han venido*↑).

(40) (El interlocutor piensa que sus suegros no estaban en la tienda y el hablante le asegura que sí estaban en la tienda.)

T14: # [pues] allí ((estaban)) tus suegros/// # # pues como han venido↑ se
acaban de ir ahora #

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

Y finalmente, respecto a la caracterización semántica, el acto suele estar formado por el contenido de una proposición al que se pueden adjuntar constituyentes informativos menores¹². En otras palabras, semánticamente, se considerará *acto* el contenido de una proposición más los constituyentes informativos menores adjuntados a la misma. Dado que, en nuestro modelo, como se notará más tarde, las unidades con contenido proposicional son *subactos sustantivos directores* (SSD) o *subordinados* (SSS); y las unidades sin contenido proposicional son *subactos adyacentes* (SA) (véase apartado §8) diremos que el acto se puede definir, desde el punto de vista semántico, como la unión de los subactos sustantivos de una proposición más los subactos adyacentes asociados a los mismos.

Por ejemplo, en (41), en el acto producido por T15 se puede distinguir, por un lado, la proposición {yo llego ahora}/{en este momento}, formada por dos segmentos informativos con contenido proposicional (respectivamente, un subacto sustantivo director y un subacto sustantivo subordinado), los cuales se identifican mediante marcas prosódicas; por otro, el resto de constituyentes no proposicionales (*pues mira, nena*), que son *subactos adyacentes*:

(41)

T15: # {pues mira}_{SA} {yo llego ahora/}_{SSD} {en este momento}_{SSS} {nena}_{SA} #

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

Si bien la presencia de proposiciones es bastante frecuente en los actos, por lo que puede ser una guía inicial clara para el reconocimiento de los actos, no obstante, no siempre existe una correspondencia exacta con la proposición. De hecho, hay construcciones que presentan contenido proposicional, pero no son actos, como ocurre en el caso de ciertas estructuras sintácticamente coordinadas o subordinadas (en T14 con la subordinada *como han venido*):

(42)

T14: # [pues] allí ((estaban)) tus suegros /// # # pues como han venido↑ se
acaban de ir ahora #

La subordinada *como han venido* presenta una unión de un predicado con su sujeto; en este sentido, puede tratarse como una proposición completa; sin embargo, está subordinada sintácticamente mediante *como* a una estructura superior.

Lo mismo ocurriría con las llamadas *subordinadas y coordinadas del enunciado*. Desde un punto de vista discursivo, en las subordinadas y coordinadas de la enunciación hay dos actos, mientras que las del enunciado “constituyen con el núcleo predicativo que las integra un solo acto” (Briz 2011). Sin embargo, siguiendo el criterio proposicional, se distinguirían en ambos tipos de construcciones dos proposiciones en cada caso.

Asimismo, una expresión no proposicional desde el punto de vista sintáctico puede ser semánticamente completa y, por tanto, analizarse como acto. Así sucede en *pues mala suerte nena* en el ejemplo (43):

(43)

T8: # pues mala suerte↑ nena↓ # # noo- no- por eso no hay que ponerse así #

Y, en fin, puede haber actos en los que difícilmente se puede identificar un contenido proposicional, como sucede en los usos autónomos de algunas interjecciones, marcadores discursivos modalizadores o de control del contacto. En estos casos se evidencia la supremacía de la función pragmática sobre el contenido proposicional para el reconocimiento de actos. Así, en P10 de (44) *¡aah!* funciona como acto:

(44)

T14: # pues allí ((estaban)) tus suegros/// # # pues como han venido↑ se acaban de ir ahora #

P10: #¡aah! #

En suma, el criterio semántico es una guía que puede facilitar, desambiguando, el proceso de segmentación de actos, a condición de que se entienda su subordinación a los criterios de tipo pragmático.

Por consiguiente, se podría decir que en general un acto es aislable en la medida en que posee fuerza ilocutiva, un contorno melódico propio y un contenido proposicional; aunque, en realidad, no necesariamente se han de cumplir los tres requisitos y, en último término, es la identificación de la intención o acción comunicativa —y el consiguiente funcionamiento autónomo en una intervención— lo que evidencia que el constituyente en cuestión es aislable en relación al acto anterior y que, por tanto, es un acto.

Una vez señaladas las propiedades y explicadas las características del acto, pasemos a analizar con detalle los actos de la intervención I1:

(45) (P e I están esperando a una tercera persona. P parece dubitativa e impaciente por la tardanza de esta.)

P1: # ¿que ella cuando viene de su pueblo? # # ¿a qué hora [llega?] #

I1: # [por] la tarde↓ # # pero→ igual es que ha venido en el tren o algo y aún no habrá llegao↓ # # bueno estará en la inauguración esa # // # que no me ha dicho nada #

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

En la intervención P1 se reconocen dos actos, dos preguntas sobre el momento y hora de la llegada de alguien. Y en la de I1 se pueden distinguir cuatro actos: *por la tarde*, en primer lugar; *pero...llegado*, en segundo lugar; *bueno...inauguración esa*, en tercer lugar; y finalmente, el resto de la intervención. Cada uno cumple una intención comunicativa específica, a saber: responder e informar (el primer acto), justificar, dada la impaciencia de P, las causas del retraso (el segundo y el tercer acto) y reprobar la carencia de información (el cuarto acto). En este sentido, todos los segmentos son aislables y, por tanto, actos. Además, las dos justificaciones de los segmentos segundo y tercero podrían constituirse, de forma aislada, como intervenciones independientes, como respuestas a la pregunta de P1.

P1: # ¿que ella cuando viene de su pueblo? # # ¿a qué hora [llega?] #

I1': # pero→ igual es que ha venido en el tren o algo y aún no habrá llegao↓ #

I1'': # bueno estará en la inauguración esa # //

Y el cuarto acto podría ocupar la posición del tercero: # *que no me ha dicho nada* #

P1: # ¿que ella cuando viene de su pueblo? # # ¿a qué hora [llega?] #
 I1: # [por] la tarde↓ #
 I1': # pero→ igual es que ha venido en el tren o algo y aún no habrá llegao↓ #
 I1'': # que no me ha dicho nada #

A su vez, cada acto corresponde a una proposición más contenidos extraproposicionales (entre paréntesis en el ejemplo):

I1: por la tarde
 I1: (pero igual es que) ha venido en el tren (o algo) & aún no habrá llegao
 I1: (bueno) estará en la inauguración esa
 I1: (que) no me ha dicho nada

Aunque el primer acto se reduzca a *por la tarde*, se sobreentiende el verbo *llegar* (*llega por la tarde*). Más discutible podría ser la agrupación de las dos estructuras proposicionales (*ha venido en el tren & aún no habrá llegao*) en un solo acto, pero la segmentación en dos actos incumpliría el criterio pragmático —jerárquicamente más importante en la definición del acto—, y eludiría el hecho de que conformen una unidad melódica, así como otras marcas lingüísticas que ratifican que estamos ante un solo acto.

También son actos aislables y reconocibles por la realización entonativa: los dos primeros presentan una curva melódica que termina en un tonema descendente, y los dos últimos están delimitados por pausas. Asimismo, aparecen marcas lingüísticas que facilitan el reconocimiento de estos actos, como los conectores pragmáticos *pero (igual)*, *es que* y *bueno*, que indican a menudo el inicio de un acto; de hecho, *aún no habrá llegao* podría constituirse como acto en otros contextos, pero, en el ejemplo, este contenido proposicional queda bajo el ámbito de los conectores *pero (igual) es que*:

I1: pero→ igual es que ha venido en el tren o algo
 I1: pero→ igual es que aún (el tren) no habrá llegao↓

La forma y funciona aquí como conjunción coordinante, dado que une elementos equifuncionales que se contraponen a lo dicho antes (*por la tarde*). Esta trabazón es reforzada por la omisión del referente *tren* mencionado en la primera estructura proposicional.

Finalmente, es importante subrayar que la aislabilidad no significa que el orden de los actos sea trivial y que cualquier acto pueda aparecer en lugar del anterior sin que afecte a la coherencia temática¹³. Por ejemplo, no sería aceptable pragmáticamente que la respuesta (*por la tarde*) se enunciara después de los actos de justificación (ver I1'). Asimismo, si la contraposición (el último acto de la serie) se formulara tras la suposición (ver I1''), implicaría que el acto *que no me ha dicho nada* se referiría a la primera justificación del retraso (*pero igual es que ha venido en el tren o algo y aún no habrá llegao*) y no a la inauguración, como ocurren en el ejemplo original (*no me ha dicho nada de que iba a asistir a la inauguración*).

En conclusión, que el orden no sea trivial sugiere que el acto se constituye como tal en relación con el acto anterior, sea dicho por el propio interlocutor o por otro.

7.2. Criterios de reconocimiento

Aunque el reconocimiento de los actos se establece a partir de las propiedades y rasgos mencionados, hay ciertas formas lingüísticas que favorecen la identificación de un determinado segmento de habla como acto específico. Podemos hablar así de *índices lingüísticos segmentales* y de *índices lingüísticos suprasegmentales* de la presencia de actos.

7.2.1. Índices lingüísticos segmentales

1. Algunas proformas y adverbios, como *sí*, *no*, *eso*, *así*, etc. suelen ser aislables, por lo que suelen constituir actos.

- (46)
 D1: # ¿te acuerdas de tu camiseta rosa de Beneton? #
 B1: [(RISAS)]
 D2: # rosa [fucsia de Beneton] #
 A1: # [¿]la que me quita- la que] me quitaste? #
 D3: # **sí** # / # la tengo aún #

(Cabedo y Pons 2013, conversación 46)

Ahora bien, la presencia de estos segmentos discursivos no siempre es índice de actos, puesto que pueden ser elementos no aislables, como el del ejemplo siguiente, donde *sí* no se utiliza para afirmar sino para introducir una intervención al tiempo que aporta un valor modalizador:

- (47)
 T: # pues mala suerte↑ nena↓# #noo- no- por eso no hay que ponerse así#
 P: # **sí**↓ más nerviosa ya de-/ # # que mi padre ha hablao con el médico↓#

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

2. Puesto que los actos tienden a poseer una única fuerza ilocutiva, la presencia de un verbo que haga explícita dicha fuerza ilocutiva puede funcionar como índice de existencia de un acto.

- (48)
 D: #yo no te exijo / no te exijo / ni siquiera te- te- te condiciono# / #**te pregunto**↓ / ¿**queréis regalo o queréis que se lo demos a Cáritas?** # /# y hasta ahí la pregunta #

(Cabedo y Pons 2013, conv. 0038)

3. La presencia de elementos fóricos suele actuar como índice de existencia de dos actos: el primero es aquel en el que se sitúa el antecedente mientras que el segundo es donde se encuentra el elemento fórico, como puede verse en 5P3.

- (49)
 4T2: # ¿de lotería también? #// # sí quee-§
 5P3: § # no no↓#
 4T2: [que te-] #
 5P3: # [QUE] eran ochocientas↓y yo llevaba doscientas↑ y l'he dao/
 [entonces=]

T3: # [¡aah!] #

5P3: = m'ha dao↑ ca- mil/ ¿sabes? #// # y eso↓ / ee- **eso** era↓ # # y he subido a mi casa y mi hermana m'ha dicho pues t'acabo de llamar/ no sé qué↓ no sé cuántos↓ #

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

4. Además, la aparición del estilo directo en una intervención puede indicar el comienzo de uno o varios actos, como 8T7 y 9P5. Con frecuencia en la conversación el estilo directo es introducido por el verbo *decir*.

(50)

7P4: # e- era un- una eso de cartón y estaba ahí metido # / # y a mí no me dijeron nada de la garantía ni na-da// de la d'esto / [y] #

8T7: # [pues] haberle dicho *no me distes garantía* #

9P5: # noo/ sí que me dio/ # # que iba detrás// # # **dice** *sí que te di*/ # # **digo** *yo no tengo garantía*/ # # **dice**/ *sí que te la di que iba detrás del plástico*/ # # ¡per(o) hombre por favor! / ¡y no decírmelo ni nada! #

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

En el ejemplo anterior, cabe detenerse en la intervención de 9P5, que comienza con un acto en el que el hablante rechaza lo dicho por T:

a. # noo/ sí que me dio/ #

A continuación, P va describiendo una historia conformada por distintos hechos; cada una de esas descripciones, que en su mayoría contienen estilo directo, son actos de explicación del rechazo¹⁴:

b. # que iba detrás #

c. # **dice** *sí que te di* #

d. # **digo** *yo no tengo garantía* #

e. # **dice**/ *sí que te la di que iba detrás del plástico* #

La historia que sirve como explicación está seguida de un acto de evaluación, mediante el que el hablante valora todos los elementos narrados:

f. # ¡per(o) hombre por favor! / ¡y no decírmelo ni nada! #

5. Por su especial comportamiento discursivo, las *partículas discursivas*¹⁵ se constituyen con asiduidad como marcas lingüísticas fiables para la delimitación de actos. Unas veces indican el *inicio* de un acto, otras el *fin*; en cualquier caso, aparecen integradas en el acto —y funcionan como subactos adyacentes¹⁶ (ver §8.1 y esp. §8.3.2).

(51)

E: # **no**↓ pero ¿sabes lo que pasa? # # que si tuvieras a los dos aquí↑ # // # **total**↓ es un aparatito aquí↓ chiquitín que lo pondrías #

(Briz y Grupo Val.Es.Co. 2002: 268, líneas 399-403)

(52) V: # ellos se unieron también a laa- al recurso↑ # // # y **claro**/ ellos en dos líneas↑/ decían que se les tenía que haber consultao #

(Briz y Grupo Val.Es.Co. 2002: 173, líneas 441-443)

(53)

G1: # ¿ahí pone días? #

E1: # chno (2'') #

G1: # pone *días laborables* #

E1: # pone *DÍAS (()) lo antes posible hora de (())* # /// # supongo que será horario de oficina↓ **claro** #

(Briz y Grupo Val.Es.Co. 2002: 82, líneas 8-13)

Asimismo, ciertas partículas discursivas (en general, los modalizadores y los controladores del contacto) se emplean a veces como únicos constituyentes de una intervención, funcionando, por ello, como actos. En el siguiente ejemplo el marcador modalizador *claro* funciona de modo autónomo indicando acuerdo con lo dicho antes.

(54)

T1: # ¿esto? #

P2: # °(**claro**)° # / # o- ochocientas pesetas y doscientas que llevaba yo↑ #

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

Las partículas discursivas *¿sabes?*, *¿no?*, *¿eh?*, *¿verdad?*, etc. suelen indicar el final de un acto¹⁷ o de una intervención, y nunca marcan el inicio de un acto, como las partículas anteriores. En (55a) *¿eh?* indica el fin del acto y reafirma lo que el hablante ha dicho antes (cfr. Briz y Montañez 2008):

(55a)

S: # y este año también vamos a ganar **¿eh?** ## lo que pasa que lo- hemos tenido la- la desgracia de los dos primeros partidos↑/ no hacerlos muy bien # //

(Briz y Grupo Val.Es.Co 2002: 155, líneas 491-501)

Cuando se sitúa al final del acto y de la intervención, el hablante se sirve de *¿eh?* para “apelar al oyente solicitando de manera reforzada que acepte lo dicho” (Briz y Montañez 2008):

(55b)

1S1: # yo nunca he visto una persona tan enrollada como el Andrés **¿eh?** #

2J1: # ¿tan enrollá↓? #

3S2: # sí #

(Briz y Grupo Val.Es.Co 2002: 164, líneas 897-899)

En este último caso, al aparecer al final del acto y de la intervención, la partícula se convierte en un *lugar de transición pertinente*¹⁸; la apelación al otro marca el final de la intervención del hablante y la cesión a otro.

Estas partículas también pueden funcionar de manera aislada en la intervención, constituyéndose así como acto. En estos casos el hablante reacciona y pide una repetición de lo dicho mediante *¿eh?* (cfr. Briz y Montañez 2008).

(56)

J: # ¿sigues/ sigues con los caramelos dee- de anís? #

C: # ¿eh? #

J: # ¿sigues con los caramelos? #

(Briz y Grupo Val.Es.Co 2002: 160, líneas 711-713)

A su vez, es cierto que muchas partículas discursivas pueden afectar tanto a actos como a unidades más pequeñas dentro de este, los que hemos llamado subactos (ver §8). Así, en (57) *o sea* inicia un acto en el que se reconsidera lo dicho antes.

(57) E: # VALE ↓# # LA CULPA ES MÍA # # **O SEA** YO LO
RECONOZCO PARA VARIAR #

(Briz y Grupo Val.Es.Co 2002: 80, líneas 312-313)

Sin embargo, en (58) *o sea* introduce un subacto (*el mayor porcentaje*) que reformula a modo de autocorrección parte de la información del segmento anterior (*la mayoría de la gente*).

(58)

G1: # pues eso ees muy frustantee o s(e)aa #

E1: # no frustrante↓ # # porque tú comprueba quee el t– que la mayoría de gente↑/ **o sea** el mayor porcentaje están en universitarios # /

(Briz y Grupo Val.Es.Co 2002: 114, líneas 1349-1350)

Del mismo modo, los conectores que coinciden con las conjunciones, según su comportamiento, introducirán actos o subactos¹⁹. Aunque funcionan normalmente en el ámbito de la proposición integrando subactos en un acto, también en ocasiones funcionan como conectores en el ámbito de la enunciación, enlazando, como mínimo, actos. En el primer caso forman parte del subacto, mientras que en el segundo son subactos por sí mismas (Briz y Pons 2010: 333), como más adelante se explicará (ver §8).

En el ejemplo (59) *pero* introduce un acto, a la vez que expresa restricción o ampliación de lo comunicado previamente. En este caso, *pero* funciona como un *conector pragmático*, introductor de un nuevo acto, y no como una conjunción adversativa:

(59)

P8: # yy- y eso↓ y que pueden comer y eso # / # **pero** vamos↓ con un tur- # /

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

En cambio, en (60) aparece otro *pero* que funciona como una conjunción adversativa²⁰ e introduce un subacto; en este caso *pero* asume un valor enfático, insiste sobre el hecho de que *habla*.

(60)

P8: # y han di- yy dice laa-/ laa esta laa- ¿cómo se llama?// laa enfermera/ quee/ la gente que ha estao operada d'eso↑ que habla tam(b)ién # / # con la boca cerrada **pero** habla #

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

Por último, los dos tipos de casuales reconocidos en las gramáticas, causal del enunciado y causal de la enunciación, se manifiestan en forma de diferencia estructural en nuestro sistema²¹. En las causales del enunciado, *porque* introduce un subacto informativamente dependiente de otro; *porque* funciona aquí como conjunción.

(61) A: # (los ajos tiernos) están muy buenos/ **porque** no pican casi #

(Briz y Grupo Val.Es.Co 2002: 63, línea 523)

En cambio, en las causales de la enunciación los constituyentes son independientes, por lo que *porque* introduce un nuevo acto y funciona, en consecuencia, como conector.

(62)

P3: # y es que estaba yo en la administración↑ # # **porque** l'administración de loterías tiene una puerta↑// que/ da a otra tienda # # y ella está en los dos sitios↑ # # está en l'administración de loterías y está en→ # //

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

Así pues, la diferencia entre conjunciones y conectores tiene que ver sobre todo con el ámbito de actuación en que se sitúan²²: las conjunciones enlazan habitualmente subactos, mientras que los conectores suelen unir actos o unidades de rango superior. El hecho de que haya elementos que puedan operar en los dos ámbitos es plausible y esperable, dado el carácter funcional de la conexión, que es una categoría pragmática.

7.2.2. Índices lingüísticos suprasegmentales

La prosodia es en ocasiones un recurso demarcativo determinante para segmentar un discurso en actos (Hidalgo Navarro 1997, 1998, 2002b). Es preciso prestar atención a marcas prosódicas como la pausa, la presencia de una curva melódica completa o al empleo de una entonación final marcada en los enunciados aseverativos (con un tonema ascendente o suspendido), ya que pueden resultar primordiales en la consideración de una estructura como acto. Así, teniendo en cuenta el carácter de su delimitación prosódica, hemos podido diferenciar diversos tipos de estructuras, constituyan o no actos:

1. Estructuras acabadas que constituyen actos
2. Estructuras aparentemente inacabadas que constituyen actos
 - 2.1. Actos suspendidos
 - 2.2. Actos truncados
3. Estructuras inacabadas que no constituyen actos

7.2.2.1. *Estructuras acabadas que constituyen actos*. Para determinar si una estructura constituye un acto, conviene considerar las marcas prosódicas que la rodean. Una de las marcas más evidentes es la *pausa*, cuya función demarcativa parece inmediata. Otra cuestión es si realmente esa marca delimita unidades estructurales coherentes, es decir, si estas constituyen o no actos, lo cual puede resultar más discutible.

En realidad, la *pausa* no siempre determina la existencia de frontera entre actos. Puede ser simplemente una marca de problemas en la planificación discursiva, como en (63) o en (64):

(63)

G1: #a ti te da lo mismo ¿no?/ #pues más o **menos**/ es eso lo- lo que quiere decir más o menos la palabra liberal#

(Briz y Grupo Val.Es.Co. 2002: 91, líneas 389-390)

(64)

E1: #es que- es que ee yo para mí↑ el hecho de ser conservadores y **taal** / **precisamente** radica en sus principios#/ y #para mí↑ hay unas- unos **valores** // **muy** fundamentales que a lo mejor para otra persona no lo son ¿no?/// (3'') no sé#

(Briz y Grupo Val.Es.Co. 2002: 91, líneas 401-405)

La interpretación específica de la pausa requiere, pues, de la *contextualización* de su uso, requisito indispensable para la delimitación adecuada de los actos en la conversación:

(65)

E1: #sí#/ #yo conozco gente#/ #parezco muy liberal pero// la verdad es que soy muy conservadora#

L1: #mujer/ en todo no↓ °(tía)°#

E2: #yo sí# / #liberaal- soy conservadora enn-/ pues en lo que interesa como to'l mundo#/ #pero vamos no soy nada liberal↓ #lo contrario# /// #lo que pasa↑ es que yo respeto mucho lo que dice la gente↓ #a mí- cada uno que haga lo que quiera yy#

(Briz y Grupo Val.Es.Co. 2002: 90-91, líneas 365-371)

Por otra parte, cabe mencionar que, en el habla espontánea, la pausa no siempre se presenta como silencio, pues, en ocasiones, el hablante interrumpe momentáneamente su discurso sin llegar al silencio y ocupa esa vacilación mediante algún elemento vocal que puede prolongar su duración. En general, tales fenómenos se interpretan como pausas *llenas* u *oralizadas*²³, cuyo uso se relaciona con problemas de planificación. En este sentido, puede decirse que una mayor complejidad comunicativa conlleva una mayor presencia de pausas oralizadas en el discurso. Parece adecuado, por consiguiente, analizar el funcionamiento de la pausa como elemento demarcativo asociado a otros fenómenos prosódicos, como los ascensos/descensos entonativos, las variaciones de intensidad o la posición de los acentos.

Al margen de la presencia o no de pausa, la posesión de una *curva melódica completa* puede constituirse como señal inequívoca de la existencia de un acto: tal es el caso de las formas melódicas interrogativa o exclamativa cuando constituyen marcas de la presencia de actos²⁴. A esta unidad melódica se añade la fuerza ilocutiva transmitida (pregunta, rechazo, etc.). En el caso de ciertos segmentos, es absolutamente imprescindible prestar atención al funcionamiento específico de su curva melódica. Así, expresiones como *¡mujer!*, *¡hombre!* o *¡vamos!* pueden constituirse en actos independientes siempre que sus respectivos contornos melódicos no se hallen integrados en una curva principal. Ello explica la diferencia estructural entre (66), donde *hombre* es parte de un acto, y (67), donde *hombre* es un acto de desacuerdo:

(66)

G: #**hombre** liberal/ lo que pasa es que no sé pues/ tú a lo mejor entiendes por liberal pueess#// #(hay) gente que entiende→ pues un viva la virgen ¿no?# #o sea// que pasan de todo que- que- que#

(Briz y Grupo Val.Es.Co. 2002: 91, líneas 392-395)

(67)

E: #;**hombre!** #yo- o sea yo por liberal↑ no entiendo esto#

(Briz y Grupo Val.Es.Co. 2002: 91, línea 391)

Es conveniente, en tales casos, tener muy en cuenta las magnitudes de los respectivos parámetros prosódicos (acento, duración, frecuencia fundamental, etc.)²⁵.

Semejante caso de indefinición en cuanto a su estatuto como acto es el de la denominada *interrogación retórica*. En efecto, constituye un caso problemático, ya que teóricamente cumple los requisitos básicos del acto, aunque no siempre se la puede considerar como segmento aislable. Así, si su función es matizar el sentido de un segmento previo, funcionando por tanto como elemento modalizador de un acto independiente, su valor estructural será el de subacto adyacente (véase §8). Así ocurre en (68):

(68)

E: # sí/ # # oo puede pasar sin ello↓ # lo que pasa es que→ /tampoco es que en su casa le digan/ # # pero es que él- es que él es así ¿no? porque ((ha convivido)) desde siempre con los curas # # yy/ a mí no me va ese ritmo↓ # él está hecho↑ a estar con los monjes # (())// # no sé// yo qué sé/ yo respeto a todo el mundo ¿;qué quieres que te diga!?! #

(Briz y Grupo Val.Es.Co. 2002: 92-93, líneas 452-457)

En suma, ni la pausa que establece límites entonativos ni las fronteras entonativas por sí mismas constituyen un límite absoluto. Solo armonizando criterios externos e internos podemos considerar la pausa como frontera, junto con la entonación. En realidad, el valor significativo de las pausas es redundante de los hechos prosódicos (tono, acento, etc.), significativos por sí mismos, e incluso a veces más significativos que las pausas²⁶. La pausa adquiere valor en la medida en que, cuando aparece, se yuxtapone a máximos o mínimos prosódicos que traducen una o varias funciones comunicativas (G. Caelen, 1981:156).

Por lo que respecta a los *elementos paralingüísticos* como las risas, de naturaleza distinta a la de los rasgos prosódicos, pueden llegar a constituir actos en sí mismos, si constituyen la reacción del oyente a una intervención previa:

(69)

B: # pues sí// # # no/ que nosotros tenemos muy buen champán # # [yo no le doy a ((nadie)) del mío=]

A: # [(RISAS)]#

B: =que vale mucho dinero↓ el que tengo // # # nosotros haremos un sorbete #

(Briz y Grupo Val.Es.Co. 2002: 331, líneas 362-366)

Así pues, además de las marcas lingüísticas segmentales que contribuyen a delimitar actos, es fundamental atender a los rasgos prosódicos, ya que no solo una curva melódica completa se constituye como recurso inequívoco para la identificación de un

acto, sino que otras marcas prosódicas pueden determinar también la existencia de un acto.

7.2.2.2. *Estructuras aparentemente inacabadas que constituyen actos.* En la conversación coloquial son frecuentes las rupturas de la construcción en curso, lo que puede ocasionar dudas sobre la segmentación adecuada de un determinado fragmento. Es conveniente, pues, aclarar cuándo, ante tales circunstancias, un segmento de habla constituye acto y cuándo no. Así, en este apartado consideramos aquellas construcciones cuya estructura apocopada está condicionada por la intencionalidad del hablante. El carácter aparentemente incompleto del acto obedece a un propósito organizativo de naturaleza pragmática, es decir, a una estrategia preconcebida (Briz 1998).

1. *Actos suspendidos.* Se trata de estructuras gramaticalmente inacabadas, pero comunicativamente completas. Poseen una entonación final marcada, reconocible en forma de tonema ascendente o suspendido y su estructura responde a un uso estratégico del emisor, que les asigna un valor ilocutivo completo. En consecuencia, sí configuran un acto. El carácter intencional de la construcción suspendida se reconoce en que los constituyentes que faltan para completar el mensaje no se recuperan en el contexto lingüístico previo, sino de manera inferencial por el interlocutor:

(70)

B: #¿allí no tenáis bar↑ o cantina o algo de eso↑ tío?#

A: #**allí las comidas eraan**#

B: #¿mierda?#

(Briz y Grupo Val.Es.Co. 2002: 61, líneas 452-454)

El acto emitido por A se suspende mediante un alargamiento vocálico, que invita a sus oyentes a inferir lo que tiene intención de comunicar. Así, el hablante B extrae la implicatura sobre que las comidas eran malas, de ahí que pregunte: “¿mierda?”. Por tanto, el hablante A logra su propósito atenuador al evitar nombrar directamente lo malas que eran las comidas en el lugar donde se encontraba. En conclusión, la construcción suspendida es una acción completa, por lo que, estructuralmente, es un acto.

2. *Actos truncados.* Ciertos reinicios, autocorrecciones o aparentes vacilaciones de habla pueden constituirse en acto; hablamos en estos casos de actos truncados. Tras estas reelaboraciones ligadas a la planificación sobre la marcha, existe a veces una estrategia. En (71), el cambio de planificación sintáctica supone la minimización del papel del yo (impersonalización *no soy nada-no son*):

(71)

L: # yo creo que- no sé↓ que tienes actos muy- muy liberales [en relación a] #

E: # [no soy nada-] # #
no son liberales #

(Briz y Grupo Val.Es.Co. 2002: 90, líneas 361-362)

Se trata de truncamientos con suficiente grado de autonomía y de material léxico como para que el interlocutor supla la información ausente y asigne una intención al conjunto. Son, pues, actos, ya que son aislables. La diferencia con el caso anterior radica en que las inferencias, aquí, se utilizan para completar el contenido proposicional del mensaje, ya que esta estructura está asociada a la inmediatez comunicativa característica de la conversación.

En otras ocasiones, el acto resulta truncado por razones ajenas a la estrategia conversacional del hablante, por razones de tipo incidental (como puede ser un solapamiento, una llamada de teléfono, etc.), pero la presencia de una fuerza ilocutiva reconocible y de un suficiente caudal léxico hacen posible que hablemos de acto, aunque truncado. Así sucede en la intervención P8 de (72):

(72)
 P8: # [y QUE]/ y que see-/ y que se- se lo hacen con un turmis/// todo↑§ #
 T11: # §((¿y después?))§ #
 P8: # § yy- y eso↓ y que pueden comer y eso/ # # **pero vamos↓ con un tur-/ # #¿quién será?#**

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

El penúltimo acto de P se ve interrumpido por la llamada a la puerta de alguien: # *pero vamos↓ con un tur-/ #* (obsérvese el acto posterior). La construcción resulta gramaticalmente incompleta, pues falta la sílaba “-mis” (de “turmis”), pero el contexto anterior suple la ausencia y, de ese modo, se preserva la fuerza ilocutiva.

7.2.2.3. *Estructuras inacabadas que no constituyen actos*. Caso distinto al de los actos suspendidos o al de los actos truncados es el de los reinicios, vacilaciones, pausas retardatorias, pausas léxicas, pausas oralizadas o ciertos ascensos o suspensiones entonativas de habla ligados a problemas externos a la comunicación (Ochs 1979). Como puede comprobarse, dichas estructuras están motivadas por los condicionamientos de la conversación coloquial, la escasa destreza de un hablante o la planificación sobre la marcha: no son estructuras aislables; por tanto, no son actos, sino que se hallan integrados en el mismo (configurando subactos, véase §8). Son elementos vinculados al discurso oral informal, configuradores de *grupos de entonación fragmentarios* como en (73):

(73)
 P16: # yo he subido↑/ a mi casa y **estaban allí a-** que le han cambiao la caldera del sitio #
 T17: # °(aah)° #
 P16: # y se l’han puesto/ **empotrá(da) en lo dee-/** un rincón que tiene allí al lao de la puerta y el tubo sale directamente a la calle// # # entonces no les ARma la humadera que les armaba #

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

En este ejemplo, hallamos reinicios, vacilaciones de habla debidas a problemas de planificación del mensaje, pero no relacionadas con una estrategia preconcebida.

Por otro lado, frente a estos reinicios de tipo incidental, en el discurso oral pueden apreciarse otros cuya producción está motivada siguiendo una estrategia comunicativa (de atenuación, de reformulación, etc.), según puede reconocerse en el fragmento inmediatamente posterior. Se trata de fragmentos que no constituyen actos, en tanto que no son aislables y no poseen, por sí solos, fuerza ilocutiva, sino vinculados al segmento posterior al truncamiento:

(74)
 T9: # °(¿y qué?)° #

P8: # nada↓ **l'ha dicho quee-/// quee/** no habló con el médico/ # # ha hablao con l'enfermera#// #y l'ha dicho quee/ tengo que- que allí solo estaré cuatro días/ o una cosa así/ # # que luego me mandarán a casa/ # # y que podré comer con una pajita quee/ se ve qu'es grande # # y han di- yy dice laa-/ laa esta laa- ¿cómo se llama?// laa enfermera/ quee/ la gente que ha estao operada d'eso↑ que habla tam(b)ién/ # # con la boca cerrada pero [habla] #

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

En P8 se observa que el hablante P produce un reinicio para introducir una autocorrección, consciente de haber faltado a la realidad de lo que quería comunicar: # *nada↓ l'ha dicho quee-/// quee/ no habló con el médico/ # # ha hablao con l'enfermera#*. A continuación, una vez resuelta la “incorrección”, sigue con el plan sintáctico que había iniciado: #y *l'ha dicho quee/ tengo que- que allí solo estaré cuatro días/ o una cosa así/ #*. Como se notará más tarde (apartado §8), estos reinicios de tipo estratégico constituyen subactos truncados.

8. El subacto

El acto está constituido por unidades informativas a las que denominamos *subactos*. Un acto, así pues, puede componerse de un solo segmento informativo (*acto simple*) o estar integrado por dos o más segmentos (*acto complejo*):

(75)

18T14: # {pues allí ((estaban)) tus suegros}/// # # {pues como han venido↑}
 {se acaban de ir ahora} #

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

En la intervención de T (18T14) puede distinguirse un acto simple (# {pues allí ((estaban)) tus suegros}/// #) y un acto complejo donde se distinguen dos segmentos informativos; uno con valor causal {pues como han venido↑} y otro con valor descriptivo {(se acaban de ir ahora)}, pero solo el segundo puede funcionar por el conjunto en este contexto. De otro modo, {se acaban de ir ahora} es el núcleo informativo, el soporte de la acción que se realiza en dicho acto (describir), como puede verse en (76a); y el segmento {pues como han venido↑} es un aporte, que depende de aquel, sin el cual no podría funcionar, como muestra (76b):

(76a)

18T14: # {pues allí ((estaban)) tus suegros}/// # # {se acaban de ir ahora} #

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

(76b)

18T14: # pues allí ((estaban)) tus suegros}/// # # * {pues como han venido↑}

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

Por tanto, la intervención de 18T14 está compuesta por dos subactos de distinto carácter, uno es nuclear o director y el otro depende de este.

En otro sentido, el ejemplo (77) muestra otro tipo de dependencia de un subacto respecto de otro:

(77)

1P1: # {he ido a la tienda esa}/ {bueno↓}/ {aa-/ a cobrarte la lotería} #//

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

Nos referimos aquí a la relación entre {bueno↓} y el resto de elementos constitutivos del acto: su función es la de permitir la progresión discursiva entre un primer subacto nuclear ({he ido a la tienda esa}/) y un subacto posterior dependiente del anterior ({aa-/ a cobrarte la lotería}).

En el siguiente intercambio, por el contrario, la intervención de 3P2 estaría formada por dos actos, dado que cualquiera de los segmentos informativos de que se compone podría utilizarse como respuesta a la intervención iniciativa de 2T1 en el contexto de emisión (§7.1):

(78)

2T1: # ¿{esto}? #

3P2: # {°(claro)°} #/ # {o- ochocientas pesetas y doscientas que llevaba yo} #

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

En definitiva, un acto puede estar formado por uno o varios subactos, en tanto unidades identificables informativamente y, por ello, segmentables. Cuando son varios, uno es el director y los otros son segmentos informativos dependientes de este. La diferencia entre estos últimos, como veremos, radicará en el tipo de aporte que representan, si presentan significado proposicional o no, si forman unidad melódica propia o no la forman, si tienen carácter parentético o no...

8.1. Definición

Unidad monológica estructural, constituyente inmediato del acto, caracterizada por constituir un segmento informativo identificable, habitualmente, mediante marcas semánticas y prosódicas. Por *segmento informativo* se entiende que puede expresar diferentes valores de significado: causa, condición, situación, facticidad, etc., o en general que “da noticia de algo”. En este sentido se distinguen, en primer lugar, dos tipos de subacto según presenten contenido proposicional o no, el *subacto sustantivo*, que tiene sustancia semántica, y el *adyacente*, que no la tiene (Briz et al. 2003:47-49). Debe advertirse al respecto que, según el tipo de subacto, el peso relativo y la incidencia de las marcas puede ser diferente, de manera que en el caso de los *subactos sustantivos (SS)*, como se verá más adelante, son las marcas semánticas las que cobran mayor peso en su delimitación, mientras que en el caso de los *subactos adyacentes (SA)*, parecen dominar más los criterios fónicos (constitución de un grupo entonativo²⁷ específico por parte del subacto). El contexto de aparición determinará en todo caso la segmentación de estos subactos sustantivos o adyacentes:

(79)

17P9: # {y yo no veía luz}SS {y m'he bajao a la tienda}SS ## {la he visto cerrada}SS {y digo}SA {pues ¿estos dónde [están?]}SS] #

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

En en el primer acto de 17P9 se reconocen dos subactos sustantivos dentro del mismo acto (a pesar de formar parte de un único grupo entonativo) en virtud del criterio semántico-informativo: # {y yo no veía luz} {y m'he bajao a la tienda} #. En esta secuencia narrativa, podría parafrasearse por un elemento causal (*puesto que no veía luz*) y un elemento que cuenta la acción realizada (*me he bajado a la tienda*). Por tanto, el primero queda subordinado informativamente al segundo.

En cambio, en la siguiente intervención:

(80)

5P3: # {y he subido a mi casa y mi hermana m'ha dicho *pues t'acabo de llamar*}_{SS} / { no sé qué↓ no sé cuántos↓ }_{SA} #

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

encontramos un único acto “narrativo”, compuesto por dos subactos: # {y he subido a mi casa y mi hermana m'ha dicho *pues t'acabo de llamar*}/ {no sé qué↓ no sé cuántos↓} #.

En cuanto a los subactos adyacentes, son identificables por su carácter más procedimental y, especialmente, por su autonomía fónica (son grupos de entonación diferenciados) en el interior del acto. Sería el caso de {no sé que↓ no sé cuántos} en el ejemplo anterior, o de {bueno↓} en el siguiente:

(81)

P: #he ido a la tienda *esa*}_{SSD} / {bueno↓ }_{SA} {aa-/ a cobrarte la lotería }_{SSS}// {y ee- lo que me han dao }_{SSD}{de la lotería }_{SSS}#

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

8.2. Criterios de reconocimiento

Como hemos avanzado, en la delimitación del subacto entran en juego factores semántico-informativos y prosódicos.

8.2.1. Criterio prosódico

De forma prototípica, los subactos coinciden con grupos de entonación, esto es, unidades fónicas delimitadas por pausas superiores a 0,4 segundos o, ante pausas de duración inferior, por la presencia de otras marcas prosódicas, como reajustes tonales, inflexiones melódicas marcadas, velocidades de habla especialmente rápidas o lentas, alargamientos, etc. (Cabedo 2009):

(82)

P: {QUE eran ochocientas↓ }_{SSD} # # {y yo llevaba doscientas↑ }_{SSS} {y l'he daoo- {entonces} m'ha dao↑ ca- mil }_{SSD} / {¿sabes? }_{SA} #// # {y eso↓ }_{SA} / {ee- eso era↓ }_{SSD} #/ # {y he subido a mi casa y mi hermana m'ha dicho *pues t'acabo de llamar* }_{SSD} / {no sé qué↓ no sé cuántos↓ }_{SA}

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

En el ejemplo anterior, {¿sabes?} es un subacto adyacente delimitado por una pausa superior a 0,4 segundos; en cambio, se observan también casos de delimitación melódica de grupos entonativos, en los que las pausas son inferiores a 0,4 segundos; pero, aun así, se percibe una ruptura prosódica, como en {*QUE eran ochocientas*↓} o,

también, en {y yo llevaba doscientas↑} donde los grupos entonativos se delimitan con inflexiones melódicas descendente y ascendente, respectivamente.

Puede ocurrir también que el subacto no desarrolle un contorno entonativo propio, lo que debemos atribuir al carácter específico del género discursivo conversacional (conversación coloquial) en que se basa nuestro análisis; en esta forma discursiva no son raras las situaciones de velocidad extrema de elocución, pausas respiratorias no coincidentes con la sintaxis, vacilaciones elocutivas, etc.; puede observarse en el siguiente ejemplo, donde *bueno* se integra en el grupo entonativo *bueno voy a ver la tele*:

(83)

D: ¡aah! yaa /

B: aii sí marii

D: síi / se lo hará él aquí en casa? (RISAS) cuando llegue de aquí dirá / *¡qué cosa más rara!* // **bueno** voy a ver la tele // que están haciendo ya el karaoke? /// ¿no?

(Cabedo y Pons 2013, conversación 10)

Así pues, hemos de tener en consideración todas estas situaciones en el momento de segmentar un fragmento de habla en subactos. A este respecto, y a fin de evitar situaciones de indefinición interpretativa, se ha desarrollado dentro de Val.Es.Co. una base de segmentación fónica objetiva basada específicamente en criterios prosódicos, que confluyen en la formulación y aplicación del algoritmo MESTEL.

Este algoritmo, como se desprende de estudios anteriores (Cabedo 2009, Cabedo 2011), considera la importancia de cuatro factores para la delimitación de grupos entonativos: la inflexión tonal, la duración, el reajuste tonal con la unidad entonativa siguiente y la pausa. Se estableció un valor probabilístico de importancia para cada factor, de tal manera que pudiera calcularse la probabilidad de que una frontera melódica se constituya como frontera de grupo entonativo.

Por ejemplo, en un punto concreto de la curva melódica, si hay una pausa posterior de 0,20 segundos, una duración del segmento entonativo de 1,4 segundos, una inflexión melódica del 60% y un reajuste tonal del 70%, la probabilidad de que sea grupo entonativo es, según la fórmula anterior, del 89%. La representación de la fórmula sería como sigue:

<i>Fórmula</i>	<i>Resultado</i>
$1/(1+(2,71^{(4,97-(0,01*60)-(1,88*1,4)-(0,004*70)-(17,7*0,2))}))$	0,89 (89%)

En síntesis, desde un punto de vista prosódico en relación al grupo de entonación, pueden encontrarse distintas situaciones de mayor a menor prototipicidad (Cabedo en prensa):

- Grupos de entonación que coinciden con un subacto. Es lo que sucede en el siguiente ejemplo con los subactos *esto*, *claro* y *o- ochocientas pesetas y doscientas que llevaba yo*:

(84)

2T1: # ¿{esto}? #

3P2: # {°(claro)°} #/ # {o- ochocientas pesetas y doscientas que llevaba yo} #
(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

- b) Grupos de entonación que no son actos ni subactos, sino simplemente segmentos fragmentarios de habla (reinicios, autocorrecciones, vacilaciones, etc. También pueden formar parte de este grupo el habla especialmente pausada, los silabeos, etc. Ej.:

(85)
{aa-/ a cobrarte la lotería}
(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

- c) Grupos de entonación que integran más de un subacto (habitualmente, por la alta velocidad de habla de algunas intervenciones del discurso coloquial). Este fenómeno se observa con frecuencia en marcadores del discurso que aparecen en los márgenes de unidades mayores, como *pues mira* o *nena* en el siguiente caso:

(86)
21T15:# {pues mira} {yo llego ahora}/ {en este momento} {nena} #
(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

- d) Grupos de entonación suspendidos que pueden conformar actos a pesar de no constituir unidades proposicionales completas, pero cuyo sentido sí puede ser inferido por el interlocutor. Es el caso de # {¿te acuerdas M.?↑/ que lloraba→} # en la primera intervención de A:

(87)
A1: # {yo me acuerdo el primer año→que P.→la pobre↓/ ¡mecachiis!/ qué
histórica estaba} # # {¿te acuerdas M.?↑/ que lloraba→} #
B1: # {¿¡más todavía!?!} #
A2: # {¿¡CÓMO QUE MÁS TODAVÍA!?!} § #
(Cabedo y Pons 2013, conversación 9)

En otro sentido, la entonación constituye una herramienta valiosa para explicar las relaciones jerárquicas de algunos subactos dentro de los actos que los engloban; es lo que el Grupo de La Sorbona denomina segmentos *señal* y *señalado* (Danon-Boileau et al. 1991, 1992; Morel-Rialland 1992).

Así, mientras inflexiones melódicas ascendentes o suspendidas suelen establecer relaciones de significado de un grupo entonativo con el siguiente, las inflexiones descendentes habitualmente delimitan grupos entonativos semánticamente autónomos. Esta distinción se ha demostrado válida, por ejemplo, para identificar subactos subordinados, en algunos casos coincidentes con las denominadas “oraciones subordinadas adverbiales impropias”²⁸. Véanse, a título ejemplificativo, los siguientes dos casos:

(88)
{si no sé nada de ti↑}señal {no me pidas más explicaciones en
adelante↓}señalado

(89)

B: # si ya- si por ahí hay cartelitos↓ # # lo que pasa es que→ /// está a medio colocar aún↓

(Hidalgo 1996: 474, líneas 85-86)

En el ejemplo 14, el grupo entonativo *Si no sé nada de ti*↑ marca una relación de dependencia estructural e informativa con el siguiente grupo entonativo. Por su parte, en el segundo ejemplo, las inflexiones descendentes delimitan dos actos: # *si ya- si por ahí hay cartelitos*↓# y # *lo que pasa es que*→ /// *está a medio colocar aún*↓. En ambas situaciones, se observa que la delimitación fónica y semántica coincide.

Las reglas de jerarquización entonativa pueden presentar, como se puede ver, algunas ventajas claras en el análisis del habla espontánea, donde no siempre hay otras marcas lingüísticas capaces de explicar las relaciones entre las distintas partes de un acto; en estos casos la organización interna parece indicarse suficientemente sólo mediante lazos entonativos.

La complejidad constitutiva del acto no radica, pues, en su longitud ni en el número de grupos entonativos que posea, sino en la jerarquización operada por las variaciones de la altura entonativa (Danon-Boileau et al., 1991:111); el rasgo demarcativo esencial será, en definitiva, el *nivel tonal elevado* que rige lo que sigue²⁹.

8.2.2. Criterio semántico-informativo

Los subactos aportan un valor informativo que depende de la circunstancia concreta del intercambio comunicativo. Los subactos, pues, pueden utilizarse para aportar tres tipos de informaciones:

1. Informaciones proposicionales primarias (narrativas, descriptivas, argumentativas, factitivas...), que son los *subactos sustantivos directores*,
2. informaciones secundarias (causa, condición, consecuencia, finalidad, tiempo, lugar, topicalización, etc.), que constituyen *subactos sustantivos subordinados*,
3. informaciones extraproposicionales (es el caso de los marcadores del discurso, por ejemplo), que se articulan como *subactos adyacentes*.

Debemos entender en este sentido que en la identificación del subacto se hacen valer los criterios semántico-informativo y prosódico, pero el peso de ambos criterios es diferente en función del tipo de subacto. La definición de “informativo” nos lleva a pensar que es precisamente este el criterio prevalente en el reconocimiento de subactos sustantivos (sin invalidar, obviamente el criterio prosódico); el mayor o menor peso semántico-informativo de cada subacto sustantivo es lo que nos hará considerarlo como director o subordinado. De otro modo, como se señalaba anteriormente, el segmento que lleva la fuerza ilocutiva del acto es el subacto director:

(90)

P: # {QUE eran ochocientas↓}SSD # # {y yo llevaba doscientas↑}SSS {y l’he dao- [{entonces}SA =]}

T: [#{¡aah!}SSD #]

P: = m’ha dao↑ ca- mil}SSD /{¿sabes?} SA # //

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

En el caso de los *subactos adyacentes*, en cambio, al no poseer contenido proposicional, lo semántico pasa a un segundo plano (sin ser por ello un factor necesariamente desestimable), y entra en juego con mayor protagonismo el criterio prosódico.

Por lo demás, como se ha visto anteriormente, no todo grupo de entonación configura necesariamente un subacto, como sucede con algunos segmentos fragmentarios de habla (reinicios, vacilaciones, habla pausada o dubitativa); en este caso, un subacto puede abarcar varios grupos de entonación, como sucede en el *subacto sustantivo director* del ejemplo siguiente:

(91)

P: {y luego a la que ha venido mi padre hemos ido a que-/ a que le cambiaran allí↑/ aa Alba↑/ una cosa que había comprado}_{SSD} {por otra}_(SSS)/ {y a mí esto}_(SSS)

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

8.3. Tipos de subactos: subactos sustantivos y subactos adyacentes

Como hemos avanzado en el epígrafe anterior diferenciamos dos tipos de subactos, *sustantivos (directores o subordinados)* y *adyacentes*. Veamos con más detalle esta distinción.

8.3.1. Subactos sustantivos

Los *subactos sustantivos* son segmentos constitutivos del acto con contenido proposicional; son además la sede de las relaciones de predicación que se establecen entre predicados y argumentos.

Según su papel estructural en la organización interna del acto, los *subactos sustantivos* pueden ser *directores* (SSD) o *subordinados* (SSS). Como subactos, constituyen un aporte informativo identificable del resto, pero el SSD es, según señalábamos antes, el portador de la fuerza ilocutiva del acto, mientras que el SSS se halla supeditado semántica e informativamente al SSD, como ocurre con la información causal del ejemplo siguiente:

(92)

A: ¿vienes al cine?

B: {no voy a ir}_{SSD} {porque tengo prisa}_{SSS}

Cada acto, por tanto, tiene un solo subacto director. De otro modo, en una intervención podrán distinguirse tantos subactos sustantivos directores como actos se hayan reconocido.

Por su parte, los *subactos sustantivos subordinados* pueden presentar diferentes constituciones. Así, pueden estar truncados, como en el caso siguiente, debido a que el hablante intenta precisar un elemento léxico anterior:

(93)

P: # {tiramos to(do) (e)l-}_{SSS} {guardamos to(do) los papeles↑}_{SSS}// {y ese lo hemos tenido que tirar}_{SSD}#

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

En otros casos, los SSS se constituyen como *topicalizaciones* (en adelante SSSTop) al inicio de un acto o en posición al final; una topicalización es un cambio de posición de

un constituyente oracional (y/o proposicional) a una posición informativamente relevante (primera o última). Además, habitualmente, los *subactos topicalizados* configuran grupos de entonación independientes

Se topicaliza, pues, una parte de una proposición mayor, por lo tanto, son *subactos sustantivos*. Puesto que su carga informativa está supeditada a otro subacto (director), las topicalizaciones son *subactos sustantivos subordinados*³⁰. Además, habitualmente, los *subactos topicalizados* configuran grupos de entonación independientes.

Por lo que respecta a los SSSTop *al inicio del acto*, cuando van separados de la curva principal de este, se observa un comportamiento particular:

a) Por lo general, no suele existir pausa delimitando la *topicalización*, frente a las afirmaciones de algunos autores (véanse Geluykens 1992; Zamora 2002; etc.). Si esta existe, es mínima.

b) Existe una tendencia a enfatizar prosódicamente el tonema final del grupo constituido por la *topicalización*, ya que en muchos ejemplos la F0 (frecuencia fundamental) final alcanza o supera³¹ el promedio tonal del hablante. Estos valores de F0 indican cierto grado de insistencia sobre lo dicho, teniendo en cuenta, además, que al efectuar dicha elevación el hablante rompe el curso prosódico normal de la curva entonativa, favoreciendo, pues, la ruptura de la estructura prosódica en curso.

(94)

B: # {una cafetera↑}_(SSSTop al inicio) {siempre viene bien}_(SSD) #

(95)

G: # {una persona liberal↑}_(SSSTop al inicio) {para mí es una persona que tiene/ unos principios {¿no?}_(SA) y que- {oye}_(SA)/ intenta cumplirlos↓ a rajatabla}_(SSD) {¿no?}_(SA)// {simplemente}_(SA) #

(Briz y Grupo Val.Es.Co. 2002: 91, líneas 398-400)

Los SSSTop al final son menos frecuentes que los anteriores, quizás porque resulten menos eficaces como recurso enfático. Sus características prosódicas más destacables son:

a) No hay pausa obstruyente, en general, entre el segmento previo y el SSSTop al final.

b) Por su ubicación entre dos tonemas demarcativos (el precedente y el final), constituyen un grupo de entonación independiente. Presentan tonema descendente cuando la curva es aseverativa y tonema ascendente si la curva principal es interrogativa o inacabada, como p.e. en los actos suspendidos.

c) Tanto informativa como prosódicamente podemos considerarlos como subactos diferenciados, ya que configuran un grupo de entonación individual con valor informativo efectivo (es decir, aportan información adicional o suplementaria a lo comunicado previamente en el discurso):

(96)

A: {o sea yo he vivido allí hasta los dieciocho años en el pueblo↓}_(SSD) {en Las Pedroñeras↓}_(SSSTop al final)

(Hidalgo, 1996: 477, líneas 245-246)

En definitiva, entre los distintos subactos sustantivos existe una relación de subordinado a director; la unión de todos los subactos sustantivos determina el ámbito de una proposición. Como ha quedado indicado, la distinción funcional entre *subactos directores* y *subactos subordinados* puede materializarse de diversas formas: mediante la segmentación producida entre el *tema* y el *rema* en el interior de un acto, o, sintácticamente, entre una oración principal y una oración subordinada en el periodo complejo, o incluso entre una primera oración coordinada copulativa y una segunda coordinada copulativa en el período compuesto.

8.3.2. Subactos adyacentes. Su tipología

Por lo que respecta a los *subactos adyacentes*, estos están constituidos por elementos extraproposicionales que aportan información no incluíble en la forma lógica de un enunciado; tal sería el caso, por ejemplo, de muchos de los denominados *marcadores del discurso*. Los *subactos adyacentes* vienen a funcionar en los márgenes de la proposición y quedan fuera de la predicación, pero como elementos constitutivos del mismo. Por ello, la adjunción de los subactos adyacentes asociados, con las funciones textual, modalizadora e interactiva, que observaremos a continuación, establece las fronteras del acto

De acuerdo con el tipo de información aportada es posible proponer una tipología provisional de subactos adyacentes³²:

- a) *Subactos Adyacentes Textuales*. Funcionan organizando y distribuyendo el flujo del habla. Algunos usos de los marcadores discursivos poseen esta función:

(97)

A: # {no me doy cuenta de que has apretado el botón que has apretado} # #
{**entonces**↑} {estoy hablando con toda la [naturalidad=]

B: # [yaa] #

A:= del mundo↓} {te lo prometo↓} #

(Hidalgo, 1996: 473, líneas 7-10)

- b) *Subactos adyacentes interpersonales*. Implican la interacción entre hablante y oyente. Sea el caso de algunos marcadores discursivos de control del contacto como *¿sabes?*, *¿no?* *¿eh?*, etc., cuando actúan como recursos fáticos o apelativos. Ej.:

(98)

5P3: = m'ha dao↑ ca- mil/} {¿**sabes?**} #/# # {y eso↓} / {ee- eso era↓} # # {y
he subido a mi casa y mi hermana m'ha dicho *pues t'acabo de llamar*}/
{no sé qué↓ no sé cuántos↓} #§

(Cabedo y Pons 2013, conversación 29)

- c) *Subactos adyacentes modalizadores*. Introducen algún tipo de matización modal específica (atenuación, intensificación) sobre el subacto sustantivo al que se adhieren. Ejemplos de este grupo son algunas expresiones como *digo yo*, *no sé*, *yo qué sé*, etc.

(99)

E: (...) #yo qué sé/ no se trata de ser/ extremista o a rajatabla y de aquí ya↑#

(Briz y Grupo Val.Es.Co. 2002: 93, líneas 461-462)

9. Conclusión

De acuerdo con la propuesta del grupo Val.Es.Co., reproducida hasta aquí, la conversación (coloquial) se articula en tres dimensiones u órdenes, el *estructural*, el *social* y el *informativo*, y dos niveles, el *monológico* y el *dialógico*. Estructuralmente se organiza jerárquicamente en *actos* e *intervenciones* dentro del nivel monológico, y en *intercambios*, *diálogos* y *discursos* en el nivel dialógico. Del mismo modo, y en la dimensión social, la conversación progresa linealmente a partir de *turnos* y *alternancias de turno*. Y, en fin, el orden informativo se articula a partir de los que hemos denominado *subactos*.

Dicho sistema permite la segmentación de un discurso en sus unidades a partir de rasgos y marcas pragmáticos, semánticos y prosódicos; y ello posibilita, a su vez, el reconocimiento de las categorías y funciones pragmáticas.

En nuestra opinión, la ventaja general de este modelo es, especialmente, su capacidad explicativa de la interacción. Y, más particularmente, se sustenta en este, sobre las unidades mínimas reconocidas, los *subactos*, un principio de explicación de la interfaz o conexión entre dos sistemas, el discursivo y el gramatical.

Referencias bibliográficas

- Berrendoner, Alain et al. 2012. *Grammaire de la période*. Berlin [etc.]: Peter Lang.
- Blanche-Benveniste, Claire y Jeanjean, Colette. 1987. *Le français parlé*. Paris: Didier Erudition
- Briz, Antonio et al. 2003. Un sistema de unidades para el estudio del lenguaje coloquial. *Oralia* 6: 7-61
- Briz, Antonio, coord. 1995. *La conversación coloquial. Materiales para su estudio*. Anejo XVI de *Cuadernos de Filología*. Universidad de Valencia: Servicio de publicaciones
- Briz, Antonio, Marta Pilar Montañez. 2008. ¿Eh? En A. Briz, S. Pons y J. Portolés (coord.) *Diccionario de partículas discursivas del español*. Servei de publicacions de la Universitat de València [en línea] <<http://dpde.es>>
- Briz, Antonio; Antonio Hidalgo. 1998. Conectores y estructura de la conversación. En Martín Zorraquino, M^a. A. y Montolio, E. (eds.): *Marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco Libros, pp. 121-142.
- Briz, Antonio; Grupo Val.Es.Co. 2002. *Corpus de conversaciones coloquiales*. Madrid: Arco Libros (Anejo I de la revista *Oralia*).
- Briz, Antonio; Grupo Val.Es.Co. 2003. Las unidades de la conversación: el acto. En J. L. Girón Alconchel et al. eds. *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*. Madrid: Universidad Complutense, vol. II: pp. 953-968
- Briz, Antonio; Marta Pilar Montañez. 2008. ¿Eh? En A. Briz, S. Pons y J. Portolés (coord.) *Diccionario de partículas discursivas del español*. Servei de publicacions de la Universitat de València [en línea] <<http://dpde.es>>
- Briz, Antonio; Salvador Pons. 2010. Unidades, marcadores discursivos y posición. En O. Loureda y E. Acín, coords. *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*. Madrid: Arco Libros, pp. 327-358
- Briz, Antonio. 1998. *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatología*. Barcelona: Ariel

- Briz, Antonio. 2000a. Las unidades de la conversación. En A. Briz y Grupo Val.Es.Co. eds. *Cómo se comenta un texto coloquial*. Barcelona: Ariel, 51-80
- Briz, Antonio. 2000b. Turno y alternancia de turno en la conversación. *Revista Argentina de Lingüística* 16: 3-27
- Briz, Antonio. 2006. La segmentación de una conversación en diálogos. *Oralia* 9: 45-71
- Briz, Antonio. 2007a. Límites para el análisis de la conversación. Órdenes y unidades. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RILI)* vol.V: 23-37
- Briz, Antonio. 2007b. La unidad superior del discurso (conversacional): el diálogo. En L. Cortés, A. Bañón, M. M. Espejo y J. L. Muñío, coords. *Discurso y oralidad. Homenaje al profesor José Jesús de Bustos Tovar*. Anejo 3/1 de la Revista *Oralia*: pp. 15-40
- Briz, Antonio. 2011. La subordinación sintáctica desde una teoría de unidades del discurso: el caso de las llamadas *causales de la enunciación*. En J. J. Bustos et al., coords. *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español. Homenaje a Antonio Narbona*. Universidad de Sevilla: Servicio de publicaciones, vol. I, 137-154
- Cabedo, Adrián y Pons, Salvador (eds.). 2013. *Corpus Val.Es.Co 2.0*. Consultado online en <http://www.valesco.es>
- Caelen-Haumont, Geneviève. 1981. *Structures prosodiques de la phrase énonciative simple et étendue*. Hamburg, Helmut Buske Verlag
- Cestero, Ana. 1994. Intercambios de turnos de habla en la conservación en lengua española. *Revista española de lingüística* 24: 77-100.
- Chafe, Wallace. 1993. Prosodic and Functional Units of Language. En Edwards, J. A. y Lampert, M. D. (eds.): *Transcription and coding in discourse research*. New Jersey : Lawrence Erlbaum Associates
- Cortés, Luis, Camacho, M^a Matilde. 2005. *Unidades de segmentación y marcadores del discurso*. Madrid: Arco/Libros
- Cresti, Emmanuelle. 2005. *Enunciato e frase: teoria e verifche empiriche*. En M. Biffi, O. Calabrese y L. eds. *Italia Linguistica: discorsi di scritto e di parlato. Scritti in onore di Giovanni Nencioni*. Prolagon: Siena, pp. 249-260
- Crystal, David y Randolph Quirk. 1964. *Systems of Prosodic and Paralinguistics Features in English*. The Hague: Mouton
- Degand, Liesbeth; Simon, Anne. 2009. On identifying basic discourse units in speech: theoretical and empirical issues. *Discours. Revue De Linguistique, Psycholinguistique Et Informatique* (4). En línea
- Estellés Arguedas, María; Pons Bordería, Salvador. 2014. Absolute Initial Position. Pons Bordería, S., ed. *Models of Discourse Segmentation. Explorations across Romance Languages*. Amsterdam: John Benjamins
- Ferrari, Angela. 2003. *Le ragioni del testo: aspetti morfosintattici e interpuntivi dell'italiano contemporaneo*. Firenze : Accademia della Crusca
- Ferrari, Angela. 2008. *L'interfaccia lingua-testo:natura e funzioni dell'articolazione informativa dell'enunciato*. Alessandria : Edizioni dell'Orso
- Gallardo, Beatriz. 1993. *Lingüística perceptiva y conversación: secuencias*. Anejo 4 de *LynX*. Departamento de Teoría de los lenguajes. Universidad de Valencia: Servicio de publicaciones
- Gallardo, Beatriz. 1996. *Análisis conversacional y lingüística del receptor*. Valencia: Episteme
- González Melón, Eva. 2013. *Uso y función de los marcadores del discurso en el discurso argumentativo oral: desde la tertulia hacia el debate político televisivo*. Tesis doctoral, Universidad de León

- Gregory, Michael y Carroll, Susanne. 1978. *Lenguaje y Situación. Variedades del lenguaje y sus contextos sociales*. México: FCE
- Hidalgo, Antonio; Xose Padilla. 2006. Bases para el análisis de las unidades menores del discurso oral: los subactos”, *Oralia*, 9: 109-139
- Hidalgo, Antonio. 1996. Entonación y conversación coloquial: sobre el funcionamiento demarcativo-integrador de los rasgos suprasegmentales. Tesis Doctoral, Universitat de València
- Hidalgo, Antonio. 1997. *Entonación coloquial. Función Demarcativa y Unidades de Habla*. Valencia. Anejo XXI de la revista *Quaderns de Filologia*. Universitat de València
- Hidalgo, Antonio. 1998. Expresividad y función pragmática de la entonación en la conversación coloquial. Algunos usos frecuentes. *Oralia*, 1, 69-92
- Hidalgo, Antonio. 2002a. *Comentario fónico de textos coloquiales*. Madrid: Arco Libros
- Hidalgo, Antonio. 2002b. Modalidad oracional y entonación. Notas sobre el funcionamiento pragmático de los rasgos suprasegmentales en la conversación. *Moenia* 7, 271-191
- Levinson, Stephen. 1989 (1983). *Pragmática*. Barcelona: Teide
- Moeschler, Jacques. 1985. *Argumentation et conversation. Eléments pour une analyse pragmatique du discours*. Genève : Hatier-Credif
- Morel, Mary Annick; Danon-Boileau, Laurent. 1998. *Grammaire de l'intonation. L'exemple du français oral*. Paris-Gap: Ophrys
- Morel, Mary-Annik; Rialland, Annie. 1992. Emboîtement, autonomies, ruptures dans l'intonation française”. *Travaux Linguistiques du CERLICO* 5
- Narbona Jiménez, Antonio. 1988. Sintaxis coloquial: problemas y métodos. *LEA X* (1): 81-106
- Ochs, Elinor. 1979. Planned and unplanned discourse. En P. Cole y Morgan. eds. *Syntax and Semantics*. New York: Academic Press, 12, pp. 51-80
- Padilla, Xose. 2002. Las unidades monológicas (intervención, acto y subacto) y el orden de palabras: una guía para su análisis en el discurso hablado. Comunicación presentada en el *Simposio Análisis del Discurso (Lengua, Cultura, Valores)*. Pamplona, 26-28 de nov. de 2002
- Padilla, Xose. 2004. Del oyente receptor al oyente combatiente (la función de las unidades conversacionales en la definición de los papeles comunicativos). *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante* 18: 213-230
- Pons Bordería, Salvador, ed. 2014a. *Models of Discourse Segmentation. Explorations across Romance Languages*. Amsterdam: John Benjamins
- Pons Bordería, Salvador; Cabedo, Adrián, coords. (en línea), *Corpus Valesco 2.0*: en <www.valesco.es>
- Pons Bordería, Salvador; Estellés, María. 2009. Expressing digression linguistically: Do digressive markers exist? *Journal of Pragmatics* 41 (5): 921-936
- Pons Bordería, Salvador. 2011. Claro. Una palabra sobre los apellidos de la sintaxis”. En J. J. Bustos et al. eds. *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español. Homenaje a Antonio Narbona*, vol. I. Universidad de Sevilla: Servicio de publicaciones, 375-390
- Pons Bordería, Salvador. 2014b. Paths of grammaticalization in Spanish *o sea*. En Ch. Ghezzi y P. Molinelli, eds. *Pragmatic Markers from Latin to Romance Languages*. Oxford, OUP, pp. 108-135
- Roulet, Eddy; Fillietaz, Laurent; Grobet, Anne. 2001. *Un modèle et un instrument d'analyse de l'organisation du discours*. Berna: Peter Lang

- Roulet, Eddy. 1991. Vers une approche modulaire de l'analyse du discours". *Cahiers de Linguistique Française* 12: 53-81
- Roulet, Eddy et al. (1985). *L'articulation du discours en français contemporain*. Berna: Peter Lang
- Sacks, Harvey; Schegloff, Emanuel; Jefferson, Gail. 1974. A Symplest Systematics for the Organization of Turn-Taking for Conversation, *Language* 50/4: 696-735
- Sinclair, John; Coulthard, Malcolm. 1992. Towards an analysis of discourse. En M. Coulthard, ed. *Advances in spoken discourse analysis*. London/New York: Routledge, pp. 1-35

APÉNDICE 1

Signos y convenciones de transcripción

Los signos fundamentales del sistema de transcripción del grupo de investigación Val.Es.Co. son los siguientes:

- : Emisión de un interlocutor
- ?: Interlocutor no reconocido.
- § Sucesión inmediata, sin pausa apreciable, entre dos emisiones de distintos interlocutores.
- = Mantenimiento del turno de un participante en un solapamiento.
- [Lugar donde se inicia un solapamiento o superposición.
-] Final del habla simultánea.
- Reinicios y autointerrupciones sin pausa.
- / Pausa corta, inferior al medio segundo.
- // Pausa entre medio segundo y un segundo.
- /// Pausa de un segundo o más.
- (5") Silencio (lapso o intervalo) de 5 segundos; se indica el nº de segundos en las pausas de más de un segundo, cuando sea especialmente significativo.
- ↑ Entonación ascendente.
- ↓ Entonación descendente.
- Entonación mantenida o suspendida.
- Cou Los nombres propios, apodos, siglas y marcas, excepto las convertidas en "palabras-marca" de uso general, aparecen con la letra inicial en mayúscula.
- PESADO Pronunciación marcada o enfática (dos o más letras mayúsculas).
- pe sa do Pronunciación silabeada.
- (()) Fragmento indescifrable.
- ((siempre)) Transcripción dudosa.
- ((...)) Interrupciones de la grabación o de la transcripción.
- (en)tonces Reconstrucción de una unidad léxica que se ha pronunciado incompleta, cuando pueda perturbar la comprensión.
- pa'l Fenómenos de fonética sintáctica entre palabras, especialmente marcados.
- °()° Fragmento pronunciado con una intensidad baja o próxima al susurro.
- h Aspiración de "s" implosiva.
- (RISAS, TOSES
GRITOS...) Aparecen al margen de los enunciados. En el caso de las risas, si son simultáneas a lo dicho, se transcribe el enunciado y en nota al pie se indica "entre risas".
- aa Alargamientos vocálicos.
- nn Alargamientos consonánticos.

¿i !? Interrogaciones exclamativas.

¿? Interrogaciones. También para los apéndices del tipo "¿no?, ¿eh?, ¿sabes?"

¡! Exclamaciones.

és que se pareix a mosatros: Fragmento de conversación en valenciano. Se acompaña de una nota donde se traduce su contenido al castellano.

Letra cursiva: Reproducción e imitación de emisiones. Estilo directo, característico de los denominados relatos conversacionales.

Notas a pie de página: Anotaciones pragmáticas que ofrecen información sobre las circunstancias de la enunciación. Rasgos complementarios del canal verbal. Añaden informaciones necesarias para la correcta interpretación de determinadas palabras (la correspondencia extranjera de la palabra transcrita en el texto de acuerdo con la pronunciación real, siglas, marcas, etc.), enunciados o secuencias del texto (p. e., los irónicos), de algunas onomatopeyas, etc.

Sangrados a la derecha: Escisiones conversacionales

* Las incorrecciones gramaticales (fónicas, morfosintácticas y léxicas) no aparecen marcadas por lo general. Así pues, según el usuario del corpus (p. e., si este es utilizado por un estudiante de español como segunda lengua), puede ser recomendable el soporte explicativo del profesor.

* Los antropónimos y topónimos no se corresponden por lo general con los reales.

Marcación para el análisis de unidades

0001: Notación informática.

La unidad acto .

{ } La unidad subacto.

{ }_{SSD} Subacto sustantivo director.

{ }_{SSS} Subacto sustantivo subordinado.

{ }_{SSSTop} Subacto sustantivo subordinado topicalizado.

{ }_{SAT} Subacto adyacente textual.

{ }_{SAM} Subacto adyacente modalizador.

{ }_{SAI} Subacto adyacente interpersonal.

P1: Primera intervención de un interlocutor identificado como A.

P2: Segunda intervención de un interlocutor identificado como A.

1P: Primer turno de la conversación ocupado por la intervención de P

2L: Segundo turno de la conversación ocupado por la intervención de L.

1P1: Primer turno de la conversación ocupado por la primera intervención de P.

2L1: Segundo turno de la conversación ocupado por la primera intervención de L. Se marca, asimismo, que entre 1P1 y 2L1 existe alternancia de turno.

Ii Intervención iniciativa, que intenta provocar o provoca habla posterior.

Ir Intervención reactiva, que reacciona a un inicio.

Ir-i Intervención reactivo-iniciativa, que reacciona a la vez que provoca habla posterior.

Ic Intercambio.

Ii iD Intervención iniciativa, marca de inicio de un diálogo o secuencia dialógica.

Ir cD Intervención reactiva, marca de cierre de un diálogo o secuencia dialógica.

Espacio entre líneas: Comienzo o final de un diálogo

Espacio entre líneas y sangrado a la derecha: Diálogo lateral

APÉNDICE 2

Fragmento de conversación. Segmentación en unidades

(en Cabedo y Pons, 2013. *Corpus Valesco 2.0*, conversación 29)

0001 Ii iD	1P1: # {he ido a la tienda esa}SSD/ {bueno↓}SAT/ {aa-/ a cobrarte la lotería}SSSTop #// # {y ee- lo que me han dao}SSD/ {de la lotería}SSSTop #
0002 Ir-i	2T1: # ¿{esto}?SSD #
0003 Ir-i	3P2: # {°(claro)°}SSD #/ # {o- ochocientas pesetas y doscientas que llevaba yo}SSD #
0004 I Ir-i	4T2: # ¿de lotería también? }SSD #// # {sí quee-§
0005 Ir-i	5P3: § # {no no}SSD #
0006	4T2: [que te-] #
0007 Ir-i	5P3: # {[QUE] eran ochocientas↓}SSD # # {y yo llevaba doscientas↑}SSS {y l'he daoo- [{entonces}SAT =]
0008 Ir	T3: # [{¡aah!}SSD] #
0009 Ir-i	5P3: = m'ha dao↑ ca- mil/}SSD {¿sabes?//}SAI # # {y eso↓/}SSSTop {ee- eso era↓}SSD # # {y he subido a mi casa y mi hermana m'ha dicho <i>pues t'acabo de llamar/</i> }SSD {no sé qué↓ no sé <i>cuántos</i> ↓}SAT #§
0010 Ir	T4: # § {sí}SSD § #
0011	5P3: § # {y es que estaba yo en la administración/}SSD # # {porque l'administración de loterías tiene una puerta↑// que/ da a otra tienda}SSD #/ # {y ella está en los dos sitios}SSD #/ # {está en l'administración de loterías y está en→}SSD #
0012 Ir	T5: # {°(no sé yoo)°}SSD§ #
0013	5P3: # § {y luego a la que ha venido mi padre hemos ido a que-/ a que le cambiaran allí/ aa Alba/ una cosa que había compra/}SSD {por otra/}SSSTop {y a mí esto}SSSTop #/ # {y me ha dicho ¿tienes la garantía?}SSD #/ # {y la garantía}SSSTop/ {¿tú sabes dónde estaría?}SSD #
0014 Ir-i	6T6: #° ({¿dónde?}SSD)° #
0015 Ir-i	7P4: # {e- era un- una eso de cartón y estaba ahí metido/}SSD# # {y a mí no me dijeron nada de la garantía}SSD {ni na-da//}SAT {de la d'esto/ [y]}SSSTop #

0016 Ir-i	8T7: { [pues] haberle dicho <i>no me distes garantía</i> } _{SSD} #
0017 Ir-i	9P5: # {noo} _{SAM} / {sí que me dio} _{SSD} / # # {que iba detrás/// _{SSD} # # {dice} _{SAT} { <i>sí que te di/</i> } _{SSD} # # {digo} _{SAT} { <i>yo no tengo garantía</i> } _{SSD} / # # {dice/ } _{SAT} { <i>sí que te la di</i> } _{SSD} { <i>que iba detrás del plástico</i> } _{SSS} / # # {¡per(o) hombre! } _{SAM} {¡por favor! } _{SAM} / {¡y no decírmelo } _{SSD} { <i>ni nada!</i> } _{SAT} / # # {y yo } _{SSSTop} {se ve que la he tirao↑ } _{SSD} { <i>yy-/ yy ésta ya me la traerás</i> } _{SSS} {y la tuya la mandaremos a arreglar/// _{SSS} # # {pero es que me ha vendido un- } _{SSS} {bueno↓ } _{SAT} {me ha dejao esta } _{SSD} ##/ {pero } _{SAT} {para que me solucione el papel } _{SSD} / # # {pero es que si a mí no me dice que lleva la garantía } _{SSD} #/ # {además } _{SAT} {casualmente } _{SAM} {la he estao buscando } _{SSD} ##/ {tiramos to(do) (e)l- } _{SSS} {guardamos to(do) los papeles↑ } _{SSS} {y ese lo hemos tenido que tirar } _{SSD} § #
0018 Ir-i	10T8: # § {pues mala suerte↑ } _{SSD} {nena↓ } _{SAI} # # {noo- no- } _{SAM} {por eso no hay que ponerse así } _{SSD} #
0019 Ir cD	11P6: # {sí↓ } _{SAM} {más nerviosa ya de- } _{SSD} # CIERRE DE DIÁLOGO
Li iD	11P7# {que mi padre ha hablao con el médico↓ } _{SSD} # INICIO DE DIÁLOGO
0020 Ir-i	12T9: # °(¿y qué?)° _{SSD} #
0021 Ir-i	13P8: # {nada↓ } _{SAT} {l'ha dicho quee-/// quee } _{SSS} / {no habló con el médico } _{SSD} / # # {ha hablao con l'enfermera/// _{SSD} # # {y l'ha dicho quee/ tengo que- que allí solo estaré cuatro días/ } _{SSD} {o una cosa así } _{SAT} / # # {que luego me mandarán a casa/ } _{SSD} # # {y que podré comer con una pajita quee/ se ve qu'es grande } _{SSD} # # {y han di- yy dice laa- laa estalaa- {¿cómo se llama? } _{SAT} laa enfermera/quee/ la gente que ha estao operada d'eso↑ que habla tam(b)ién/ } _{SSD} # # {con la boca cerrada pero [habla] } _{SSD} #
0022 Ir	T10: # [{aunque } sisquera } _{SSD} # # [{ (RISAS) }] _{SSD} #
0023	13P8: # [{y QUE }/ y que see-/ y que se- se lo hacen con un turmis/// _{SSD} {todo↑ } _{SSSTop} § #
0024 Ir	T11: # §((¿y después?)) _{SSD} § #
0025	13P8: # § {yy- y eso↓ } _{SAT} {y que pueden comer } _{SSD} {y eso } _{SAT} / # # {pero vamos↓ } _{SAT} {con un tur- } _{SSD} # # {¿quién será } _{SSD} ? ³³ /// _{SSS} # # {y yo he llegao↑ } _{SSS} {y un- los perros m'han montao una que no veas } _{SSD} # # {y m'ha tocao } _{SSD} #
0026 Li iD	14T12: # {¿quién? } _{SSD} # INICIO DE DIÁLOGO LATERAL
0027 Ir cD	15I1: # {°(soy yo)° } _{SSD} #

0028	13P8: # {me ha tocao}SSD #
0029 Ir-i	16T13: # {¿qué dices?}SSD #
0030 Ir-i	17P9: # {nada eso↓///}SAT {guardar a los perros}SSD # # {y yo no veía luz}SSS {y m'he bajao a la tienda}SSD # # {la he visto cerrada}SSS {y digo}SAT {pues ¿estos dónde [están?]}SSD #
0031 Ir-i D	18T14: # [pues] allí ((estaban)) tus suegros}SSD/// # # {pues como han venido↑}SSS {se acaban de ir ahora}SSD #
0032 Ir	P10: # {¡aah!}SSD #
0033	18T14: # {pues estaba↑/ a- el primoo}SSD # # {dice}SAT {cerrar}SSD / # # {porque {si no↑}SSS [no nos dejarán cerrar }SSD =] #
0034 Ii	I2: # {[¡hola!]}SSD #
0035	18T14: = # yy estamoos- estaban allí charrando}SSD/ # # {y yo}SSSTop {me sabía mal subirme↑}SSD/ {estando ellos [allí↑}SSS # # {y=}
0036 Ir	P11: # {[ya]}SSD #
0037 D	18T14: = a la que se han ido→}SSD # CIERRE DE DIÁLOGO
0038 Ii iD	19I3: # {¿me ha llamao Juan?}SSD # INICIO REAL DEL NUEVO DIÁLOGO
0039 Ir-i	20P12: # {yo no (e)staba [aquí]}SSD #
0040 Ir-i cD	21T15: # {[pues] mira}SAI {yo llego ahora/}SSD {en este momento}SSS {nena}SAI #
0041 Ir	I4: # {[no↓}SAM {si yoo (())}SSD #
0042	21T15: # {[que si han] [llamao↑]}SSS CIERRE DIÁLOGO
0043 Ii iD	22P13: # {[¿dónde has es]tao?/}SSD # INICIO DE DIÁLOGO
0044	21T15: {no estaba↓}SSD #
0045	22P13: # {¿dónde has estao Ingrid?}SSD #
0046 Ir-i	23I5: # {estu diando→}SSD § #

0047 Ir-i	24T16: § # {pues t'ha llamao allí bajo} _{SSD} #// # {te ha llamao/ Rosario } _{SSD} #/ # {qu'era la misa pa(ra) Julián↓/} _{SSD} {°(hoy)°/ } _{SSSTop} {a las siete} _{SSSTop} #/ # {dice} _{SAT} {seguro que no lo sabrá} _{SSD} #/ # {digo} _{SAT} {pues ella está haciendo deberes} _{SSD} #/ # {dice-/} _{SAT} {y eran las siete menos cinco} _{SSD} #
0048 Ir	P14: # {pues [no te marees]} _{SSD} #
0049	24T16: # {[dice]} _{SAT} {pues yaa/ [a- ahora ya he hecho=]}
0050 Ir	P15: [(())]
0051	24T16: = tarde// _{SSD} # # {dice} _{SAT} {ahora ya he hecho tarde// _{SSD} {porque// _{SAT} # # {dice} _{SAT} {y eso// _{SAT} {dice} _{SAT} {yo all no verla he pensao que noo lo sabía} _{SSD} § #
0052 Ir cD	25 I6: # § {°(no sé)°// _{SSD} # CIERRE DE DIÁLOGO
0053 Li iD	INICIO De DIÁLOGO 26P16: # {yo he subido↑} _{SSS} / {a mi casa} _{SSS} {y estaban allí a- que le han cambiao la caldera del sitio} _{SSD} #
0054 Ir	T17: # {°(aah)°} _{SSD} #
0055	26P16: # {y se l'han puesto// _{SSD} {empotrará(da) en lo dee-// _{SSS} {un rincón que tiene allí al lao de la puerta} _{SSS} {y el tubo sale directamente a la calle// _{SSS} # # {entonces} _{SAT} {no les ARma la humadera que les armaba} _{SSD} § #
0056 Ir	T18: # § {((mu(y) mala))} _{SSD} § #
0057 Li iD	27I7: # § {MARIVÍ// _{SAI} {¿ESTÁ JOSEMI?} _{SSD} ³⁴ # INICIO DIÁLOGO LATERAL
0058 Ir cD	26P16: # {y estaba mi hermanaa} _{SSD} #
0059 Ir	28 I8: # {¡ay!} _{SAM} {pues nada} _{SSD} #
0060	26P16: # {estaba mi hermana allí} _{SSD} § # CIERRE DE DIÁLOGO
0061 Ir cD	28I18: # § {da igual} _{SSD} {¿vale} _{SAI} ? # CIERRE DE DIÁLOGO LATERAL

Notas

¹ El trabajo ha sido elaborado en el seno del grupo de investigación Val.Es.Co.; en concreto, son autores de este, Marta Albelda, Antonio Briz, Adrián Cabedo, María Estellés, Virginia González, Antonio Hidalgo, Ana Llopis, Xose Padilla, Montserrat Pérez, Salvador Pons Bordería, Leonor Ruiz Gurillo, Julia Sanmartín, Marta Montañez, Dorota Kotwica, Cristina Villalba, Elena López-Navarro, Silvia Company, Elena Pascual, Shima Salameh, Amparo Soler y Gloria Uclés.

² Compárese con la propuesta en el ámbito hispánico de Cortés y Camacho (2005).

³ Debemos anotar los paralelismos entre las tres dimensiones de análisis que proponemos, *social*, *estructural* e *informativa*, y los tres tipos de restricciones planteados por la Escuela de Ginebra para definir su sistema modular de análisis del discurso, a saber, restricciones *situacionales*, *textuales* y *lingüísticas* (Roulet et al. 2001: 42-52). Esta confluencia resulta, si cabe, más significativa, teniendo en cuenta que se extiende de forma parcial a la organización de unidades por dimensiones: en ambas propuestas, la unidad *turno* se inscribe en la vertiente social o situacional, y las unidades de *intercambio*, *intervención* y *acto* se incluyen en la vertiente estructural o textual. Por otro lado, la unidad que denominamos *subacto* se correspondería en líneas generales con la unidad de *periodo* de la teoría modular, ambas definidas a partir de criterios prosódicos, si bien, desde nuestra perspectiva, en la delimitación del subacto participan también rasgos de significado.

⁴ Esta unidad, distinguida en los estudios sobre conversación, se caracteriza por criterios preferentemente semánticos (temáticos), lo que supone una dificultad para su caracterización estructural. Sí que es estructural la *secuencia* que define el Análisis Conversacional. En lo escrito, podría pensarse en el *párrafo*.

⁵ Sobre los conceptos de *hablante*, *oyente*, *emisor* y *receptor*, que poseen un valor metalingüístico muy determinado, véanse los apartados §5.1 y §5.2). En lo que sigue, utilizaremos indistintamente los términos *interlocutor* o *participante* como hiperónimos de *emisor* y *hablante*.

⁶ Los conceptos iniciativo y reactivo están tomados de Roulet et al. (1985).

⁷ Toda la referencia a marcas lingüísticas se debe tomar en un sentido orientativo: lo básico es la definición funcional; las marcas lingüísticas son guías, pero no índices inequívocos. Esto vale también para las siguientes secciones.

⁸ Uno de los rasgos para definir las intervenciones, de acuerdo con la propuesta de Briz et al. (2003:17-20), es el cambio de voz. Parece una contradicción, por tanto, que en los casos mencionados se interprete la existencia de una sola voz con dos intervenciones, pero sólo aparentemente, ya que también en nuestra definición de los papeles comunicativos (20-22), el receptor no es ese destinatario anestesiado o pasivo de otras formulaciones, sino que se reivindica un receptor y un oyente activos y decisivos en el reparto de esos papeles (véase también el trabajo de Padilla, 2004).

⁹ Nótese que, aunque la confesión de Michael Corleone viene precedida de un silencio, no existe una medida objetiva que garantice que cinco, diez o treinta segundos de silencio sean suficientes para cerrar un discurso. Este aspecto se desarrolla por extenso en Estellés y Pons (2014).

¹⁰ Moeschler (1996: 195-205) explica la diferencia entre el acto de habla propuesto por Searle y la redefinición realizada por la Escuela de Ginebra.

¹¹ Lo que no quiere decir que lo contrario sea cierto; esto es, no todo constituyente con un contorno melódico propio es un acto.

¹² El criterio semántico se aplica sobre la información del análisis entonativo producido por el MESTEL (Cabedo 2009; véase apartado §8), y toma como base el concepto de proposición.

¹³ Podemos aquí recordar la equivalencia contextual entre el acto y la intervención. Las intervenciones siguen un curso determinado a partir del cual se diferencia entre iniciativas, reactivas e iniciativo-reativas; del mismo modo en los actos tiene lugar una progresión y se establecen relaciones entre ellos, si bien de distinta índole.

¹⁴ Cuando el estilo directo aparece en textos de tipo argumentativo, el relato contenido suele corresponder a un solo acto, que es una explicación.

¹⁵ El término *partícula discursiva* se utiliza como un hiperónimo que engloba varias clases de palabras, entre las que se incluyen conectores argumentativos y metadiscursivos, modalizadores, marcadores del control del contacto, así como focalizadores (cfr. Briz, Pons y Portolés 2008).

¹⁶ Funcionan en todo caso como introductores de segmentos informativos diferenciados.

¹⁷ En la conversación coloquial encontramos usos de estas partículas marcando subactos.

¹⁸ Ver Levinson (1983 [1987]: 283-284).

¹⁹ Este aspecto aparece estudiado con mayor detenimiento en la propuesta de Briz et al. (2003).

²⁰ Una posible prueba, a modo de hipótesis del carácter conjuntivo de *pero* en este tipo de construcciones es que el segmento introducido por *pero* en estas condiciones no es eliminable, mientras

que cuando *pero* no introduce restricción alguna, es decir, cuando no es conjunción sino conector pragmático, sí se da la posibilidad de eliminación.

²¹ Lo dicho para las causales se puede extender a los otros tipos de subordinación. Ver Briz (2011) para una explicación pormenorizada de las causales del enunciado y de la enunciación a partir del sistema de unidades de Val.Es.Co. En este estudio Briz aduce una serie de pruebas que muestran que hay dos actos en las causales de la enunciación.

²² Esto no quiere decir que sea la única diferencia entre ambas categorías, pero sí que coincide con las tendencias observadas en Pons (1998).

²³ En su aplicación al inglés, Crystal-Quirk (1964:49-50) señalan tres características fónicas frecuentes de las pausas oralizadas: la articulación de una vocal neutra, una articulación nasal (alveolar o bilabial) y una continuación glotal.

²⁴ En efecto, este mismo criterio se ha utilizado también para marcar la frontera de las intervenciones, pero no existe contradicción en este hecho; lo que marca la curva melódica es el final de la unidad, cuyo rango se determinará en función del contexto conversacional.

²⁵ Obsérvese que las formas melódicas básicas pueden desarrollar innumerables valores modales contextuales, lo que representa una muestra más de la responsabilidad de los suprasegmentos en la adecuada delimitación e interpretación de los actos (Hidalgo 1998, 2002a y 2002b).

²⁶ Por lo demás, como se ha comentado anteriormente, la pausa no constituye un fenómeno limitado al silencio; hay otros fenómenos relacionados con la no continuidad enunciativa propios del habla espontánea. Deben tenerse en cuenta, incluso, factores psicolingüísticos. Además, el fenómeno pausal no se comporta en la conversación exclusivamente como mecanismo demarcativo-segmentador de actos en el nivel monológico, sino que desarrolla funciones más complejas de índole interactiva (interrupciones, solapamientos, finales de turno, finales de tópico, etc.), relacionadas con el nivel dialógico.

²⁷ El grupo de entonación se define (Quilis et al. 1993:56-57) como “la porción de discurso comprendida entre dos pausas, entre pausa e inflexión del fundamental, entre inflexión del fundamental y pausa, o entre dos inflexiones del fundamental que configura una unidad sintáctica más o menos larga o compleja (sintagma, cláusula, oración)”.

²⁸ Por seguir con la comparación con las estructuras sintácticas, sería el mismo caso el de las adverbiales propias y el de las adjetivas explicativas. Son subactos sustantivos subordinados, ya que suponen un añadido informativo respecto de un eventual subacto sustantivo director. Otra cuestión es la de las oraciones sustantivas y adjetivas especificativas, que no constituyen un aporte informativo diferente del que está representado en un supuesto subacto sustantivo director: en el caso de las sustantivas el verbo ejerce una rección informativa vinculada necesariamente a la oración sustantiva (así, en “él dijo que su padre estaba enfermo”, “que su padre estaba enfermo” no es informativamente diferente de “dijo”, sino que la información relevante es “dijo que estaba enfermo”. Análogo es el caso de las adjetivas especificativas, si bien en este caso la rección informativa viene dada por el sustantivo antecedente del relativo.

²⁹ Ha de advertirse, en cualquier caso, que este apartado forma parte de un estudio en proceso, por lo que el modelo que aquí proponemos debe ser implementado en investigaciones futuras.

³⁰ Si consideramos que tienen sustancia informativa (contenido proposicional), y analizamos cuál de las dos partes de un acto que contenga una topicalización es más importante, se deduce que los SSTop son subactos subordinados: dependen de un núcleo que informativamente es más importante y potencialmente podría sustituir al acto en su conjunto.

³¹ Levemente o, a veces, ostensiblemente, en función del énfasis realizado.

³² Cabe advertir que se trata de un estudio en proceso que debe ser ampliado, pero, en todo caso, muchos marcadores del discurso (como *bueno, ¿eh?, ¿sabes?...*) transmiten, según el contexto concreto, diferentes valores (textual, interpersonal o modalizador). En estos casos, su realización prosódica suele contribuir de manera relevante a la función discursiva específica de estos elementos.

³³ Lllaman al timbre

³⁴ I llama por teléfono.

Organización de unidades en el desarrollo del discurso político

Eladio Duque

Universidad Complutense de Madrid

eladio.duque.gomez@ucm.es

Resumen

Los acercamientos actuales al análisis del discurso político sostienen la tradicional estructura textual compuesta por ‘inicio, desarrollo y cierre’ (cf. Reisigl 2008). Cortés (2011) complementa estas tres unidades con otras caracterizadas por criterios temáticos: los inicios, los desarrollos y los cierres del discurso político están formados por múltiples unidades que tratan ‘temas’ y ‘subtemas’. En el presente artículo nos limitamos al estudio de las unidades que constituyen el desarrollo, entendiéndolas como ‘discursos’ (cf. Garrido 2011): unidades estructuradas y que constituyen estructuras mediante ‘relaciones de coherencia’ (cf. Mann y Thompson 1988). Para estudiar la organización del desarrollo, proponemos un análisis de las primeras oraciones de cada uno de sus discursos. En estas oraciones, el texto se organiza mediante ‘relaciones de coherencia indirectas’ que conectan discursos (cf. Duque 2014). Los resultados muestran que estas relaciones dan forma a una organización mucho más compleja que la sucesión temática lineal. La propuesta se ilustra con el análisis de un discurso del estado de la región de Madrid.

Palabras clave: discurso político, estructura del discurso, estructura textual, relaciones de coherencia

Abstract

Current approaches to the study of political speeches insist on the traditional textual structure consisting of ‘introduction, body and conclusion’ (cf. Reisigl 2008). Cortés (2011) complements this structure with thematic units, so that the introduction, the body and the conclusion are made up of multiple ‘themes’ and ‘sub-themes’. This article focuses on the units of the body of the speech, taking them as ‘discourse units’ (cf. Garrido, 2011): structured units that build structures through ‘coherence relations’ (cf. Mann y Thompson 1988). In order to describe the organization of the body of the speech, we analyze the first sentences of its discourse units, where the text is organized by means of ‘indirect coherent relations’ (cf. Duque 2014). Results show that these relations shape a far more complex organization than the succession of themes. Our approach is illustrated with the analysis of the 2006 State of the Madrid Region Address.

Keywords: political speeches, discourse structure, textual structure, coherence relations

1. Introducción

En una reciente propuesta de organización del estudio del discurso oral, Cortés (2012a) apunta que el análisis del ‘plano secuencial’ –la organización de textos completos– es el que menos atención ha recibido por parte de los investigadores del discurso. Como advierte el autor, el estudio de este plano en textos extensos revela la necesidad de unidades intermedias, superiores al enunciado e inferiores al texto. El presente artículo trata sobre estas unidades y sobre el modo en el que se organizan en el desarrollo del discurso político.

Aunque desde hace tiempo se sabe que la organización del texto es jerárquica (cf. Hoey 1983), frecuentemente es descrita como una sucesión de unidades intermedias que desarrollan temas o funciones textuales. En este artículo proponemos que algunas teorías sobre las relaciones de coherencia pueden utilizarse para la descripción de organizaciones más complejas que estas sucesiones o estructuras lineales. Por ejemplo, la Teoría de la Estructura Retórica (Mann y Thompson 1988) describe simultáneamente la jerarquía entre segmentos y los ‘efectos retóricos’ resultantes de la relación. Sin embargo, estas teorías no se han desarrollado para el nivel de análisis de las mencionadas unidades intermedias. Lo han hecho, principalmente, para el nivel inferior que afecta a unidades como la cláusula o la oración. Una característica compartida por los diferentes niveles es que la posición preferida de la señal de la relación es la periferia izquierda de la segunda unidad (cf. Duque 2013 y 2014). Por ello, nuestro análisis se concentra en las primeras oraciones de las unidades intermedias, donde estudiamos las relaciones de coherencia que dan forma a la organización textual.

El próximo apartado presenta una breve panorámica de las unidades útiles para el estudio del plano secuencial. En esta panorámica situamos las unidades que utilizaremos en el análisis: los discursos (cf. Garrido 2011). El apartado 3 trata sobre las relaciones de coherencia mediante las que se organizan dichas unidades y el apartado 4, sobre las señales de estas relaciones. En particular, nos concentramos en las anáforas que se sitúan en el margen izquierdo del discurso para construir relaciones de coherencia con el discurso precedente. El apartado 5 aborda el tema de la organización del discurso político y el apartado 6 el papel del vocativo en su estructuración textual. Por último, el apartado 7 ilustra el enfoque expuesto en los apartados anteriores mediante el análisis de la organización del desarrollo de un discurso sobre el estado de la región de Madrid.

2. Discursos y otras unidades intermedias

Hay dos estrategias de caracterización de las unidades intermedias. La primera sigue una visión descendente o de ‘arriba a abajo’ y asume una concepción organicista del texto: la unidad intermedia, la parte, se define en virtud del texto, del todo. Por esta razón, estas unidades con frecuencia dependen del género textual; por ejemplo, los ‘movimientos’ de Swales (1990) o Upton y Cohen (2008) y las ‘etapas’ de Martin (1992). La segunda estrategia de definición de unidades sigue una perspectiva ascendente o de ‘abajo a arriba’ y asume una concepción atomista del texto. A esta estrategia responden las unidades intermedias que se definen sin necesidad de atender a todo el texto; por ejemplo, los párrafos (cf. Longacre 1979, Fuentes 1993 o Vera 2012) o los pasajes (cf. Smith 2003).

Otras unidades intermedias, como las secuencias ilocutivo-textuales o temáticas (Cortés y Camacho 2005), los discursos (Garrido 2011) o las unidades elementales y complejas de discurso (Afantenos et al. 2012) se definen a través de las dos estrategias. A este hecho responden los dos calificativos que reciben las secuencias de Cortés y Camacho. Las ilocutivo-textuales responden a la concepción organicista del texto y las temáticas, a la concepción atomista. Otra propiedad compartida por estas tres propuestas de unidades es la recursividad, cuestión a la que apuntan las dos denominaciones del grupo de Afantenos. Por su parte, para Cortés y Camacho las secuencias pueden estar constituidas por sub-secuencias y para Garrido, los discursos pueden constituir discursos.

Los discursos –y también las unidades de Afantenos y otros– conceden un papel central a las relaciones de coherencia. Los discursos son unidades estructuradas y que constituyen estructuras mediante relaciones de coherencia. Según la propuesta de Garrido (op. cit.), los discursos organizados constituyen textos y las oraciones conectadas mediante relaciones de coherencia constituyen discursos. A los discursos les corresponden las propiedades de la cohesión y la coherencia; al texto, la adecuación a un género textual. Desde la concepción atomista del texto, los discursos se definen por la cohesión y la coherencia conseguida mediante las relaciones entre oraciones. Desde la concepción organicista, las relaciones entre discursos dan cuenta de la contribución ilocutiva de cada unidad de discurso en el marco del texto.

Como se ha indicado, por un lado, desde el punto de vista ascendente, las unidades intermedias pueden definirse por desarrollar temas (Cortés y Camacho op. cit.) o por estar constituidas por oraciones que mantienen relaciones de coherencia (Garrido op. cit.). Nosotros sostenemos que las dos caracterizaciones son compatibles. De hecho, los elementos que mantienen relaciones léxicas o anafóricas interoracionales conservan el tema discursivo y, a su vez, son un indicio de que las oraciones contraen relaciones de coherencia entre sí (según aprecian Hobbs (1979), Marcu (2000), Wolf y Gibson (2006) o Cornish (2009), entre otros). Las relaciones anafóricas interoracionales participan en la construcción de cadenas correferenciales de elementos que mantienen relaciones cercanas a la de identidad; las relaciones léxicas construyen redes de elementos que establecen diferentes relaciones entre sí, las denominadas relaciones de asociación, como las que mantienen las palabras ‘escuela’, ‘alumno’, ‘profesor’ y ‘enseñanza’. En Duque (2013) comprobamos que el final de una cadena o red señala un límite entre dos unidades de discurso. Por ello, las cadenas y redes permiten identificar los discursos sin necesidad de atender a los detalles de su estructura interna: las relaciones de coherencia que mantienen las oraciones que los constituyen.

Por otro lado, desde la perspectiva descendente u organicista, lo que interesa es la estructura externa: las relaciones de coherencia que mantienen las unidades de discurso para construir el texto. Como desarrollamos en Duque (2013) estas relaciones pueden ser convencionales, implícitas y exigidas por el tipo de texto o explícitas y marcadas en el margen izquierdo del discurso, en sus primeras oraciones. Esta posición de la estructura interna del discurso parece estar especializada en la estructuración externa: en la construcción de relaciones de coherencia con otras unidades de discurso.

3. Relaciones de coherencia

Las relaciones de coherencia son relaciones de significado que conectan dos segmentos textuales. También son denominadas ‘relaciones retóricas’ (Mann y Thompson 1988 o Asher y Lascarides 2003) o ‘relaciones clausales’ (Winter 1977 o Hoey 1983). Nosotros preferimos el término ‘relación de coherencia’ al de ‘relación clausal’, ya que, como admiten Winter y Hoey, estas relaciones también se dan entre unidades superiores a la cláusula, unidades a las que dedicamos este artículo. Por otra parte, aunque partamos de la Teoría de la Estructura Retórica (RST), preferimos el término ‘relación de coherencia’ porque estas relaciones siempre tienen efectos en la coherencia textual, pero no siempre tienen efectos retóricos. Dicho con otras palabras, todas las relaciones participan en la consecución de la coherencia, pero no todas desempeñan un verdadero papel retórico –en el sentido tradicional de realce de la efectividad de un texto–.

Hemos de tener presente que los diferentes acercamientos al estudio de las relaciones de coherencia conducen a diferentes organizaciones textuales. La aplicación rigurosa de la

RST crea una estructura discursiva en forma de árbol, como la propuesta, desde diferentes perspectivas, por Longacre (1983), Grosz y Sidner (1986), Polanyi (1996) o Garrido (2013). Otras teorías sobre las relaciones de coherencia (cf. Wolf y Gibson 2006 o Renkema 2008) plantean estructuras de dependencias mucho más flexibles. Nuestra posición a este respecto coincide con Hobbs (1985) o Asher y Lascarides (op. cit), quienes parten de la estructura de árbol pero obvian una de sus restricciones, la que impone un único padre para cada nodo.

Otro aspecto relevante para la organización textual asumido por todas las teorías sobre las relaciones de coherencia consiste en que la unidad compleja resultante de una relación entre dos segmentos puede, a su vez, construir relaciones con otros segmentos. De este modo, todas las partes del texto quedan conectadas directa o indirectamente entre sí. Por otra parte, la distinción entre relaciones hipotácticas y paratácticas también repercute en la estructura textual. La RST denomina ‘relaciones multinucleares’ a las relaciones paratácticas o coordinantes y ‘nucleares’ a las hipotácticas o subordinantes. En estas relaciones, el ‘satélite’ (S) es el constituyente subordinado y el ‘núcleo’ (N), el principal. En las relaciones multinucleares, como su nombre indica, todos los constituyentes son núcleos.

Además de la estructura textual, las relaciones de coherencia también informan de la contribución semántica del satélite respecto al núcleo. Unos autores, como Asher y Lascarides (op. cit.) o Wolf y Gibson (op. cit.), presentan un listado cerrado de relaciones; otros, como Renkema (op. cit.) o Mann y Thompson (op. cit.), plantean inventarios de relaciones abiertos a nuevas incorporaciones. Garrido (2007) recoge los diferentes repertorios y propone estrategias para organizar las relaciones. Nosotros solo consideramos las relaciones poco controvertidas, las que son reconocidas por la mayor parte de los repertorios, por ejemplo, aunque con diferentes matices y denominaciones, las relaciones hipotácticas de elaboración y causa o las relaciones paratácticas de contraste y lista. En la relación de elaboración, uno de los constituyentes amplía la información proporcionada en el otro constituyente; en la de causa, un constituyente expone la causa del efecto o resultado expuesto en el otro constituyente; en la de lista, los constituyentes se conciben como las partes de un todo y en la de contraste, los constituyentes son comparados. Los siguientes ejemplos, extraídos del corpus ‘Spanish RST Treebank’ (da Cunha et al. 2011), ilustran estas cuatro relaciones:

(1) Relación de elaboración: ‘[En nuestro país, la única base de datos pública es el sistema argentino de informática jurídica, dependiente del ministerio de justicia de la Nación.]N [Esta base de datos cuenta actualmente con más de 510.000 documentos.]S’

(2) Relación de causa: ‘[La nueva terminología ha sido indicadora del rápido desarrollo (...) de cualquier campo que se encuentre en ebullición (...).]S [Por consiguiente, toda disciplina que se encuentre de actualidad es bombardeada con problemas de estandarización terminológica.]N’

(3) Relación de contraste: ‘[Afuera, las venden a 9 pesos.]N [Adentro, las venden a 15 pesos.]N’

(4) Relación de lista: ‘[El primero recibió instrucción basada en el procesamiento,]N [el segundo fue expuesto a la enseñanza orientada al output significativo]N [y el tercero no recibió ningún tipo de instrucción.]N’

4. Unidades de discurso y señales de las relaciones

Además del repertorio de relaciones, otros dos aspectos que la RST deja abiertos son la definición de las unidades que construyen la relación de coherencia y las señales que permiten identificarlas. En cuanto a las unidades, aunque Taboada y Mann (2006: 430) insisten en que no hay unidades válidas para todos los análisis, la teoría se ha aplicado casi exclusivamente a cláusulas u oraciones. Las aplicaciones al nivel superior de análisis, el que afecta a las unidades intermedias, son escasas y, según valoran Marcu y otros (2000), presentan dificultades. En cuanto a las señales, Mann y Thompson (1988: 249-250) defienden que no hay ‘señales fiables e inequívocas de las relaciones’, de modo que la definición de cada relación de coherencia ‘no puede recaer en señales morfológicas o sintácticas’. Con todo, aunque admitamos que no hay señales formales que por sí solas permitan la definición de una relación, nosotros conjeturamos, como hace Taboada (2009), que todas las relaciones de coherencia están señaladas de alguna manera. Las señales más evidentes son las conjunciones, locuciones conjuntivas y los marcadores de discurso. Así, Taboada (2006) encuentra correlaciones entre marcadores y relaciones de coherencia o Knott y Dale (1994) proponen una clasificación de relaciones basada en los marcadores que las explicitan.

Winter (1977), Hoey (1983), Prasad et al. (2010), da Cunha et al. (2012), Taboada y Das (2013) y Duque (2014) estudian otras señales, aparte de los marcadores de discurso. Algunas de estas señales parecen estar especializadas en la construcción de relaciones de largo alcance, como las que afectan a las unidades intermedias que nos ocupan. En Duque (ibíd.) comprobamos que los marcadores de discurso, las conjunciones o las formas verbales no personales señalan relaciones de coherencia de corto alcance, generalmente mantenidas entre cláusulas; mientras que las relaciones de coherencia convencionales exigidas por el género textual y las ‘relaciones indirectas’ construyen principalmente relaciones de largo alcance, que afectan a unidades intermedias y articulan textos completos. Estas señales están especializadas en la estructuración externa de las unidades de discurso.

Las relaciones indirectas incluyen un conjunto amplio de señales en las que el fenómeno central es la anáfora. A esta pauta de construcción de relaciones responden muchos casos de la denominada ‘señalización léxica’ o ‘vocabulario 3’ de Winter (1977). En este tipo de relaciones, en lugar de un significado adicional construido directamente mediante la unión de los dos términos de la relación, como en el ejemplo 5, la relación se construye en dos pasos, como en los ejemplos 6, 7 u 8. El primer paso consiste en que una de las unidades de la relación es recuperada en la otra unidad mediante una anáfora –pronominal, como las de los ejemplos 6 y 8, o léxica, como la del ejemplo 7–. El segundo paso consiste en la construcción, dentro de la unidad que contiene la anáfora, de la conexión lógico-semántica propia de la relación de coherencia. En los ejemplos 6 y 7 la relación de causa se construye gracias a que la anáfora se incluye en un sintagma preposicional que es complemento causal en la oración que introduce. En el ejemplo 8, la relación de coherencia está lexicalizada en el verbo que tiene por uno de sus argumentos a la anáfora. Los verbos que participan en la construcción de relaciones de coherencia han sido denominados ‘verbos abstractos’ (cf. Power 2007) o ‘verbos de discurso’ (Danlos 2006).

(5) *[Miguel solo habló de sí mismo.] [Sus amigos se aburrieron muchísimo.]*

(6) *[Miguel solo habló de sí mismo.] [Por eso, sus amigos se aburrieron muchísimo.]*

(7) *[Miguel solo habló de sí mismo.] [Por esta razón, sus amigos se aburrieron muchísimo.]*

(8) *[Miguel solo habló de sí mismo.] [Esto provocó muchísimo aburrimiento entre sus amigos.]*

Al igual que los marcadores de discurso, las anáforas de las relaciones indirectas se sitúan en la posición temática inicial de la segunda unidad, la posición de ‘la conexión en el discurso’ (cf. Garrido 1997: 179 y ss.). Frente a los marcadores, estas anáforas admiten variación morfológica y siempre desempeñan una función sintáctica en la oración que introducen; dos características vetadas para los marcadores de discurso (cf. Portolés 1998: 25). Aunque en los ejemplos anteriores las relaciones de coherencia se establecen entre dos oraciones adyacentes, la anáfora de la segunda unidad podría recoger –y categorizar, en el caso de las anáforas léxicas– representaciones construidas en grandes porciones de texto, en unidades de discurso completas.

Los procedimientos fóricos que tienen la propiedad de remitir y categorizar estas representaciones complejas son las ‘anáforas difusas’ (Fernández Ramírez 1987), ‘resultado de una elaboración conceptual mediante la cual se interpreta una palabra o el sentido del grupo de palabras ya pronunciadas’ (p. 115); las etiquetas discursivas (cf. Francis 1994 y López Samaniego 2012); los encapsuladores anafóricos (cf. Conte 1996 y Borreguero 2006); las anáforas resumitivas (cf. Peña 2006) o las anáforas conceptuales (cf. González Ruiz 2008 y Llamas 2010). Otras anáforas con alcance discursivo, pero que carecen de la función categorizadora, son los denominados deícticos discursivos o textuales (cf. Fillmore 1975; Lyons 1977 o Cifuentes 1989) que, como advierte Rauh (1983), se fundamentan en un uso anafórico de expresiones habitualmente deícticas.

Nos interesa especialmente que todas estas anáforas simplifican enormemente la estructura textual, recogen la información de segmentos textuales precedentes para continuar con la representación del discurso. En este sentido, ya Fernández Ramírez (op. cit. p. 126) señala las ‘condiciones tectónicas’ de las anáforas difusas, que poseen ‘un carácter predominante de nexos’ y Borreguero (2006: 91) advierte que los encapsuladores facilitan el ‘enlace entre dos bloques informativos del texto’. En nuestros términos, el carácter de nexo o enlace se plasma en que estas anáforas participan en la construcción de relaciones de coherencia indirectas entre dos unidades de discurso, situándose en ‘puntos nodales de la jerarquía semántica del texto’ (Conte 1996: 6). Estos puntos nodales son los márgenes izquierdos de las unidades de discurso: las primeras oraciones que las constituyen.

5. La organización del discurso político

Reisigl (2008: 253 y ss.) mantiene la tradicional división del discurso político en tres ‘unidades macro-estructurales’: ‘inicio, desarrollo y cierre’. Igualmente, Cortés (2011) aplica al discurso político esta estructura trimembre, que considera presente en diferentes géneros textuales. Desde su punto de vista, las unidades de inicio, desarrollo y cierre son las secuencias caracterizadas por criterios ‘illocutivo-textuales’. Como se ha indicado, a su vez, estas secuencias pueden caracterizarse por criterios temáticos; de modo que los inicios, desarrollos y cierres de los discursos políticos pueden estar constituidos por múltiples secuencias y sub-secuencias temáticas. El autor describe las tres unidades del siguiente modo (ibíd., p. 11):

‘1 Inicio o apertura:

Presentar, delimitar y justificar el tema
Anticipar los puntos principales.

2 Desarrollo:

Exposición de los diferentes aspectos

3 Cierre o conclusión:

Sintetizar las ideas principales’

Desde el enfoque que desarrollamos en este artículo, definimos las unidades de discurso por su organización externa e interna. Desde nuestro punto de vista, la contribución ilocutivo-textual que define las unidades de inicio, desarrollo y cierre puede explicarse en términos de las relaciones de coherencia que definen la organización externa de las unidades de discurso. Por ejemplo, las unidades discursivas que abren el discurso político normalmente mantienen relaciones de preparación, fondo o elaboración con el desarrollo del discurso, y las unidades que lo cierran normalmente mantienen relaciones de resumen, reformulación o evaluación con el desarrollo. Adicionalmente, como advertimos en Duque (2013), el cierre del discurso político propone relaciones de tipo causal con el desarrollo, de modo que el desarrollo presenta las causas o razones que apoyan la ‘petición final’ (Cortés 2011: 40) incluida en el cierre. Aunque sin graves consecuencias, nótese que la perspectiva es diferente: de una perspectiva sustantiva basada en criterios ilocutivo-textuales que definen unidades o categorías, se pasa a una perspectiva relacional basada en la conexión.

Sobre el desarrollo del discurso, Reisgl (op. cit.) señala que la tradicional división del desarrollo en ‘narratio’ y ‘argumentatio’ parece haberse abandonado en la actualidad. Cortés (op. cit), para el caso de los discursos sobre el estado de la nación, advierte dos tipos de desarrollo: el lineal y el paralelo. El desarrollo lineal se caracteriza por un ‘continuum temático’. Por su parte, el desarrollo paralelo consta de dos bloques de unidades: uno dedicado a los resultados de la acción del gobierno y otro dedicado a las propuestas. Cada uno de estos bloques, a su vez, se compone de unidades que exponen diferentes temas. Los temas propios de este tipo de discurso político son las tradicionales políticas públicas: empleo, educación, infraestructuras, etcétera. Sea cual sea la forma de ordenación –paralela o lineal–, el autor calcula que el desarrollo de los discursos sobre el estado de la región representa entre el 85 y el 90 por ciento del texto (ibíd., p. 14).

En términos de relaciones de coherencia, en Duque (2013) apuntamos que las unidades del desarrollo del discurso político electoral se ordenan mediante relaciones causales y de contraste. Las características semánticas de estas relaciones proyectan en la estructura textual el carácter argumentativo y polémico que habitualmente se predica de la comunicación política (cf. Fernández Lagunilla 1999). En el caso de este tipo de discurso, en lugar de una sucesión temática lineal, encontramos una organización jerarquizada e imbricada de las unidades que constituyen el desarrollo. Así, no solo el inicio, desarrollo y cierre se organizan entre sí mediante relaciones de coherencia, sino también las unidades que constituyen cada una de estas tres unidades. En el discurso electoral analizado, estas relaciones entre discursos eran implícitas y exigidas por el tipo de texto o explícitas y construidas en las periferias de las unidades de discurso.

6. Discurso político y vocativo estructurador

El vocativo es una de las señales características del discurso político que se sitúa en las periferias discursivas. En las conversaciones, el vocativo actúa como marcador de ‘control de contacto’ (Briz 1998: 224 y ss.) o ‘enfocador de alteridad’ (Martín Zorraquino y Portolés 1999). Sin embargo, en tipos de texto como los discursos políticos, el vocativo funciona estructurando el texto, precediendo la introducción de nuevos temas y marcando el inicio de nuevas unidades de discurso. En este sentido, Brinton (1996: 44) clasifica al vocativo como uno de los siete marcadores sintácticos que señalan límites entre ‘episodios’. Longacre (1983: 49), quien parte de la tradición del estudio del vocativo en las epístolas bíblicas, vincula los vocativos estructuradores a los ‘textos expositivos y exhortativos’. En el estudio del vocativo en español, Bañón (1993) advierte su función de ‘estructuración temático-discursiva’ y la ilustra con el caso del discurso político (ibíd. 52-72). Cortés (2011 y 2012b) lo caracteriza como marcador interactivo y secuencial e ilustra su participación en la apertura de las unidades de cierre en un corpus de discursos sobre el estado de la nación.

En términos de relaciones de coherencia, nosotros proponemos que, a lo largo de un discurso político, los vocativos construyen por defecto relaciones multinucleares como la de lista: ordenan el texto como un todo constituido por las partes que inicia el vocativo. Otro modo de entender estas relaciones multinucleares es considerarlas series enumerativas (cf. Afantenos et al. 2012 o Cortés 2012b): conjuntos de unidades relacionadas linealmente mediante la reformulación de un elemento discursivo (la ‘matriz’ o el ‘disparador’ de la serie). En el discurso político ha prevalecido el estudio de la función enfática de estructuras enumerativas como la ‘repetición anafórica temática’ (cf. Fernández Lagunilla 1999: 75). Sin embargo, consideramos que en las estructuras enumerativas construidas por los vocativos, prima la función analítica de identificación de las partes de un todo, ya que entre las repeticiones del vocativo se interponen conjuntos extensos de oraciones que desactivan las secuencias rítmicas asociadas al énfasis.

Para Afantenos et al. (op. cit.), en textos expositivos y argumentativos, las estructuras enumerativas y las cadenas tópicas permiten la segmentación de textos completos en unidades de discurso. Nosotros añadimos dos matices a esta hipótesis. En primer lugar, además de las cadenas tópicas o correferenciales, las redes de elementos que mantienen relaciones léxicas de asociación también delimitan discursos. En segundo lugar, frecuentemente, tras los ‘disparadores’ de la estructura enumerativa se construyen relaciones jerárquicas más informativas que las lineales. En nuestro caso, las primeras oraciones de las unidades de discurso pueden incluir, además del vocativo, nuevas señales que construyen estas relaciones más informativas. Como resultado de estas relaciones, obtenemos estructuras más complejas que las enumerativas o lineales.

7. Análisis de la organización del desarrollo de un discurso sobre el estado de la región

En este apartado analizamos el discurso del estado de la región de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, del año 2006. Nos concentramos en el estudio de la organización de las unidades discursivas que constituyen su desarrollo. Como punto de partida, detectamos dichas unidades mediante el análisis de las transiciones cohesivas del texto. En particular, identificamos el inicio y final de las redes de cohesión léxica que articulan las unidades de discurso. Una vez identificadas las unidades del desarrollo del discurso, nos detenemos en el estudio de su organización.

Para ello, examinamos las primeras oraciones de las unidades detectadas, donde se construyen las relaciones de coherencia entre las unidades de discurso. El apartado 7.1 presenta el corpus del análisis y el apartado 7.2 describe el lugar del desarrollo en el texto: sus relaciones con las unidades del inicio y del cierre. Por último, el apartado 7.3 expone los detalles de la organización de las unidades que constituyen el desarrollo.

7.1. Corpus

La denominación oficial del debate sobre el estado de la región es ‘debate de orientación política general del Gobierno de la Comunidad de Madrid’. El Reglamento de la Asamblea de la Comunidad desarrolla en su título XVI los pormenores del debate. El debate se celebra anualmente entre los meses de septiembre y diciembre, exceptuando los años electorales. Por ello, el que nos ocupa, el debate del año 2006, es el último de la VII legislatura (2003-2007). El reglamento no contempla detalles sobre el contenido del debate más allá de lo indicado en su denominación. Abre el debate el discurso del presidente de la Comunidad, el texto que analizamos. Después de este discurso, que no tiene límite de duración establecido, comienzan las exposiciones de los portavoces de todos los grupos parlamentarios. Tras ellos, el presidente tiene turno de respuesta y el portavoz de réplica. Se da por concluida la exposición de cada portavoz con el turno de dúplica del presidente. El discurso del presidente es el más extenso e importante, el que promueve la dinámica explicada. El discurso de la presidenta del año 2006 consta de 13.901 palabras y 335 oraciones. Puede encontrarse en el Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid (número 758 de la VII legislatura).

7.2. Inicio, desarrollo y cierre

La distribución del inicio, desarrollo y cierre del discurso analizado coincide con la de los discursos del estado de la nación mencionados en los apartados precedentes. El inicio abarca las primeras 19 oraciones, el desarrollo incluye las siguientes 302 oraciones –lo que supone el 90 por ciento del texto– y el cierre, las últimas 14. Como en los discursos del estado de la nación, en el inicio se conceptualiza el resto del texto como un balance de la acción del gobierno y como las propuestas para el curso político que comienza. Ya que se trata del último debate de la legislatura, la oradora propone hacer balance no solo de los doce meses precedentes, sino de los últimos tres años. El balance y las propuestas se anuncian en el inicio del discurso y se detallan o elaboran en su desarrollo. De este modo, el inicio propone una relación de coherencia de elaboración con el desarrollo del discurso. Los números en la figura 1 indican las oraciones numeradas que limitan cada unidad de discurso.

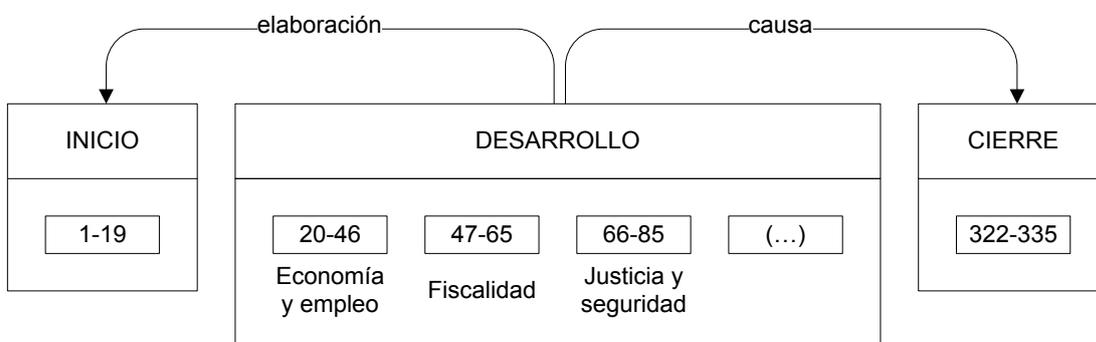


Figura 1: Unidades y organización del discurso

El desarrollo del discurso sigue el modelo lineal descrito para los discursos sobre el estado de la nación: se exponen conjuntamente balance y propuestas. Como muestra la figura 1, el desarrollo del discurso avanza por el cambio en los temas tratados. En primer lugar, se habla de economía y empleo; a continuación, de la política fiscal y presupuestaria y después, de justicia y seguridad ciudadana. El desarrollo del discurso prosigue con la introducción de otros diez temas. Como veremos en el próximo apartado, las unidades que exponen los trece temas del desarrollo mantienen entre sí relaciones de coherencia que complican el mencionado modelo lineal.

Por último, el cierre del discurso mantiene una relación causal con el desarrollo. Las acciones del Gobierno en los diferentes temas políticos se establecen como causas o razones que apoyan las conclusiones propuestas en el cierre. La primera conclusión de la argumentación es que el balance de la acción del Gobierno es un éxito. La segunda conclusión es la petición del voto. Así, los detalles de las actuaciones del Gobierno en cada uno de los temas tratados en el desarrollo se proponen como razones que justifican, por un lado, la valoración del balance como un éxito, y por otro, la petición del voto en la próxima convocatoria electoral, cuestión que recoge la última oración del discurso que reproducimos a continuación. En adelante, los ejemplos muestran numeradas entre paréntesis las oraciones ortográficas del discurso analizado.

(334) *Eso es lo que hacemos desde hace tres años y es lo que haremos en los próximos cuatro años si los madrileños nos dan su confianza.* (335) *Muchas gracias.*

7.3. Organización del desarrollo

El desarrollo del discurso sigue un modelo lineal, en tanto que se presentan conjuntamente los balances y propuestas de trece temas diferentes. Sin embargo, si atendemos a los márgenes izquierdos de los trece discursos, descubrimos una estructura mucho más compleja que la sucesión de unidades. Esta estructura compleja se caracteriza por las relaciones causales y las relaciones de lista y elaboración. Las primeras reflejan el carácter argumentativo del texto y las segundas, su carácter expositivo y analítico. La figura 2 ilustra las unidades y las relaciones de coherencia que organizan el desarrollo del discurso.

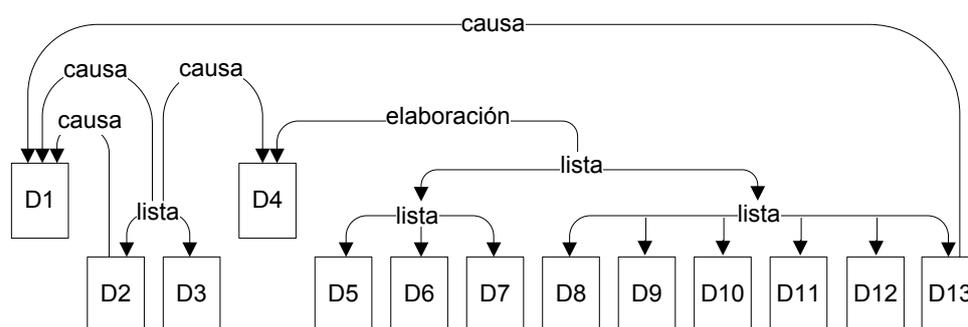


Figura 2: Organización del desarrollo del discurso

Cada uno de los discursos del desarrollo propone diferentes temas que pueden identificarse por los comienzos y finales de las redes de cohesión léxica. Por ejemplo, todas las oraciones que tratan la economía y el empleo (D1) incluyen palabras que remiten a esos temas, por una parte, palabras como ‘económica’, ‘productividad’, ‘riqueza’ o ‘renta’ y por otra, palabras como ‘empleo’, ‘trabajo’, ‘paro’, ‘trabajan’, ‘sindicatos’ o ‘trabajadores’. Cuando una red de cohesión léxica acaba, comienza otra.

En el caso de nuestro ejemplo, tras la red en torno a la economía y el empleo, comienza otra que desarrolla el tema de la política fiscal (D2). Esta red está constituida por palabras como ‘impuesto’, ‘fiscalidad’, ‘impositiva’ o ‘presupuestaria’.

La tabla 1 presenta las trece unidades que constituyen el desarrollo, los temas que exponen y las oraciones que los comprenden. Junto con su posición en la jerarquía del discurso, ilustrada en la figura 2, el tamaño de cada unidad es uno de los indicadores de la importancia que se le concede a cada tema. Además de los cambios en los patrones de cohesión, elementos puntuales como los vocativos también señalan los límites entre los diferentes discursos que componen el desarrollo. En nuestro texto, los dobles vocativos, como ‘Señora Presidenta, señorías’ y el vocativo ‘Señora presidenta’ delimitan en mayor medida que ‘señorías’. Salvo dos excepciones, los dobles vocativos siempre coinciden con cambios relevantes en los patrones de cohesión. Con todo, otros cambios relevantes solo están marcados por un vocativo simple. Además, el vocativo simple, ‘señorías’, también funciona en la estructuración interna de las unidades de discurso.

Discurso	Tema	Oraciones
D1	Economía y empleo	20-46
D2	Política fiscal y presupuestaria	47-65
D3	Justicia y seguridad ciudadana	66-85
D4	Políticas sociales	86-94
D5	Servicios sociales	95-118
D6	Sanidad	119-145
D7	Violencia de género	146-154
D8	Educación	155-182
D9	Vivienda	183-198
D10	Políticas para la mujer	199-212
D11	Inmigración	213-221
D12	Cultura	222-237
D13	Infraestructuras y medio ambiente	238-321

Tabla 1: Unidades de discurso y temas del desarrollo

7.3.1. Crecimiento económico y del empleo

Como las relaciones entre discursos se construyen en los márgenes de las segundas unidades, las primeras oraciones del primer discurso del desarrollo aún no proponen ninguna conexión, tan solo introducen el tema de la economía y del empleo. La primera oración, 20, presenta un breve marco ideológico. En la segunda oración, 21, la catáfora ‘cifras alentadoras’ remite al resto de este primer discurso, donde se introducen casi cincuenta datos sobre la economía y el empleo.

(20) Un partido centrado, liberal y reformista como el nuestro siempre basará su acción de Gobierno en la confianza y en la fe en los individuos; en la defensa irrenunciable de la libertad de las personas y en su rechazo de todo dirigismo. (21) Por eso, porque creemos en la autonomía de los individuos y en su fuerza creadora, cuando nos encontramos con unas cifras tan alentadoras como las que nos proporciona el análisis de la economía madrileña de hoy, lo primero que queremos hacer es reconocer que el éxito de la economía y la creación de empleo en nuestra Comunidad es un éxito de los madrileños.

7.3.2. Políticas para el crecimiento. Política fiscal y presupuestaria

La segunda unidad de discurso comienza con un doble vocativo y propone en su margen izquierdo la primera conexión entre unidades. Frente al discurso anterior donde se exponía el balance de los resultados en materia de empleo y economía, en este discurso se introduce el balance de las acciones del Gobierno que han conducido a los mencionados resultados, en particular, las acciones del Gobierno en materia fiscal y presupuestaria. Las dos primeras oraciones de este discurso, 47 y 48, construyen una relación causal indirecta entre el discurso que introducen y el precedente (vid. fig. 2).

(47) Señorías, Señora Presidenta, en esta buena marcha de la economía y de la creación de empleo, que, repito, es mérito de los madrileños, al Gobierno de la Comunidad de Madrid le cabe la satisfacción de haber colaborado eficazmente. (48) Nuestro Gobierno ha colaborado positivamente en la buena marcha de la economía y del empleo porque ha confiado en la iniciativa de los ciudadanos (...) porque mantiene el equilibrio presupuestario, (...) porque no sube los impuestos (...) y esas políticas son las que permiten el crecimiento, la prosperidad y el empleo.

La relación de causa se construye gracias a las propiedades semánticas del verbo ‘colaborar’, cuyos argumentos de las oraciones 47 y 48 mantienen relaciones fóricas con la unidad precedente y con la unidad que introducen. Este verbo organiza sus argumentos de modo que uno de ellos participa en la causa del otro, que expone el resultado. En la primera oración se propone como causa ‘el Gobierno de la Comunidad de Madrid’ y como resultado ‘esta buena marcha de la economía (...)’, anáfora que remite al discurso precedente, D1.

En la oración 48, se confirma la relación causal construida otra vez por el verbo ‘colaborar’. En esta oración se detallan las acciones del Gobierno que han conducido a la buena marcha de la economía y el empleo. Entre estas acciones destacan las políticas de equilibrio presupuestario y bajada de impuestos, temas que desarrolla el resto del discurso D2. Por último, la oración 48 concluye insistiendo en la relación causal, esta vez construida mediante el verbo ‘permitir’. Uno de los argumentos de este verbo, ‘el crecimiento, la prosperidad y el empleo’ se establece como resultado y remite al discurso precedente, D1. El otro argumento, ‘esas políticas’, se establece como causa y se identifica en esa misma oración con las políticas de equilibrio presupuestario y bajada de impuestos, que remiten en dirección catafórica al resto de este discurso (D2). Abajo se presentan los esquemas de construcción de la relación de coherencia causal entre los discursos D1 y D2. Como muestra el esquema, la construcción de la relación se fundamenta en los verbos y las anáforas.

Relación de causa entre D1 y D2

X ha colaborado en Y.

X: causa; Y: resultado

Y: buena marcha de la economía y creación de empleo → D1

X: acciones del Gobierno de la Comunidad: libertad, política fiscal y presupuestaria → D2

X permite Y.

X: causa; Y: resultado

X: esas políticas → equilibrio presupuestario y no subir los impuestos → D2
Y: Crecimiento, prosperidad y empleo → D1

7.3.3. Políticas para el crecimiento. Estabilidad Institucional: justicia y seguridad

El tercer discurso desarrolla el tema de la justicia y seguridad ciudadana. En la primera oración de esta unidad, 66, se incluye un vocativo parentético y se construyen dos relaciones de coherencia. La primera consiste en una relación multinuclear de lista con el discurso anterior (D2), dedicado a la política fiscal y presupuestaria. La segunda consiste en una relación de causa con el primer discurso, dedicado a la economía y el empleo (vid. fig. 2). Así, este tercer discurso propone nuevas razones o causas que han contribuido al crecimiento económico y del empleo.

(66) Además de una política fiscal adecuada, señorías, el desarrollo económico exige una estabilidad de las instituciones, un buen funcionamiento de la justicia para que se pueda garantizar la seguridad jurídica y la seguridad ciudadana.

La relación multinuclear de lista se construye gracias al marcador aditivo ‘además’ y a los procedimientos fóricos de la oración 66: el hiperónimo ‘política fiscal’ remite al discurso precedente (D2) y ‘la estabilidad en las instituciones’, ‘la seguridad jurídica y la seguridad ciudadana’, remiten al resto de este discurso (D3). Por su parte, la relación de causa se construye mediante el verbo ‘exigir’. Este verbo organiza sus argumentos de modo que la unidad que nos ocupa y la precedente exponen las políticas del Gobierno como causantes del ‘desarrollo económico’, expresión que remite a D1. Abajo se presenta el esquema de construcción de las dos relaciones.

Relación de lista entre D2 y D3

Además de X, Y.

X: política fiscal adecuada → D2

Y: estabilidad de las instituciones, seguridad jurídica y ciudadana → D3

Relación de causa entre D2/D3 y D1

X exige Y.

X: resultado; Y: causa

X: desarrollo económico → D1

Y: política fiscal, seguridad jurídica y ciudadana → D2 y D3

7.3.4. Presentación de las políticas sociales

La primera unidad de discurso y esta cuarta, que presenta el tema de las políticas sociales, se sitúan en la posición más alta de la jerarquía de las unidades del desarrollo. Como ilustra la figura 2, el resto de discursos son elaboraciones del que nos ocupa; proponen los detalles de cada una de las políticas sociales que aquí se anuncian. En la primera oración, 86, los dos vocativos, ‘Señorías, Señora Presidenta’, justifican la segmentación e introducen una relación causal indirecta con los dos discursos anteriores, D2 y D3 (vid. fig. 2).

(86) Señorías, señora Presidenta, gracias a la estabilidad institucional, a una política fiscal auténticamente progresista, porque lo progresista es lo que impulsa el progreso de verdad, y gracias también a las medidas de lucha

contra el fraude la Comunidad de Madrid ha podido aumentar sus ingresos y abordar políticas sociales más ambiciosas que nunca.

Frente a las relaciones causales anteriores, fundamentadas en el verbo, la relación de 86 se fundamenta en la locución preposicional ‘gracias a’, que introduce la causa de un resultado habitualmente positivo. En nuestro ejemplo, el resultado positivo es el aumento de ingresos que permite abordar las ‘políticas sociales más ambiciosas que nunca’, tema que caracteriza este discurso y los siguientes. Las causas de este resultado positivo son elementos fóricos que remiten a otras unidades de discurso: ‘estabilidad institucional’ remite al discurso precedente, D3, y ‘política fiscal’ a D2. Abajo se presenta el esquema de construcción de la relación de causa. La relación se construye gracias a la locución preposicional y a las anáforas.

Relación de causa entre D2/D3 y D4

gracias a X, Y.

X: causa; Y: resultado

X: estabilidad institucional, política fiscal → D2 y D3

Y: aumentar ingresos, políticas sociales → D4

Los discursos sobre fiscalidad (D2) y sobre estabilidad institucional (D3) son las causas del crecimiento económico (D1), y a su vez son las causas del aumento de ingresos que permite las políticas sociales ambiciosas (D4). Dicho en otras palabras, los resultados de la acción del gobierno en materia fiscal, presupuestaria y de estabilidad institucional son el crecimiento económico y del empleo y las políticas sociales ambiciosas. La figura 3 ilustra la organización del desarrollo hasta el cuarto discurso.

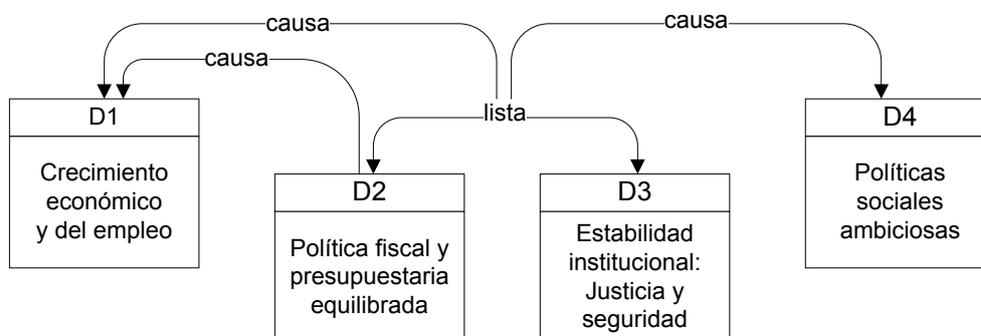


Figura 3: Organización de los cuatro primeros discursos del desarrollo

Como muestran las oraciones 89-93, el cuarto discurso avanza detallando las diferentes áreas de lo que la oradora categoriza como políticas sociales: la sanidad, la educación, los servicios sociales, las infraestructuras, la vivienda y el medio ambiente. Cada uno de estos temas remite a las unidades discursivas sucesivas donde son desarrollados. Así, entre el discurso que nos ocupa y los siguientes se establece una relación de elaboración. A su vez, las unidades que desarrollan cada uno de los temas de las políticas sociales mantienen entre sí una relación multinuclear de lista, cada unidad se establece como una parte de un todo.

(89) *Durante estos tres años hemos dedicado siempre tres de cada cuatro euros del presupuesto de la Comunidad de Madrid a financiar lo que llamamos*

servicios sociales; stricto sensu, solamente sanidad, educación y servicios sociales se han llevado siempre tres de cada cuatro euros de nuestro presupuesto. (...) (91) Ya saben ustedes que yo sostengo que el cuarto euro también se destina a fines sociales, ¿o acaso no es social destinarlo a construir metro, a sufragar las subvenciones al transporte público? (92) ¿O no es social la protección y la defensa del medio ambiente o la construcción de vivienda protegida? (93) Yo considero que el cuarto euro también es social.

7.3.5. Políticas sociales: servicios sociales

El quinto discurso desarrolla la primera política social: las políticas de servicios sociales. Estas políticas eran anunciadas en el discurso anterior, por lo que mantienen una relación de elaboración con él. A lo largo del discurso que nos ocupa, se tratan las políticas para los mayores, los discapacitados, los dependientes, los enfermos mentales y otras personas en situación de dificultad. La primera oración del discurso introduce el tema mediante la expresión metadiscursiva ‘voy a empezar a darles cuenta’. En la última oración se confirma la segmentación propuesta: la oradora categoriza esta unidad de discurso mediante la anáfora ‘apartado’.

(95) Voy a empezar a darles cuenta de los principales avances que nuestras políticas de servicios sociales han alcanzado en estos tres años.

(118) (...) quiero terminar en este apartado señalándoos que el Consejo de Gobierno aprobó en junio un decreto por el que se regula el acceso de las personas con discapacidad a la Administración de la Comunidad de Madrid, y la reserva de plazas para los discapacitados será de un 6 por ciento.

7.3.6. Políticas sociales: sanidad

El sexto discurso comienza con los dobles vocativos y desarrolla la política de sanidad anunciada en D4, donde se presentaban las políticas sociales. Así, por una parte, la unidad de discurso que nos ocupa establece una relación de elaboración con D4; y por otra parte, establece una relación de lista con el discurso anterior, D5. Las dos unidades, D5 y D6 forman parte de un todo: conjuntamente elaboran el tema de las políticas sociales.

(119) Señora Presidenta, señorías, en noviembre del 2005, a los dos años de la investidura, pudimos presentar a los madrileños el cumplimiento de uno de nuestros compromisos más importantes: la reducción a un máximo de treinta días para las intervenciones quirúrgicas, que los madrileños no tuvieran que esperar más de treinta días para ser operados, y desde entonces lo hemos mantenido.

7.3.7. Políticas sociales: violencia de género y siniestralidad laboral

El séptimo discurso del desarrollo también comienza con el doble vocativo y trata los temas de la violencia de género y de la siniestralidad laboral. Estos temas no aparecen anunciados en la presentación de las políticas sociales (D4). Por ello, la primera oración del discurso que nos ocupa categoriza explícitamente el tema de la violencia de género y de la siniestralidad laboral como parte de las políticas sociales. Así, la unidad de discurso D7 se une a las anteriores, D6 y D5, mediante la relación multinuclear de lista (vid. fig.2).

(146) *Señora Presidenta, señorías, si el objeto de las políticas sociales es mejorar las oportunidades y el bienestar de los más débiles, no me cabe ninguna duda de que la lucha contra la violencia de género y contra la siniestralidad laboral deben ocupar un lugar prioritario en esas políticas, porque se trata de defender lo más valioso que tenemos las personas, que es nuestra integridad física y moral.*

7.3.8. Políticas sociales y oportunidades: educación

El octavo discurso desarrolla el tema de la política de educación. Su primera oración, que incluye el vocativo estructurador, categoriza los discursos precedentes como aquellos que tratan los temas de ‘políticas asistenciales y sanitarias’. Así, los tres discursos anteriores, dedicados a los temas siniestralidad laboral, violencia de género, sanidad y servicios sociales, construyen una agrupación mediante la mencionada relación multinuclear de lista. Frente a la agrupación de las políticas asistenciales, la segunda oración de este discurso, 156, presenta un nuevo conjunto de políticas sociales, aquellas orientadas a la creación de oportunidades para los ciudadanos. Dentro de ellas, se incluyen las políticas de educación, detalladas en este discurso. El tema de la educación fue anunciado en el discurso de presentación de las políticas sociales, D4. Por esta razón, la presente unidad mantiene una relación de elaboración con aquella (vid. fig. 2).

(155) *Señora Presidenta, que la prosperidad que entre todos hemos generado llegue a todos no es únicamente materia de políticas asistenciales o sanitarias.*

(156) *Tan importantes como éstas son las políticas que buscan ofrecer a los ciudadanos las oportunidades adecuadas para que puedan desarrollar todas sus capacidades creativas y emprendedoras, y, entre esas políticas, la educación ocupa un lugar preferente.*

7.3.9. Políticas sociales y oportunidades: vivienda

El noveno discurso del desarrollo trata sobre la política de vivienda. La primera oración comienza con los dos vocativos y recupera el tema de la educación y de las políticas sociales para acceder a las mejores oportunidades. Dentro de estas políticas, incluye las de vivienda. Así, los discursos que desarrollan las políticas de educación y vivienda, D8 y D9, mantienen una relación multinuclear de lista. Como el tema de la vivienda era anunciado en la presentación de las políticas sociales, D4, el discurso que nos ocupa también mantiene una relación de elaboración con D4.

(183) *Señora Presidenta, señorías, si la educación es, sin duda, la puerta para acceder a las mejores oportunidades, en el Gobierno de la Comunidad de Madrid sabemos que una vez alcanzada esa formación, una vez que los jóvenes alcanzan esa formación que les permite acceder a un puesto de trabajo, la vivienda es el primer problema que los jóvenes tienen por delante (...)*

7.3.10. Políticas sociales y oportunidades para la mujer

Tras el vocativo estructurador, la primera oración del décimo discurso recupera la cuestión de la mejora de oportunidades y de las políticas sociales (en particular la política de educación). Estos asuntos remiten a los discursos anteriores para relacionarlos con el que nos ocupa, cuyo tema, las políticas para la mujer, se introduce en la segunda oración, 200. De este modo, este discurso construye una relación

multinuclear con el resto de políticas sociales orientadas a la creación y mejora de oportunidades para los ciudadanos, los discursos D8 y D9 (vid. fig. 2)

(199) *Señora Presidenta, ofrecer oportunidades o todavía mejor, ayudar a los ciudadanos a prepararse para acceder a esas oportunidades es una de las preocupaciones de nuestro Gobierno, y no sólo a los escolares y a los estudiantes. (200) Conscientes de los déficit históricos que todavía pesan sobre las mujeres, nuestro Gobierno creó la Consejería de Mujer y Empleo, y el balance de las políticas dedicadas a mejorar las oportunidades de las mujeres en nuestra sociedad, en la sociedad madrileña, está a la vista.*

7.3.11. Políticas sociales y oportunidades: inmigración

El undécimo discurso comienza con el doble vocativo que introduce el tema de la de la inmigración. En la primera oración se insiste en el asunto de las oportunidades, compartido por los discursos anteriores. Así, este discurso se une a ellos mediante la relación multinuclear de lista que desarrolla el tema de las políticas sociales y las oportunidades para los ciudadanos.

(213) *Señora Presidenta, señorías, Madrid es tierra de oportunidades y por eso se ha convertido en una tierra de recepción de inmigrantes.*

7.3.12. Políticas sociales y oportunidades: cultura

El duodécimo discurso también comienza con un doble vocativo. En la oración inicial, la anáfora ‘este apartado dedicado a las políticas (...) para incrementar las oportunidades de los madrileños’ confirma la agrupación de los discursos que trataban las políticas sociales destinadas a la mejora de las oportunidades para los ciudadanos: la educación (D8), la vivienda (D9), las políticas para la mujer (D10) y la inmigración (D11). Dentro de esta agrupación, construida mediante una relación multinuclear de lista se incluye el discurso que nos ocupa, que desarrolla el tema de la cultura.

(222) *Señora Presidenta, señorías, en este apartado dedicado a las políticas que nuestro Gobierno mantiene para incrementar las oportunidades de los madrileños quisiera ocuparme ahora de la cultura, porque entre las oportunidades que tienen los ciudadanos de Madrid para el desarrollo personal y humano la cultura ocupa un lugar prominente.*

7.3.13. Políticas sociales y oportunidades: infraestructuras

El último discurso del desarrollo es también el más extenso. Comienza con un único vocativo e introduce el tema de las infraestructuras que había sido anunciado en el discurso de presentación de las políticas sociales, D4, con el que mantiene una relación de elaboración. En la primera oración, el tema de las infraestructuras se establece como causa del crecimiento económico y del empleo (D1) y se incluye en el grupo de discursos precedentes, cuyo denominador común es que en ellos se presentan las políticas que ofrecen oportunidades a los ciudadanos. Dicho con otras palabras, esta unidad construye una relación causal con D1 y una relación de lista con D8, D9, D10, D11 y D12 (vid. fig. 2).

(238) *Señorías, para que Madrid siga creciendo, creando empleo y ofreciendo oportunidades, es imprescindible que nuestra región esté dotada de unas infraestructuras a la altura de las mejores del mundo.*

La relación causal se entiende en el sentido amplio que incluye otras como las de ‘finalidad’ u ‘objetivo’ y ‘medio’ o ‘método’. De hecho, en la primera oración de este discurso la relación causal es, en rigor, una relación de medio. En este tipo de relaciones, el medio o método puede entenderse como la causa del resultado, el fin o el objetivo. Abajo se presenta el esquema de construcción de la relación indirecta de causa que conecta D2 y D3 con D4.

Relación de causa entre D1 y D13

Para X es imprescindible Y.

X: resultado; Y: causa

X: Madrid siga creciendo y creando empleo → D1

Y: infraestructuras → D13

Como hemos presentado e ilustra la figura 2, mediante esta relación de causa, la última unidad de discurso del desarrollo remite a la primera. Con esta habitual estrategia de cierre, concluye el desarrollo del discurso.

8. Conclusiones

Como plantea Cortés (2011), el desarrollo del discurso político está compuesto por múltiples unidades que pueden delimitarse por criterios temáticos. Vistas como discursos (Garrido 2011), estas unidades mantienen entre sí relaciones jerárquicas y de significado que dan forma a una estructura textual más detallada y compleja que la sucesión temática lineal.

En Duque (2013) mostramos que el discurso político electoral se organiza mediante relaciones hipotácticas de causa y paratácticas de contraste y deducimos que estas relaciones proyectan en la estructura textual el carácter argumentativo y polémico de la comunicación política (cf. Fernández Lagunilla 1999). Por el contrario, en el discurso sobre el estado de la región que analizamos en el presente artículo, descubrimos que las unidades del desarrollo del discurso se organizan mediante relaciones hipotácticas de causa y paratácticas de lista. La ausencia de relaciones de contraste sugiere que este tipo de discurso político es menos polémico que el discurso electoral; las relaciones de lista revelan el carácter analítico de los discursos sobre el estado de la región y las relaciones de causa insisten en el carácter argumentativo compartido por los diferentes tipos de texto de la comunicación política.

Además de construir estructuras, los discursos son unidades estructuradas. En nuestro análisis, comprobamos cómo una posición de su estructura interna, el margen izquierdo, está especializada en la estructuración externa: en la construcción de relaciones entre discursos. Esta es la posición preferida de los vocativos, que confirman su función en la organización del discurso político (cf. Cortés 2012b). En términos de relaciones de coherencia, los vocativos señalan por defecto una relación multinuclear de lista entre las unidades de discurso que inician. Sin embargo, a lo largo del análisis comprobamos cómo, con frecuencia, estas relaciones lineales se transforman en otras más informativas –como las relaciones de causa–, que también se señalan en el margen izquierdo, en las primeras oraciones del discurso.

Frente a las relaciones entre cláusulas y oraciones, habitualmente construidas mediante marcadores, en nuestro análisis, las relaciones entre discursos son ‘relaciones de coherencia indirectas’ (Duque 2014), construidas gracias a la interacción de anáforas y

catáforas en las primeras oraciones del discurso. De este modo, estas oraciones se confirman como ‘puntos nodales de la jerarquía semántica del texto’ (Conte 1996: 6).

Referencias bibliográficas

- Afantenos, Stergos *et al.* 2012. An empirical resource for discovering cognitive principles of discourse organisation: the ANNODIS corpus. En N. Calzolari *et al.*, eds. *Proceedings of the Eight International Conference on Language Resources and Evaluation*, Estambul, pp. 2727-2734.
- Asher, Nicholas; Lascarides, Alex. 2003. *Logics of Conversation*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bañón Hernández, Antonio Miguel. 1993. *El vocativo: propuestas para su análisis lingüístico*. Barcelona: Octaedro.
- Borreguero Zuloaga, Margarita. 2006. Naturaleza y función de los encapsuladores en los textos informativamente densos (la noticia periodística). *Cuadernos de Filología Italiana* 13: 73-95.
- Brinton, Laurel. 1996. *Pragmatic Markers in English: Grammaticalization and Discourse Functions*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- Briz Gómez, Antonio. 1998. *El español coloquial en la conversación. Esbozo de una pragmagramática*. Barcelona: Ariel.
- Cifuentes Honrubia, José Luis. 1989. *Lengua y espacio: introducción al problema de la deixis en español*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Conte, Maria-Elisabeth. 1996. Anaphoric encapsulation. *Belgian Journal of Linguistics* 10: 1-10.
- Cornish, Francis 2009. Inter-sentential anaphora and coherence relations in discourse: a perfect match. *Language Sciences* 31.5: 572-592.
- Cortés Rodríguez, Luis. 2011. El plano secuencial en los debates en torno al estado de la nación. I. El discurso del presidente. *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación* 46: 3-50. <www.ucm.es/info/circulo/no46/cortes.pdf>
- Cortés Rodríguez, Luis. 2012a. Los límites del discurso: condicionantes y realizaciones. *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación* 51: 3-49. <www.ucm.es/info/circulo/no51/cortes.pdf>
- Cortés Rodríguez, Luis. 2012b. La serie enumerativa en el cierre de los discursos. *Estudios Filológicos* 49: 39-57.
- Cortés Rodríguez, Luis; Camacho Adarve, María Matilde. 2005. *Unidades de segmentación y marcadores del discurso*. Madrid: Arco Libros.
- da Cunha, Iria; Torres-Moreno, Juan Manuel; Sierra, Gerardo. 2011. On the Development of the RST Spanish Treebank. En N. Ide *et al.*, eds. *Proceedings of the 5th Linguistic Annotation Workshop. 49th Annual Meeting of the Association for Computational Linguistics (ACL)*, Portland, pp. 1-10.
- da Cunha, Iria; SanJuan, Eric; Torres-Moreno, Juan-Manuel; Cabré, M. Teresa; Sierra, Gerardo. 2012. A symbolic approach for automatic detection of nuclearity and rhetorical relations among intra-sentence discourse segments in Spanish. En A. Gelbukh, ed. *Computational Linguistics and Intelligent Text Processing*. Berlin: Springer, pp. 462-474.
- Danlos, Laurence. 2006. Discourse verbs and discourse periphrastic links. En *Second Workshop on Constraints in Discourse*, Maynooth, Irlanda, pp. 59-65.

- Duque, Eladio. 2013. Caracterización lingüística del tipo de texto: el discurso electoral como ejemplo. *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación* 55: 9-39. <www.ucm.es/info/circulo/no55/duque.pdf>
- Duque, Eladio. 2014. Signaling causal coherence relations. *Discourse Studies* 16.1: 25-46.
- Fernández Lagunilla, Marina. 1999. *La lengua en la comunicación política: El discurso del poder*. Madrid: Arco Libros.
- Fernández Ramírez, Salvador. 1987. *Gramática española. El pronombre*. Madrid: Arco.
- Fillmore, Charles. 1975. *Santa Cruz lectures on deixis, 1971*. Bloomington: Indiana University Linguistics Club.
- Francis, Gill. 1994. Labelling discourse: an aspect of nominal-group lexical cohesion. En M. Coulthard, ed. *Advances in Written Text Analysis*, pp. 83-101. Routledge: Londres.
- Fuentes Rodríguez, Catalina 1993. Un acercamiento a las unidades supraoracionales. *Philologia H+ispalensis* 8: 25-36.
- Garrido Medina, Joaquín. 1997. *Estilo y texto en la lengua*. Madrid: Gredos.
- Garrido Medina, Joaquín. 2007. Relaciones de discurso. *Pandora: revue d'etudes hispaniques* 7: 305-332. <<http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2925801.pdf>>
- Garrido Medina, Joaquín. 2011. Las unidades del discurso. En V. Escandell, M. Leonetti y C. Sánchez López, eds. *60 problemas de gramática: dedicados a Ignacio Bosque*, pp. 420-426. Madrid: Akal.
- Garrido Medina, Joaquín. 2013. Discourse constituent structure in political commentary. En A. Soares da Silva et al., eds. *Comunicação Política e Económica: Dimensões Cognitivas e Discursivas*. Braga: Publicações da Faculdade de Filosofia Universidade Católica Portuguesa, pp. 209-237
- González Ruiz, Ramón. 2008. Las nominalizaciones como estrategia de manipulación informativa en la noticia periodística: El caso de la anáfora conceptual. En *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, pp. 247-259.
- Grosz, Barbara; Sidner, Candace. 1986. Attention, intentions, and the structure of discourse. *Computational Linguistics* 21.2: 203-225.
- Hobbs, Jerry. 1979. Coherence and Coreference. *Cognitive Science* 3: 67-90.
- Hobbs, Jerry. 1985. *On the Coherence and Structure of Discourse*. Report 85-37, Center for the Study of Language and Information. Stanford: CSLI Publications.
- Hoey, Michael. 1983. *On the Surface of Discourse*. Londres: George Allen & Unwin.
- Knott, Alistair; Dale, Robert. 1994. Using linguistic phenomena to motivate a set of coherence relations. En *Discourse Processes* 18.1: 35-62.
- Llamas Saíz, Carmen. 2010. Argumentación en la noticia periodística: el caso de la anáfora conceptual metafórica. En C. Martínez Pasamar, ed. *Estrategias argumentativas en el discurso periodístico*, pp. 147-170. Fráncfort: Peter Lang.
- Longacre, Robert. 1979. The paragraph as a grammatical unit. En T. Givón, ed. *Discourse and syntax. Syntax and Semantics*, 12, pp. 115-134. Nueva York: Academic Press.
- Longacre, Robert. 1983. *The Grammar of Discourse*. Nueva York: Plenum Press.
- López Samaniego, Anna. 2012. *La categorización de entidades del discurso en la escritura profesional: Las etiquetas discursivas como mecanismo de cohesión léxica*. Tesis doctoral. Universitat de Barcelona.

- Lyons, John. 1977. *Semantics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mann, Williams; Thompson, Sandra 1988. Rhetorical Structure Theory: Toward a Functional Theory of Text Organization. *Text* 8.3: 243-281.
- Marcu, Daniel. 2000. The Rhetorical Parsing of Unrestricted Texts: A Surface Based Approach. En *Computational Linguistics*, 26.3: 395-448.
- Marcu, Daniel; Carlson, Lynn; Watanabe, Maki. 2000. The automatic translation of discourse structures. En Wieber, J, ed. *1st Meeting of the North American Chapter of the Association for Computational Linguistics*, Seattle, pp. 9-17.
- Martin, James R. 1992. *English text: System and Structure*. Amsterdam: John Benjamins.
- Martín Zorraquino, María Antonia; Portolés, José. 1999. Los marcadores del discurso. En I. Bosque y V. Demonte, dirs. *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3, pp. 4051-4212. Madrid: Espasa Calpe.
- Peña Martínez, Gemma. 2006. *La anáfora y su funcionamiento discursivo: Una aproximación contrastiva*. Valencia: Universitat de Valencia, Servei de Publicacions.
- Polanyi, Livia. 1996. *The linguistic structure of discourse*. Report 96-198, Center for the Study of Language and Information. Stanford: CSLI Publications.
- Portolés, José. 1998. *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Power, Richard. 2007. Abstract verbs. En S. Busemann, ed. *Proceedings of the Eleventh European Workshop on Natural Language Generation, Association for Computational Linguistics*, Nueva Jersey, pp.93-96.
- Prasad, Rashmi; Joshi, Aravind; Webber Bonnie. 2010. Realization of discourse relations by other means: Alternative lexicalizations. En: C. Huang y D. Jurafsky, eds. *23rd International Conference on Computational Linguistics*, Stroudsburg, pp. 1023-1031.
- Rauh, Gisa. 1983. Aspects of deixis. En G. Rauh, ed. *Essays on deixis*. Tubinga: Gunter Narr.
- Reisigl, Martin. 2008. Rhetoric of political speeches. En R. Wodak R y V. Koller, eds. *The Handbook of Communication in the Public Sphere*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Renkema, Jan. 2009. *The texture of discourse: Towards an outline of connectivity theory*. Amsterdam: John Benjamins.
- Smith, Carlota. 2003. *Modes of discourse: The local structure of texts*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Swales, John. 1990. *Genre analysis: English in academic and research settings*. Cambridge: University Press.
- Taboada, Maite. 2006. Discourse markers as signals (or not) of rhetorical relations. *Journal of pragmatics* 38: 567-592.
- Taboada, Maite. 2009. Implicit and explicit coherence relations. En J. Renkema, ed. *Discourse, of Course: An Overview of Research in Discourse Studies*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 125-138.
- Taboada, Maite; Das, Debopam . 2013. Annotation upon annotation: Adding signaling information to a corpus of discourse relations. *Dialogue and Discourse* 4.2: 249-281. <<http://elanguage.net/journals/dad/article/view/2893/3580>>
- Taboada, Maite; Mann, William. 2006. Rhetorical Structure Theory: Looking Back and Moving Ahead. *Discourse Studies* 8.3: 423-459.

- Upton, Thomas; Mary Ann Cohen. 2009. An approach to corpus-based discourse analysis: The move analysis as example. *Discourse Studies* 11: 585-605.
- Vera Luján, Agustín. 2012. El párrafo como unidad discursiva. *Estudios lingüísticos de la Universidad de Alicante* 26: 343-358.
- Winter, Eugene. 1977. A Clause-Relational Approach to English Texts: A Study of Some Predictive Lexical Items in Written Discourse. *Instructional Science* 6: 1-92.
- Wolf, Florian; Gibson, Edward. 2006. *Coherence in Natural Language: Data Structures and Applications*. Cambridge, Massachusetts: MIT Press.

Unidades intermedias en la construcción del discurso

Joaquín Garrido

Universidad Complutense de Madrid

joaquin.garrido@ccinf.ucm.es

Resumen

La búsqueda de unidades intermedias en la construcción del discurso comienza con las oraciones consideradas como unidades de discurso elementales, que se integran en las unidades de discurso complejas en una estructura de constituyentes construida por agregación o integración recursivas de las unidades inferiores en las superiores. Los textos multimodales contienen representaciones de imágenes que proporcionan información empleada en el proceso de construcción del discurso. Se desarrolla un enfoque configuracional de la estructura de constituyentes del discurso, en el cual se incluyen las relaciones discursivas del enfoque cartográfico consideradas como relaciones subordinantes y coordinantes que configuran la estructura de constituyentes del discurso. Los textos son estructuras de datos que empaquetan los discursos en modos determinados adaptados a los procesos de transmisión que tienen lugar en comunidades de prácticas que siguen diversas tradiciones de textualización. La interacción entre la estructura del texto, superior y observable, y las del discurso, inferiores y encubiertas, se muestra en una viñeta y una columna de comentario político.

Palabras clave: Texto, discurso, estructura de constituyentes del discurso, relaciones discursivas, viñeta política, columna periodística.

Abstract

The search for intermediate units in discourse construction starts with sentences taken as elementary discourse units, assuming a constituent structure of complex discourse units built by recursive aggregation or integration of lower units into higher ones. Multimodal texts include image representations that provide information used in the discourse construction process. A configurational approach to discourse constituent structure is developed, where discourse relations resulting from a cartographic approach are considered as subordinating or coordinating relations in the configurational discourse constituent structure. Texts are data structures that package discourses in specific ways adapted to the transmission processes that take place within communities of practices following diverse textualization traditions. The interplay between text structure, which is top-down and overt, and discourse structures, which are bottom-up and covert, is shown in a political cartoon and in a newspaper column.

Keywords: Text, discourse, discourse constituent structure, discourse relations, political cartoon, newspaper column.

1. Introducción

En la búsqueda de unidades mayores de organización del discurso (Cortés 2012a), partimos de dos unidades, el texto y la oración. Desde el texto, se trata de definir unidades menores de organización; desde la oración, buscamos unidades mayores. Se plantean dos preguntas. La primera es si coincidirán los resultados del análisis descendente con los del análisis ascendente, es decir, desde el texto hacia la oración, con los del análisis inverso, desde la oración hasta el texto. La segunda pregunta es en

realidad la primera que hay que resolver: ¿son el texto y la oración las unidades apropiadas de las que partir?

Frente a quienes consideran el texto como una entidad fuera de la lengua, más bien perteneciente a la cultura, partimos aquí de que el texto es una organización de datos lingüísticos, adecuada a la transmisión que tiene lugar como parte de una determinada acción social en una cierta comunidad de prácticas. Como tal organización de datos lingüísticos es, por tanto, un objeto lingüístico. Su estructura es similar a la de otros textos que cumplen la misma o parecida función dentro de una comunidad de prácticas, es decir, cada texto pertenece a un tipo de texto o género, que es una estructura de datos observable y disponible y mantenida en las mentes de los miembros de esa comunidad. A lo largo del tiempo y en la realidad del uso los hablantes utilizan la estructura de datos según procesos de aplicación a cada caso concreto que llamamos tradiciones de textualización o tradiciones discursivas (Garrido 2013a, Girón y Sáez 2014). Los hablantes mantienen la tradición textual, es decir, la conservan o la modifican al usarla, como, por otra parte, hacen con todas las demás unidades o estructuras de datos de la lengua.

De esta manera se propone un marco amplio para abordar el cambio lingüístico, en su interacción entre gramaticalización y tradiciones de textualización. La transmisión y su adecuación funcional a la actividad social en que se encuadra nos permite explicar unidades menores como son la intervención en la conversación y el párrafo en la mayoría de los géneros de comunicación escrita. Conviene tener en cuenta que la comunicación escrita no es enteramente artificial, sino que el invento de transmisión que es la escritura consiste en modificar ciertos componentes que son lingüísticos, es decir naturales (a diferencia del enfoque presentado en Moreno Cabrera 2013). Hay algo diferente de las partes componentes de una conversación o un artículo: del mismo modo que en una conversación podemos decir algo en dos intervenciones o en una sola, según, por ejemplo, que nos interrumpan o no, en un artículo podemos repartir lo que ya hemos escrito. Ese algo diferente es este reparto de las oraciones en una o dos intervenciones o en uno o dos párrafos; en ambos casos el reparto puede requerir alguna modificación, para adaptar lo dicho o lo escrito a una o a dos subunidades textuales. Esto indica que hay otra unidad de la cual podemos no darnos cuenta pero que usamos: un segmento estructurado de oraciones que tiene una función retórica o un mismo tema, o ambas cosas. Es una unidad encubierta (Whorf 1938, 144), que no forma parte de la estructura del texto sino que se acomoda a ella, a las intervenciones o los párrafos, con mayor o menor éxito. Para llegar a esta unidad tenemos que ir de abajo arriba en el análisis, es decir, comenzar desde la oración, mientras que al analizar la estructura del texto vamos de arriba abajo: en una conversación encontramos los turnos e intervenciones, en un artículo los apartados o párrafos, etc.

De esta manera se propone un marco amplio para abordar el cambio lingüístico, en su interacción entre gramaticalización y tradiciones de textualización. La transmisión y su adecuación funcional a la actividad social en que se encuadra nos permite explicar unidades menores como son la intervención en la conversación y el párrafo en la mayoría de los géneros de comunicación escrita. Conviene tener en cuenta que la comunicación escrita no es enteramente artificial, sino que el invento de transmisión que es la escritura consiste en modificar ciertos componentes que son lingüísticos. Hay algo diferente de las partes componentes de una conversación o un artículo: del mismo modo que en una conversación podemos decir algo en dos intervenciones o en una sola, según, por ejemplo, que nos interrumpan o no, en un artículo podemos repartir lo que ya hemos escrito en uno o dos párrafos. Ese algo diferente es este reparto de las oraciones

en una o dos intervenciones o en uno o dos párrafos; en ambos casos el reparto puede requerir alguna modificación, para adaptar lo dicho o lo escrito a una o a dos subunidades textuales. Esto indica que hay otra unidad de la cual podemos no darnos cuenta pero que usamos: un segmento estructurado de oraciones que tiene una función retórica o un mismo tema, o ambas cosas. Es una unidad encubierta (Whorf 1938, 144), que no forma parte de la estructura del texto sino que se acomoda a ella, a las intervenciones o los párrafos, con mayor o menor éxito. Para llegar a esta unidad tenemos que ir de abajo arriba en el análisis, es decir, comenzarlo desde la oración.

Se suele distinguir entre la oración y su uso, denominado enunciado o acto. El punto de partida aquí es que cada oración está construida para su uso concreto, ya sea como oración única de un texto (un cartel como 'Pase sin llamar' en la puerta, cerrada, de una oficina) o como oración unida a otras precedentes y siguientes. La propia estructura interna de la oración, con elementos periféricos inicial, mediales o final, muestra que cada oración está hecha para encajar con las otras y, en última instancia, en la organización de datos lingüísticos que llamamos texto. Si procedemos desde abajo hacia arriba, las oraciones al unirse constituyen unidades complejas, siendo cada oración, enunciado o acto una unidad elemental o simple en este proceso de construcción. Estos segmentos estructurados, con su correspondiente representación semántica, se pueden denominar unidades de discurso, elementales o complejas (Afantenos y otros 2012), o simplemente discursos. La propuesta presentada aquí consiste en que las unidades de discurso tienen, como cualquier otra unidad lingüística, una estructura sintáctica de constituyentes y una representación semántica de las relaciones que las organizan. Esta última parte de la propuesta es ya tradicional en ciertos análisis de relaciones de coherencia o de relaciones retóricas (Mann y Thompson 1988, Asher y Lascarides 2003), como son la relación entre dos oraciones de resultado (causa y efecto), de narración (secuencia temporal) y de ampliación (descripción de detalles en la segunda oración acerca del tema de la primera). Las relaciones son recursivas, en el sentido de que una unidad de discurso compleja puede estar compuesta por sucesivas unidades de discurso, es decir, por segmentos estructurados de oraciones relacionadas entre sí.

La primera parte de la propuesta acerca de las unidades de discurso tiene una consecuencia fundamental acerca de la unidad de la gramática. Es la hipótesis de la estructura de constituyentes del discurso. Consiste en proponer que las unidades de discurso tienen una estructura de constituyentes análoga a la de la oración (Garrido 2013b). Esta estructura permite organizar los discursos jerárquicamente, mediante coordinación y subordinación similares a las de la oración o, como veremos, de agregación o integración (Garrido 2013a). Y esta estructura jerárquica discursiva es la que encaja, finalmente (pero también inicialmente, desde que comienza el proceso de construcción), en la organización que proporciona el texto como perteneciente a un género, es decir, por ejemplo, en sus intervenciones si es una conversación o en sus párrafos si es un escrito.

El análisis de estructura de constituyentes en la construcción del discurso utiliza como instrumento fundamental el concepto de marco (Fillmore 1985, Fillmore y otros 2005), que corresponde semánticamente al concepto sintáctico de tema de discurso (Hidalgo Downing 2003, Fernández Lorences 2010, Smith 2003): dentro de una unidad compleja de discurso, que representa un determinado marco, se mantiene el tema de discurso. Una unidad de discurso está integrada en otra superior cuando el marco que representa forma parte de la unidad superior; y una unidad de discurso está coordinada con otra cuando sus marcos se integran en uno superior. Estos marcos, además de los de naturaleza

léxica (conectados a unidades léxicas) pueden ser complejos, interactivos, y reciben también el nombre de encuadres (Gallardo 2014, 71 y 203).

Es aquí donde se produce el contacto entre unidades descendentes o superiores (las partes del texto) con las unidades ascendentes o inferiores: estas últimas, las unidades de discurso, se etiquetan funcionalmente como movimientos retóricos o de función textual; por ejemplo, el caso anterior de un cartel en que está escrito ‘Pase sin llamar’, o el diálogo en una viñeta, encajado en el dibujo y por tanto en el conjunto del texto. Desde la función superior o macro del texto en una acción social (cartel, viñeta) hacia abajo, los componentes tienen funciones retóricas o textuales (como los movimientos de Upton y Cohen 2009); desde abajo, se encajan o integran en estos componentes las unidades de discurso complejas, estructuradas en constituyentes y representando marcos o encuadres con un mismo tema de discurso. Podemos llamar enfoque configuracional al análisis en estructura de constituyentes (Garrido 2013c); las diferentes relaciones retóricas que hay entre los constituyentes se analizan en un enfoque que podemos llamar cartográfico, siguiendo la propuesta de Gallego (2011) para la oración. En el enfoque cartográfico se etiqueta o clasifica cada relación, haciendo un mapa de ellas, como por ejemplo Mann y otros (1991); en el configuracional tenemos en cuenta la estructura de constituyentes con relaciones subordinantes o coordinantes entre sí.

El enfoque configuracional da lugar a una estructura de constituyentes discursivos organizada mediante relaciones y otros elementos de conexión, como las anáforas nominales, los marcadores, los vocativos, la progresión temática, el aspecto verbal y las redes léxicas, entre otros (Duque 2013, Smith 2003). Lo que es crucial en el enfoque configuracional es la integración de los elementos constitutivos del discurso en elementos mayores, de manera que construyen constituyentes superiores de la estructura. Los marcos correspondientes que las unidades activan se integran de este modo unos en otros, construyendo marcos complejos. El primer enfoque, cartográfico, dibuja un mapa de las relaciones, con un inventario a menudo basado en los marcadores que las representan de manera explícita (Taboada 2006). El segundo enfoque, configuracional, las relaciones se producen a través de las estructuras de constituyentes del discurso, basadas en la sintaxis de las oraciones componentes (Rodríguez Ramalle 2009), o sintaxis del enunciado (Fuentes 2013), y que representan la construcción de marcos compuestos en la semántica del discurso.

La aplicación a ejemplos concretos de los géneros de la viñeta y la columna periodística permite poner a prueba estas propuestas acerca de la construcción del discurso, así como extraer conclusiones sobre su validez y sobre preguntas ulteriores de investigación.

2. Análisis de una viñeta

En la viñeta de El Roto publicada en ‘El País’ del 22 de enero de 2014 aparece el diálogo (1).

- (1) (a) A: ¿Y este abismo?
(b) B: Lo cavamos entre tú y yo, ¿no te acuerdas?

En la transcripción añado letras mayúsculas que indican que se trata de intervenciones de hablantes diferentes, designados como A y B.

Falta algo en el diálogo para que se cumpla la propiedad del cierre del texto, es decir, para que hayamos entendido el chiste. Sabemos que no lo hemos entendido si solo disponemos de (1), sin la imagen. Y tenemos que buscar el dato que lo aclare en el dibujo de la viñeta, reproducida en la figura 1.

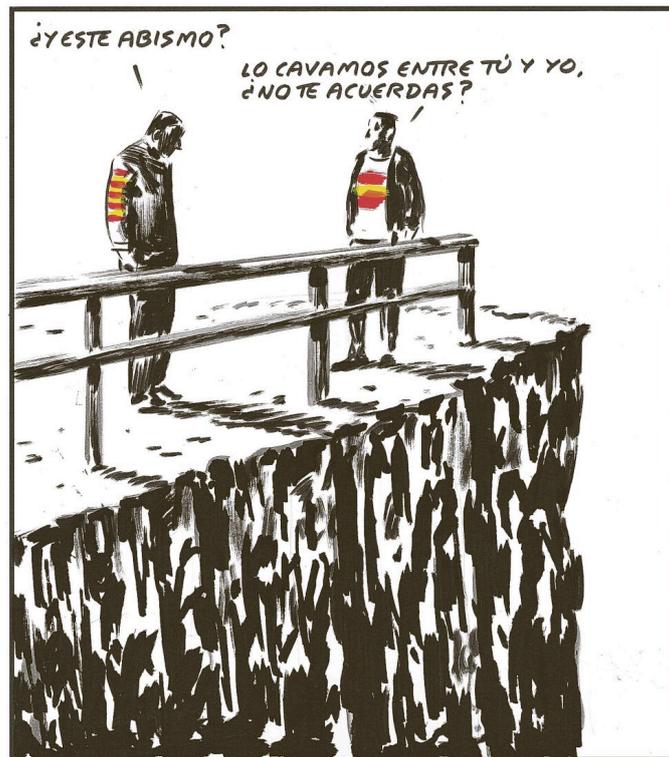


Figura 1. Viñeta de El Roto

El dato sobresale, efectivamente, como nota de color en la manga del primer interlocutor y en la camiseta del segundo. En la primera son los colores de la bandera catalana, en la segunda los de la bandera española. Añadiendo la información en (1), obtenemos (2).

- (2) (a) A (lleva en la manga los colores de la bandera catalana):
¿Y este abismo?
(b) B (lleva en la camiseta los colores de la bandera española):
Lo cavamos entre tú y yo, ¿no te acuerdas?

Para dar ese paso, es necesario identificar, es decir, categorizar, los colores respectivos. ¿Cómo ocurre esto? Si buscamos ‘Cataluña abismo’ en la red, obtenemos 442.000 resultados en 0,37 segundos (naturalmente, no todos válidos); el primero es un artículo del mismo periódico de la viñeta (pero de cuatro meses de diferencia en la fecha) titulado “Derechos al abismo”, con la entradilla “La independencia catalana sería una catástrofe para España y para Cataluña”. Si buscamos ‘España abismo’, el cuarto resultado da un artículo de prensa reciente, titulado “España ante el abismo”, con el pasaje “Es España la que está ante el abismo”. Nótese en ambos casos los procedimientos de intensificación: el adjetivo ‘derechos’, yendo al abismo sin rodeo, directos, en uno; construcción de foco sobre ‘España’, en el otro (frente a la construcción sin foco de ‘España está ante el abismo’). Hay más de 5 millones de resultados, obtenidos en 0,27 segundos (de nuevo, no todos válidos); pero tienen que ver con otros abismos, de delitos de propiedad intelectual, de insolvencia bancaria del país, deportivos, además del asunto anterior; no ante un abismo físico por el que caerse.

Y la búsqueda de ‘Cataluña España abismo’ arroja unos 398.000 resultados en 0,46 segundos, con el mismo primer resultado de “Derechos al abismo” y con el tercer resultado de “España ante el abismo” que era cuarto en la búsqueda anterior. Estos datos nos muestran que quienes leen la prensa y encuentran la palabra ‘abismo’ van a pensar lo primero en un peligro inminente de catástrofe, como quien se asoma al abismo con el riesgo obvio de despeñarse: véase la figura 2 reproducida del blog de Xavier Sala i Martín del 11 de abril de 2012, que corresponde al primer resultado de insolvencia bancaria.



Figura 2. Ilustración sobre el abismo

En otros términos, ‘abismo’ es una palabra que lleva a quien lea la prensa a pensar en un peligro inminente de catástrofe, sea económica, deportiva o política; y si está relacionada con Cataluña y España, con el peligro inminente de una catástrofe, como hemos visto en el resultado citado: su autor advierte de la reducción del veinte por ciento del producto interior bruto español, aparte de “consecuencias catastróficas para la misma Cataluña” (de nuevo, con una construcción de intensificación, ‘la misma Cataluña’, es decir, incluso para Cataluña).

Se suele afirmar que el análisis gramatical se queda donde empieza el pragmático, que requiere de las circunstancias de la enunciación y del conocimiento enciclopédico, no lingüístico o acerca de la lengua, que usan los hablantes. En otras palabras, las oraciones de (1) requieren del contexto para convertirse en enunciados o actos, es decir, para tener una interpretación obtenida a partir del contexto. Es cierto, pero para analizar el proceso lingüísticamente conviene invertir los términos. Lo que se quiere decir se reparte (Benveniste 1969, 64) entre lo que se dice y lo que se obliga a entender. Si no se entiende, se sabe que no se entiende, como en (1). Y lo que se dice requiere añadir cierta

información, necesaria, que llamamos contextual, y que resulta accesible desde lo dicho; aquí está en la viñeta.

En términos de análisis lingüístico basado en el uso (Bybee 2010), es decir, aquí, en la construcción del discurso, la entrada léxica de ‘abismo’ tiene dos argumentos: el primero representa la situación que se califica de riesgo inminente y grave de catástrofe (con la correspondiente relación léxica con ‘catástrofe’); el segundo argumento representa la entidad o entidades que corren ese riesgo. Y el conocimiento enciclopédico que hace accesible esta entrada léxica es que Cataluña y España son ejemplos prototípicos de entidad que corre el riesgo inminente; en otros términos, ‘abismo’ está relacionado léxicamente con ‘Cataluña’ y ‘España’. Esta última relación léxica sí es algo perteneciente a la lengua, aunque sea transitoriamente. De nuevo aparece el lugar que tiene la variación en el uso del léxico. Esta relación puede fijarse, como entre ‘España’ e ‘invertebrada’, que tiene ya casi un siglo de existencia (con cierta productividad, como en el título de un libro reciente, “Euskadi invertebrada”), o puede desaparecer con el tiempo. Al mismo tiempo, una construcción prototípica de ‘abismo’ consta de la preposición ‘ante’ y el artículo ‘el’, como en ‘España ante el abismo’, que representa la localización de la entidad inmediatamente junto al abismo (y esta es otra relación léxica de ‘abismo’, con ‘borde’) aunque también hay construcciones que expresan el movimiento hacia la catástrofe, como en ‘Derechos al abismo’. La entrada léxica de ‘abismo’, por tanto, reúne toda esta información. En la figura 2, el peligro inminente está representado por la tierra o rocas que empiezan a desprenderse, como cuando un héroe de película empieza a perder pie cuando se resquebraja el borde al que se asoma. La entrada léxica informal y parcial de ‘abismo’ aparece representada en (3).

- (3) ‘abismo’
 precipicio de gran profundidad
 ‘x’ está en la situación ‘y’
 ‘y’ es un riesgo inminente y grave de catástrofe para la entidad ‘x’
 ‘ir al abismo’
 ‘estar ante el abismo’
 ‘y’: situación política, económica, deportiva
 si ‘x’ es ‘Cataluña’ y, posiblemente, ‘España’; entonces ‘y’ es situación política

Lo que originariamente sería una metáfora produce por coacción o coerción (Garrido 2013d) el encaje de entidades abstractas como Cataluña, España y el proceso político de independencia en el marco léxico originariamente concreto de un corte en el terreno, destacando la información del riesgo físico de caer en el precipicio. De ese modo, la entrada léxica de ‘abismo’ comprende, además de la descripción abreviada como “precipicio de gran profundidad”, la de “riesgo inminente y grave” de (3). Los lectores que no disponen en su entrada léxica de los datos acerca de España y Cataluña como relacionados con ‘abismo’, los obtienen en el proceso de encajar todos los datos, imagen y palabra, del texto: tienen que inferir que de las entidades presentes, el abismo y los dos interlocutores, el abismo es el riesgo de catástrofe política y los interlocutores son España y Cataluña. Infieren la premisa implícita y necesaria para entender, en un proceso de abducción o, en términos retóricos, en un entimema, donde hay una premisa supuesta necesaria para la conclusión.

Así pues, para integrar dibujo y palabras en la viñeta de la figura 1 tenemos que partir de ‘abismo’, que nos pide, como riesgo de catástrofe inminente, la aclaración de qué entidad está corriendo el riesgo, sea económico, político o deportivo, como hemos visto. Es más, si se trata de un texto periodístico de comentario político, como es la viñeta del autor en cuestión, algo que saben bien quienes son lectores habituales, la palabra ‘abismo’ remite a Cataluña y España en este ámbito, para esta comunidad de prácticas, compuesta por autores, editores y lectores de textos periodísticos de comentario político. Leer la palabra ‘abismo’ y ver los colores de las banderas de Cataluña y España lleva a rellenar la información acerca de los participantes según la entrada léxica anterior: los dos individuos, con banderas española y catalana, se encuentran ante un abismo. En (1a) la pregunta es acerca del abismo ante el que están los dos individuos. Encajaría en un discurso previo, al que se une mediante la ‘y’ inicial, que al mismo tiempo introduce otra cosa más, es decir, un nuevo tema: el abismo. Se pregunta por la relación entre el objeto presente y los interlocutores, en ‘¿Y este abismo?’, como se podría hacer con ‘¿Y este libro?’ o ‘Y esta casa?’ ante objetos que cumplieran la correspondiente descripción pero suscitaban curiosidad a diferencia de los demás objetos.

De este modo, el marco en que se inserta la representación de (1a) es un conjunto de datos acerca de la actual situación política de Cataluña y España. Es el individuo de bandera catalana quien pregunta (1a); le responde el de bandera española en (1b), ‘Lo cavamos entre tú y yo’, forzando un verbo, ‘cavar’, a tener como objeto directo ‘el abismo’, mediante la anáfora pronominal de ‘lo’ en ‘lo cavamos’. Así, lo que es abismo no es zanja, como sería esperable ya que lo que se define como ‘zanja’ tiene las dimensiones y es artificial como para ser creado cavando. El abismo es el peligro inminente, pero sigue siendo una hendidura en el paisaje, como sería una zanja. El resultado de la coacción es que ‘cavar’ pierde el requisito de que su objeto sea de propiedades como ‘zanja’ y puede ser algo que es como una zanja pero de enormes dimensiones y que en lugar de ser resultado natural es algo creado por seres humanos. La unidad léxica ‘abismo’ encaja en el marco de ‘cavar’, y el conjunto pierde las propiedades que diferencian ‘abismo’ y palabras de objetos que se pueden cavar, como ‘zanja’. Al mismo tiempo, entra en ese marco léxico porque tiene semejanza, que es el requisito de la coacción que se produce en la metáfora. Aunque ‘abismo’ ha pasado a ser el peligro del precipicio, y ya no el precipicio mismo, sigue teniendo el parecido con ‘zanja’ suficiente para que se produzca el proceso de la coacción metafórica, en que ‘abismo’ pasa a ser algo que pueden crear los humanos cavando.

En (1b) aparecen explícitos los pronombres ‘tu’ y ‘yo’, unidos además en la construcción habitual con la conjunción, ‘tú y yo’. Están introducidos por la preposición ‘entre’, ‘entre tú y yo’. De esta manera se atribuye explícitamente la causalidad a los interlocutores: aparecen representados como agentes colaborativos e inseparables de la acción de crear el abismo cavando. Además, a la cierta sorpresa del interlocutor de bandera catalana ante el abismo reacciona el interlocutor de bandera española explicitando que le está proporcionando una información que el primero ya tenía: ‘¿no te acuerdas?’.

Como se trata en la viñeta de este autor en este periódico de un género de comentario político, los individuos son las propias entidades políticas: Cataluña se sorprende del riesgo de la situación y España le recuerda que la han causado entre los dos. La representación de ‘abismo’ en (1) tiene en sus variables los datos de España y Cataluña, en el argumento ‘x’, y la información de que la catástrofe que se avecina es política, en el argumento ‘y’ de (3). El marco mental en donde se integra toda esta información es el

de la situación política de proceso hacia la independencia de Cataluña con respecto a España; al aplicarle el marco léxico de ‘abismo’, se categoriza esa situación como de riesgo grave e inminente, según hemos visto. En (2) se atribuye su origen causal a la acción conjunta de los participantes; y la sorpresa que origina la petición de información acerca del abismo se corrige con la información de que su origen se debe a la acción de los dos interlocutores, es decir, también de quien pregunta, Cataluña. En otros términos, es atribuirle a Cataluña que preguntara a España qué es la catástrofe de la independencia que se avecina, y a España que contestara que cómo pregunta, si la han causado entre los dos. Naturalmente, esto se puede representar como dos individuos que dialogan (como el toro que le pregunta al matador ‘¿Maestro, por qué no lo hablamos?’), un recurso repetido en los chistes de este autor; pero no en términos reales de que Cataluña y España dialogan como individuos ante lo que los dos aceptan que es la catástrofe de la independencia.

Queda fuera de debate que la situación es un peligro inminente, ya que aparece descrita como tal entidad, un abismo, y solo se propone que, como olvida uno, la situación se debe a la acción de los dos; también del que pregunta. Se ofrece así una evaluación de la situación política en que el lector se entretiene en la casi adivinanza, se entera del comentario sobre que se debe a los dos, aunque para llegar a él tenga que aceptar provisionalmente que se trata de un riesgo catastrófico. El autor propone que se debe a las dos partes, ante la afectación de inocencia de una de ellas, y presupone que se trata de una catástrofe que se avecina y hace aceptarlo así a las dos partes.

¿Qué unidades intermedias hay entre la viñeta entera de la figura 1 y el diálogo (1)? Ya hemos visto que una primera integración de la información en la imagen se procesa como que los colores son de las banderas y que los individuos representan a España y Cataluña, en (2). Nos falta un paso, en que al procesar ‘cavamos’ y el resto de (1b) el abismo de la imagen pasa a ser la independencia concebida como peligro catastrófico, como aparece representado en (4).

- (4) (a) A [Cataluña]: ¿Y este abismo [de la inminente independencia]?
 (b) B [España]: Lo cavamos [creamos] entre tú y yo, ¿no te acuerdas?

Para llegar a la unidad de discurso compleja de (4) hemos construido desde abajo, hemos conectado (1a) con (1b) añadiendo la información de los colores de las banderas, a partir de la entrada léxica de ‘abismo’ en (1a), llegando a la representación de (2), en que los colores son las banderas en la manga y en la camiseta. Al construir la representación del discurso de (4), es decir, de (1a) construido con (1b) y con los datos de la viñeta, también hemos construido desde arriba, desde el género de la viñeta de comentario político, de modo que (1a) encaje con (1b) y se entienda como tal chiste de comentario político. Hemos construido de forma ascendente y descendente a la vez.

Si utilizamos el criterio de los constituyentes incluidos unos dentro de otros, el par de pregunta-respuesta (1a) y (1b) se incluye dentro de la representación de la figura 1, es decir: la representación de la imagen con sus palabras dentro forma el todo que, por su configuración, tiene ya la naturaleza de texto: hemos llegado al texto desde el discurso. Al estructurar los constituyentes, tenemos un constituyente superior que es la imagen con sus palabras. El siguiente constituyente podría ser un texto en sí mismo, ya que es un diálogo, pero aquí es una parte del texto más amplio (como en el capítulo de una novela el diálogo es un subcomponente de cada capítulo). A su vez, ese constituyente tiene las dos oraciones, oración primera y oración segunda, de las cuales la principal es,

como en todo par respuesta, la segunda. Es interesante señalar lo que se oculta por obvio: la construcción de interrogativa y declarativa (a su vez interrogativa eco) tiene al mismo tiempo la estructura de intervenciones en un diálogo, desde arriba, desde el texto hacia abajo; y el diálogo a su vez tiene con la imagen la estructura textual de la viñeta. Pero, al mismo tiempo, las dos oraciones se integran con la imagen, según hemos visto en (4), ya que su representación se conecta con la de la propia imagen. Desde abajo, el proceso de construcción está claro: es incremental, vamos añadiendo y modificando además lo anterior, como hemos visto. Pero también ocurre desde arriba: la estructura de componentes de la viñeta como texto, en general, es como en la figura 3, en que las “(palabras, palabras)” pueden aparecer además de la “i-ma-gen”.

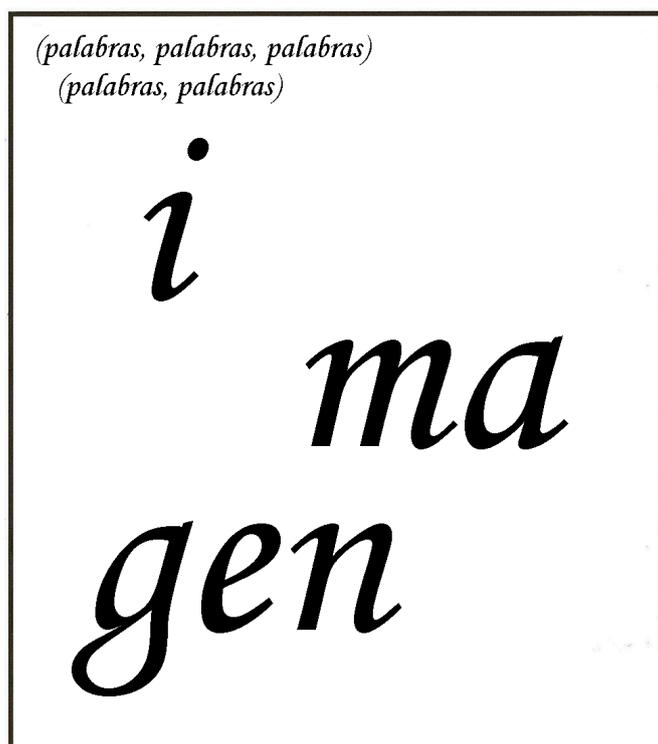


Figura 3. Componentes de la viñeta como texto

El autor reparte su idea entre la imagen y las palabras de una o dos intervenciones (también hay viñetas de este autor sin palabras). En otros tipos de textos, la información que se quiere transmitir se distribuye entre, por ejemplo, capítulos de una novela. A la inversa, la imagen se integra en el cuadrado en blanco que es el tipo de texto en cuestión, situado en el periódico; y las oraciones, si las hay, se colocan en los lugares, que permiten atribuir las al personaje o, si son más de uno, a cada personaje mediante una línea. La estructura del tipo de texto en el caso de la viñeta del autor en cuestión es, por tanto, la de una imagen enmarcada, que integra una intervención verbal o varias del participante o participantes en la acción o estado descrita en la imagen. Desde abajo, si consideramos la representación de los diferentes componentes, es decir, de la imagen y de las oraciones de la viñeta anterior, simbolizadas por I, 1 y 2, la estructura de constituyentes del discurso es la de la figura 4.

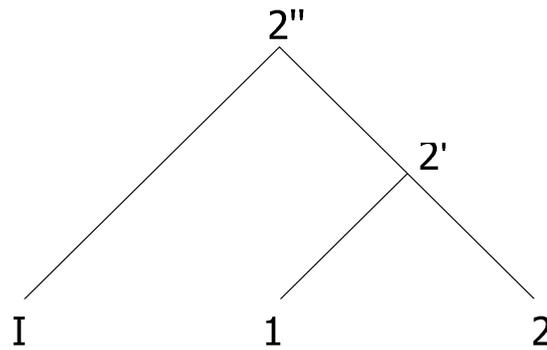


Figura 4. Estructura de constituyentes de la viñeta

En lugar del enfoque cartográfico de etiquetar cada relación, seguimos el configuracional de tener en cuenta la estructura de constituyentes. El etiquetado de la relación entre la representación de la imagen, I, y las representaciones de (1a) y (1b), es decir, 1 y 2, podría ser de relación de orientación: I proporciona información para entender mejor 1 y, a continuación, 2. Entre 1 y 2 se da la relación de par de pregunta y respuesta. En la representación configuracional no etiquetamos las relaciones, sino que representamos su carácter de integración o de agregación (Garrido 2013a, 63). Así, la información de la imagen se integra en la de 1 y 2, dando 2'', correspondiente al (4) de antes; a su vez, 1 se integra con 2 en que el núcleo es 2 y el satélite es 1 (en términos de Mann y Thompson 1988) o en que 1 está subordinado a 2 (Asher y Vieu 2003). La diferencia entre una estructura desde abajo, la de discurso, y una desde arriba, la de texto, y su integración, quedan así mostradas, aunque con cierta dificultad por la brevedad del género de la viñeta única en el chiste gráfico. Examinemos la cuestión en otro tipo de texto, la columna de comentario político.

3. Análisis de una columna

A continuación resumo el análisis de una columna de Manuel Vicent publicada en *El País* de 22 de septiembre de 2012, titulada “Erotismo”. Veamos las tres primeras oraciones (la numeración comienza de nuevo, esta vez para no alterar la ordenación en la columna).

- (1) Independencia es una palabra muy cálida que enciende el corazón de los jóvenes.
- (2) Más o menos eso dice John Wayne sentado con las piernas extendidas en lo alto de la muralla del fuerte del Álamo mientras fuma un cigarro ante una puesta de sol que dora su frente.
- (3) Una vez pronunciada esa palabra fervientemente por la multitud ya es muy difícil detenerse.

Cuando leemos (3) comprendemos que (2) tiene información que se integra en (1), mientras que el conjunto de (1) y (2) se integra en (3). En otros términos, estamos hablando de lo que ocurre cuando la multitud pronuncia la palabra ‘independencia’, y antes hemos dispuesto de información sobre las propiedades de esa palabra en (1) y sobre el hecho en (2) de que el personaje de película representado por el famoso actor John Wayne dice eso que aparece en (1).

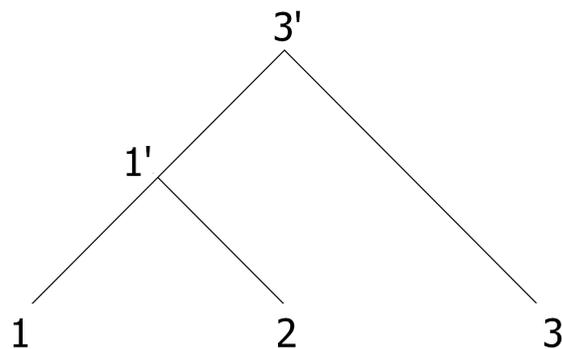


Figura 5. Constituyentes en 1 a 3

La representación de las siguientes oraciones (4) y (5) se integra en la de (3) y por tanto en su constituyente complejo 3', dando lugar a 3'' en la figura 6.

- (4) Ya no tiene propietarios.
- (5) Nadie podrá bajarla del aire o recogerla del suelo para devolverla a los libros.

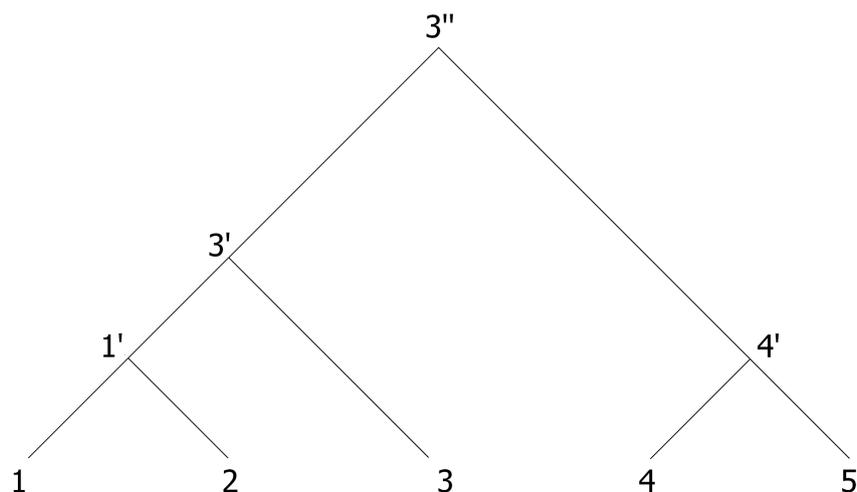


Figura 6. Constituyentes en 1 a 5

Efectivamente, si en (3) se hubiera mantenido el tema de John Wayne, hubiera sido (2) el núcleo del constituyente; pero en (3) se recupera el tema de (1) mediante la anáfora léxica 'esa palabra' (o anáfora conceptual, encapsulador o etiqueta discursiva; véase Borreguero 2006, Francis 1994, González Ruiz 2010, Llamas 2010 y López Samaniego 2011) y se mantiene como tema de discurso en (4) y (5). Se sigue hablando de lo que pasa con la palabra 'independencia', y la información de (5) se integra en la de (4), el no tener propietario.

Las siguientes oraciones tratan un nuevo tema de discurso, la pasión amorosa, introducido en (6).

- (6) Sucede lo mismo con la pasión amorosa.

- (7) Si la mujer a la que has declarado abiertamente tu deseo de poseerla comienza a desabrocharte con estudiada lentitud la camisa mirándote a los ojos en silencio, ¿qué amante enamorado será capaz de pedirle que se detenga?
- (8) Puesto que estoy hablando de sexo y política, conviene tener clara la diferencia que existe entre erotismo y pornografía.
- (9) Erotismo es todo lo que se hace antes de llegar a la cama.
- (10) Pornografía es aquello que se realiza ya sobre el colchón.

En (6) se explicita la semejanza o paralelismo de la pasión con la independencia de (3) y con su constituyente complejo 3''; y en (7) se representa la misma circunstancia aplicada a la pasión: es difícil de detener. Por ello, el constituyente complejo (7') se agrega a (3''); representamos la agregación o coordinación mediante guión, (3''-7') en la figura 7.

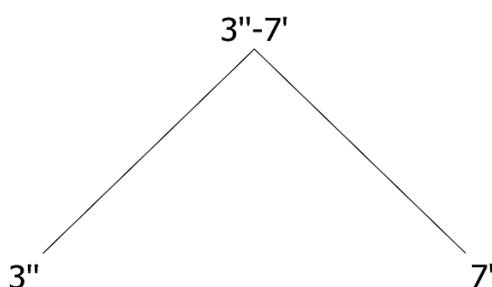


Fig. 7. Constituyentes en 1 a 7

En (8) se introduce la expresión activadora de una estructura de lista (Afantenos y otros 2012) o serie enumerativa (Cortés 2012b), que tiene en (9) y (10) los elementos categorizados en (8) por la catáfora léxica de 'la diferencia que existe entre erotismo y pornografía'. En la posición inicial de (8) hay una expresión clave: 'estoy hablando de sexo y política': afecta a todo lo que precede y sigue. La estructura de lista tiene los dos elementos agregados o coordinados y el elemento estructurador o categorizador integrado en ellos o subordinado a ellos, como en la figura 8.

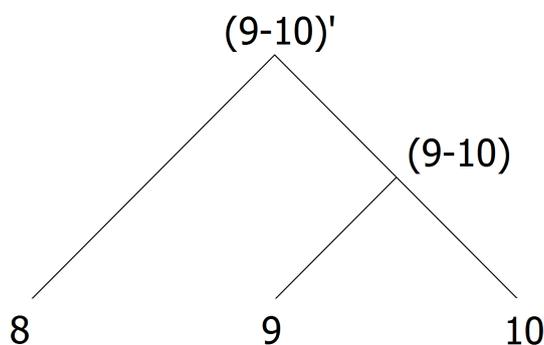


Figura 8. Constituyentes en 8 a 10

A continuación se produce un cambio de tema en (11), seguido de oraciones hasta (16) que se integran en su representación.

- (11) El deseo de independencia de un pueblo es un erotismo político muy difícil de controlar cuando se ha puesto en marcha.
- (12) Ningún patriota encendido analiza con frialdad los peligros, las ventajas e inconvenientes.
- (13) Hacer números y cuentas en una libreta de mercader va directamente contra el romanticismo.
- (14) Cualquier análisis serio baja la libido.
- (15) Ante una maravillosa puesta de sol en una tarde de domingo ningún amante, que no fuera un idiota, trataría de detener la desbocada pasión de su novia recordándole el dificultoso permiso de los padres para casarse, cuál de las dos familias va a pagar el banquete de boda, a qué banco pedirán la hipoteca del piso, a qué colegio llevarán a los niños.
- (16) Nada, vamos a fundirnos sin pensar qué será de nosotros mañana.

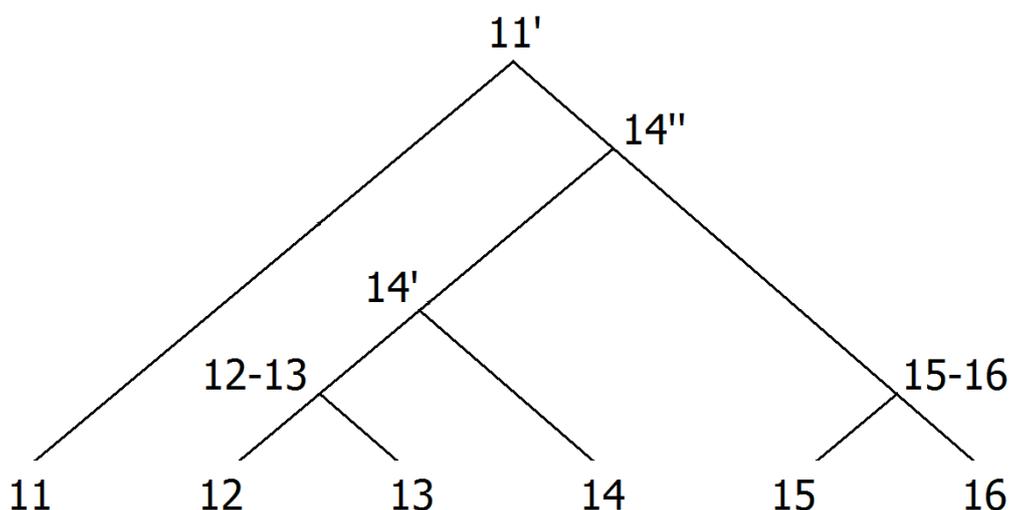


Figura 9. Constituyentes en 11 a 16

La representación de (12) y (13), coordinadas, se integra en la de (14); al constituyente complejo 14' se une la agregación o coordinación de la imposibilidad de pensar en la hipoteca y otras cuestiones mientras se vive la pasión, en (15) y (16), es decir, 15-16; de modo que todo ello, 14'', se integra en 11, dando lugar al constituyente 11'.

Un nuevo tema en (17) integra en el constituyente de núcleo 17 la representación de los demás hasta (21), 17' en la figura 10.

- (17) Cataluña se halla ahora en esta fase de erotismo político.
- (18) Es excitante su deriva hacia la independencia.
- (19) Primero fue una corriente suave.
- (20) Solo tres botones desabrochados.
- (21) Hoy es una tormenta romántica.

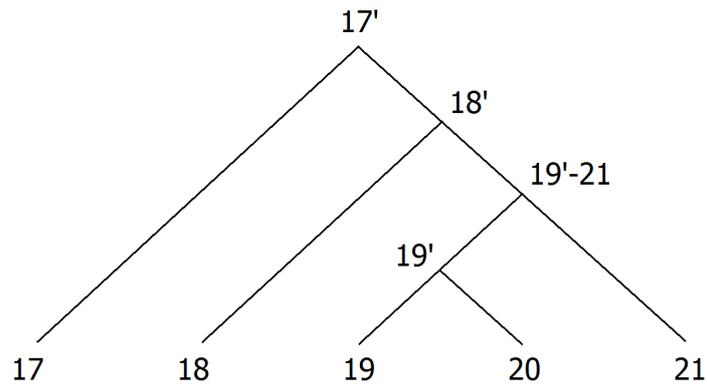


Figura 10. Constituyentes en 17 a 21.

Efectivamente, en (18) se añade información a la de (17), y ‘su deriva hacia la independencia’ en (18) sirve de catáfora léxica que se desarrolla en (19) ampliada por (20), primera parte, ‘corriente suave’ de ‘botones desabrochados’, es decir, 19’, que se agrega a (21), la segunda parte, de hoy, que es una tormenta, dando 19’-21. Se trata de la primera fase, descrita en (9).

Las dos oraciones siguientes describen la segunda fase, definida en (10), en contraste con la primera.

- (22) Pero si la independencia se produce y Cataluña se convierte en Estado, deberá subir a la cama y en ese momento comenzará la pornografía.
- (23) Deberá tener un ejército, comprar bombas, misiles y aviones, ya no habrá nacionalistas sino nacionales.

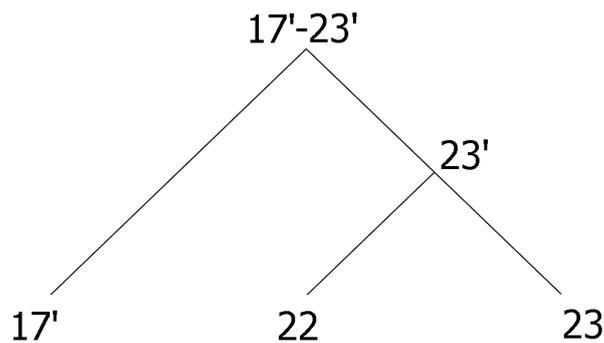


Figura 11. Constituyentes en 17 a 23

En (22) se explica, como en (10), lo que se formula en (23): tener un estado y pasar de ‘nacionalistas’ de hoy a ‘nacionales’ como los de la guerra civil.

Las dos últimas son la inversa de las primeras.

- (24) Ya lo decía John Wayne en El Álamo.
- (25) Independencia es una palabra que enciende el corazón de los jóvenes.

En la figura 12 aparece representada la estructura de constituyentes completa.

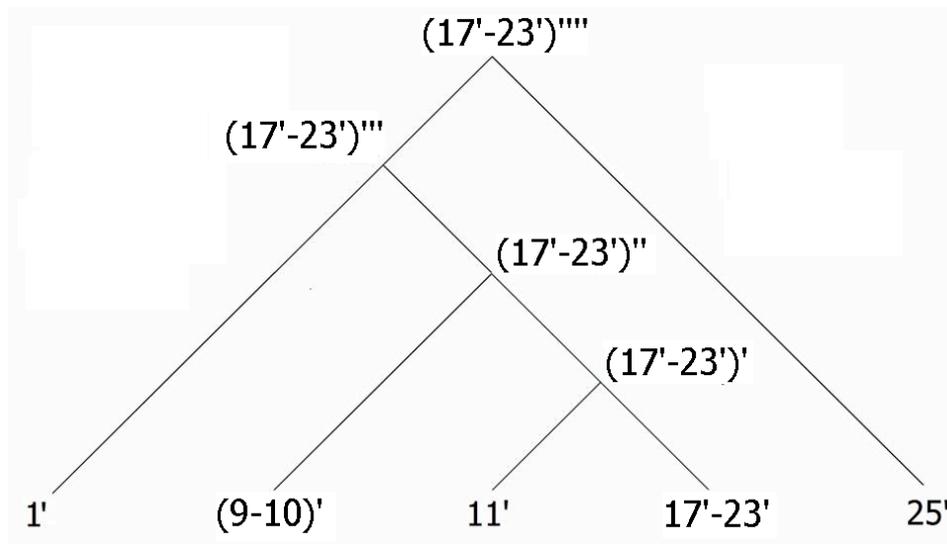


Figura 12. Constituyentes en 1 a 25.

Se analiza el constituyente de $(17'-23)'$ como integración de $11'$ en $17'-23'$; la orientación de las fases en $(9-10)'$ se integra en él, dando lugar a $(17'-23)'''$; y a este constituyente se le añade la orientación de $1'$ y a todo ello, $(17'-23)''''$, la ampliación de $25'$. Esto quiere decir que se comenta en $25'$ que la independencia es cosa de jóvenes y, por ende, gente que no prevé el futuro, algo ya anunciado en $1'$ (véase Garrido 2013b y 2013c para análisis detallados anteriores; agradezco a E. Duque la comunicación personal sobre el estatuto de 23 en la estructura de constituyentes). De este modo, la advertencia de que después del entusiasmo por la independencia de la multitud (en las circunstancias de una gran manifestación) sigue la compra de bombas y tanques, está doblemente enmarcada: primero por la explicación de que al erotismo sigue la pornografía, en concepción *sui generis* de estos términos, definida por el autor; y segundo por la tesis sobre los jóvenes en los constituyentes inicial y final. Precisamente estos términos, inicial y final, nos remiten a la estructura de texto en que se encaja este discurso complejo. En la apertura y cierre de la columna se coloca la afirmación que primero es enigmática y luego cobra todo el sentido: es de jóvenes apasionados entusiasmarse por la independencia, pero el resultado es negativo, como en la viñeta.

Si siguiéramos la tradición textual de párrafos cortos, los constituyentes intermedios se separarían en párrafos, facilitando la lectura, ya que se representarían en la estructura del texto las unidades intermedias de la estructura de constituyentes del discurso.

El título de la columna, “Erotismo”, intriga y dirige la lectura, puesto que refuerza el comentario político expresado de que la pasión actual por la independencia, es erotismo, erotismo político, y conduce a una segunda fase que, como en el caso de la viñeta, es para el autor justamente lo opuesto a lo deseado y deseable.

4. Conclusión

La distinción entre una unidad superior, el texto, estructurado de arriba abajo en partes según tradiciones de textualización dinámicas y diversas, y el discurso, estructurado de abajo arriba en constituyentes mediante relaciones de agregación o integración, permite

analizar la construcción del discurso y su encaje en la organización textual, adecuada para su transmisión en el marco de una acción social como la del comentario político en la prensa. La aplicación a dos casos, una viñeta y una columna, ha permitido analizar el detalle de construcción ascendente, oración por oración o unidad de discurso por unidad de discurso, de elementales a complejas, incluyendo la imagen en el caso de la viñeta. Al mismo tiempo, la estructura de constituyentes propuesta para la construcción del discurso determina su encaje en la estructura de cada tipo de texto en cuestión, de construcción descendente, tanto en la viñeta como en la columna. El carácter de unidad descubierta u observable del texto, como el de las unidades léxicas, oculta la complejidad de la inserción en él de los discursos, que son unidades encubiertas.

Referencias bibliográficas

- Afantenos, S., Asher, N., Benamara, F., y otros. 2012. “An empirical resource for discovering cognitive principles of discourse organisation: the annodis corpus”, en N. Calzolari y otros (coord.), *Proceedings of the Eighth International Conference on Language Resources and Evaluation*, ELRA, París, 2727-2734.
- Asher, N., y Lascarides, A. 2003. *Logics of conversation*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Asher, N., y Vieu, L. 2005. “Subordinating and coordinating discourse relations”, *Lingua* 115.4, 591–610.
- Benveniste, É., 1969, “Sémiologie de la langue”, en É. Benveniste, *Problèmes de linguistique générale* 2, 43-66, Gallimard, París. Trad. Siglo XXI, Méjico, 1977.
- Borreguero, M. 2006. “Naturaleza y función de los encapsuladores en los textos informativamente densos (la noticia periodística)”, *Cuadernos de Filología Italiana* 13, 73-95.
- Bybee, J. 2010. *Language, usage and cognition*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Cortés, L. 2012a. “Los límites del discurso: condicionantes y realizaciones”, *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 51, 3-49, <<http://www.ucm.es/info/circulo/no51/cortes.pdf>>.
- Cortés, L. 2012b. “La serie enumerativa en el cierre de los discursos”, *Estudios Filológicos* 49, 39-57.
- Duque, E. 2013. *La construcción del discurso en la comunicación política. Análisis lingüístico de los discursos de Esperanza Aguirre*, Madrid, tesis doctoral de la Universidad Complutense, <<http://eprints.ucm.es/24578/>>.
- Fillmore, Ch. J. 1985. “Frames and the semantics of understanding”, *Quaderni di Semantica* 6.2, 222-254.
- Fillmore, Ch. J., Lee-Goldman, R., y Rhodes, R. 2012. “Sign-based Construction Grammar and the FrameNet Constructicon”, en H. C. Boas e I. A. Sag (coord.), *Sign-based Construction Grammar*, Stanford, CSLI Publications, 283-322.
- Fernández Lorences, T. 2010. *Gramática de la tematización en español*, Oviedo, Universidad de Oviedo.
- Francis, G. (1994): “Labelling discourse: an aspect of nominal-group lexical cohesion”, en M. Coulthard (coord.), *Advances in Written Text Analysis*, Routledge, Londres, 83-101.
- Fuentes, C. 2013. “Parentéticos, *hedging* y sintaxis del enunciado”, *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 55, 61-94,

- <<http://www.ucm.es/info/circulo/no55/fuentes.pdf>>.
- Gallardo, B. 2014. *Usos políticos del lenguaje. Un discurso paradójico*, Barcelona, Anthropos.
- Gallego, Á. 2011. “Cartografía sintáctica”, *Revista Española de Lingüística* 41.2, 25-56.
- Garrido, J. 2013a. “Evolución de la construcción del discurso en el ensayo entre 1648 y 1726”, en A. Puigvert y S. Iglesias (coord.), *Trabajos de semántica y pragmática históricas. Aportación al estudio de nuevos métodos*, 55-94, Madrid, Editorial Complutense.
- Garrido, J. 2013b. “Léxico y argumentación en la estructura del discurso”, en C. Llamas, C. Martínez Pasamar y M. Casado (coord.), *Léxico y argumentación en el discurso público actual*, 105-127, Francfort del Meno, Lang.
- Garrido, J. 2013c. “Discourse constituents in political commentary”, en A. Soares da Silva, J. Cândido Martins, L. Magalhães, M. Gonçalves (coord.), *Comunicação Política e Económica. Dimensões Cognitivas e Discursivas*, 219-237. Braga, Aletheia - Universidade Católica Portuguesa.
- Garrido, J. 2013d. “Motion metaphors in discourse construction”, en F. González-García, M. S. Peña y L. Pérez Hernández (coord.), *Metaphor and Metonymy revisited beyond the Contemporary Theory of Metaphor*, 109-131, Amsterdam, Benjamins.
- Girón, J. L., y D. Sáez (coord.). 2014. *Procesos de gramaticalización en la historia del español*, Madrid y Francfort del Meno, Iberoamericana y Vervuert.
- González Ruiz, R. 2010. “Gramática y discurso: nominalización y construcción discursiva en las noticias periodísticas”, en C. Martínez Pasamar (coord.), *Estrategias argumentativas en el discurso periodístico*, 119-146, Lang, Francfort del Meno.
- Hidalgo Downing, R. 2003. *La tematización en el español hablado*, Gredos, Madrid.
- Llamas Saíz, C. 2010. “Argumentación en la noticia periodística: el caso de la anáfora conceptual metafórica”, en C. Martínez Pasamar (coord.), *Estrategias argumentativas en el discurso periodístico*, 147-170, Lang, Francfort del Meno.
- López Samaniego, A. (2011): *La categorización de entidades del discurso en la escritura profesional. Las etiquetas discursivas como mecanismo de cohesión léxica*, tesis doctoral, U. Barcelona, <<http://www.tdx.cat/handle/10803/48757>> .
- Mann, W., Matthiesen, C., y Thompson, S. 1992. “Rhetorical structure theory and text analysis”, en W. Mann y S. Thompson (coord.), *Discourse description*, 39-78, Amsterdam, Benjamins.
- Mann, W., y Thompson, S. 1988. “Rhetorical Structure Theory”, *Text* 8, 243-228.
- Moreno Cabrera, J. C. 2013. *Cuestiones clave de la Lingüística*, Madrid, Síntesis.
- Rodríguez Ramalle, T. M. 2009. “Sobre la estructura discursiva de la oración y su proyección sintáctica: el caso de los adverbios oracionales y otros constituyentes de la periferia oracional”, *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante* 23, 265-288.
- Smith, C. S. 2003. *Modes of discourse*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Taboada, M. 2006. “Discourse markers as signals (or not) of rhetorical relations”, *Journal of Pragmatics* 38, 567-592.
- Upton, T. A., y M. A. Cohen. 2009. “An approach to corpus-based discourse analysis: The move analysis as example”, *Discourse Studies* 11.5, 585-605.

Whorf, B. L. 1938. “Some Verbal Categories of Hopi”, en *Selected Writings of Benjamin Lee Whorf*, editado por J. B. Carroll, S. C. Levinson y P. Lee, 143-158, Cambridge MA, 2012, M.I.T. Press.

Las unidades de segmentación y su entramado en un discurso de Rodríguez Zapatero [2011]¹

Luis Cortés Rodríguez
Universidad de Almería (CySOC)
lcortes@ual.es

Resumen

La idea de que cualquier tipo de discurso forma un continuo desde el punto de vista de su segmentación hemos querido ejemplificarla a partir de la intervención inicial de Rodríguez Zapatero en el debate en torno al estado de la nación, celebrado en 2011. El entramado de las unidades, tanto del plano secuencial como enunciativo, que forma nuestro modelo permite la integración de unas en otras. Así, en las *secuencias*, unidades superiores, (inicio, desarrollo y cierre) se integrarán otras también pertenecientes al plano secuencial, las *subsecuencias* (temas, subtemas y asuntos). Todas ellas, además, estarán divididas en unidades de procesamiento, pertenecientes ya al plano enunciativo, cuya unidad principal es el *enunciado* con sus actos y subactos. La consideración del *tema* con una acepción distinta de la tradicional, que sería nuestro *asunto*, resulta importante para el conjunto de la tipología. Intentaremos mostrar, por tanto, el citado entramado formado por las unidades y su recursividad.

Palabras clave: discurso oral; unidades de segmentación; plano secuencial, plano enunciativo; discurso político.

Abstract

The idea that any type of discourse forms a continuum from the point of view of its segmentation will be illustrated with Zapatero's 2011 State of the Nation opening speech. The network, both at the sequential and the enunciative level, which our model proposes, allows their integration. Thus, in *sequences*, superior units (opening, development and closing units) will integrate others which belong to the sequential level, the *substrings* (themes, sub-themes and topics). In addition, all of them will be divided into processing units, belonging to the enunciative level, whose main unit is the statement with its acts and sub-acts. Our consideration of the *theme*, with a meaning different from the traditional one, which would be our topic, is important for the typology as a whole. We will try to show, therefore, the above-mentioned network formed by these units and their recursiveness.

Key words: oral discourse, political discourse, units of segmentation, sequential frame, enunciative frame.

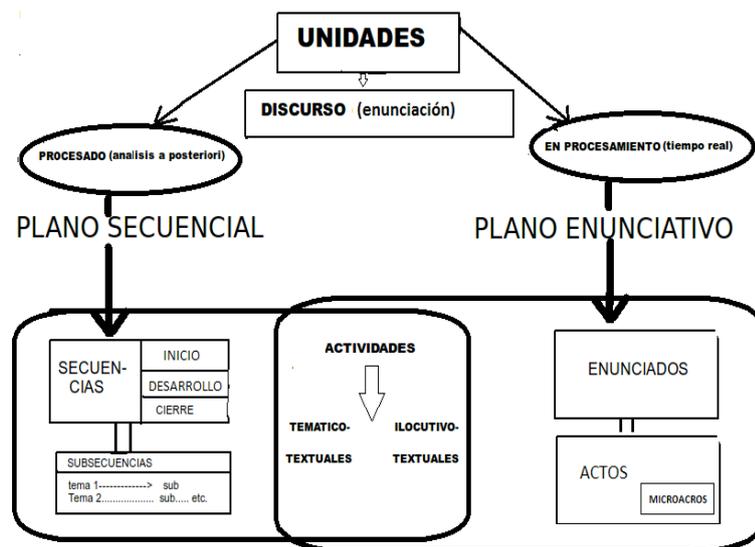
1. Cuestiones generales

En Cortés y Camacho (2005) hablamos de *unidades en procesamiento* (enunciados, actos y subactos); los principios entonces expuestos seguimos considerándolos íntegramente en este trabajo. Sin embargo, nuestro interés por el análisis de discursos amplios (discursos presidenciales, por ejemplo) nos hizo ver la insuficiencia de tales unidades². Es verdad que en la tradición discursiva de los géneros alocutivos se ha hablado de unidades mayores, pero también es cierto el escaso interés y, por tanto, desarrollo que su estudio ha tenido en el acercamiento al discurso en general y al oral en particular. Ello nos ha llevado a contemplar, para nuestro análisis, junto a las unidades que se hallan en procesamiento, dentro del titulado plano enunciativo, el enunciado,

acto y subacto, otras, ya procesadas, que pertenecerán al plano secuencial y contarán con las secuencias (inicio, desarrollo y cierre) y las subsecuencias (tema, subtema y asunto) como nuevas unidades.

Tras las ligeras modificaciones que presentamos en Cortés (2013), nuestro cuadro de unidades para el plano secuencial y enunciativo queda así. Cfr. cuadro nº 1:

CUADRO 1. Unidades del discurso oral (Cortés, 2013)



Para estudiar el entramado de estas unidades de segmentación nos vamos a valer del discurso del presidente Rodríguez Zapatero con el que se inicia el debate en torno al estado de la nación (en adelante DEN), en 2011³. El discurso duró sesenta y seis minutos y quince segundos; en él se emitieron 9000 palabras, lo que dio una media de 136.05 vocablos por minuto; dicha media es muy superior al del resto de los discursos pronunciados por el expresidente socialista en sus diferentes intervenciones en estos discursos iniciales de los DEN, bien como presidente (2005, 2006, 2007, 2009, 2010 y 2011) bien como líder de la oposición (2001, 2002 y 2003). Esta media se acerca a las de Aznar (137.53) y Rajoy (137.57). En general, podemos decir que Rodríguez Zapatero habla de forma más pausada que los dos líderes populares, si bien sus pausas no son tan prolongadas, lo que aminora considerablemente la diferencia.

En general, cuanto mejor sea la cohesión entre las unidades de un discurso mayor será su capacidad para ser comprendido así como para captar la atención de los oyentes. Tal vez, el emitido por Rodríguez Zapatero en 2011 sea uno de los discursos que mejor cohesione, por ejemplo, sus diferentes temas. Y esto se debe al repetido empleo de *correferencias retrospectivas*, que funcionan como *indicadores* de cambio temático. Por el contrario, en el mismo discurso, la cohesión entre enunciados a partir de marcadores discursivo-textuales es tan limitada como en la mayoría de discursos políticos. Por ejemplo, no es frecuente entre nuestros políticos –y, en esto se incluye el discurso analizado– el uso de marcadores discursivo-textuales de progresión temática y relación lineal articuladora, ya sean *continuativos*: de tematización (*respecto a, por lo que afecta a, en cuanto a...*); aditivos (*así las cosas, dicho esto, efectivamente...*); o rearticuladores (*volviendo al tema de, decíamos anteriormente que...*); igualmente podríamos indicar

para los parafrásticos, si exceptuamos *en conclusión* o algunas de sus variantes, utilizados en algunas ocasiones en el inicio del cierre. El uso de un número superior de marcadores textuales, de haberse producido, hubiera creado una mayor textura y cohesión entre las partes del entramado discursivo. No olvidemos que esa textura está conformada por la integración de unas unidades en otras mayores: las del plano enunciativo en las del plano secuencial; a su vez, en aquellas, los subactos en los actos y ambos en los enunciados; estos en las subsecuencias, temas, subtemas, asuntos, los cuales se vienen a integrar en las diferentes secuencias. Es este entramado el tema del presente artículo.

2. La recursividad del discurso: plano enunciativo

2.1. Subactos que forman parte de los actos: las conjunciones coordinantes y subordinantes

Vamos a partir de estos dos fragmentos:

1a) *Lo haré con una reflexión final sobre el significado y la magnitud de la crisis y lo que supone de gran reto colectivo para todos.* [Rodríguez Zapatero 2011]

1b) *Acto.- (subacto 1º: lineal): Lo haré con una reflexión final sobre el significado y la magnitud de la crisis / (subacto 2: lineal): y lo que supone de gran reto colectivo para todos //*

2a) *Si hay democracia, hay cambio.* [Rodríguez Zapatero, 2011]

2b) *Acto.- (subacto 1º: jerárquico-marginal): Si hay democracia / (subacto 2º jerárquico-nuclear): hay cambio //*

Los dos son actos y ambos constan de dos unidades integradas, que son los subactos, separados por /, y cuyas conjunciones son *y* y *si*, lo que provoca que las relaciones entre ellos, en uno y en otro caso, sean diferentes. Tales conjunciones determinan las propiedades formales de los subactos que introducen, al igual que el modo y el tiempo verbal; esto no ocurrirá con los marcadores discursivo-textuales, que introducen actos o enunciados. Por esta y otras razones, a las que luego volveremos, podemos observar que los cuatro subactos son unidades menores que, aun perteneciendo al ámbito discursivo, dada su integración no gozan de consumación pragma-discursiva; además, dichos subactos, que tienen alguna relación con lo que Chafe (1980) denomina *unidad de idea* (en concreto, respecto al ‘envase’ en que se expresan esas ideas), al ser relativos en sus microinformaciones textuales e interactivas, son fragmentos que únicamente adquieren su sentido pragmadiscursivo dentro de su acto (Cortés y Camacho 2005: 113).

Se podría decir, en consecuencia, que el subacto es una unidad que solo se diferencia de unidades lingüísticas, como las cláusulas de la gramática tradicional o los sintagmas, en este último punto interactivo, ya que, como vimos, lo textual en lo referente a foricidad, rematización y tematización, puede estar perfectamente idealizado y descontextualizado. Es más, se relacionan exactamente igual que los actos o enunciados, desde el punto de vista textual; esto quiere decir que entre ellos se pueden establecer relaciones lineales (coordinantes) [1a] o jerárquicas (subordinantes) [2a].

El hecho de que los llamemos “actos” o “subactos” depende de la relación entre los componentes y de la complejidad discursiva. En realidad la noción nuclear es la de *acto*. Es frecuente que muchos subactos, que en otros contextos tendrían entidad de acto,

adquieran su condición primera al aparecer formando parte de una unidad superior (el acto):

3a) *Por eso no es extraño que según el último barómetro del CIS, el ochenta y cuatro por ciento de los españoles crean que la situación económica española es mala o muy mala, casi cuatro puntos más que hace un año.* [Rodríguez Zapatero, 2011]

3b) *Acto.- (subacto 1º jerárquico-nuclear):* Por eso no es extraño que / *(subacto 2º : jerárquico-marginal):* según el último barómetro del CIS / *(sigue subacto 1º):* el ochenta y cuatro por ciento de los españoles crean que la situación económica española es mala o muy mala / *(subacto 3º: jerárquico- marginal):* casi cuatro puntos más que hace un año //

Pero hay otras posibilidades combinatorias tal y como vimos para los actos en Cortés y Camacho (2005: 125-129) al hablar de las unidades derivadas y referirnos al *macroacto*; esta unidad, derivada del acto, se da cuando dos o más de estos cumplen conjuntamente una función (nuclear, marginal o lineal) con respecto a otro acto del enunciado. Pensamos que igual que existe esta combinatoria funcional de actos, ocurre con la combinatoria funcional de microactos, lo que nos va a llevar a hablar de una nueva unidad discursiva, derivada de una de procesamiento, el subacto, y a la que vamos a nombrar *macrosubacto*. Veamos este ejemplo:

4a) *Por otra parte, el Gobierno es consciente de la coyuntura especialmente difícil a la que se enfrentan las familias que pierden su vivienda y siguen debiendo dinero al banco* [Rodríguez Zapatero 2011]

4b) *Acto.- (subacto 1º: jerárquico nuclear):* Por otra parte, el Gobierno es consciente de la coyuntura especialmente difícil a la que se enfrentan las familias / *(macrosubacto jerárquico- marginal) (subacto lineal 1):* que pierden su vivienda / *(subacto lineal 2):* y siguen debiendo dinero al banco //

Se establecen dos tipos de relación: la primera, entre el núcleo del acto, el subacto 1º, que se inicia con *por otra parte*, y el margen, formado a su vez por dos subactos; la relación es jerárquico-nuclear con el resto del acto, que cumplirá la de jerárquico-marginal; ahora bien, en este último espacio, entre los dos subactos que lo forman se establece una relación lineal (*que pierden ... y siguen debiendo...*), relación que es mayor al crearse entre ellos un bloque funcional con respecto al acto nuclear. Será en casos como estos cuando digamos que los dos subactos que forman parte de la misma función crean una unidad que no es de procesamiento sino resultado de servir como combinatoria; la titularemos *macrosubacto*. En el siguiente fragmento, a modo de ejemplo, se constituye una relación lineal entre un macrosubacto y un subacto lineal y *ha actualizado la oferta*; ahora bien, en el macrosubacto, a su vez, se instaura una nueva relación, esta vez no lineal sino jerárquica entre un núcleo y su margen:

5a) *El Gobierno ha quintuplicado los recursos que destina a la formación profesional hasta superar los 180 millones de euros y ha actualizado la oferta formativa y la información disponible* [Rodríguez Zapatero, 2011]

5b) *Acto.- (macrosubacto: lineal): (subacto 1º: jerárquico-nuclear):* el Gobierno ha quintuplicado los recursos que destina a la formación profesional / *(subacto 2º:*

jerárquico- marginal): hasta superar los 180 millones de euros / (*microacto lineal*): y ha actualizado la oferta formativa y la información disponible //

Las tres unidades de nuestro ejemplo, por otra parte, terminan con una entonación determinada que depende del tipo de idea que se manifiesta y del tipo de juicio en que van integradas; en general, será de elevación, si va en posición inicial de un acto discursivo, o descendente si aparece en posición final. Por último, tales unidades van separadas por pausas, aunque breves. No obstante, ni la presencia de estos rasgos son suficientes para que podamos hablar de subacto, ni la ausencia de ellos nos impedirá en otros casos, mínimos, hacerlo, ya que la cuestión capital es su manera de asociarse y de componer la urdimbre jerárquico-textual. Es muy posible, además, que la interpretación pragmática hubiera sido otra bien distinta si el primer acto fuera un enunciado, y cada subacto un acto: en ese momento adquirirían peso intersubjetivo y habría que modificar su interpretación pragmática.

A los enlaces que establecen las conexiones entre los subactos, y que en los casos vistos son *y*, *si*, *hasta* o *que*, los designaremos conjunciones, coordinantes y subordinantes.

2.2. Actos que forman parte de los enunciados: marcadores textuales o conectores discursivos

Nuestro concepto de acto continúa siendo el expuesto en Cortés y Camacho (2005: 97-112). Vamos a partir del siguiente ejemplo:

6a) *Las pensiones mínimas se han incrementado en más de un 50 por ciento; se ha duplicado el gasto en becas; el gasto público en sanidad per cápita ha pasado de 1.000 euros a más de 1.500; se ha puesto en marcha un sistema de dependencia del que se benefician más de 700.000 ciudadanos, y la protección por desempleo alcanza un gasto de 30.000 millones de euros, lo que supone una cobertura del 70 por ciento* [Rodríguez Zapatero, 2011].

6b) *Enunciado.- (acto 1º: lineal): Las pensiones mínimas se han incrementado en más de un 50 por ciento // (acto 2º: lineal): se ha duplicado el gasto en becas // (acto 3º: lineal): el gasto público en sanidad per cápita ha pasado de 1.000 euros a más de 1.500 // (acto 4º: lineal) [subacto 1: jerárquico- nuclear]: se ha puesto en marcha un sistema de dependencia / [subacto 2: jerárquico-marginal]: del que se benefician más de 700.000 ciudadanos // (acto 5º: lineal) [subacto 3: jerárquico nuclear]: y la protección por desempleo alcanza un gasto de 30.000 millones de euros / [subacto 4: jerárquico- marginal]: lo que supone una cobertura del 70 por ciento ///*

Los fragmentos separados mediante // son actos, unidades menos integradas y con mayor autonomía comunicativa. El enunciado (6a, 6b) consta, por tanto, de cinco actos entre los que se instituye una relación lineal; los dos últimos se componen, a su vez, de dos subactos, cuya relación, en ambos casos, es jerárquica: uno funciona como núcleo y otro como margen. Pero todos estos actos podrían haber sido unidades de comunicación completas en otros contextos, o sea, enunciados, pues los cinco tienen la posibilidad comunicativa de haber aparecido solos:

[...] Dicho en términos coloquiales, lo que aislado puede ser un enunciado, acompañado se convierte en una parte que se llamará acto discursivo; su estructura superficial podrá coincidir con la de la oración, pero también con la de la palabra, con la de la frase o con la de un conjunto transoracional. Esto no implica que, en su momento sincrónico, ese acto haya estado concebido como enunciado desde el punto de vista del procesamiento y que, en virtud de todas las

conexiones internodales que entraña, encierre *en sí mismo* toda la información necesaria para una posible ejecución discursiva. Lo que sucede es que, posteriormente, se convierte en relativo respecto a la organización de otras unidades posteriores, sincrónicas también en su momento. Lo que queremos decir es que el enunciado –llámesele acto- sigue siendo la unidad base de procesamiento pragmático (Cortés y Camacho, 2005: 97).

Desde la óptica textual de contenidos lógico-lingüísticos, entre las diferentes unidades siempre puede existir una relación de jerarquía lógico-argumentativa o, por el contrario, de linealidad estructural temática; cuando ocurre lo primero, habrá un constituyente nuclear, en el que suele haber un máximo de preeminencia informativa (proceso focal), al menos en principio, y otros constituyentes, a los que podemos designar, dada su función, *márgenes*. Se trate de una u otra relación, las dos participarán del sentido global de la unidad superior. Veamos el siguiente ejemplo (7), cuyo esquema podemos observar en el cuadro siguiente. Cfr. cuadro nº 2:

7a) *Me referiré así, en primer lugar, al diagnóstico sobre el estado actual de la economía española; posteriormente, me ocuparé del triple eje de la acción del Gobierno para combatir la crisis, paliar sus consecuencias e impulsar la recuperación del crecimiento y del empleo, es decir, y por seguir con la terminología característica de este debate, del estado de las reformas, del proceso de consolidación fiscal y de las medidas para preservar la cohesión social; por último, dirigiré a la Cámara unas consideraciones sobre la capacidad de nuestra democracia para afrontar el desafío colectivo que la definitiva superación de la crisis comporta* [Rodríguez Zapatero 2011].

7b) *Enunciado 1.- (acto 1º: lineal): Me referiré así en primer lugar, al diagnóstico sobre el estado actual de la economía española // (acto 2º: lineal con respecto al acto 1º y 5º y jerárquico- nuclear con respecto a la reformulación en actos 3º y 4º): [subacto 1: lineal]: posteriormente, me ocuparé del triple eje de la acción del Gobierno para combatir la crisis / [subacto 2: lineal]: paliar sus consecuencias / [subacto 3 lineal]: e impulsar la recuperación del crecimiento y del empleo // **macroacto**: formado por actos 3º y 4º: función de ambos jerárquico-marginal con respecto a acto 2º (acto 3º: jerárquico-nuclear con respecto a acto 4º): es decir (acto 4º: jerárquicomarginal con respecto a 3º) //y por seguir con la terminología característica de este debate // (sigue acto 3º): [subacto 4: lineal]: del estado de las reformas / [subacto 5: lineal]: del proceso de consolidación fiscal / [subacto 6: lineal]: y de las medidas para preservar la cohesión social // (acto 5º: lineal) [subacto 7: jerárquico-nuclear]: por último, dirigiré a la Cámara unas consideraciones sobre la capacidad de nuestra democracia para afrontar el desafío colectivo / [subacto 8: jerárquico marginal]: que la definitiva superación de la crisis comporta ///*

Cuadro 2. Entramado de actos y subactos en un enunciado [Rodríguez Zapatero, 2011]

ACTOS	RELACIÓN	ESTRUCTURA INTERNA	PUNTO DE VISTA ⁴	MARCADOR TEXT.
Acto 1º.- Me referiré [...] española	Lineal	Simple	Actitud evaluativa	Correlativo- enumerador: <i>en primer lugar</i>
Acto 2º. - Posteriormente [...] empleo	Lineal [actos 1º y 5º] y jerárquico-nuclear [actos 3º,4º]	Compleja: formado por tres subactos en relación lineal (subactos 1,2,3)	Actitud evaluativa	Correlativo- enumerador: <i>posteriormente</i>
Acto 3º.- Es decir [...] cohesión social	Jerárquico marginal junto a 4º con respecto a acto 2º y jerárquico nuclear con respecto a acto 4º	Compleja: formada por tres subactos en relación lineal (subactos 4,5,6)	Dependiente	Reformulador parafrástico: <i>es decir</i>
MACROACTO				
Acto 4º. Y por seguir [...] debate	Jerárquico marginal junto a 3º con respecto a acto 2º y jerárquico-marginal con respecto a acto 3º	Simple	Dependiente	Modal-causal: <i>y+ por +infinitivo</i>
Acto 5º.- Por último [...] comporta.	Lineal [actos 1º y 2º]	Compleja: formada por dos subactos en relación jerárquica (nuclear, 7º y marginal, 8º)	Actitud evaluativa	Correlativo- enumerador de cierre: <i>por último</i>

Ya hablamos en el apartado anterior del *macrosubacto*. Igualmente existe el *macroacto*, unidad que al igual que la anterior no es *en procesamiento*, sino derivada del acto, y se da cuando dos o más de estos cumplen conjuntamente una función (nuclear, marginal o lineal) con respecto a otro acto del enunciado. Y esto es lo que ocurre con el conjunto formado por los actos 3º y 4º, los cuales, conjuntamente cumplen la función jerárquico-marginal con respecto al acto 2º: la pertenencia de ambos actos a la función reformuladora parafrástica iniciada con el marcador textual *es decir*. En este caso, a partir del núcleo “*posteriormente, me ocuparé del triple eje de la acción del Gobierno para combatir la crisis, paliar sus consecuencias e impulsar la recuperación del crecimiento y del empleo*” se concibe por parte del presidente en primer lugar el acto 3º y, posteriormente, el 4º; ambos son constituyentes subordinados o marginales de aquel, ya que funcionan de márgenes que justifican el acto-núcleo y reformulan en torno a él; por tanto, serán actos discursivos que funcionan como márgenes de un núcleo y pertenecen al mismo enunciado.

2.3. Enunciados que forman unidades del plano secuencial

El enunciado es el bloque básico en procesamiento. Observemos el siguiente fragmento, un tema de urgencia con el que inicia Rodríguez Zapatero su discurso:

8a) *Señor presidente, señoras y señores diputados, quiero mostrar el profundo pesar del Gobierno por los dos atentados que en muy pocos días han sufrido en Afganistán las Fuerzas Armadas españolas. Como consecuencia de*

ellos han perdido la vida el sargento Manuel Argudin Perrino y la soldado Niyireth Pineda Marín. También han resultado gravemente heridos el teniente Agustín Gras Báez y los soldados Jennifer García López, Abián Quevedo Santana, Ibrahim Maanan Ismael, Ruben Velázquez Herrera, Jhony Alirio Herrera Trejos y Roi Villa Souto, y el intérprete civil Menan Latifi Ashjari. Que la mención de sus nombres sea muestra del homenaje a su memoria, de la solidaridad con sus familias y del recuerdo a todos los que, miembros de los Ejércitos, de la Guardia Civil, de la Policía Nacional, de la Administración y de distintas organizaciones sociales, contribuyen a la paz y seguridad mundial y al auxilio de poblaciones maltratadas por la guerra, la violencia o el ansia de libertad. Afganistán es hoy el más expresivo ejemplo de la necesidad de intervención de la comunidad internacional en escenarios convulsos donde se ha perdido el valor de la vida y donde se desconoce el sentido mismo de los derechos humanos. Es también el que más esfuerzos exige, el que más sufrimiento causa, el más violento, el más desolador. Pero también la comunidad internacional está conociendo experiencias esperanzadoras, así ocurre en el Mediterráneo sur y también en el Medio Oriente, donde la libertad se abre caminos inesperados a los que España, como hizo desde su primera manifestación, prestará toda la ayuda que sus pueblos soliciten.

8b) TEMA 1. *Enunciado 1.-* [**macroacto 1:** lineal]: (*acto 1º: jerárquico-nuclear*): [*subacto 1*]: Señor presidente, señoras y señores diputados / [*subacto 2*]: quiero mostrar el profundo pesar del Gobierno por los dos atentados que en muy pocos días han sufrido en Afganistán las Fuerzas Armadas españolas // [*acto 2: jerárquico- marginal*]: [*subacto 3*]: Como consecuencia de ellos / [*subacto 4*]: han perdido la vida el sargento Manuel Argudin Perrino y la soldado Niyireth Pineda Marín // [**macroacto 2:** lineal con respecto a macroacto 1]: [*acto 3: jerárquico-nuclear*]: También han resultado gravemente heridos el teniente Agustín Gras Báez y los soldados Jennifer García López, Abián Quevedo Santana, Ibrahim Maanan Ismael, Rubén Velázquez Herrera, Jhony Alirio Herrera Trejos y Roi Villa Souto, y el intérprete civil Menan Latifi Ashjari // [*acto 4: jerárquico-marginal consecutivo con respecto a 3 y lineal con respecto a 5*]: [*subacto 5*]: Que la mención de sus nombres sea muestra del homenaje a su memoria, de la solidaridad con sus familias y del recuerdo a todos los que / [*subacto 6*]: miembros de los Ejércitos, de la Guardia Civil, de la Policía Nacional, de la Administración y de distintas organizaciones sociales / [*subacto 7*]: contribuyen a la paz y seguridad mundial // [*acto 5: lineal*]: y al auxilio de poblaciones maltratadas por la guerra, la violencia o el ansia de libertad /// *Enunciado 2.-* [**macroacto 3:** jerárquico-nuclear]: (*acto 6: lineal con respecto a 7*): [*subacto 8*]: Afganistán es hoy el más expresivo ejemplo de la necesidad de intervención de la comunidad internacional en escenarios convulsos / [*subacto 9*]: donde se ha perdido el valor de la vida / [*subacto 10*]: y donde se desconoce el sentido mismo de los derechos humanos // [*acto 7: lineal con respecto a 5*]: [*subacto 11*]: Es también el que más esfuerzos exige / [*subacto 12*]: el que más sufrimiento causa / [*subacto 13*] el más violento / [*subacto 14*]: el más desolador // [**macroacto 4:** jerárquico-marginal]: [*acto 8: jerárquico-nuclear con respecto a 9*]: Pero también la comunidad internacional está conociendo experiencias esperanzadoras // [*acto 9:*

jerárquico-marginal con respecto a 8]: [subacto 15]: así ocurre en el Mediterráneo sur y también en el Medio Oriente / [subacto 16]: donde la libertad se abre caminos inesperados / [subacto 17]: a los que España / [subacto 18]: como hizo desde su primera manifestación / (*sigue subacto 17*) prestará toda la ayuda que sus pueblos soliciten ///

El tema, tema de urgencia motivado por la muerte por esas fechas de soldados en Afganistán, consta de dos enunciados, que son unidades de compleción, o sea incompatibles con la sensación por parte del oyente de que falta algo por decir; en ambos, lo que resulta indudable es la sensación de totalidad conclusa o *provisionalmente conclusa* que siente el emisor y que transmite al receptor: el enunciado siempre nos dará, tal y como hemos señalado, esa sensación de unidad cerrada, resuelta. Por ello, en Cortés y Camacho (2005: 84) lo caracterizábamos así:

[...] la unidad discursiva que se deriva de un momento concreto de procesamiento o nodo (o conjunto de) que reúne microinformaciones lingüísticas fónicas⁵, semánticas, morfológicas y sintácticas; textuales o temático-textuales; e interactivas, de relaciones interpersonales. Así que, a los nodos mentales que hemos clasificado como lingüísticos, hay que añadir este conjunto de microrrasgos que conforman los nodos mentales perceptibles en forma de enunciado, etiquetado por nosotros como pragmadiscursivo.

Ahora bien, esta sensación dicha de un todo concluso, o provisionalmente concluso, no se contradice, sin embargo, con que la información se pueda ampliar paulatinamente (lo que de hecho se hace con frecuencia) y con que el enunciado pueda formar parte de alguna otra unidad superior, no de procesamiento, sino perteneciente a un plano distinto: el plano secuencial. En el ejemplo visto: dos enunciados forman parte de un tema, unidad esencial de las unidades temático-textuales. En ambos enunciados se da la idea de compleción; por ello, no podemos pensar finalmente en algo que se pudiera imaginar al comienzo. En principio, consecuentemente, los enunciados se integran en otro tipo de unidades: las unidades procesadas, que pertenecen al plano secuencial, y que en el caso visto era un tema (tema de urgencia) de la secuencia *inicio*.

3. La recursividad del discurso: plano secuencial

Supongamos un diálogo entre dos amigos que llevan años sin verse; tras los saludos, habrá una serie de intervenciones con múltiples respuestas a preguntas que girarán en torno a la salud, al tiempo transcurrido desde su último encuentro, a los aspectos más relevantes de cada uno en la actualidad, etc.; después, se podrán abordar otros temas. Cuando estos se hayan agotado, aparecerán las despedidas, deseos de prosperidad, promesas de futuros encuentros o saludos a las personas allegadas; serán los temas, subtemas y los asuntos (las *subsecuencias*). Paralelamente, esos contenidos se podrán clasificar según inicien la conversación, la desarrollen o la cierren (*las secuencias*). A estos dos tipos de unidades nos vamos a referir. Ambos son de aplicación a una lección magistral, a una carta, a una conferencia o a un debate; en realidad, son de aplicación a cualquier texto.

Todos los discursos analizados en nuestro corpus de DEN muestran claramente su división secuencial; en ellos, hay un inicio, un amplio desarrollo y un cierre, que a su

vez constará de diferentes subsecuencias (temas, subtemas y asuntos.). El discurso de Rodríguez Zapatero [2011] no es una excepción.

3.1. Subsecuencias que se integran en las secuencias: los temas

3.1.1. La subsecuencia es una parte del discurso que consta, generalmente, de varios temas que tienen algún aspecto en común, y es este el que permite la relación entre ellos. Su unidad esencial es el tema, cuyas subunidades son el subtema y el asunto. La diferencia entre el citado tema y sus subunidades no vendrá dada por la información nueva, que existirá en todas ellas, sino que este, tal y como lo interpretamos en el análisis de nuestro entramado, exige tanto autonomía de su contenido con respecto a lo anterior y posterior, como la inexistencia de relaciones ‘conectivas’, implícitas o explícitas entre uno y otro. Volvamos a parte de lo ya visto en 8b.

8b') SUBTEMA 1. [ASUNTO 1] Señor presidente, señoras y señores diputados [subacto 1], quiero mostrar el profundo pesar del Gobierno por los dos atentados que en muy pocos días han sufrido en Afganistán las Fuerzas Armadas españolas [subacto 2] [*acto 1*]. [ASUNTO 2] Como consecuencia de ellos [subacto 3] han perdido la vida el sargento Manuel Argudín Perrino y la soldado Niyireth Pineda Marín [subacto 4] [*acto 2*]. [ASUNTO 3] También han resultado gravemente heridos el teniente Agustín Gras Báez y los soldados Jennifer García López, Abián Quevedo Santana, Ibrahim Maanan Ismael, Ruben Velázquez Herrera, Jhony Alirio Herrera Trejos y Roi Villa Souto, y el intérprete civil Menan Latifi Ashjari [*acto 3*]. [ENUNCIADO 1].

SUBTEMA 2. [ASUNTO 4] Que la mención de sus nombres sea muestra del homenaje a su memoria, de la solidaridad con sus familias y del recuerdo a todos los que, miembros de los Ejércitos, de la Guardia Civil, de la Policía Nacional, de la Administración y de distintas organizaciones sociales [subacto 5], contribuyen a la paz y seguridad mundial [subacto 6] [*acto 4*] y al auxilio de poblaciones maltratadas por la guerra, la violencia o el ansia de libertad [*acto 5*] [ENUNCIADO 2].

Cabría pensar que a partir de *Que la mención de su nombre...* podríamos hablar de un nuevo tema, sin embargo no existe, para nosotros, ni autonomía de contenido con respecto a lo anterior, ni ausencia de relaciones ‘conectivas’, implícitas entre un fragmento y otro, pues entre ambos se establece una relación de consecuencia.

Por tanto, el tema es una unidad discursiva de significado que acoge fragmentos de comunicación según unidades de contenido común y autónomo con respecto al resto; esto hace que en cualquiera de ellos se puedan integrar diferentes subunidades con nueva información y relacionadas entre sí por homogeneidad temática. Por ejemplo, en los discursos políticos analizados la información que abarca girará en torno a cuestiones como la sanidad, educación, vivienda, economía, asuntos de urgencia, etc. Que esa idea se exprese de una forma simple o compleja, breve o amplia estará solo relacionado con la importancia concedida por el orador. La unidad temática nuestra podría equivaler a lo que Combettes (1988) a la hora de estudiar tema y rema tituló *hipertema*.

Partiendo de una idea muy extendida, aunque muy diferente a la aquí defendida, de caracterización del tema, Hidalgo Downing (2003) indicó las dos principales nociones

que de este término ofrece la bibliografía lingüística: *a)* la cuestión de la que trata un fragmento del discurso⁶ y *b)* el tema como ‘hilo conductor’ que recorre un discurso en su totalidad. Para la autora:

La primera perspectiva es la que ha recibido un mayor desarrollo en la tradición lingüística, que comprende a su vez enfoques sintácticos (Davidson, 1984; Gundel, 1985, 1988) y textuales (Givón, 1983; van Dijk, 1977, 1981), mientras que la segunda, que entiende la noción de tema como un marco de organización, ha sido mucho menos explorada, y se restringe a algunos estudios sobre análisis del discurso (Brown y Yule, 1983) y específicamente al análisis de la conversación (Schegloff, 1990) Hidalgo Downing (2003: 41).

Nosotros nos ubicamos en la primera acepción, si bien es importante considerar que tales temas tienen una estructura determinada y esta hará de tal unidad en sí un marco organizado; de este modo, es frecuente su división tripartita (presentación del tema, razones aducidas y constatación del hecho o conclusiones). Utilizado en este sentido y aplicado a tales tipos de unidades amplias, ocurre con el citado *tema* algo parecido a lo que para el párrafo ha indicado recientemente Bustos Gisbert (2012: 61) citando a Knoblauch (1981): su dificultad de caracterización. Esto es así porque en uno y en otro caso su organización no es resultado de una planificación estructural resuelta antes de empezar a escribir o hablar, sino que es una decisión tomada en ambos casos sobre la marcha; en el caso del hablante vendrá condicionada, entre otras causas, por la interpretación interés/tiempo; por tal motivo, ambas unidades no se podrán caracterizar a partir de combinaciones posibles e imposibles; no obstante, hay diferencias entre ellas: por un lado, la primera, el párrafo, dependerá más de razones estilísticas; la segunda, el tema, estará condicionada por razones pragmáticas; por otro lado, en cuanto que, si bien ambas son unidades temáticas con coherencia interna, la primera no tiene por qué ofrecernos, como indicó Núñez Ladevéze (1997), un contenido completo, ya que este puede ser ampliado mediante otro párrafo, en cambio el tema sí requiere dicha compleción, de hecho su final coincide con un cambio de contenido. Podemos reconocer o identificar cuándo y cómo cambian los temas, para así llegar a dilucidar cuáles son esos temas, pero no a la inversa, no establecerlos a priori.

El problema de caracterización del tema se dificulta por otro de sus rasgos: la *recursividad*; esto quiere decir que lo que en determinadas situaciones podrían ser temas, en otras, dado el contexto y los elementos colindantes, se convierten en subtemas o asuntos. Recordemos que al hablar de otras unidades, como, por ejemplo los *actos* decíamos que estos podrían haber sido unidades de comunicación completas en otros contextos, o sea, enunciados, pues tenían la posibilidad comunicativa si hubieran aparecido solos. Si volvemos, una vez más, al fragmento ya visto de la secuencia *inicio* en Rodríguez Zapatero 2011 (8b, 8b’), podremos comprobar cómo el subtema 1, incluso el asunto 1, podría haber aparecido independientemente, si el presidente se hubiera limitado a la sola emisión de estos.

3.1.2. Nuestra acepción del término tema como una unidad sin relación con lo precedente, se distancia bastante de la más extendida en la bibliografía; esta suele coincidir con lo que nosotros designamos *asunto*, subunidad inferior al tema y subtema. Volvamos una vez más al subtema 8b, 8b’:

8b’’) SUBTEMA 1. [ASUNTO1] Señor presidente, señoras y señores diputados [subacto 1], quiero mostrar el profundo pesar del Gobierno por los dos

atentados que en muy pocos días han sufrido en Afganistán las Fuerzas Armadas españolas [subacto 2] [acto 1].

[ASUNTO 2] Como consecuencia de ellos [subacto 3] han perdido la vida el sargento Manuel Argudin Perrino y la soldado Niyireth Pineda Marín [subacto 4] [acto 2]. [ASUNTO 3] También han resultado gravemente heridos el teniente Agustín Gras Báez y los soldados Jennifer García López, Abián Quevedo Santana, Ibrahim Maanan Ismael, Ruben Velázquez Herrera, Jhony Alirio Herrera Trejos y Roi Villa Souto, y el intérprete civil Menan Latifi Ashjari [acto 3]. [ENUNCIADO 1].

SUBTEMA 2. [ASUNTO 4] Que la mención de sus nombres sea muestra del homenaje a su memoria, de la solidaridad con sus familias y del recuerdo a todos los que, miembros de los Ejércitos, de la Guardia Civil, de la Policía Nacional, de la Administración y de distintas organizaciones sociales [subacto 5], contribuyen a la paz y seguridad mundial [subacto 6] [acto 4] y al auxilio de poblaciones maltratadas por la guerra, la violencia o el ansia de libertad [acto 5] [ENUNCIADO2].

El subtema 1 abarcará tres asuntos: el profundo pesar, la muerte del sargento, con una dependencia consecutiva y el de los heridos graves, relacionado con el anterior mediante un marcador textual continuativo (*también*). Todos, repetimos, serán asuntos que, como tales, aportarán información nueva; dada su dependencia, constituirán parte del citado subtema 1, el cual, a su vez, tiene una relación de significado con el subtema 2, formado por un solo asunto, y ambos se integrarán en una unidad mayor, independiente con respecto a lo precedente y siguiente, que será el tema. Tal hecho hace que este aparezca separado del resto del discurso por amplias pausas, así como que sus inicios puedan estar marcados por mecanismos diversos. Por ejemplo, en una narración esos indicadores de cambio de tema podrán ser los nombres de nuevos personajes, con frecuencia precedidos de circunstancias de tiempo, espacio, etc.; en la conversación serán expresiones metacomunicativas, preguntas como *¿sabes lo que ha pasado?*, marcadores interactivos del tipo *oye, mira*, etc., o esa forma suave de cambio (frente a la ruptura) y que Hobbs nominó *cambio progresivo de tema* [topic drift]. En el discurso político, los indicadores temáticos serán diferentes: vocativos, marcadores de punto de vista, preguntas retóricas, ordenadores secuenciales, correferencias retrospectivas, incluso, lo que no es infrecuente, el nombre del tema mismo. Frente a otras categorías más cerradas, esta de los indicadores de cambio de tema es abierta y abarca diferentes unidades léxicas, expresiones metadiscursivas, interrogaciones, psudomarcadores, etc. (Cortés e Hidalgo Downing, en prensa).

3.1.3. Decíamos que la recursividad del discurso permite segmentar desde las unidades superiores a las inferiores. A modo de ejemplo: la secuencia *desarrollo* del discurso de Zapatero se inicia con una subsecuencia, que es la tercera del discurso y que se dedica a los *indicadores* de la situación económica; esta consta de tres temas. Paralelamente a esa segmentación, en la mayoría de casos, los temas y, en número menor, los subtemas y los asuntos, tienen su propia estructura interna. Así, un buen número de temas se configurarían en tres partes: una presentación, una segunda parte que mostrará las razones que justifican tal opinión y una tercera en la que se mostrará bien la constatación del hecho o las consecuencias de la acción. Así, de los tres temas de que consta la subsecuencia aludida, el primero está dedicado a *Datos generales* y en él podemos ver cómo se presentan los elementos de esta estructura interna. Más abajo, en el mismo cuadro, también ofrecemos su segmentación. Cfr. cuadro nº 3:

Cuadro 3. Subsecuencia 3. Tema 1. Datos generales. Disposición interna y segmentación, en Rodríguez Zapatero [2011]⁷

Presentación del tema
Razones
Constatación del hecho o consecuencias

PRESENTACIÓN DEL TEMA	
[Asunto 1] Señorías (subacto 1), durante los últimos trimestres se ha consolidado en nuestra economía el paso de la recesión a la recuperación económica (subacto 2), aún leve (subacto 3) [acto 1]	
RAZONES QUE SOSTIENEN TAL OPINIÓN	
[Asunto 2] Hemos encadenado, en efecto, cinco trimestres consecutivos de crecimiento [acto 2]. [Asunto 3] Se trata de una recuperación gradual, lenta ciertamente, [subacto 4] pero en ascenso [subacto 5] [acto 3]. [Asunto 4] Hemos pasado de una caída interanual del menos 1,4 por ciento en el primer trimestre de 2010, a un crecimiento del 0,8 por ciento en el primero de 2011 [acto 4], y [Asunto 5] prevemos que esta recuperación se acelere a partir de la segunda mitad de 2011 (subacto 6) hasta situar el crecimiento interanual del cuarto trimestre unas décimas por encima del 1,5 por ciento (subacto 7) [acto 5]. [Asunto 6] Esta recuperación es todavía hoy demasiado lenta [subacto 8] para producir la creación neta de empleo [subacto 9] [acto 6]. [Asunto 7] Y lo diré una vez más, mientras esta no se produzca [subacto 10] no podremos dar por superada la crisis (subacto 11) [acto 7].	
CONSTATACIÓN DEL HECHO O CONSECUENCIAS	
[Asunto 8] Para ver el modo de incidir positivamente en la intensidad del crecimiento [subacto 12] conviene que prestemos atención a los elementos determinantes del mismo (subacto 13) [acto 8]. [Asunto 9] En términos generales, en estos cinco trimestres nuestra economía ha presentado un patrón de recuperación caracterizado por la fortaleza del sector exterior y la debilidad de la demanda interna [acto 9] [ENUNCIADO 2].	

UNIDADES TEMÁTICO-TEXTUALES			UNIDADES ILOCUTIVO TEXTUALES
TEMAS	SUBTEMAS	ASUNTOS	ENUNCIADOS Y (SUB) ACTOS
Tema 1. Datos generales		1. De la recesión a la recuperación 2. Cinco trimestres de crecimiento 3. De la caída al crecimiento 4. Mejora 5. Previsiones 6. Recuperación lenta para empleo 7. Si no hay empleo sigue la crisis 8. Elementos determinantes 9. Recuperación en estos cinco trimestres	[actos 1 (subactos 1,2, 3) [actos 2, 3 (subactos 4,5) 4, 5 (subactos (6,7) 6 (subactos 8,9) 7 (subactos 10, 11)] [actos 8 (subactos 12, 13) 9 ENUNCIADO 1]

Es posible también, aunque menos frecuente, que la tercera parte de la estructura interna trate de la actitud (previsiones o medidas) del Gobierno ante el hecho relatado en la presentación del tema. Es lo que acontece en el tema 2, dedicado a nuestra capacidad exportadora, de la misma subsecuencia 3. Cfr. cuadro nº 4:

Cuadro nº 4. Subsecuencia 3. Tema 2. Nuestra capacidad exportadora. Disposición interna y segmentación, en Rodríguez Zapatero [2011]

Presentación del tema Razones Medidas adoptadas por el Gobierno para el hecho favorable

PRESENTACIÓN DEL TEMA

SUBTEMA 1. [Asunto 1] Nuestra capacidad exportadora es la buena noticia de la recuperación [acto 1]

RAZONES QUE SOSTIENEN TAL OPINIÓN

SUBTEMA 2. [Asunto 2] Las exportaciones crecieron al 14 por ciento en 2010 [acto 2] y en el primer trimestre de 2011 al 16 por ciento [acto 3]. [Asunto 3] Lo han hecho por el esfuerzo de miles de empresas (subacto 1), más de 110.000 (subacto 2), que han logrado encontrar nuevos mercados en el exterior en un entorno muy exigente (subacto 3) [acto 4] y que no han podido contar, como en otras épocas (subacto 4), con la ayuda extraordinaria de las devaluaciones (subacto 5) [acto 5]. [Asunto 4] Mejoramos nuestras cifras de comercio de bienes y también de servicios [acto 6]. [Asunto 5] En estos últimos, por primera vez en veinte años (subacto 6), obtenemos superávit (subacto 7) [acto 7], [Asunto 6] y el turismo será uno de los sectores de actividad que contribuirá a que en 2011 se alcancen las previsiones/medidas de crecimiento (subacto 8), logrando más de 55 millones de visitantes (subacto 9) [acto 8]. [Asunto 7] Este año, el sector cuenta con factores coyunturales a su favor [acto 9], pero a ello se une la apuesta estratégica que el Gobierno ha hecho para la promoción y por la renovación de las infraestructuras turísticas en los momentos más duros de la crisis [acto 10]. [Asunto 8] Gracias a todo ello la economía española continúa corrigiendo uno de los grandes desequilibrios macroeconómicos (subacto 10) que caracterizaron el anterior ciclo de crecimiento (subacto 11) [acto 11]. [Asunto 9] El déficit por cuenta corriente se ha reducido a más de la mitad (subacto 12) desde sus niveles máximos alcanzados en 2007 (subacto 13), del 10 por ciento del producto interior bruto (subacto 14), hasta descender al 4,6 por ciento del PIB en el primer trimestre de 2011 (subacto 15) [acto 12], una reducción que continuará a lo largo del año (subacto 16), situándose en torno al 4 por ciento del PIB (subacto 17) [acto 13]. ENUNCIADO 1.

MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO PARA EL HECHO FAVORABLE

SUBTEMA 3. [Asunto 10] Para favorecer la dimensión exterior de nuestra economía (subacto 18) el Gobierno ha reforzado claramente la dimensión económica de su acción exterior (subacto 19) [acto 14]. [Asunto 11] En el año transcurrido, por poner algunos ejemplos, (subacto 20) he visitado China en dos ocasiones, Japón, Singapur, Arabia Saudí, Qatar, Emiratos Árabes (subacto 21) [acto 15] y hace unos días Kazajistán y Rusia [acto 16], todos viajes con una marcada dimensión económica y resultados patentes (subacto 22) o en trance seguro de serlo (subacto 23) [acto 17]. [Asunto 12] Hemos trabajado [subacto 24] para seguir atrayendo inversión directa a España (subacto 25), el séptimo país de la OCDE que menos barreras y restricciones impone al establecimiento de inversión extranjera (subacto 26) [acto 18]. De hecho, en España operan ya más de 11.000 empresas extranjeras (subacto 27) que dan empleo a más de 1,5 millones de españoles (subacto 28) [acto 19]. Esas cifras convierten a nuestro país en el séptimo mayor receptor mundial de inversión extranjera directa en términos de *stock*, (subacto 29) un ranquin que queremos mantener o incluso mejorar (subacto 30) [acto 20] [Asunto 13] El esfuerzo por fomentar nuestro sector exterior económico se ha visto fortalecido por la consolidación de nuestra presencia en el G-20 (subacto 31), el foro internacional de coordinación y cooperación económica por excelencia (subacto 32) [acto 21]. Desde su cumbre en Washington en 2008, (subacto 33) España ha participado activamente en todas las reuniones ministeriales y cumbres de líderes (subacto 34) y ha promovido la inclusión en su agenda de temas como el empleo, la energía o el desarrollo (subacto 35) [acto 22]. Esta apuesta por el G-20 debe comprenderse como un esfuerzo genuino por participar en el proceso de definición de un sistema de gobernabilidad global más eficaz, justo y sostenible (subacto 36), algo que volveremos a defender en la próxima cumbre del G-20 (subacto 37) [acto 23]. ENUNCIADO 2.

UNIDADES TEMÁTICO-TEXTUALES			UNIDADES ILOCUTIVO TEXTUALES
TEMAS	SUBTEMAS	ASUNTOS	ENUNCIADOS Y (SUB) ACTOS
Tema 2. Nuestra capacidad exportadora		1. La exportación es la buena noticia	[acto 1]
		2. Las exportaciones crecieron	[actos 2, 3, 4 (subactos (1,2,3) 5 (subactos 4, 5) 6, 7 (subactos 6,7) 8 (subactos 8,9) 8, 9, 10, 11 (subactos 10,11), 12 (subactos 12,13,14, 15), 13 (subactos 16,17) ENUNCIADO 1
		3. El esfuerzo de las empresas	
		4. Mejora en bienes y servicios	
		5. Superávit por primer vez	
		6. Importancia del turismo	
		7. Novedades de este año	
		8. Gracias a ello la economía	
		9. Mejora del déficit	
		10. Mejora de la acción económ.	
		11. Viajes en el año	
		12. Atraer inversión extranj.	
		13. Presencia en el G-20	

3.2. Secuencias que se integran en los discursos

Indicábamos al principio de este apartado que los contenidos temáticos siempre irán revestidos de estructuras discursivas que inicien, desarrollen o cierren el discurso, tres etapas (inicio, desarrollo y cierre) a las que hemos llamado *secuencias*. Esto mismo es de aplicación, decíamos entonces también, a una lección magistral, a una carta, a una conferencia o a un debate; en realidad es aplicable a cualquier género, y se convierte en elemento clave si lo que pretendemos es analizar la estructura secuencial de los discursos políticos.

3.2.1. La secuencia *inicio*

Un buen inicio (exordio), dicen los manuales de Retórica, ha de intentar ganar el interés del público y ayudar a crear una buena imagen del hablante; en él, no se ha de pensar tanto en captar la benevolencia de los interlocutores cuanto su confianza; se ha de evitar la longitud en favor de la brevedad y explicitud; se ha de huir de lo confuso y banal en aras de la claridad. Son los primeros minutos de una intervención y de ahí su importancia. Hemos podido comprobar que en los inicios de los DEN ya analizados (Cortés, 2013 y en prensa) hay una marcada diferencia con respecto a los *cierres* de estos mismos discursos, vistos en Cortés (2012a); en aquellos no hay tanto lugar para el *ornato* y la *solemnidad*, que es lo que ocurre en muchos cierres mediante un empleo especial de las pausas, la entonación, la anáfora, la *concessio*, el poliptoton, la preterición o la serie enumerativa⁸ con objeto de conseguir los dos aspectos aludidos.

La secuencia inicio, cuya finalidad esencial ha de ser no tanto la presentación del orador cuanto la preparación o avance de los puntos que se han de exponer en el desarrollo, constará de determinados temas, subtemas, etc. Así, aunque no en todos los discursos analizados, sí podemos hablar de una tendencia (tras el preceptivo agradecimiento del orador al presidente del Congreso de los diputados por concederle la palabra) a su segmentación en cuatro temas: *tema de urgencia*, *tema de justificación*, *tema de interés* y *tema de adelanto de las partes del desarrollo*. En Cortés (en prensa) podemos ver un cuadro detallado de estas cuestiones en cada uno de los discursos.

En cuanto a la intervención analizada [Rodríguez Zapatero, 2011], la unidad inicio, consta de tres de los cuatro temas posibles; el expresidente solo prescinde del *tema de*

justificación, si bien realza el *tema de urgencia*, motivado por la muerte en fechas próximas de soldados españoles en Afganistán, y el *tema de adelanto*, donde se indican los asuntos que se tratarán en el desarrollo.

INICIO. RODRÍGUEZ ZAPATERO 2011				
AÑO	TEMA DE URGENCIA	JUSTIFICACIÓN	TEMA DE INTERÉS	ADELANTO
2011	Afganistán		Economía	Aspectos de la crisis económica

En el texto, podemos ver el fragmento que ocupa la referida secuencia inicio, que con 482 palabras abarca algo más del cinco por ciento del tiempo total empleado en la intervención. El tema de urgencia (Cortés, 2013) en este caso consta de tres subtemas, si bien estos no coinciden con las tres partes de su estructura interna. Cfr. cuadro nº 5:

CUADRO nº 5. Inicio: tema de urgencia en Rodríguez Zapatero [2011]

PRESENTACIÓN DEL TEMA
SUBTEMA 1. [Asunto 1] Señor presidente, señoras y señores diputados [subacto 1], quiero mostrar el profundo pesar del Gobierno por los dos atentados que en muy pocos días han sufrido en Afganistán las Fuerzas Armadas españolas [subacto 2] [acto 1]. [Asunto 2] Como consecuencia de ellos [subacto 3] han perdido la vida el sargento Manuel Argudin Perrino y la soldado Niyireth Pineda Marín [subacto 4] [acto 2]. [Asunto 3] También han resultado gravemente heridos el teniente Agustín Gras Báez y los soldados Jennifer García López, Abián Quevedo Santana, Ibrahim Maanan Ismael, Ruben Velázquez Herrera, Jhony Alirio Herrera Trejos y Roi Villa Souto, y el intérprete civil Menan Latifi Ashjari [acto 3]. [ENUNCIADO 1].
RAZONES QUE SOSTIENEN TAL OPINIÓN
SUBTEMA 2. [Asunto 4] Que la mención de sus nombres sea muestra del homenaje a su memoria, de la solidaridad con sus familias y del recuerdo a todos los que, miembros de los Ejércitos, de la Guardia Civil, de la Policía Nacional, de la Administración y de distintas organizaciones sociales [subacto 5], contribuyen a la paz y seguridad mundial [subacto 6] [acto 4] y al auxilio de poblaciones maltratadas por la guerra, la violencia o el ansia de libertad [acto 5] [ENUNCIADO2].
CONSTATACIÓN DEL HECHO O CONSECUENCIAS
SUBTEMA 3. [Asunto 5] Afganistán es hoy el más expresivo ejemplo de la necesidad de intervención de la comunidad internacional en escenarios convulsos [subacto 7] donde se ha perdido el valor de la vida [subacto 8] y donde se desconoce el sentido mismo de los derechos humanos [subacto 9] [acto 6]. [Asunto 6] Es también el que más esfuerzos exige [subacto 10], el que más sufrimiento causa [subacto 11], el más violento [subacto 12], el más desolador [subacto 13] [acto 7]. [Asunto 7] Pero también la comunidad internacional está conociendo experiencias esperanzadoras [acto 8], así ocurre en el Mediterráneo sur y también en el Medio Oriente [subacto 14], donde la libertad se abre caminos inesperados a los que España, como hizo desde su primera manifestación, prestará toda la ayuda que sus pueblos soliciten [subacto 15] [acto 9] [enunciado3].

UNIDADES TEMÁTICO-TEXTUALES			UNIDADES ILOCUTIVO TEXTUALES
TEMAS	SUBTEMAS	ASUNTOS	ENUNCIADOS Y (SUB) ACTOS
TEMA1. Rodríguez Zapatero [2011]. Tema de urgencia: Afganistán	<i>Subtema 1: Pesar</i>	1. El pesar del Gobierno 2. La muerte de dos personas 3. Los heridos	[acto 1 (subactos 1,2) Enunciado 1 [actos 2 (subactos 3, 4) y 3] Enunciado 1
	<i>Subtema2: Mención de sus nombres</i>	4. Que la mención de sus nombres contribuyan a la paz ya auxilio 5. Afganistán y la necesidad intervención 6. El que más esfuerzo exige 7. Experiencias esperanzadoras	[actos 4 (subactos 5, 6) 5] Enunciado 2 [actos 6 (subactos 7,8,9) 7 (subactos 10,11,12,13)] 8, 9 (subactos 14 y 15)] Enunciado 3
	<i>Subtema3: Afganistán</i>		

3.2.2. La secuencia *desarrollo*

Ya hemos indicado repetidamente que el último apartado del *inicio* se suele dedicar a adelantar los temas o subtemas que se van a exponer en el desarrollo; estos son mencionados, según los políticos de turno, como *ejes* (2001, 2002), *objetivos* (2003), *balance* (2005, 2007), *metas* (2001, 2006), *partes* (2009), *puntos* (2010) y *aspectos* [2011]. En Rodríguez Zapatero [2011] el tema cuarto del inicio, o sea el *tema de adelanto*, anuncia el desarrollo así:

- (9) Y como el estado de la Nación refleja lo que más importa y preocupa a los ciudadanos, mi intervención se va a centrar en la crisis económica. Me referiré así,
- *en primer lugar*, al diagnóstico sobre el estado actual de la economía española;
 - *posteriormente*, me ocuparé del triple eje de la acción del Gobierno para combatir la crisis, paliar sus consecuencias e impulsar la recuperación del crecimiento y del empleo, es decir, y por seguir con la terminología característica de este debate, del estado de las reformas, del proceso de consolidación fiscal y de las medidas para preservar la cohesión social;
 - *por último*, dirigiré a la Cámara unas consideraciones sobre la capacidad de nuestra democracia para afrontar el desafío colectivo que la definitiva superación de la crisis comporta.

El desarrollo es la secuencia central y amplia de un discurso; su extensión suele ser del ochenta o noventa por ciento del total, y de ahí su importancia; es más, es esta extensión la que asigna, o al menos debería asignar, un papel importante a la conexión entre sus partes. Desde este punto de vista, por motivos que explicamos en otro lugar, el desarrollo de Rodríguez Zapatero [2011] posiblemente sea en el plano secuencial el mejor estructurado de todos los emitidos en los debates en torno al estado de la nación tanto por presidentes como por líderes de la oposición en el presente siglo. Y es que el presidente socialista en esta intervención recurre a un mecanismo de conexión de temas y subtemas que relaciona las partes de sus discursos, de manera que no solo adelanta en el inicio los puntos que van a ser tratados en el desarrollo, hecho este en el que sí coincide con otros políticos, sino que luego va a anunciar el paso de unos temas y subtemas a otros, lo que da al discurso una mayor cohesión y claridad. La forma de

hacerlo se suele llevar a cabo mediante la correferencia *retrospectiva*⁹ entre unidades temáticas

Las secuencias, decíamos, constan de subsecuencias (temas, subtemas, asuntos) en las que se integran las unidades del plano enunciativo: los enunciados (actos y subactos). En esta ocasión, el desarrollo está formado por seis subsecuencias, veintidós temas y veintitrés subtemas; de los temas, ocho van introducidos por el vocativo *Señorías*, el único empleado durante dicho desarrollo. Zapatero, menos ceremonioso que otros líderes, solo al iniciar su intervención y una vez en la secuencia inicio empleará la fórmula *Señor presidente* (acompañada en un caso de *señoras y señores diputados* y en el otro de *señorías*); en el resto de las ocasiones, será *Señorías* el único vocativo empleado. El cuadro siguiente muestra el esquema de dicho desarrollo, así como las palabras con que inicia un nuevo tema. Cfr. cuadro nº 6:

Cuadro nº 6. Esquema de la secuencia desarrollo. Temas, subtemas y sus indicadores de cambio.

SUBSECUENCIAS	TEMAS	SUBTEMAS	PALABRAS	TOTAL	INICIO DE UNIDADES
Subsecuencia 3. Indicadores	Tema 1. Datos generales		185	843	<i>Señorías</i>
	Tema 2. Sector exterior	2a. Mejoras conseguidas 2b. Labor del gobierno	498		Nuestra capacidad exportadora
	Tema 3. Debilidad de la demanda interna	3a. Realidades 3b. Previsiones	169		<i>Señorías</i>
Subsecuencia 4. Consecuencias y causas	Tema 4. Empleo			1745	Tras este repaso
	Tema 5. Consolidación fiscal		196		<i>Señorías</i>
	Tema 6. Otros factores que contribuyen a la crisis	6a. La incertidumbre en los mercados europeos 6b. Nuestros desequilibrios del pasado	246 1303		Pero junto a la
Subsecuencia 5. Reformas	Tema 7. Sector financiero	7a. El sector y la crisis inmobiliaria 7b. Medidas que tuvo que tomar el Gobierno	422	1818	Uno de los grandes
	Tema 8. Marco laboral	8a. Necesidad de reformas 8b. Reformas realizadas 8c. Consecuencias	587		La fuerte destrucción
	Tema 9. Reformas que inciden en la competitividad	9a. Pasos alentadores 9b. Materia educativa 9c. Innovación 9d. Sectores estratégicos	748		<i>Señorías</i>
Subsecuencia 6. Consolidación fiscal	Tema 10. Resultados consolidación fiscal	10a. Resultados años anterior 10b. Resultados año en curso	545	545	<i>Señorías paso ahora</i>
Subsecuencia 7. Protección social	Tema 11. Cuestiones generales		165		Precisamente
	Tema 12. Pensiones		150		La reforma ...
	Tema 13. Sanidad	13a. Sanidad y ciudadanía	140		La sanidad

	Tema 14. Educación	13b. Sanidad y autonomías		1561	El Gobierno
		14a. Medidas generales 14b. La formac. profesional	333		<i>Señorías</i>
	Tema 15. Desempleo		160		Por otra parte
	Tema 16. Vivienda		102		<i>Señorías</i>
	Tema 17. Otros temas		511		
Subsecuencia 8. Las mejoras democráticas	Tema 18. Ejempl. política		125	748	<i>Señorías</i>
	Tema 19. Derechos cívicos		193		Desde que llegué
	Tema 20. Terrorismo				Asimismo
	Tema 21. Trib. Const		188		No quiero dejar
	Tema 22. Resumen		78		<i>Sí, señorías</i>
			163		
	TOTAL			7260	

En consecuencia, el desarrollo de cualquier discurso constará de una serie de temas, subtemas, etc. cuya longitud dependerá del interés que estos tengan para el orador; en su mayoría, se integrarán en la secuencia mediante determinados procedimientos discursivos (los indicadores ya citados, así como otros no empleados por Rodríguez Zapatero en 2011). Y, obviamente, estos temas (especialmente), subtemas y asuntos podrán tener su propia estructura interna.

3.2.3. La secuencia *cierre*

Inicios y cierres son las partes más influyentes, dicen los tratadistas, de un discurso político, pero también de otras muchas actividades. Es conveniente que el cierre de una intervención, por un lado, refuerce los argumentos expuestos en el desarrollo y, por otro, mueva el ánimo del auditorio.

El discurso en que basamos este artículo es el discurso de un presidente [Rodríguez Zapatero, 2011]. Repetimos esto porque los cierres de tales discursos en los DEN varían si los emite el presidente del Gobierno o el líder de la oposición. Es curioso observar como todos los cierres presidenciales analizados, sean de una u otra ideología, responden a un mismo esquema, tal y como vimos en Cortés (2012a); la secuencia, que se inicia con un *vocativo* y se finaliza con el *agradecimiento* por la atención prestada, suele constar de cuatro temas: el tema de los *ideales* de partida, cuando se llegó al cargo; más tarde, se pasa al tema de las *realidades* llevadas a cabo por su gobierno; se continúa con el tema de las cuestiones que quedan pendientes para el *futuro*, e inmediatamente se suele dejar unos segundos para el tema del *halago*, a través de la potenciación de los valores de España o de los españoles (libertad, dignidad, esfuerzo, etc.). Si exceptuamos los *ideales*, de los que se prescindieron en cuatro ocasiones – tres de ellas coincidiendo con los años de cierre del mandato- y el *halago* de los españoles, omitido en 2003 y 2009, y sustituido, en este último caso, por *otros temas*; el resto de los apartados citados se repite en todos los cierres presidenciales.

El cierre analizado pertenece, además, a un discurso final de una legislatura, lo cual tiene sus consecuencias porque se prescinde, como ha ocurrido en todos los demás cierres finales de legislatura (2003, 2007 y 2011) del epígrafe en el que se habla de una serie de propuestas, de proyectos, que nosotros hemos resumido como tema de los *ideales*; en esos años, ya no cabe hablar de ideales de partida, sino de realidades y de futuras propuestas. Rodríguez Zapatero dedica todo el cierre a hacer: “una reflexión

final sobre el significado y la magnitud de la crisis y lo que supone de gran reto colectivo para todos”. Estos son los temas que trata el expresidente socialista (cfr. cuadro nº 7):

CUADRO nº7. Temas en la secuencia cierre en Rodríguez Zapatero 2011

PARTES	2011
Vocativos	S
IDEALES	
REALIDAD	X
FUTURO	X
HALAGOS	X
OTROS	Respeto
TEMAS	
Agradec.	G

En tres ocasiones (2006, 2009 y 2011) el presidente Rodríguez Zapatero dedica un último apartado a otros *temas*, cuestiones que considera de mayor importancia, y que desea que queden como preocupaciones esenciales del Gobierno en esos momentos: la solución del terrorismo (2006), el compromiso social de su gobierno, en momentos tan críticos como los que vive el país, especialmente con los que han perdido el empleo (2009) y su manifestación del respeto hacia quienes han sido sus oponentes y sus aliados en estos años de mandato [2011]; sabida es la renuncia del líder socialista a seguir como aspirante a la presidencia en las próximas elecciones. Es lógico que dedicara el último minuto de su discurso inaugural a tal motivo. En dicho tema, la integración de las unidades se puede ver en el cuadro que sigue. Cfr. cuadro nº 8:

Cuadro nº 8. Secuencia de cierre: tema *otros* en Rodríguez Zapatero 2011

SUBTEMA 1. - [Asunto 1] Señor presidente / [subacto 1] concluyo / [subacto 2] [acto 1] // [ENUNCIADO 1] /// [Asunto 2] Como saben / [subacto 3] este es mi noveno debate sobre el estado de la Nación / [subacto 4] [acto 2] // He celebrado tres debates como líder de la oposición / [subacto 5] y seis como presidente del Gobierno / [subacto 6] [acto 3] // [Asunto 3] Es verdad que en estos años hemos tenido intensos debates / [subacto 7] a veces acalorados / [subacto 8] seguramente en algún momento exagerados / [subacto 9] [acto 4] // [ENUNCIADO 2] /// [Asunto 4] Hemos debatido sobre la guerra y la paz / [subacto 10], sobre la discriminación y la solidaridad / [subacto 11] sobre cómo terminar antes con la violencia de ETA / [subacto 12] [acto 5] // [Asunto 5] Lo hemos hecho en periodos de prosperidad / [subacto 13] y también en esta época de recesión y grave preocupación social / [subacto 14] [acto 6] // pero siempre hemos preservado la mayor riqueza que tenemos / (subacto 15), la convivencia en paz y en libertad / [subacto 16] [acto 7] //

SUBTEMA 2.- [Asunto 6] De ahí que mi actitud siempre que he subido a hacer un debate sobre el estado de la Nación haya sido de respeto [acto 8] // [Asunto 7] De respeto, en primer lugar, a los ciudadanos / [subacto 17] a quienes nos debemos / [subacto 18] [acto 9] // [Asunto 8] de respeto a esta institución / [subacto 19] a la Cámara que encarna la soberanía popular / [subacto 20] [acto 10] // [Asunto 9] de respeto a todos los grupos y a sus señorías [acto 11] // [Asunto 10] Ese respeto es aún más profundo, para mí, a mi país, a España / [subacto 21], sobre la que expreso mi más absoluta confianza en su futuro / [subacto 22] [acto 12] //

[Asunto 11] y deseo expresar mi agradecimiento a todos los grupos políticos / [subacto 23] que, con crítica o reproches / [subacto 24], vienen / y lo han hecho en unos momentos más y en otros menos // colaborando con el Gobierno / [subacto 25] [acto 13] // [Asunto 12] Mi respeto a todos los grupos / [subacto 26] y mi gratitud a aquellos que han colaborado / [subacto 27] [acto 14] // [Asunto 13] Y al Grupo Socialista mi más profunda gratitud por su lealtad, por su compromiso y por su responsabilidad [acto 15] // el sentido de la responsabilidad que se espera de todos nosotros hoy, mañana y todos los días del futuro [acto 17] // [Asunto 14] Gracias [acto 18] // [ENUNCIADO 3] ///

UNIDADES TEMÁTICO-TEXTUALES			UNIDADES ILOCUTIVO TEXTUALES
TEMAS	SUBTEMAS	ASUNTOS	ENUNCIADOS Y (SUB) ACTOS
Tema otros: Despedida del presidente	<p><i>Subtema 1: Debates y circunstancias</i></p> <p><i>Subtema2: Respeto</i></p>	<p>1.Sr. Presidente, concluyo 2.Noveno DEN 3.Intensidad de los DEN 4.Temas en los DEN 5. Momentos de los DEN</p> <p>6. Actitud de respeto 7. Respeto a lo ciudadanos 8.Respeto a la institución 9. Respeto a sus señorías 10.Respeto a mis país 11. Agradecim. a los grupos 12.Gratitud a los que han colaborado 13. Al grupo socialista, en especial. 14. Despedida.</p>	<p>[actos 1 (subactos 1,2) Enunciado 1 [actos 2 (subactos 3,4) 3.(subactos 5,6) 4 (subactos 7,8 y 9)] Enunciado 2 [actos 5 (subactos 10,11,12) 6 (13,14) 7 (15,16)</p> <p>[actos 8, 9 (17,18), 10 (19,20) 11, 12 (21,22) 13, 14 (23,24,25) 15 (26,27), 16, 17, 18] Enunciado 3</p>

Ya señalamos al principio de este apartado que una de las funciones interactivas de la secuencia cierre en los discursos políticos analizados era la de mover el ánimo del auditorio; en este sentido, los recursos constituyen un rasgo diferencial de tal secuencia con respecto a las otras dos. Determinados mecanismos se darán con más asiduidad en esta parte del discurso. Por ejemplo, en el fragmento del que ahora nos ocupamos, la palabra *respeto* aparece repetida en seis ocasiones y ubicada en el inicio de varios actos, lo que es indicativo. La repetición del término formaliza una serie enumerativa, que acaba alcanzando un alto grado de complejidad. Sin entrar en detalles sobre esta cuestión, que ya tratamos en Cortés [2012a] podemos ver que en el fragmento se vale de cuatro series enumerativas, en que no faltan repeticiones, políptotos, anáforas, conseguidas mediante la repetición del citado término *respeto* (*de respeto* (3), *ese respeto* (1) y *mi respeto*), o anadiplosis, como ocurre en la serie tercera:

- (18) [a] Hemos debatido sobre
*sobre la guerra y
la paz,
sobre la discriminación y
la solidaridad,
sobre cómo terminar antes con la violencia de ETA*

[b] Lo hemos hecho

*en periodos de prosperidad y también
en esta época de
recesión y
grave preocupación social,*

[c] De ahí que mi actitud siempre que he subido a hacer un debate sobre el estado de la Nación haya sido de respeto.
de respeto, en primer lugar, a los ciudadanos, a quienes nos debemos;
de respeto a esta institución, a la Cámara que encarna la soberanía popular;
de respeto
*a todos los grupos y
a sus señorías.*

[d] y al Grupo Socialista, mi más profunda gratitud
por su lealtad,
por su compromiso y
por su responsabilidad, el sentido de la responsabilidad que se espera de todos nosotros
*hoy,
mañana y
todos los días del futuro*

Esta búsqueda del ornamento, en la que sobresale el uso de estas estructuras tónicamente simétricas, bien pausadas, que ayudan a un lenguaje no solo más elegante y cuidado, sino también más solemne, no solo se da en este cierre, sino en la mayoría de los cierres que forman nuestro corpus. Aquí, la repetición encadenada realiza una función textual clara de concreción temática.

4. Conclusiones

La necesidad de unidades superiores a las tradicionalmente consideradas en los estudios del discurso oral nos ha llevado a una propuesta de nuevos segmentos desde el plano secuencial; tales segmentos son de mayor extensión y vienen más determinados por aspectos temáticos. El análisis de estas unidades en las que se integran las tradicionales nos ha permitido mostrar que cualquier tipo de discurso forma un continuo desde el punto de vista de su segmentación, continuo que tiene en el subacto la unidad mínima y en el discurso y sus secuencias la máxima. La idea de recursividad permite tanto que unas unidades se incorporen en otras como que, en ocasiones, su condición venga dada por el contexto: una unidad considerada acto en un contexto, en otro diferente se podría mostrar como un enunciado; igualmente, un asunto en determinada situación podría ser un tema, dependiendo de su aparición o no en contextos mayores.

Las unidades del plano secuencial vienen condicionadas por dos tipos de actuaciones: los *temas* tratados (el tiempo, la salud, la alegría de verse, los amigos, etc.) y, paralelamente, su clasificación según inicien el discurso, lo desarrollen o lo cierren: (*las secuencias*). Son estas dos categorías de unidades las que menor atención han recibido en los estudios discursivos en general y en los de la oralidad en particular. En este trabajo hemos intentado afrontar, junto a las más tradicionales (enunciado, acto, subacto) estas otras, especialmente el tema, del que hemos ofrecido una interpretación, como en su momento hicimos del enunciado (Cortés y Camacho, 2005), que difiere del

considerado en la bibliografía, en la que este viene a coincidir con lo que denominamos *asunto*, inferior al tema y al subtema. Para nosotros, el tema es una unidad discursiva de significado que acoge fragmentos de comunicación según unidades de contenido común y autónomo con respecto al resto del discurso; esto hace que en cualquiera de ellos se puedan integrar diferentes subunidades con nueva información y relacionadas entre sí por la homogeneidad temática. Por ejemplo, en los discursos políticos analizados la información que abarca el tema girará en torno a cuestiones tales como sanidad, educación, vivienda, economía, asuntos de urgencia, etc. Que esa idea se exprese de una forma simple o compleja, breve o amplia estará solo relacionado con la importancia concedida por el orador.

También hemos intentado mostrar cómo, en la mayoría de casos, los temas y, en número menor, los subtemas y los asuntos tienen su propia estructura interna. Así, un buen número de los primeros se desarrollará en tres partes: una presentación, una segunda que mostrará las razones que justifican tal opinión y una tercera en la que se expresará bien la constatación del hecho o las consecuencias. Estas partes podrán o no coincidir con subtemas o asuntos.

Tales contenidos temáticos siempre irán revestidos de estructuras discursivas que inicien, desarrollen o cierren el discurso, tres etapas (inicio, desarrollo y cierre) a las que hemos designado *secuencias*. Esto mismo es de aplicación, decíamos entonces también, a una lección magistral, a una carta, a una conferencia o a un debate; en realidad es aplicable a cualquier discurso, y se convierte en elemento clave si lo que pretendemos es analizar el plano secuencial de cualquier tipo de intervención.

De estas secuencias, de sus funciones y de sus estructuras nos hemos ocupado en el resto del artículo. Y todo ello hemos podido aplicarlo a un discurso: el inicial de Rodríguez Zapatero en el DEN de 2011.

Referencias bibliográficas

- Anscombe, Jean Claude y Ducrot, Oswald. 1983/1994. *L'argumentation dans la langue*. Lieja: Mardaga. [Trad. al español: *La argumentación en la lengua*, Madrid: Gredos, 1994].
- Briz, Antonio. 2011. La subordinación sintáctica desde una teoría de unidades del discurso. El caso de las llamadas causales de la enunciación. En J.J. de Bustos y otros (coord.), *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español. Homenaje a Antonio Narbona*, I. Sevilla: Universidad, pp. 137-154.
- Briz, Antonio y otros. 2003. Un sistema de unidades para el estudio del lenguaje coloquial. *Oralia* 6: 7-61.
- Briz, Antonio y Pons, Salvador. 2010. Unidades, marcadores discursivos y posición. En Óscar Loureda y Esperanza. Acín (coords.). *Los estudios sobre marcadores del discurso, hoy*. Madrid: Arco/Libros, pp. 327-358.
- Bustos Gisbert, José Manuel. 2012. Interpretación multifuncional del párrafo. *ELUA* 26: 55-88.
- Cabedo, Adrián. 2011. Hacia un modelo predictivo para la segmentación prosódica del discurso oral coloquial: mestel (Modelo Estadístico para la Selección de Términos Entonativos Ligados). *Oralia* 14: 85-104.
- Chafe, Wallace. 1980. The deployment of consciousness in the production of a narrative. En Wallace Chafe (ed.). *The Pear Stories. Cognitive, Cultural and Linguistic Aspects of Narrative Production*. Norwood: New Jersey, Ablex, pp. 9-50.

- Combettes, Bernard. 1988. *Pour une grammaire textuelle. La progression thématique*. Bruselas: De Boeck.
- Cortés, Luis. En prensa. Sobre inicios y cierres en el discurso político. *Estudios Filológicos* 53.
- Cortés, Luis. 2013. El tema de urgencia en los debates del estado en torno al estado de la nación. *BFUCh* 48,2: 31-48.
- Cortés, Luis. 2012a. La serie enumerativa en el cierre de los discursos. *Estudios Filológicos* 49: 39-57.
- Cortés, Luis. 2012b. Los límites del discurso: condicionantes y realizaciones. *CLAC. Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 51: 3-49.
[phttp://www.ucm.es/info/circulo/no51/cortes.pdf](http://www.ucm.es/info/circulo/no51/cortes.pdf)
- Cortés, Luis., ed., 2008. *La serie enumerativa en el discurso oral en español*. Madrid: Arco/Libros.
- Cortés, Luis. y Camacho, María Matilde. 2005. *Unidades de segmentación y marcadores del discurso*. Madrid: Arco/Libros.
- Fuentes, Catalina. 2013. La gramática discursiva: niveles, unidades y planos de análisis. *Cuadernos AISPI* 2: 15-36.
- Duque, Eladio. 2013a. Caracterización lingüística del tipo de texto: el discurso electoral como ejemplo. *CLAC. Círculo de lingüística aplicada a la comunicación* 55: 9-39.
- Duque, Eladio. 2013b. Signaling causal coherence relations. En *Discourse Studies* [prepublicado, DOI: 10.1177/1461445613496358]
- Garrido, Joaquín. 2012. Narración y argumentación en la construcción de discurso. En *Actas del XVI Congreso Internacional de la ALFAL*. Universidad de Alcalá: Alcalá de Henares, pp. 1095-1103.
<http://alfal2011.mundoalfal.org/#/pdf/121alfal.pdf>
- Garrido, Joaquín. 2011a. Unidades y relaciones en la construcción del discurso. En *Actas del IX Congreso de Lingüística General*. Valladolid: Universidad de Valladolid, pp. 976-990.
- Garrido, Joaquín. 2011b. Las unidades del discurso. En María Victoria Escandell, Leonetti, Manuel y Sánchez López, Cristina, coords., *60 problemas de gramática dedicados a Ignacio Bosque*. Madrid: Akal, pp. 420-426.
- Hidalgo, Antonio. 2011. Segmentación y discurso oral: notas sobre el papel demarcativo de la prosodia en la conversación. En José .Jesús de Bustos y otros, coords.. *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español. Homenaje a Antonio Narbona I*. Sevilla: Universidad, pp. 237-258.
- Hidalgo Downing, Raquel. 2003. *La tematización en el español hablado*. Madrid: Gredos.
- Hobbs, Jerry. 1990. Topic drift. En B. Dorval, ed., *Conversational Organization and its Development* Norwood: NJ, Ablex, pp. 2-22.
- Knoblauch, C. H. 1981. The rhetoric of the paragraph: A reconsideration. *Journal of Advanced Composition* 1-2: 53-61.
- Núñez Ladéveze, Luis. 1997. Definición funcional de párrafo como unidad de coherencia. *Revista Española de Lingüística* 27,1: 135-159.
- RAE. 2009. *Nueva gramática de la lengua española* 2 vols. Asociación de las Academias/Espasa Calpe: Madrid.
- Reinhart, Tanya. 1982. Pragmatics and linguistics: An analysis of sentence topics. *Philosophica* 27: 53-94.
- Vera Luján, Agustín. 2012. El párrafo como unidad discursiva. *ELUA* 26: 343-358.

Notas

¹ Este trabajo forma parte de proyecto FFI2012-31699, “Los debates sobre el estado de la nación (1983-2011). Análisis pragmalingüístico”, concedido por el Ministerio de Economía y Competitividad de España.

² Mi agradecimiento a María Matilde Camacho por su atenta lectura y sus consejos.

³ En esta dirección del Diario de sesiones de las Cortes Generales (28/06/2011) puede verse el discurso íntegro: http://www.congreso.es/public_oficiales/L9/CONG/DS/PL/PL_256.PDF.

⁴ Tanto los enunciados, unidades máximas de procesamiento, como, en muchos casos, los actos nucleares y lineales van introducidos por indicadores de punto de vista (opinión, voluntad, actitud evaluativa del hablante, etc.). En el enunciado que comentamos, la actitud evaluativa que pretende el presidente se repite en cada uno de los actos lineales (1º, 2º y 5º) pero no en los otros dos.

⁵ Al enunciado, a pesar de lo aludido acerca de las pausas, suelen acompañar características prosódicas y paralingüísticas; su identificación formal principal viene dada por los componentes entonativos (en los que son fundamentales el lugar y la extensión de las pausas); como ha señalado Hazaël-Massieux (1995: 24), dicha identificación formal de las unidades de enunciación vendrá determinada por los diferentes tipos de pausas; en general, los hablantes empleamos unas pausas que tienen una cierta longitud (más de 170-180 centésimas de segundo) que contrastan con otras más breves, más frecuentes (de 40 a 80 centésimas de segundo). Si se examina con atención las características formales de las secuencias lingüísticas que separan estas pausas largas, podremos observar que las curvas de las secuencias inmediatamente colocadas ante las pausas son muy diferentes de aquellas del resto del discurso. Dichas curvas, a las que Hazaël-Massieux denomina “courbe conclusive”, determinan la separación formal del enunciado, unidad entre dos curvas conclusivas, y los que nosotros llamamos actos (sus proposiciones), cuyas pausas son más cortas.

⁶ Esta unidad puede ser oración, secuencia, etc. En este sentido, recordemos que en Reinhart (1982) se habla de tres niveles en que cabe interpretar dicho tema: “topic can be said to be: (a) the global topic or discourse topic, that is, the topic of a book, an article, a speech etc.; (b) the topic of a paragraph or sentence; and (c) the local topic of a sentence, with regard to that of previous sentences”.

⁷ En las segmentaciones consideraremos como unidades el tema, subtema y asunto (plano secuencial) y el enunciado, acto y subacto (plano enunciativo).

⁸ Para el concepto y funcionamiento de la serie enumerativa, véase Cortés, ed. (2008).

⁹ Hablamos de *correferencia retrospectiva* cuando el orador relaciona mediante su mención unos temas ya terminados con los que se van a iniciar. Por ejemplo, el inicio del tema nuevo, el del empleo, lo anuncia precedido del tema que acaba de finalizar: los indicadores económicos:

Tras este repaso a los indicadores, la situación del empleo. De acuerdo con la última encuesta de población activa [...]

